



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR



# ***DISEÑO CURRICULAR***

---

**PROFESORADO DE ARTES VISUALES  
PROFESORADO DE MÚSICA  
PROFESORADO DE TEATRO**

**Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba**

# **AUTORIDADES**

## **PROVINCIA DE CÓRDOBA**

### **GOBERNADOR**

José Manuel de la Sota

### **MINISTRO DE EDUCACIÓN**

Walter M. Grahovac

### **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Delia M. Provinciali

### **DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Santiago A. Lucero

## **EQUIPO DE TRABAJO CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

### **Coordinación del equipo de Desarrollo Curricular Nacional del Instituto Nacional de Formación Docente**

Cristina Hisse y el equipo nacional curricular del Instituto Nacional de Formación Docente.

Marcela Mardones: Coordinadora Nacional de Educación Artística del Ministerio de Educación de la Nación.

### **Coordinación General**

Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf

### **Coordinación curricular del Profesorado de Artes Visuales**

Alejandra Recosta

### **Coordinación curricular del Profesorado de Música**

Elizabeth Burba

### **Coordinación curricular del Profesorado de Teatro**

Rosaura Aguirre, Carla Herstein

### **Campo de la Práctica Docente y Campo de la Formación General**

*Equipo de elaboración del Diseño Curricular de Nivel Inicial y Primario:* Leticia Piotti, Gloria Edelstein, Gabriela Domjan, Patricia Gabbarini, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Ana Karina Peña, Mariana Torres, Gabriela Camps, Sergio Andrade, Roxana Mercado, Liliana Sinisi, Eduardo López Molina.

*Equipo de elaboración del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Artística:* Leticia Piotti, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Carla Herstein, Alejandra Recosta, Elizabeth Burba, Rosaura Aguirre.

*Arte, Cultura y Sociedad:* Cristina Rocca (Artes Visuales)

*Arte, Cultura y Sociedad:* Cristina Rocca, Alicia Moreyra (Música)

*Arte, Cultura y Sociedad:* Cristina Rocca, Mónica Flores (Teatro)

### **Campo de la Formación Específica en Artes Visuales**

*Las Artes Visuales en la Historia I, II:* Cristina Rocca

*Dibujo I, II, III, IV:* Andrés Cabeza

*Lenguaje visual I, II:* Andrea Ruiz

*Arte de Impresión y Reproducción I, II:* Celia Marcó del Pont

*Escultura I, II, III:* Alejandra Recosta

*Pintura I, II, III:* Andrés Cabeza

*Prácticas Contemporáneas en el Arte:* Andrea Ruiz

*Sujetos de la Educación:* Graciela Perícola

*Investigación en Arte:* Andrea Ruiz

*Estética y Teoría del Arte:* Andrea Ruiz

*Producción Artística:* Andrés Cabeza

*Didáctica de las Artes Visuales en el Nivel Inicial y Primario:* Alejandra Recosta. Equipo Técnico de la DGES

*Didáctica de las Artes Visuales en el Nivel Secundario:* Alejandra Recosta. Equipo Técnico de la DGES

### **Especialistas consultados en Artes Visuales**

Jorge Eduardo Asís, Sara Piconni, Andrés Cabeza, Silvia Vale, Adriana Peñeñory, Andrea Ruiz, Aldo Peña, Alberto Bertazzo, Flavia Colombo, Bettina Polioto, Celia Marcó del Pont, Cecilia Orso, Nora Sánchez, Susana Romera, Graciela Llañes, Malena Casanovas, Andrés Gigena, Mariel Molina, Teodoro Hepp, Ada Garay, María Eugenia Guevara, Raquel Ferreyra, Cristina Rocca, Daniela Córdoba, Stella Córdoba, Roberto López, Silvia Simes, Lucas Aryerza, Patricia Giaimo, Sergio Macera, Gabriela

Barrionuevo, Graciela Perícola, Pedro Monserrat, Ely Burba, José Alberto Foglizzo, Raquel Ferreyra, Susana Accastello, María Eugenia Guevara.

### **Campo de la Formación Específica en Música**

*Didáctica de la Música:* Elizabeth Burba

*Práctica y Teoría del Lenguaje Musical:* Gustavo Adolfo Giachero

*Instrumento Armónico:* Eduardo Calvimonte

*Percusión Latinoamericana:* Federico Daghero

*Música y Lenguaje Corporal:* Graciela del Valle Agüed

*Folclore Argentino y Latinoamericano:* Daniel Dody Pedraza

*Conjunto Instrumental:* Daniel Dody Pedraza

*Músicas Urbanas:* Lucio Raúl Carnicer

*La Música en la Historia:* Alicia Moreyra

*Producción Artística:* Andrés Cabeza

*Sujetos de la Educación:* Graciela Perícola y otros.

*Investigación en Arte:* Andrea Ruiz

*Tecnología Analógica y Digital en Música:* Eduardo Allende

*Educación Vocal; Práctica Coral:* Elizabeth Burba

*Dirección Coral:* Elizabeth Burba

### **Especialistas consultados en Música**

Andrea Sarmiento, Leonardo Waisman, Carlos Ravina, Andrea del Valle Lelli, Mariano De Macedo, Iraida Amestoy, Daniela Argüello, Cecilia Llanos, Alberto Ramos, Daniel Viola, Débora Pérez, Eduardo Pelletti, Silvia Espíndola, Claudia Cerutti, Erica Falczuk, Martín Castro Meglioli, Graciela Flores, Luciana Cazzola, Roxana Gualpa, Ana Celi Anselmo, Evangelina Cervera, Evangelina Arias, Francisco Allende, Eduardo Fabián Murúa, Edmundo Alberto Ramos, Eduardo Allende, Gustavo Giachero, Clifford Wagner, Bettina Sánchez, Enrique Raúl Poeso, Cecilia Argüello, Alicia Moreyra, Rodolfo Moisés, Daniela Argüello, Daniel Arias, Cecilia del Río, Desireé Eluani, María Eugenia Gras, Gerardo López.

### **Campo de la Formación Específica en Teatro**

*Actuación:* Rosaura Aguirre

*Educación de la Voz:* Paulo Barbariga

*Cuerpo y Movimiento:* Inés Cavanagh

*Música en Escena:* César Gonzalez García

*El Texto Dramático; El Texto Escénico:* Graciela Frega

*El Teatro en la Historia; Poéticas Teatrales Contemporáneas:* Mónica Flores

*Teatro de Objetos:* Graciela Molina

*Teorías Teatrales:* Sergio Osses

*Escenotecnia:* Carlos Pérez, Santiago Pérez

*Didáctica del Teatro en el Nivel Inicial y Primario:* Cecilia Falco. Equipo Técnico de la DGES

*Didáctica del Teatro en el Nivel Secundario:* Cecilia Falco. Equipo Técnico de la DGES

*Producción Artística:* Andrés Cabeza

*Sujetos de la Educación:* Graciela Perícola y otros.

*Investigación en Arte:* Andrea Ruiz

### **Especialistas consultados en Teatro**

Cecilia Falco, Cecilia Priotto, Marta Imberti, María Elena Scotto, Cristian Cavo, Marina Abulafia, Alejandro Ruiz, Nora Martínez, Carlos Pucheta, María Cristina Gonzalez, José Foglizzo, Alicia Corzo, Susana Callieri, Marta Mansutti, Carla Mansutti, Sonia Demarchi, Carolina Moretti, Ricardo Ceballos, Cipriano Arguello Pitt, Victoria Centeno, Clelia Romanutti.

### **Colaboradores**

*Supervisor de Nivel Superior de Educación Artística de la DGES:* Teresita Riccetti

*Dirección de Institutos Privados de Enseñanza:* Hugo Zanet, Supervisora Gral.: Gladys Aguirre

*Inspectores de Profesorados de Educación Artística de DGIPE*

*Dirección General de Educación Inicial y Primario: Edith Galera Pizzo*

**Agradecimientos**

Agradecemos la participación de Directivos, Docentes especialistas y Estudiantes de los Profesorados de Educación Artística de gestión estatal y privada de la Provincia de Córdoba.

**Agradecemos especialmente el apoyo de la Directora Ejecutiva del INFoD Verónica Piovani, de la Directora de Desarrollo Profesional y Curricular Andrea Molinari y de la Directora de Desarrollo Institucional: Perla Fernández.**

# Índice

INTRODUCCIÓN.....	11
MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR.....	12
Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente.....	12
EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR.....	14
Los principios orientadores.....	14
Las acciones desarrolladas.....	15
FINALIDADES Y PERFIL DE LA FORMACIÓN DOCENTE.....	15
LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN.....	17
CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR.....	18
Consideraciones Generales.....	19
Consideraciones acerca del Campo de la Formación General.....	19
Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica.....	19
Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente.....	21
LOS FORMATOS CURRICULARES.....	25
LAS UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL.....	26
ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Artes Visuales.....	27
1º AÑO.....	33
Pedagogía.....	33
Problemáticas Socioantropológicas en Educación.....	35
Arte, Cultura y Sociedad.....	36
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas en Educación Artística.....	38
Lenguaje Visual I.....	40
Dibujo I.....	42
Pintura I.....	43
Escultura I.....	45
Arte de Impresión y Reproducción I.....	46
2º AÑO.....	48
Didáctica General.....	48
Psicología y Educación.....	49
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Ed. Artística.....	51
Sujetos de la Educación.....	53
Las Artes Visuales en la Historia I.....	55
Lenguaje Visual II.....	57

Dibujo II.....	58
Pintura II.....	59
Escultura II.....	61
Arte de Impresión y Reproducción II.....	62
3º AÑO.....	64
Filosofía y Educación.....	64
Práctica Docente III y Residencia.....	66
Las Artes Visuales en la Historia II.....	69
Lenguaje Visual III.....	70
Dibujo III.....	71
Pintura III.....	72
Escultura III.....	73
Prácticas Contemporáneas en el Arte.....	75
Didáctica de las Artes Visuales en el Nivel Inicial y Primario.....	76
Didáctica de las Artes Visuales en el Nivel Secundario.....	78
4º AÑO.....	81
Educación Sexual Integral.....	81
Práctica Docente IV y Residencia.....	83
Las Artes Visuales en la Historia III.....	85
Dibujo IV.....	86
Estética y Teoría del Arte.....	88
Arte en la Educación Especial.....	89
Investigación en Arte.....	91
Producción Artística.....	93
<b>ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Música.....</b>	<b>94</b>
1º AÑO.....	100
Pedagogía.....	100
Problemáticas Socioantropológicas en Educación.....	102
Arte, Cultura y Sociedad.....	103
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas en Educación Artística.....	105
Práctica y Teoría del Lenguaje Musical I.....	107
Educación Vocal I.....	109
Práctica Coral I.....	110
Percusión Latinoamericana.....	111
Instrumento Armónico I (guitarra/piano).....	112
Música y Lenguaje Corporal.....	114

2° AÑO.....	116
Didáctica General.....	116
Psicología y Educación.....	117
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Ed. Artística.....	119
Sujetos de la Educación.....	121
La Música en la Historia.....	123
Práctica y Teoría del Lenguaje Musical II.....	125
Educación Vocal II.....	126
Práctica Coral II.....	127
Instrumento Armónico II (guitarra/piano).....	129
Conjunto Instrumental I.....	130
Tecnología Analógica y Digital en Música.....	131
3° AÑO.....	134
Filosofía y Educación.....	134
Práctica Docente III y Residencia.....	136
Práctica y Teoría del Lenguaje Musical III.....	138
Educación Vocal y Práctica Coral III.....	140
Instrumento Armónico III (guitarra/piano).....	141
Conjunto Instrumental II.....	143
Folclore Argentino y Latinoamericano.....	144
Músicas Urbanas.....	146
Didáctica de la Música en el Nivel Inicial y Primario.....	147
4° AÑO.....	150
Educación Sexual Integral.....	150
Práctica Docente IV y Residencia.....	152
Dirección Coral.....	154
Conjunto Instrumental III.....	155
Arte en la Educación Especial.....	156
Investigación en Arte.....	158
Producción Artística.....	159
Didáctica de la Música en el Nivel Secundario.....	160
ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Teatro.....	163
1° AÑO.....	169
Pedagogía.....	169
Problemáticas Socioantropológicas en Educación.....	171
Arte, Cultura y Sociedad.....	173



<b>Práctica Docente I: Contextos y Práctica en Educación Artística.....</b>	<b>175</b>
Actuación I.....	177
Educación de la Voz I.....	178
Cuerpo y Movimiento I.....	180
Escenotecnia I.....	182
Teatro de Objetos.....	183
<b>2º AÑO.....</b>	<b>185</b>
Didáctica General.....	185
Psicología y Educación.....	186
<b>Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Ed. Artística.....</b>	<b>188</b>
Sujetos de la Educación.....	190
El Teatro en la Historia.....	192
Teorías Teatrales.....	194
Actuación II.....	195
Educación de la Voz II.....	196
Cuerpo y Movimiento II.....	198
Escenotecnia II.....	199
Música en Escena.....	200
<b>3º AÑO.....</b>	<b>202</b>
Filosofía y Educación.....	202
<b>Práctica Docente III y Residencia.....</b>	<b>204</b>
Actuación III.....	206
Educación de la Voz III.....	208
Cuerpo y Movimiento III.....	209
Escenotecnia III.....	211
Didáctica del Teatro en el Nivel Inicial y Primario.....	212
Didáctica del Teatro en el Nivel Secundario.....	213
El Texto Dramático.....	214
Poéticas Teatrales Contemporáneas.....	216
<b>4º AÑO.....</b>	<b>218</b>
Educación Sexual Integral.....	218
<b>Práctica Docente IV y Residencia.....</b>	<b>220</b>
Actuación IV.....	222
El Texto Escénico.....	223
Arte en la Educación Especial.....	225
Investigación en Arte.....	226

Producción Artística.....	228
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	230

---

## INTRODUCCIÓN

Otro maestro es posible  
Otra escuela es posible  
Otra sociedad es posible  
El arte siempre será un impulso vital  
Aun cuando todo parezca derrumbarse

"Que nos den la esperanza de saber que es posible"

Víctor Heredia

El presente Diseño Curricular para la Formación Docente de Educación Artística de la Provincia de Córdoba, se inscribe en el Proceso Nacional de Institucionalización del Sistema Formador de Docentes, iniciado durante el año 2008.

Este diseño se enmarca en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente vigente a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y en la creación del Instituto Nacional de Formación Docente; como así también en la política Jurisdiccional que organiza la Dirección General de Educación Superior y define la transformación curricular como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa..

La Ley de Educación Nacional define a la Educación Artística como una de las ocho modalidades que conforma el Sistema Educativo Nacional caracterizada, principalmente, por el tipo y especificidad de conocimiento que transmite. La concepción actual de la Educación Artística, enmarcada en nuevos paradigmas estético-filosóficos y pedagógicos, plantea la necesidad de una formación de calidad mediante un conocimiento más profundo de las dimensiones disciplinar y pedagógico-didáctica.

La ley de Educación Provincial de Córdoba 9870/2010 define como uno de los fines y objetivos de la educación provincial: "Brindar una formación que garantice una educación artística integral y continua que permita la apropiación de sus distintos lenguajes, estimulando la creatividad, el gusto y la comprensión de las distintas manifestaciones del arte y la cultura<sup>1</sup>". Asimismo, para cada uno de los niveles de la educación obligatoria, esta ley propone "Fomentar el desarrollo de la creatividad y la expresión, el placer estético y la comprensión, el conocimiento y la valoración de las distintas manifestaciones del arte y otras producciones culturales."<sup>2</sup>

Es preciso remarcar que, por primera vez en el marco legal de la provincia de Córdoba, aparece la modalidad artística como parte de los lenguajes del arte. Así, se caracteriza en el art.72 a la Educación Artística como la modalidad que comprende la formación en los distintos lenguajes del arte: música, artes visuales, teatro, danza, plástica; para la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, de todos los niveles y modalidades.

En cuanto a la Educación Secundaria, en el ciclo orientado, se posibilita la definición de formación específica en algunos de los lenguajes artísticos: música, danza, artes visuales, plástica, teatro; y además, una formación artística específica brindada en escuelas especializadas en arte.

La elaboración de esta propuesta curricular actualiza la necesidad de volver a pensar y reconstruir la centralidad del Nivel Superior en la Formación de Docentes para los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo. Aquí se recupera la diversidad de recorridos formativos realizados en los Institutos Superiores, reconociendo su historia, las experiencias artístico pedagógicas relevantes, la participación de los diferentes actores y sus características idiosincrásicas.

Este proceso implica una apuesta y un compromiso con una gestión democrática de cambio curricular. Por eso, se promueve una participación conjunta que permite identificar, analizar e interpretar las dificultades y expectativas reconocidas por los actores y tomar decisiones que posibiliten la apropiación y autoría colectiva en la construcción curricular.

---

<sup>1</sup> Ley de Educación Provincial 9870/2010. Capítulo I. Principios generales y fines de la educación en la Provincia de Córdoba. Art 4 Fines y Objetivos de la Educación Provincial.

<sup>2</sup> Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Sección Primera. Estructura General del Sistema.

La transformación plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes, la construcción de conocimientos y de herramientas necesarias para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores, como artistas y como ciudadanos comprometidos con la educación; ampliando sus experiencias en educación artística, generando formas más abiertas y autónomas de relación con el saber y con la cultura.

En este diseño, como marca distintiva, se propone un trayecto formativo flexible e integrado que valore el aporte de cada unidad curricular para la formación profesional de los futuros docentes de arte y, a su vez, reconozca las experiencias formativas que ya poseen los estudiantes en sus recorridos y opciones personales. Esto requiere promover espacios de articulación e integración permanente entre los docentes del profesorado para fortalecer una cultura de trabajo en equipo y una actitud de apertura a la recepción de nuevas experiencias formativas.

En este sentido se espera que las instituciones formadoras participen del proceso de desarrollo curricular como aquella instancia que concretiza la transformación en una revisión permanente de las prácticas de formación.

## **MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR**

### **Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente**

El proceso de construcción del Diseño Curricular Provincial se inscribe en los lineamientos de la política nacional y provincial de formación docente.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación Provincial 9870 se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país y la provincia, respectivamente, y se reformula el papel de la intervención del Estado Nacional y Provincial en el sistema educativo, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. En este sentido, la educación se constituye en una prioridad como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos como las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación, garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.

Además, la obligatoriedad de la Educación Secundaria deberá asegurar las condiciones necesarias para la inclusión de adolescentes y jóvenes, con la función de habilitar para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

Se convoca a repensar la formación de docentes desafiando el carácter selectivo y las trayectorias escolares interrumpidas; se renueva así un pacto de confianza en las posibilidades para promover procesos de inclusión social a través del conocimiento y la transmisión de saberes socialmente relevantes y valiosos. En este marco, el impulso inicial se fundó en la demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como una apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad. Por ello, se crea el Instituto Nacional de Formación Docente como organismo de diseño y coordinación a nivel nacional de las políticas de formación docente, y se le asigna, como una de sus funciones, el desarrollo de los lineamientos curriculares de la formación docente inicial.

Asimismo, este documento toma como marco los principios, derechos y garantías definidos en la Ley de Educación Nacional y recoge lo expresado en el capítulo VII (art. 39) donde se establece que: “la Educación Artística comprende: a) La formación en distintos lenguajes artísticos para niños/niñas y adolescentes, en todos los niveles y modalidades. b) La modalidad artística orientada a la formación específica de nivel secundario para aquellos/as que opten por seguirla. c) La formación artística impartida en los institutos de formación superior que comprende los profesorados en los diversos lenguajes artísticos para los distintos niveles de enseñanza y las carreras artísticas específicas.”

El acceso a la formación docente en los lenguajes artísticos se concibe como una de las oportunidades que brinda la educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover, en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Ley de Educación Nacional, art. 8.

Por otro lado, los Lineamientos Curriculares Nacionales proveen un marco regulatorio a los procesos de diseño curricular en las jurisdicciones tendiente a alcanzar la integración, congruencia y complementariedad en la formación inicial, que asegure niveles de formación y resultados equivalentes, una mayor articulación, la movilidad de los estudiantes durante la formación entre ISFD; y el reconocimiento nacional de los títulos.

En este sentido, el currículum ocupa un lugar de importancia en las políticas de reforma educativa, reafirma su centralidad como problema y asunto de lo público, en tanto proceso que, con mayor o menor autonomía, ejerce regulaciones y prescripciones vinculadas a la legitimación de un proyecto cultural, político y social.

Sin embargo, son muchas las dificultades que se presentan a la hora de superar el plano retórico y lograr que los cambios alcancen a las propias prácticas docentes en las instituciones. La conciencia que generan estas limitaciones permite reconocer la importancia asignada al proceso de construcción curricular inscripto en un contexto de construcción federal de políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente.

### **Propósitos y acciones de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente**

El proceso de institucionalización de la formación docente se enmarca en las definiciones de la política educativa provincial. En este sentido, la ley de Educación Provincial de Córdoba 9870 define a la formación docente inicial como “el proceso pedagógico que posibilita a los estudiantes el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, que los habilita para el ejercicio profesional”<sup>4</sup>

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba propone entre sus objetivos:

- Afianzar y profundizar el proceso de renovación pedagógica de la formación docente inicial y la formación técnica de nivel superior.
- Potenciar el desarrollo profesional docente y jerarquizar la formación continua.
- Actualizar las propuestas curriculares a partir del rescate y la sistematización de las buenas prácticas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Establecer estrategias de trabajo cooperativo entre el sistema educativo y los sistemas universitario, científico, tecnológico, productivo, social y cultural que permitan complementar los esfuerzos y potenciar los procesos y resultados educativos.
- Participar activamente del Consejo Federal de Educación con el objetivo de contribuir al desarrollo de una política educativa nacional.
- Atender a las regulaciones sancionadas por el CFE en relación con la Educación Secundaria (Res. 84/09; 88/09 y 93/09) y por el documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Atender a los compromisos establecidos por el CFE en la Res.188/12 “Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente para el quinquenio 2012-2016”
- Implementar los nuevos Diseños Curriculares de la provincia de Córdoba, atendiendo a los N.A.P de Nación.

Desde esta Dirección General de Educación Superior se proponen como acciones prioritarias:

- Consolidar la DGES, en su dimensión político-educativa, administrativa y técnica.
- Desarrollar y fortalecer la gestión democrática en las Instituciones Superiores.
- Actualizar y poner en marcha la normativa para el área de competencia, a los fines de su progresiva adecuación a nuevos requerimientos y necesidades: R.A.M, R.A.I, R.O.M, R.O.I
- Planificar la oferta educativa del Nivel Superior y consolidar el funcionamiento de los C.A.R
- Promover la calidad académica en todas las opciones institucionales del sistema formador.
- Fortalecer los Institutos Superiores a través del desarrollo de programas y proyectos en forma conjunta entre el INFD y la Jurisdicción.

---

<sup>4</sup> Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Apartado Quinto. La Educación Superior.

- Dar continuidad a la revisión de los planes de estudio y la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente.
- Dar continuidad a las políticas de Acompañamiento y Desarrollo Curricular.
- Dar continuidad a la Evaluación del Desarrollo Curricular Institucional.
- Desarrollar prácticas que promuevan la participación de los estudiantes en los institutos, la opción de formación en carreras docentes y su permanencia en las mismas.
- Profundizar los programas de formación docente continua que contribuyan al desarrollo profesional.
- Afianzar las funciones de formación inicial y continua, de investigación y de apoyo pedagógico que se desarrollan en cada ISFD.
- Dar continuidad a la sustanciación de concursos directivos y docentes de los ISFD.

## **EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR**

### **Los principios orientadores**

El proceso de construcción curricular, como acción de política de reforma educativa, se sostiene en un conjunto de intenciones y de acciones que se materializan en la organización del plan de estudios, a su vez, la dinámica puesta en marcha para su construcción implica el reconocimiento de una compleja trama de especificaciones a nivel Nacional, Jurisdiccional e Institucional.

En este sentido, el currículum expresa un sistema de relaciones entre saberes, prácticas, instituciones y actores que pueden y deben ser reinterpretadas en cada uno de los niveles que le dan concreción. El movimiento de relación entre ellos, supone un proceso sistemático de recontextualización donde se producen modificaciones y nuevas especificaciones que sustituyen la imagen de linealidad y verticalidad por la de amplitud e inclusión.

El Diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales y se referencia en los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, el fortalecimiento del orden disciplinar para la estructuración del currículum, la transferibilidad de los conocimientos, la organización de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo y la incorporación de las orientaciones propias del Sistema Formador. Al mismo tiempo, supone la tarea compleja de recuperar la singularidad de las trayectorias e historias educacionales de los ISFD de Educación Artística de la provincia para su expresión en el currículum. Del mismo modo, el vínculo con el nivel institucional implica una construcción particular mediada por los otros dos niveles de la política, que supera una imagen de aplicación o adaptación, propiciando la articulación a lo largo de todo el proceso de diseño y desarrollo curricular.

La construcción del currículum de la Formación Docente en los diferentes lenguajes artísticos debe comprometerse con un proceso general de democratización de la cultura y la enseñanza que se sostenga, por un lado, en la articulación con diferentes instituciones educativas, culturales y organizaciones sociales y, por otro, en el reconocimiento de la diversidad constitutiva de estas instituciones.

Para dar coherencia a este proceso de construcción curricular se definieron estos principios orientadores de la acción:

- La recuperación de los procesos, historias y trayectorias de las instituciones desde sus propuestas y prácticas artístico-formativas, desestimando cualquier pretensión "inaugural" que desconozca las experiencias en ellas sedimentadas.
- La atención a las condiciones objetivas y subjetivas propias de los ISFD que influyen en la viabilidad de las propuestas de cambio.
- La promoción de la participación de todos los actores involucrados, de manera directa o indirecta, en la Formación Docente en Educación Artística, estableciendo los mecanismos necesarios para el diálogo y la pluralidad de expresiones.
- El fortalecimiento de los procesos de articulación a diferentes niveles: jurisdiccional, regional y nacional.
- La necesidad de consolidar el diálogo continuo entre los debates conceptuales y las referencias acerca de las prácticas artísticas de formación docente.
- El acompañamiento a las instituciones formadoras en la gestión y desarrollo curricular.
- El respeto a las condiciones laborales preexistentes de los docentes implicados en la transformación.

- La necesidad de generar las condiciones organizativas y administrativas que favorezcan y posibiliten la implementación de los cambios curriculares en las instituciones formadoras.
- El fortalecimiento de la articulación entre el sistema Formador y los distintos niveles del Sistema Educativo.

### **Las acciones desarrolladas**

Los principios enunciados definen el carácter de las acciones emprendidas que promovieron un debate público tendiente a reinstalar la confianza, valorar la participación y avanzar en la producción del diseño curricular. El proceso desarrollado se configuró a partir de las siguientes acciones:

- Análisis crítico de informes e investigaciones sobre los recientes procesos de reforma curricular en el ámbito jurisdiccional y nacional.
- Revisión y análisis de los Documentos Nacionales producidos como insumo en el contexto de mejora del sistema de Formación Docente, (LEN, Res. 30/07 y anexo, Res. 24/ 07 y anexos y Res. 74/08 y anexos)
- Revisión y análisis de documentos producidos por los organismos consultados por el INFoD a nivel Nacional: Consejo Interuniversitario Nacional, Gremios Docentes, Consejo Superior de Educación Católica.
- Revisión y análisis del documento Formación docente inicial para la Educación Secundaria elaborado por el área de Desarrollo curricular del INFD atendiendo a aspectos específicos de la formación relativos a las problemáticas y necesidades del nivel.
- Consultas a directivos, docentes y alumnos de los ISFD de Educación Artística en relación a los planes de estudios vigentes en la provincia.
- Consultas a supervisores, directivos y docentes de Educación Artística de Escuelas de Nivel Inicial, Primario y Secundario.
- Encuentros jurisdiccionales regionales con representantes docentes de los ISFD de Arte.
- Encuentros jurisdiccionales en talleres de carácter disciplinar con especialistas del Campo de la Formación General, del Campo de la Formación Específica y del Campo de la Práctica Docente.
- Mesas de consulta con docentes especialistas de los ISFD de Educación Artística.
- Apertura del aula virtual de la DGES para el intercambio con los docentes de los ISFD.
- Encuentros con representantes interjurisdiccionales en la Mesa Federal de Educación Artística.
- Encuentros nacionales para la discusión de documentos producidos por el INFoD.
- Reuniones del Gabinete Ministerial
- Elaboración de documentos curriculares jurisdiccionales provisionales y definitivos para su discusión, análisis e implementación en todos los ISFD de la provincia.
- Revisión y adecuación del documento curricular provincial de Educación Artística, en base a las sugerencias incluidas en el Informe Final de la C.O.F.E. V.
- Revisión y adecuación del documento curricular provincial de Educación Artística, en base a la información relevada durante diferentes instancias del proceso de desarrollo y acompañamiento curricular.

## **FINALIDADES Y PERFIL DE LA FORMACIÓN DOCENTE**

El arte posibilita percibir diferente, expresar, transformar la realidad, conmover, recrear la memoria colectiva, resistir, conocer, transgredir para crear, sensibilizar, comunicar, encontrar formas de identidad personal y cultural, pensar, desarrollar el juicio crítico, la libertad de pensamiento y mucho más, condiciones que sólo podrán lograrse a través de un maestro comprometido con su hacer y el de su entorno.

Por ello, la Educación Artística tiene un papel relevante en la construcción y apropiación de conocimientos y saberes que aportan otros modos de vinculación e interpretación de la realidad, permitiendo a los estudiantes diferentes posibilidades de significación acerca de sí mismos, del mundo que los rodea y de lo que ese mundo representa para otros seres humanos. Esto se sostiene desde la concepción del arte como conocimiento, en tanto persigue, como objetivo educativo estratégico, la comprensión e interpretación de la realidad compleja para la construcción de la identidad propia y social.

También supone el necesario establecimiento de vínculos con otras áreas del saber, superando las antinomias objetividad/ciencia en oposición a subjetividad/arte.

Para constituirse en un docente de arte, es necesario apropiarse de los conocimientos específicos del lenguaje artístico como un saber que opera desde sus procedimientos disciplinares particulares: la percepción, la interpretación, la producción y la creación que, a su vez, se enmarcan y se entranan con contenidos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos. De este modo el docente de arte podrá configurar una visión crítica de la realidad social y cultural, y participar en la búsqueda de nuevos modos de hacer arte.

Se propone formar un docente y artista, el artista que los ámbitos educativos necesitan y que dista tanto de aquél que el imaginario social asocia con la elite, con el virtuosismo, con la reproducción de modelos preestablecidos; como con el que lo limita a un mero preparador de actos escolares. Es necesario decir que ese artista no es un artista menor, es otro artista, quizá no transite a diario salas de concierto, galerías, teatros porque su ámbito para hacer arte es el educativo; pero si ese artista/docente vive el arte y el arte lo constituye, creará en cualquier lugar ese escenario, esa galería, ese teatro, no como una copia del modelo hegemónico sino como una creación colectiva y original.

Desde esta perspectiva, es imprescindible que el estudiante desde la formación inicial resignifique las vivencias y conocimientos que posee y que seguramente han definido su elección profesional. Esto supone que la institución posibilite la interacción con las experiencias previas del estudiante y estimule nuevas vivencias y comprensiones significativas, ampliando conceptos centrados en las problemáticas propias del campo específico, generando condiciones propicias para los procesos de transmisión y producción de conocimiento en torno a la enseñanza artística.

Se reconoce la formación docente en arte como una formación compleja, en tanto forma para un campo amplio que atiende a todos los niveles y modalidades del sistema educativo, y que además forma docentes y artistas en diversos lenguajes, con sus especificidades disciplinares y pedagógicas.

En este sentido, las instituciones de arte de Nivel Superior cumplen un papel crucial y estratégico puesto que forman, entre otros, a los futuros docentes de educación artística para la educación común, sobre todo para los niveles obligatorios, responsables de la transmisión contextualizada de los saberes estético-artísticos socialmente significativos y de contribuir a la generación y sostenimiento de la cultura, especialmente en aquellas zonas que no se ubican en los grandes centros urbanos.<sup>5</sup> En síntesis, la formación docente inicial supone poner en juego diversas relaciones significativas, diversas poéticas, diversas destrezas técnicas; ideas puestas en juego, profundizadas en la concepción de que el docente de arte debe hacer arte a fin de no perder la posibilidad de emocionarse, de reflexionar, de desafiarse articulando sus propias representaciones deseadas y asumidas en la acción compleja de qué enseñar, para qué enseñar y cómo enseñar.

#### **Desde esta perspectiva se definen las siguientes finalidades y perfil para la formación docente en Educación Artística:**

- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.<sup>6</sup>
- Promover a la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.<sup>7</sup>
- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.<sup>8</sup>
- Comprender al sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales.
- Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento y la práctica artística que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.

---

<sup>5</sup> Recomendaciones Curriculares Nacionales de Educación Artística. Año 2008.

<sup>6</sup> Ley de Educación Nacional Art. 71

<sup>7</sup> Ibid. ant.

<sup>8</sup> Ley de Educación Nacional Art. 3



- Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer dando lugar a la interpelación de la práctica docente en términos éticos y políticos.
- Concebir la formación docente como una práctica social transformadora que revaloriza el conocimiento del arte como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad.
- Desarrollar la percepción, creación, producción e interpretación de los estudiantes para profundizar y operar como artista docente transmisor y recreador de la cultura.
- Promover poéticas generadoras de libre pensamiento, comprometidas en el establecimiento de vínculos sociales humanizadores.
- Desarrollar una actitud investigativa de la producción artística y de la praxis educativa, para construir conocimiento que posibiliten prácticas superadoras.
- Favorecer la apropiación e implementación del Diseño Curricular del Nivel Primario y Secundario, integrando el análisis de los contextos sociales, políticos y culturales relacionados con la cultura artística.
- Disfrutar las vivencias de producciones compartidas que promuevan la sensibilidad, el goce estético y el reconocimiento de la producción artística de otros.
- Concebir la práctica docente como un trabajo en equipo que permita elaborar y desarrollar proyectos institucionales y de intercambio con otras instituciones del contexto.
- Articular la formación superior de profesores de Educación Artística con la Educación Inicial, Primaria y Secundaria, fortaleciendo el vínculo con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales; reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.
- Propiciar la complementariedad de la formación en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, como herramienta de aproximación intercultural, búsqueda de información y comprensión de las ecuaciones tiempo – espacio del mundo actual; así como la generación de nuevas estrategias para la búsqueda de mejores comprensiones abriendo caminos de diálogo, hipertextualidad, navegación en la web y redes de enlace.

## **LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN**

Fortalecer las prácticas de formación docente implica pensar el lugar de los sujetos en la configuración de los procesos educativos y reconocer la fuerza de la intersubjetividad puesta en juego en redes de experiencias, saberes, historias, deseos y resistencias constituidas en cada espacio formativo. También supone consolidar ámbitos democráticos, solidarios y cooperativos de encuentro con otros.

La concepción acerca de los sujetos y del vínculo con el arte y con el conocimiento que define el currículum, la institución formadora y cada docente en el espacio del aula, habilita el desarrollo de determinadas prácticas, perspectivas u horizontes formativos. Una propuesta educativa incluyente, requiere conocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, contemplando su singularidad, su recorrido educativo, artístico y social.

Se propone un trayecto formativo que considere a los estudiantes, jóvenes y adultos, como portadores de saberes, de cultura, de experiencias sobre sí y sobre la docencia, atravesados por características epocales. “Se trata de promover una relación crítica, reflexiva, interrogativa, sistemática y comprometida con el conocimiento, que permita involucrarse activamente en la internalización de un campo u objeto de estudio, entender su lógica, sus fundamentos y que obre de soporte para objetivar las huellas de sus trayectorias escolares, para tomar decisiones, proyectar y diseñar propuestas alternativas de prácticas de enseñanza”. (Edelstein, Gloria, 2008)

El proceso de formación de los estudiantes, debe generar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de su propio proceso de formación. Supone oportunidades de elección y creación de un clima de responsabilidad compartida, donde las decisiones, incluidas las curriculares, puedan ser objeto de debate entre quienes participan en la institución para que se sientan miembros activos de una tarea propia y colectiva. En este sentido, se promueve una gramática institucional en la que se diversifiquen los espacios y experiencias formativas estimuladoras de la autonomía.

El desarrollo del currículum debe resignificar en el trayecto de formación el vínculo entre la escuela, el arte y el conocimiento. La escuela como espacio de lo público es la institución social legitimada para la transmisión de saberes y la construcción de ciudadanía. El sentido público de la escuela se expresa en el reconocimiento político y ético de sus acciones, en su condición de espacio abierto, inclusivo y

transformable, que da lugar a lo nuevo y a su vez recupera la historia, y se ofrece para la construcción del presente con la expectativa de transformar el porvenir.

Así, se propone una formación de docentes que abra espacios para investigar, para cuestionar y debatir el sentido de la práctica como espacio del aprender y del enseñar arte, en la que los docentes formadores sostengan una actitud vigilante de su propia coherencia entre el decir y el hacer.

La experiencia de formación docente y artística, en tanto praxis de reflexión y acción, es una apuesta al fortalecimiento de los vínculos entre los sujetos, los conocimientos y las dinámicas institucionales transformadoras.

## **CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR**

El diseño curricular traduce decisiones de orden epistemológico, pedagógico y político que configuran las particulares formas de presentar, distribuir y organizar el conocimiento a ser enseñado en la formación de docentes. Avanzar en el diseño curricular implica reconocer una serie de tensiones sobre las que se tomaron decisiones en sucesivas aproximaciones, entre ellas se destacan: la articulación entre los campos de la Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Docente; la relación teoría-práctica en la definición de los campos de la formación y de las unidades curriculares; la profundidad de la formación disciplinar y didáctica en las disciplinas específicas de enseñanza; el vínculo constitutivo entre la praxis artística y la praxis educativa, el alcance de las prescripciones de la jurisdicción y la autonomía de los institutos; la definición de lo común y lo singular de la formación de docentes de arte.

Las claves de lectura expresan los sentidos y criterios acerca de las decisiones tomadas sobre la organización curricular.

### **Consideraciones Generales**

- En el marco de la LEN y la Resolución 24/07 la duración de la carrera para la formación docente de Música, Teatro y Artes Visuales es de cuatro años, organizada en torno a tres Campos de la Formación docente: Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica, y el Campo de la Práctica Docente.
- La coexistencia formativa de los tres campos debe propiciar cruces y articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo y artístico. La propuesta de cursar simultáneamente unidades curriculares de los diferentes campos de la formación, se orienta a crear las condiciones de posibilidad que favorezcan estas relaciones.
- Los tres campos formativos deben atender simultáneamente a la dimensión práctica y teórica, siendo igualmente responsables de su articulación.
- La organización del currículum tiende a la integración de los tres campos que lo estructuran en torno a la Práctica Docente. El Diseño Curricular de la Formación Docente propicia una perspectiva de articulación de saberes, experiencias y escenarios institucionales y sociales, y el fortalecimiento de una mirada y posición investigativa a lo largo del trayecto formativo.
- La selección, organización y desarrollo de los contenidos deberá orientarse por los principios de significación epistemológica, transmisibilidad y transferibilidad; que aseguren el respeto por la estructura sustantiva de las disciplinas de referencia, su potencialidad para la comunicación didáctica y su capacidad para proyectarse en diferentes situaciones de prácticas educativas y artísticas.
- En el diseño coexiste una variedad de formatos curriculares que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas: asignaturas, seminarios, talleres, talleres integradores y tutorías. Esta variabilidad y flexibilidad de formatos admite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación diferenciales.
- El diseño curricular pretende dar cuenta de diversos grados de interacción y aportes entre disciplinas. Se proponen instancias disciplinares que recobran las tradiciones ético-políticas, filosóficas, históricas, semióticas, estéticas, psicológicas, pedagógicas, didácticas y socioantropológicas, junto a unidades curriculares, con formatos más flexibles, que integran problemas vinculados a esos y a otros aportes disciplinares.
- La formación de docentes en Educación Artística para Música, Teatro y Artes Visuales tienen en común las unidades curriculares del Campo de la Formación General y de la Práctica Docente. En el

Campo de la Formación Específica comparten las siguientes unidades: Sujetos de la Educación, Arte en la Educación Especial, Investigación en Arte y Producción Artística.

- El primer año de la formación está pensado como un espacio institucional y un territorio cultural en sentido fuerte, que promueva una nueva relación con el conocimiento, con el arte y con la cultura en general. Por ello, se reconocen no sólo las trayectorias biográficas escolares y artísticas de los sujetos que acceden al Nivel Superior, sino su condición de sujetos portadores de marcas de una cultura idiosincrásica que no puede ser ignorada.
- Las unidades curriculares que conforman cada campo de la formación se organizan considerando un marco orientador, propósitos de la formación, ejes de contenidos sugeridos y orientaciones para la enseñanza. Los contenidos seleccionados, si bien reconocen una lógica en su presentación, no prescriben la secuencia para su enseñanza.
- Se define un espacio específicamente orientado a la integración de unidades curriculares de los tres Campos de la Formación, el Taller Integrador, organizado en torno a ejes estructurantes de sentido para cada año de la formación.
- Se asigna un porcentaje de la carga horaria total para el desarrollo de las unidades de definición institucional. En estas se podrá delinear opciones de formación que recuperan las experiencias institucionales.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Formación General**

- Las decisiones curriculares que afectan a este campo de la formación en nuestra provincia, atienden a una pluralidad de dimensiones y demandas. Entre ellas deben considerarse: la configuración de los espacios curriculares vigentes en el plan anterior, la intencionalidad política respecto al impacto de este cuerpo de conocimientos en el perfil de la formación, los marcos referenciales establecidos en los Lineamientos Curriculares Res.24/07, la necesidad práctica de garantizar la movilidad interinstitucional de los estudiantes; y el compromiso de definir un núcleo de contenidos comunes para las instituciones de Formación Docente.
- Este campo de la formación “se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza” (Res 24/ 07)
- Este campo requiere ser fortalecido, favoreciendo la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos y artísticos, promoviendo una formación cultural amplia que permita a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo.
- El Campo de la Formación General permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto, que favorece no sólo la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.
- Las unidades curriculares del CPFGE se distribuyen en los cuatro años del trayecto formativo ofreciendo los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo artístico y asumir los desafíos que implica la profesión.
- Las unidades curriculares que componen este campo son: Pedagogía, Problemáticas Socioantropológicas en Educación, Arte Cultura y Sociedad, Didáctica General, Psicología, Educación, Filosofía y Educación y Educación Sexual Integral. El contenido y la carga horaria de estas unidades es común a todos los profesorados, porque sostienen los fundamentos esenciales para la formación docente y facilita el régimen de equivalencias.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica**

- Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza artística, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general.
- Sostiene unidades curriculares comunes a todas las carreras artísticas, concebidas como espacios de intercambio, de permeabilización institucional y de proyección de acciones compartidas.

- Se orienta a la formación de un docente de arte practicante de su disciplina, por ello, las unidades que lo componen se organizan como un trayecto continuado, incluyendo instancias de diálogo, intercambio y articulación con el Campo de la Formación General y de la Práctica Docente.
- Los contenidos propuestos promueven la apropiación de conceptos, categorías y procesos centrales de las disciplinas de referencia, estimulando la praxis artística, el análisis y la reflexión crítica del arte en su entramado político-cultural; y posicionándose desde el arte frente al sentido de la enseñanza.
- Se promueve una ampliación de saberes que favorezca el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, no sólo respecto a la tradición académica sino también a los debates contemporáneos en el campo del arte y al valor que éstos cobran en la enseñanza.
- Las unidades curriculares referencian una pluralidad de discursos históricos, antropológicos, sociológicos, estéticos y lingüísticos acerca del arte concebido como una red compleja de juegos simbólicos entramada en condiciones históricas y culturales específicas de producción.
- Se proponen instancias formativas que alienten los conocimientos e intereses de los estudiantes en sus circunstancias socioculturales, para generar un espacio teórico-práctico de proyección investigativa que favorezca la actuación futura en los diferentes niveles educativos.
- Se promueve el acceso a espacios de formación específica que atiendan intereses vinculados a la elección de la carrera, introduciendo al análisis contextualizado de los fenómenos artísticos y educativos.
- Se valoriza el formato de taller, como un espacio para estimular la observación y experimentación de saberes específicos de la formación, atendiendo, además, a los aspectos conceptuales y a su inscripción contextualizada en el campo de la práctica docente.
- Se plantea una unidad curricular para el tratamiento de las características epocales y contextuales de los sujetos de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo en la Educación Artística.
- La unidad curricular Arte en la Educación Especial considera el lugar del arte y sus posibilidades como disciplina inclusora orientada a personas con Necesidades Derivadas de la Discapacidad.
- En el último año de la carrera, se define un espacio destinado al análisis y puesta en práctica de la Producción Artística, donde se promueve el diálogo con otras unidades disciplinares, articulando la problemática de la praxis artística con los procesos propios de la investigación en arte.

### **Singularidades para el Profesorado de Artes Visuales**

- Se definen dos unidades curriculares para la Didáctica de las Artes Visuales en el Nivel Inicial y Primario, y en el Nivel Secundario, respectivamente, que proponen el intercambio y la reflexión, atendiendo las nuevas demandas de la formación docente y al análisis de las transformaciones del campo artístico.
- Se promueve una tensión permanente en las definiciones acerca de “ *el qué, el cómo y el por qué de los objetos de estudio en la enseñanza de las Artes Visuales*” brindando los marcos conceptuales y metodológicos adecuados para una enseñanza que atienda a las necesidades de diferentes sujetos en contextos heterogéneos y complejos.
- La inclusión de la unidad curricular Arte de Impresión y Reproducción favorece el abordaje de las nuevas tendencias de la gráfica, ampliando sus conceptos constitutivos y considerando el análisis sobre las implicancias de las nuevas tecnologías y medios de comunicación en la vida cotidiana, social y política.
- Se propone una unidad curricular para el abordaje de formas, lenguajes y prácticas del arte contemporáneo que permita interactuar sobre nuevas conceptualizaciones, desnaturalizando prejuicios y creencias acerca de la particularidad de estas experiencias artísticas.

### **Singularidades para el Profesorado de Música**

- Se promueve una formación docente y musical, fuertemente imbricada, que posibilite la enseñanza de la música a partir del hacer musical.
- El estudiante tendrá acceso a diferentes enfoques metodológicos y a variadas tendencias dentro de la enseñanza musical, que deberán ser analizadas y contempladas desde una perspectiva crítica y fundada.

- En el primer año de la formación, se promueve un espacio destinado a la Percusión Latinoamericana como una primera práctica colectiva que favorece la integración grupal. y el desarrollo del ritmo y desinhibición corporal.
- Se ha incorporado una unidad curricular que atiende al desarrollo del Lenguaje Corporal del docente de música, propiciando el desarrollo de la dimensión comunicativa y expresiva en su quehacer profesional.
- La división entre Educación Vocal y Práctica Coral en los primeros años de la formación habilita oportunidades tanto para el canto individual o de pequeños grupos, como para el canto coral. En tercer año se integran en una unidad curricular conjunta: Educación Vocal y Práctica Coral III.
- La unidad destinada a abordar las tecnologías analógicas y digitales se ha pensado como un espacio donde el estudiante pueda capitalizar su experiencia en este campo, orientándola hacia el hacer musical y docente.
- Se propicia un enfoque del folclore que amplía su alcance tradicional incorporando el tratamiento de la música latinoamericana.
- Se ha incorporado el estudio y práctica de géneros como jazz, rock, tango y otros; haciendo visible su necesidad e importancia en la formación del futuro docente.
- Se proponen dos unidades destinadas a la Didáctica de la Música en tanto espacios de intercambio y reflexión que eviten la repetición acrítica de propuestas y metodologías para la enseñanza.

### **Singularidades para el Profesorado de Teatro**

- Este campo formativo se orienta al desarrollo de competencias que integren aspectos teóricos, prácticos, éticos y estéticos, metacognitivos y pedagógico- didácticos en la formación del docente y artista de teatro.
- La unidad curricular Música en Escena promueve la interacción con el lenguaje musical, en la formación teatral, generando espacios de articulación interdisciplinaria en arte.
- La inclusión de la unidad curricular Teatro de Objetos promueve la adquisición de saberes que proveen una herramienta artística pedagógica para el contexto teatral y el ámbito escolar.
- El espacio asignado al abordaje de la Teorías Teatrales se orienta a un estudio que incorpora múltiples enfoques y disciplinas para el análisis integral del hecho teatral.
- Se incorporan dos unidades curriculares destinadas a la Didáctica del Teatro en el Nivel Inicial y Primario, y en el Nivel Secundario, respectivamente, ofreciendo herramientas teórico-prácticas para abordar la complejidad de los procesos de enseñanza del Teatro.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente**

El Campo de la Práctica Docente constituye el trayecto formativo artístico-pedagógico que, a lo largo de los cuatro años de la formación docente, acompaña y articula las contribuciones de los campos de la Formación General y de la Formación Específica, configurando así una instancia de integración que vincula conocimientos diferenciales en torno al análisis, reflexión y experimentación en distintos contextos sociales e institucionales donde se concretan las prácticas artístico pedagógicas.

El Campo de la Práctica reconoce un doble recorrido en la formación del docente de arte: por un lado, la praxis artística que le posibilita trabajar con sus alumnos el desarrollo de su potencial creativo y contactarlos con las vivencias, problemáticas, conocimientos específicos de las disciplinas que lo integran y, por otro, el desafío que conlleva ampliar la mirada más allá de las fronteras del arte, asumiendo una perspectiva discursiva sobre su enseñanza, consolidada por su propio trabajo desde el hacer arte, reflexionando y tomando una responsabilidad ético y política con su sociedad.

En este sentido, la enseñanza artística se perfila como proyecto artístico- pedagógico y como apuesta ética que no limita el trabajo docente al aula. Reconoce otras actividades y dimensiones constitutivas de esta práctica, como así también identidades institucionales y contextuales que marcan la enseñanza del arte y que deben ser objeto de análisis en diferentes instancias del proceso de formación.

Estas consideraciones conducen a discriminar y clarificar las intrincadas relaciones entre prácticas de la enseñanza, prácticas docentes y prácticas artísticas, a partir de caracterizarlas como prácticas sociales histórica y socialmente determinadas.

Algunas de las particularidades de este campo de la formación en Educación Artística son:

- La revisión de representaciones, sentidos y significados construidos en el recorrido por la escolarización acerca de la escuela, del lugar del arte en la escuela y en la cultura, en general, así como la singularidad y especificidad de las prácticas pedagógico-artísticas y los efectos que éstas promueven en la constitución de subjetividades.
- La aproximación al contexto social y cultural más amplio, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo y de lo artístico, en diferentes contextos más allá de la escuela, reconociendo y valorizando las diversas opciones de intervención que en estos espacios se configuran.
- La consideración del valor del arte y de las prácticas en torno a su enseñanza y su inscripción en el campo de la cultura, así como, recíprocamente, la influencia que tienen las políticas culturales en su definición y conjugación, a la hora de establecer posiciones discursivas potentes en las prácticas educativas que tienen por objeto al arte. Son estas políticas culturales artísticas, explícitas o implícitas, las que también construyen y legitiman gustos, imaginarios, intereses, en y más allá de las aulas.
- La observación y el análisis de los modos de existencia del arte en las instituciones escolares, la lógica de su producción y reproducción, las determinaciones que posibilitan su desarrollo o que lo obstaculizan, las definiciones que cristalizan sentidos acerca del carácter de estas mismas prácticas, el análisis y reconocimiento de los intersticios que permiten recuperar, en la vida de las instituciones, el sentido potente y disruptivo de las prácticas artísticas.
- El desarrollo de propuestas áulicas o institucionales vinculadas a la enseñanza artística en los distintos niveles y/o modalidades del Sistema educativo, que contribuyan a desplegar la potencialidad creativa de los alumnos, al desarrollo de la confianza en sus capacidades expresivas, y de la experiencia estética, como una de las vivencias que vinculan al ser humano con la dignidad y el placer.

El Campo de la Práctica Docente conlleva una marca distintiva: la relación con otras instituciones que pone en juego múltiples vínculos entre sujetos sociales con historias y trayectorias diferentes.

La inscripción contextual e institucional de las actividades del Campo de la Práctica Docente adquiere especial importancia al plantear acciones en contextos y prácticas educativas, en la interacción con otras organizaciones que desarrollan propuestas educativas en el campo artístico. Esto requiere una atención particular a la hora de concebir, estructurar, interactuar, evaluar y reajustar la intervención en cada instancia de los procesos de formación en procura de complementariedades creativas entre diferentes sujetos, sus saberes y conocimientos. Significada de este modo, esta relación conlleva básicamente la disposición para operar en variabilidad de situaciones, contextos, culturas.

Respecto al sistema educativo formal, se incluye el concepto de **Escuelas Asociadas** haciendo referencia a aquellas instituciones que participan como co-formadoras en diferentes instancias de trabajos de campo, con inclusión de experiencias de prácticas a diferentes escalas y niveles que culminan en las Residencias.

Respecto a la **orientación teórica y metodológica** se debe asumir un trabajo colaborativo que requiera poner en suspenso las posiciones de asimetría y desplazar los significados de la observación y seguimiento asociados al control externo; para abrir, en cambio, a un diálogo de pares, a procesos de autoevaluación y acompañamiento; compartiendo y construyendo nuevos conocimientos acerca de las prácticas docentes en arte.

La perspectiva de reflexividad que orienta esta propuesta necesita ser adoptada y practicada como una manera de ejercer la crítica, desde un compromiso epistemológico, ético y político. Esto significa aprender y enseñar a comprender en cada circunstancia, en cada situación, en diferentes sujetos, las múltiples formas de manifestación de los gestos del oficio. Aprender una cultura del trabajo sobre la base del diálogo, la colaboración y apertura a la crítica; en contraposición a una cultura del trabajo sustentada en el aislamiento.

Se promueve el desarrollo sistemático de una actitud investigativa incorporando las herramientas propias de la **Etnografía** que permitan interrogar las experiencias de prácticas y avanzar en el diseño de propuestas alternativas de intervención y de enseñanza.

La enseñanza en el campo de la práctica docente plantea una situación paradójica: es posible no “salir del aula” y de todos modos proponer actividades que habiliten el análisis de prácticas docentes y de la enseñanza del arte abriendo las instituciones formadoras a la recepción de experiencias y

acontecimientos que permitan integrar los límites que separan, a veces artificialmente, el afuera del trabajo de campo y el adentro de la formación.

En esta dirección, se sugiere capitalizar el recorrido formativo dando visibilidad a la propia experiencia, como objeto de reflexión en una doble lectura: desde el aprendizaje, apelando a procesos metacognitivos, a memorias de experiencia y relatos de formación y, en lo relativo a la enseñanza, desde narrativas meta-analíticas. Estas narrativas -relatos de docentes sobre la enseñanza-, por ejemplo, son un medio de comprender los saberes docentes implícitos en su actuación.

Un eje central es la deconstrucción de modelos internalizados desde una posición de reflexividad crítica, que dé lugar a la construcción de propuestas alternativas. Las narraciones cobran creciente importancia como fuentes de comprensión de la enseñanza y como recursos que los docentes pueden utilizar para mejorar su propia práctica. Desafían a los formadores a transparentar, a hacer explícitas las relaciones fundantes entre acciones, decisiones y supuestos nucleares de sus propuestas y las formas en que éstas se manifiestan en situaciones concretas.

### **El Taller Integrador**

Dentro del Campo de la Práctica se organiza el **Taller Integrador** como un espacio institucional que posibilita el diálogo, la reflexión y construcción colaborativa en relación a distintas temáticas y experiencias que, vinculadas a las prácticas artísticas y a la educación artística, tienen lugar a lo largo del trayecto formativo. Estos talleres procuran la relación permanente entre teoría y práctica; articulando las experiencias artísticas y de educación en el arte, con desarrollos conceptuales del propio campo de la Práctica Docente, de la Formación General y de los saberes específicos de la carrera; permitiendo que el estudiante aborde, comprenda y concrete experiencias anticipatorias de su quehacer profesional.

Los Talleres Integradores dan lugar al encuentro de saberes y prácticas de sujetos diferentes comprometidos en el proceso de Formación Docente. Esto posibilita generar redes con las Escuelas Asociadas y con otras instituciones que desarrollan propuestas educativas y artísticas en la comunidad a nivel local, regional y jurisdiccional.

El Taller se organiza en torno a un eje, definido para cada año de la formación, que resulte significativo para abordar temáticas potentes vinculadas a la educación artística donde se integren “contenidos” producto de aportes intra e interinstitucionales. Ello requiere del trabajo en equipo y de la cooperación sistemática y continuada; es decir, la construcción progresiva de un encuadre común en términos de herramientas conceptuales y metodológicas.

Entre las finalidades formativas de este taller se destacan:

- El análisis y la reflexión en torno a experiencias artísticas y de educación en el arte en diferentes contextos y la construcción colectiva de alternativas.
- La jerarquización de la relación teoría-práctica como búsqueda de complementariedades que permitan la interpretación y comprensión de los problemas identificados.
- La problematización y construcción crítica de nuevos conocimientos acerca del futuro quehacer profesional.

Es deseable que los Institutos de Formación Docente arbitren los medios para programar la realización de, al menos, un Taller Integrador bimensual.

En cuanto a la evaluación, se sugiere que cada una de las unidades curriculares que participan del Taller, prevean la acreditación de un trabajo práctico vinculado al eje integrador.

## EL TALLER INTEGRADOR EN EL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

<b>AÑO</b>	<b>UNIDADES CURRICULARES</b>	<b>EJE DEL TALLER INTEGRADOR</b>
<b>Primero</b>	-Problemáticas Socioantropológicas en Educación. -Arte Cultura y Sociedad -Dibujo I -Práctica Docente I	<b>Contextos y Prácticas en Educación Artística</b>
<b>Segundo</b>	-Didáctica General -Lenguaje Visual II -Arte de Impresión y Reproducción II -Práctica Docente II	<b>Escuelas, Historias Documentadas y Educación Artística</b>
<b>Tercero</b>	-Prácticas Contemporáneas en el Arte -Didáctica de las Artes Visuales en el Nivel Inicial y Primario -Didáctica de las Artes visuales en el Nivel Secundario -Práctica Docente III	<b>Práctica Docente III y Residencia</b>
<b>Cuarto</b>	<b>Seminario y Tutorías. Práctica Docente IV y Residencia</b> Articulación con Producción Artística e Investigación en Arte	

## EL TALLER INTEGRADOR EN EL PROFESORADO DE MÚSICA

<b>AÑO</b>	<b>UNIDADES CURRICULARES</b>	<b>EJE DEL TALLER INTEGRADOR</b>
<b>Primero</b>	-Problemáticas socioantropológicas en Educación -Arte Cultura y Sociedad -Práctica y Teoría del Lenguaje Musical I -Práctica Docente I	<b>Contextos y Prácticas en Educación Artística</b>
<b>Segundo</b>	-Didáctica General -Educación Vocal II -Práctica Docente II	<b>Escuelas, Historias Documentadas y Educación Artística</b>
<b>Tercero</b>	-Folclore Argentino y Latinoamericano -Didáctica de la Música en el Nivel Inicial y Primario -Práctica Docente III	<b>Práctica Docente III y Residencia</b>
<b>Cuarto</b>	<b>Seminario y Tutorías. Práctica Docente IV y Residencia</b> Articulación con Producción Artística e Investigación en Arte	



## EL TALLER INTEGRADOR EN EL PROFESORADO DE TEATRO

AÑO	UNIDADES CURRICULARES	EJE DEL TALLER INTEGRADOR
Primero	-Problemáticas socioantropológicas en Educación -Arte Cultura y Sociedad -Cuerpo y Movimiento I -Práctica Docente I	Contextos y Prácticas en Educación Artística
Segundo	-Didáctica General -Cuerpo y Movimiento II -Práctica Docente II	Escuelas, Historias Documentadas y Educación Artística
Tercero	-Educación de la Voz III -Cuerpo y Movimiento III -Práctica Docente III	Práctica Docente III y Residencia
Cuarto	<b>Seminario y Tutorías. Práctica Docente IV y Residencia</b> Articulación con Producción Artística e Investigación en Arte	

### LOS FORMATOS CURRICULARES

Las unidades curriculares<sup>9</sup> que conforman el diseño de la formación docente se organizan en relación a una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades formativas y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales.

La coexistencia de esta pluralidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo.

**Asignatura:** se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Brinda modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia y se caracteriza por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través del desarrollo de exámenes parciales y finales.

**Seminario:** se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar y permite profundizar en aspectos y/o problemáticas consideradas relevantes para la formación.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de la producción. Institucionalmente se podrá acordar el desarrollo de aproximaciones investigativas de sistematización y complejidad creciente de primero a cuarto año.

Para la acreditación se propone un encuentro “coloquio” con el docente titular que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita de un informe, ensayo o monografía y su defensa oral, la revisión e integración de los contenidos abordados en el año, entre otras.

<sup>9</sup> Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Res. 24/07

**Taller:** se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina, tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional.

Para la acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva según se establezcan las condiciones para cada taller. Pueden considerarse: elaboración de proyectos artísticos, diseño de propuestas de enseñanza, elaboración de recursos para la enseñanza, entre otros.

El **Taller Integrador** configura una modalidad particular de este formato al interior del Campo de la Práctica Docente.

**Tutoría:** espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas de Residencia. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de residencia

**Trabajo de Campo:** está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de campo favorece una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y a los sujetos relacionados con las experiencias de práctica.

Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Esto enriquece la reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente.

Se trata de una opción que puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de una unidad curricular

**Ateneo:** es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con la Práctica Artística, Docente y de Residencia.

Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar, a la vez que ampliar posiciones y perspectivas, entre artistas, estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de práctica y docentes especialistas de las instituciones formadoras.

Se trata de una opción que puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de una unidad curricular

## **LAS UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

Se sugiere, entre otras posibles:

**Campo de la Formación General:** Argentina en el Mundo Contemporáneo, Sociología, Historia y Política de la Educación Argentina, Ética y Construcción de Ciudadanía, Lectura y Escritura Académica.

**Campo de la Formación Específica:** unidades curriculares que recuperen experiencias educativas construidas como parte de la trayectoria formativa de la institución y/o un conjunto de temáticas y contenidos que se consideran relevantes para la formación y no están contempladas en el diseño curricular.

# **Carrera**

---

**PROFESORADO DE ARTES VISUALES**

# **Título**

---

**PROFESOR/A DE ARTES VISUALES**

<b>PROFESORADO DE ARTES VISUALES : 1º AÑO</b>					
<b>UNIDADES CURRICULARES</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato Curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Pedagogía	4	128	0	4	Asignatura Anual
Problemáticas Socioantropológicas en Educación	3	96	1	4	Seminario Anual
Arte, Cultura y Sociedad	3	96	1	4	Seminario Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas en Educación Artística	3	96	1	4	Seminario Anual
					Taller integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Lenguaje Visual I	3	96	0	3	Asignatura Anual
Dibujo I	4	128	1	5	Taller Anual
Pintura I	4	128	0	4	Taller Anual
Escultura I	4	128	0	4	Taller Anual
Arte de Impresión y Reproducción I	4	128	0	4	Taller Anual
<b>Total: 9 Unidades Curriculares</b>	<b>32h</b>	<b>1024h</b>	<b>4h</b>	<b>36h</b>	

<b>PROFESORADO DE ARTES VISUALES: 2º AÑO</b>					
<b>UNIDADES CURRICULARES</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Didáctica General	3	96	1	4	Asignatura Anual
Psicología y Educación	4	128	0	4	Asignatura Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Educación Artística	3	96	1	4	Seminario Anual
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Sujetos de la Educación	3	96	0	3	Seminario Anual
Las Artes Visuales en la Historia I	3	96	0	3	Asignatura Anual
Lenguaje Visual II	3	96	1	4	Asignatura Anual
Dibujo II	4	128	0	4	Taller Anual
Pintura II	4	128	0	4	Taller Anual
Escultura II	4	128	0	4	Taller Anual
Arte de Impresión y Reproducción II	4	128	1	5	Taller Anual
<b>Total: 10 Unidades Curriculares</b>	<b>35h</b>	<b>1120h</b>	<b>4h</b>	<b>39h</b>	

<b>PROFESORADO DE ARTES VISUALES: 3° AÑO</b>						
UNIDADES CURRICULARES	Hs. Cátedra semanales	Hs. Cátedra anuales	Hs. asignadas para el Taller Integrador	Total hs. docente	Formato curricular	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>						
Filosofía y Educación	3	96	0	3	Asignatura Anual	
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>						
Práctica Docente III y Residencia	6	192	2	8	Seminario y Tutorías Anuales	
					Taller Integrador	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>						
Las Artes Visuales en la Historia II	3	96	0	3	Asignatura Anual	
Lenguaje Visual III	3	96	0	3	Asignatura Anual	
Dibujo III	4	128	0	4	Taller Anual	
Pintura III	4	128	0	4	Taller Anual	
Escultura III	4	128	0	4	Taller Anual	
Prácticas Contemporáneas en el Arte	4	128	1	5	Taller Anual	
Didáctica de las Artes Visuales	Nivel Inicial y Primario	3	96	1	4	Asignatura Cuatrimestral
	Nivel Secundario					Asignatura Cuatrimestral
<b>Total: 10 Unidades Curriculares</b>	<b>34h</b>	<b>1088h</b>	<b>4h</b>	<b>38h</b>		

<b>PROFESORADO DE ARTES VISUALES: 4º AÑO</b>					
<b>UNIDADES CURRICULARES</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. instituc. asignadas</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Educación Sexual Integral	2	64	0	2	Seminario Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente IV y Residencia	6	192	2	8	Seminario y Tutorías Anuales
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Las Artes Visuales en la Historia III	3	96	0	3	Asignatura Anual
Dibujo IV	4	128	0	4	Taller Anual
Estética y Teoría del Arte	3	96	0	3	Asignatura Anual
Arte en la Educación Especial	2	64	0	2	Seminario Anual
Investigación en Arte	3	96	0	3	Seminario Anual
Producción Artística	4	128	0	4	Taller Anual
<b>Total: 8 Unidades Curriculares</b>	<b>27 h</b>	<b>864h</b>	<b>2h</b>	<b>29h</b>	

<b>UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Unidad de Definición Institucional I</b>	3	96	0	3	
<b>Unidad de Definición Institucional II</b>	3	96	0	3	
<b>Total: 2 Unidades Curriculares</b>	<b>6</b>	<b>192</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	

<b>TOTAL DE HORAS POR CAMPO</b>			
	<b>HORAS CÁTEDRA</b>	<b>HORAS RELOJ</b>	<b>PORCENTAJE RELATIVO</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	704	469	16,4%
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	576	384	13,4%
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	2816	1877	65.6 %
<b>UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL</b>	192	128	4.4%
<b>Total de horas de la Carrera</b>	<b>Total horas cátedra</b>	<b>Total horas reloj</b>	
	<b>4288</b>	<b>2859</b>	



# PRIMER AÑO

## Campo de la Formación General

### PEDAGOGÍA

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

La Pedagogía, como reflexión crítica del campo educativo, aporta a la formación de los futuros docentes saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos.

Se reconoce a la Pedagogía, como un campo teórico y como una práctica social que asume la no neutralidad tanto de las prácticas educativas como de los discursos sobre lo educativo.

Reflexionar sobre educación nos lleva a indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca del hombre, la cultura, el arte, la sociedad y el cambio social; que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Desde esta asignatura, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación y de la educación artística, en particular, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Estos interrogantes remiten al análisis de las matrices históricas en que se gesta el discurso pedagógico y a las diferentes respuestas que se han configurado como tradiciones pedagógicas diferenciales, desde las pedagogías tradicionales, a los aportes de la Escuela Nueva, las pedagogías liberadoras, las pedagogías para y por el arte y los aportes críticos.

Finalmente, en este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas educativas focalizando específicamente en la escuela. Analizar el proceso histórico para explicar la escuela, los métodos, los alumnos, los maestros y las relaciones con el conocimiento es la condición ineludible para promover intervenciones reflexivas y críticas no sólo en el ámbito escolar sino en los entornos educativos que los trascienden.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar la construcción del discurso y de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica.
- Aportar herramientas teórico conceptuales que permitan comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales, particularmente en el área artística.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación, en general, y de la educación artística, en particular, en la sociedad.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### **Sociedad, educación y Pedagogía**

El campo pedagógico. Conceptualizaciones sociohistóricas: Escuela, educación, conocimiento. El docente y la tarea de educar. El arte en la educación.

La Educación como transmisión. La Educación como mediación entre la cultura y la sociedad: tensión entre conservación y transformación. La educación como práctica social, política, ética y cultural. Espacios sociales que educan. La Educación no Formal.

La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la Modernidad: la constitución del estatuto del maestro, la pedagogización de la infancia y la preocupación de la educación como derecho.

El "Estado educador": la conformación de los Sistemas Educativos Modernos.

## **Teorías y corrientes pedagógicas**

La pedagogía tradicional, el movimiento de la Escuela Nueva, la Pedagogía Tecnista.

La Pedagogía y el Arte. Diferentes corrientes pedagógicas en el arte. Educación para y por el Arte.

Las Teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la Liberación y de la Resistencia. La Educación popular: experiencias en América Latina.

Supuestos, antecedentes, rasgos y representantes de cada una de estas teorías y corrientes pedagógicas. Incidencia de estas corrientes en el campo de la educación artística.

Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar. Configuraciones de sentidos y de prácticas pedagógicas.

## **Problemáticas pedagógicas actuales**

Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. Nuevos desafíos para el Sistema Educativo: obligatoriedad, inclusividad y calidad. Relación Estado-familia-escuela. Matriz fundacional de la Educación Secundaria. Su finalidad político-pedagógica: la formación de la clase dirigente.

Tensiones al interior del Sistema Educativo: entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la responsabilidad del Estado y la autonomía. El lugar y las posibilidades del arte en este juego de tensiones. Propuestas pedagógicas alternativas. La Ley de Educación Nacional 26.206 y la inclusión de la Modalidad Artística.

La producción de la exclusión y la inclusión en el Sistema Educativo. Configuraciones del fracaso escolar: repitencia, sobreedad, desgranamiento, abandono. Explicaciones del fracaso escolar: psicológicas, culturales, sociales.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular, se sugiere:

- El análisis crítico de las matrices de aprendizaje recobrando las propias biografías escolares.
- El registro, la observación y el análisis de escenas escolares, el análisis de documentos y la recuperación de historias de vida, reconociendo huellas e influencias de las distintas corrientes pedagógicas analizadas.
- El análisis de datos y estadísticas acerca de los indicadores de repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono escolar en el Sistema Educativo.
- Relevamiento de los proyectos e intervenciones de inclusión e integración en los distintos niveles del Sistema Educativo.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales: Ley de Educación nacional 26206, Ley de Educación Provincial 9870/10, Res.174/12, Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE y documento base "La Educación Secundaria en Córdoba" del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Conocimiento y análisis de las experiencias de CAI y CAJ en las escuelas de Educación Primaria y El análisis de datos y estadísticas acerca de los indicadores de repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono escolar en el Sistema Educativo.
- Relevamiento de los proyectos e intervenciones de inclusión e integración en los distintos niveles del Sistema Educativo.
- Análisis de experiencias educativas latinoamericanas en el campo del arte.
- Debates en base a lecturas específicas de arte y pedagogía.
- La articulación de los ejes de contenidos con los propuestos para Problemáticas Socioantropológicas en Educación, Práctica Docente.

## **PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS EN EDUCACIÓN**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

**Participa del Taller Integrador**

### **MARCO ORIENTADOR**

Es importante considerar que la educación no comienza ni termina en la escuela, y que ésta es una institución social que existe y encuentra sentido en el marco de tramas socioculturales e históricas particulares. Para poder construir esta perspectiva relacional de la educación, es necesario comprender la complejidad del mundo social y cultural singular en que ésta acontece: los sujetos, los lugares, las prácticas y los sentidos que se ponen en juego.

La Antropología y la Sociología, a partir de sus diferentes enfoques, son disciplinas que realizan aportes significativos para analizar desde una mirada crítica los hechos y sucesos del mundo social.

Los fenómenos como la socialización de la infancia y de la juventud, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, la singularidad de las expresiones artísticas que constituyen los procesos de identidad cultural; entre otros; son algunos de los problemas y temas fundamentales a ser abordados en esta unidad curricular. Las nuevas realidades sociales requieren, también, de sujetos y profesionales que dispongan de conceptualizaciones y actitudes que les permitan entender la diferencia y la alteridad cultural.

Entre estos aportes, la Etnografía Educativa contribuye a desnaturalizar prejuicios que se gestan en el ámbito del sentido común. Este distanciamiento con las creencias naturalizadas no es sencillo de realizar, ya que como sujetos sociales se habita y recrea la cultura, inmersos en universos simbólicos, que permiten moverse en el mundo, y sobre los que no se reflexiona cotidianamente. Estos universos simbólicos se crean, heredan, resignifican y transmiten; en complejos procesos que configuran las prácticas culturales.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover el análisis de problemáticas socioantropológicas relevantes para el campo educativo.
- Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar.
- Analizar expresiones artísticas que configuran identidades culturales singulares y locales.
- Incluir aportes de la Etnografía Educativa que permitan desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden escolar.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Las teorías antropológicas y algunas discusiones en torno a las concepciones de cultura**

El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad humana. Usos del concepto de cultura. La versión iluminista de la cultura frente a la versión antropológica.

Culturas "inferiores y superiores": La teoría evolucionista: del salvajismo a la civilización. Las críticas. El relativismo cultural y la superación del etnocentrismo. El particularismo frente al universalismo. La interculturalidad.

#### **Identidad social y cultural**

Los procesos de socialización. La identidad como construcción social e histórica.

Diferentes formas de identidad. El sujeto como portador de múltiples identidades. Identidades musicales, barriales, deportivas y urbanas. El lugar del arte en la constitución de identidades culturales.

La problemática de género y su inscripción histórica en la escuela.

#### **La relación naturaleza /cultura**

El hombre como ser bidimensional: la interacción naturaleza / cultura.

La biologización de la sociedad. Los argumentos instintivistas, sus consecuencias.

La cosificación de la inteligencia. La exclusión social como producto de la naturalización de la pobreza.  
El arte en la construcción de procesos de crítica y de resistencia.

### **Racismo y etnocentrismo. La diversidad sociocultural**

La diversidad biológica humana y su explicación: la teoría de las razas. El racismo. Historia y contexto de las ideas racistas. Diferentes formas de racismo: biológico, razas inferiores y superiores; institucional, el nazismo; segregación y exclusión racial, el Apartheid; cultural o diferencialista, xenofobia hacia el inmigrante.

La discriminación y el prejuicio. El etnocentrismo. Nuevas formas de racismo.

La globalización y la reactualización de la cuestión de la diversidad socio-cultural en las sociedades contemporáneas. Diversidad y desigualdad social. Discriminación y exclusión en la escuela. La relación nosotros/otros.

La construcción sociocultural del gusto.

### **Aportes de la Etnografía Educativa**

Contribuciones de la Antropología para la reflexión sobre los procesos educacionales: desnaturalización e historicización.

La Etnografía Educativa: características centrales. Educación y escolarización. La producción cultural de la persona educada.

La escuela intercultural Procesos de selección, legitimación, negación y apropiación de saberes en la escuela.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere promover instancias de:

- Estudios de casos vinculados a la Práctica Docente I que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en las escuelas en particular.
- Utilización de herramientas etnográficas que apoyen la realización de los trabajos de campo de la Práctica Docente.
- Realización de escritos breves en forma de ensayo o informes sobre temas y problemas relevantes del orden escolar.
- Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar: adjetivaciones y rotulaciones, el talento individual, la teoría del don, el rendimiento homogéneo, la inteligencia, los niños problemáticos, el origen social, entre otros.
- La revisión de prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica.
- Identificar las marcas sociales de inscripción de diversas expresiones artístico- culturales.
- Análisis de videos de diferentes experiencias educativas artísticas donde se expresen sus posibilidades críticas y de construcción de alternativas a las hegemónicas.

## **ARTE, CULTURA Y SOCIEDAD**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

**Participa del Taller Integrador**

### **MARCO ORIENTADOR**

Se propone esta unidad curricular como espacio introductorio de conocimiento, indagación y reflexión de las artes en la historia, jerarquizando el concepto de diversidad y complejidad cultural en las maneras de concebir el arte, sus sentidos y materialidades, sus relaciones con otras prácticas socioculturales.

*Arte, Cultura y Sociedad* refiere a la íntima relación que se establece entre el arte y la cultura/sociedad que lo genera, considerando cuáles son las atribuciones de sentido que cada cultura/sociedad, en un momento histórico, hace con sus producciones estéticas.

La exploración sistemática en el pasado permite ampliar y profundizar los propios horizontes de comprensión del mundo, enriqueciendo y completando la formación específica y, abriendo la posibilidad de desnaturalizar las conceptualizaciones y prácticas contemporáneas del fenómeno que hoy llamamos "arte".

La posibilidad de reflexionar y acercarse a la comprensión de los fenómenos de producción, circulación y consumo cultural y artístico en un contexto específico, analizando las producciones culturales como una opción humana y social dentro de muchas otras opciones, permitiría al futuro docente una visión más crítica y políticamente activa, favoreciendo el respeto por la diversidad cultural de su contexto y desarrollando en las escuelas un entorno que propicie la formación de los educandos como sujetos hacedores de su propia cultura.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender las prácticas del arte como procesos históricos y, por lo tanto, entramadas con otras prácticas sociales, políticas, culturales y educativas.
- Estimular la capacidad de apreciación estética de diferentes manifestaciones culturales y artísticas desde una comprensión de su producción contextualizada.
- Pensar las sociedades y culturas, incluidas las propias, a partir de sus producciones artísticas.
- Desarrollar un pensamiento crítico y divergente que favorezca las capacidades analíticas e interpretativas del estudiante facilitando su ejercicio en la docencia.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Conceptos de arte, cultura y sociedad**

Diversidad de enfoques disciplinares e interdisciplinares para el estudio del arte: históricos, estéticos, filosóficos, antropológicos, sociológicos, pedagógicos.

El arte como sistema cultural: un enfoque antropológico.

Artes modernas: El arte en la modernidad ilustrada del siglo XVIII. "Artes mayores" y "artes menores".

Autonomía del arte y del artista. Legitimación de la autonomía desde disciplinas teóricas emergentes: Historia del Arte, Estética, Crítica del Arte.

Artes *otras*: Necesidad de diferenciar lo artístico y lo estético para incluir el análisis de otras manifestaciones no modernas. Relaciones históricas entre artesanías, artes y diseños en América Latina. Espacio entre lo artístico y lo estético.

#### **El arte como capital simbólico. Producción, circulación y consumo**

Campo artístico. Su relación con otros campos: económico, político, científico, intelectual. Funcionamiento y agentes que constituyen el campo. Instituciones artísticas: Academias, conservatorios, museos, galerías, teatros, exposiciones, bienales, salones, conciertos, recitales, festivales, maratones. Curadurías. Mercado. Modalidades de difusión y comercialización de los bienes culturales y artísticos. Otras formas de circulación no institucional. La educación artística como forma de circulación de las ideas y prácticas artísticas.

#### **Cultura clásica y mundo moderno**

La herencia grecolatina a través de la representación de la figura humana. Neoclásicos y Románticos: conceptos de arte y de artista, estilos, temas, materiales. Industrialización y marginalidad social: los Realistas del siglo XIX. Después de la fotografía: las investigaciones intraartísticas de los Impresionistas y Posimpresionistas.

#### **Vanguardias vs. autonomía**

La propuesta "arte-vida" de las vanguardias históricas. Modalidades de negación de la re-presentación y el "cuadro" renacentista. Tendencias expresionistas, racionalistas y no racionalistas.

Neovanguardias. El cuerpo como soporte y las artes de acción. La instalación como frontera porosa entre las disciplinas tradicionales. El arte como idea y como proceso.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

La propuesta de enseñanza de *Arte, Cultura y Sociedad* implica la consideración de una historia activa y abierta, a las artes en la actualidad, y no una cuestión perimida del pasado, por lo que se recomienda:

- Estructurar la asignatura sobre ejes o preguntas que permitan armar un *recorrido* selectivo, pertinente y posible de desarrollar en el año lectivo. Este recorrido procurará entramar teorías y prácticas artísticas con otros fenómenos socioculturales, políticos e ideológicos, que van definiendo complejidades y especificidades históricas.
- Acercarse a la apreciación crítica de todo tipo de producción cultural y artística: musical, plástica, artesanal, teatral, de diseño industrial, arquitectónica, a los fines de favorecer una concepción amplia de bien cultural y de producción artística, trabajando procesos de análisis descriptivos de los bienes culturales y artísticos observados, a los fines de desarrollar la percepción, a través de la nominación, de los códigos de los lenguajes artísticos contenidos en esas producciones.
- Favorecer el análisis crítico de las concepciones del estudiante y de sus producciones culturales, así como de aquellas que sustenta el docente y la institución educativa, propendiendo al respeto por las identidades sociales y culturales, propias y del entorno, a lo fines de ampliar paulatinamente la concepción de bienes culturales y artísticos.
- Se recomienda el uso de imágenes y de mapas conceptuales para las clases, ya que se aprovecha, ejercita y profundiza la capacidad de discernimiento visual e intelectual de los estudiantes.
- Trabajos Prácticos en equipo, con consignas y lecturas previas individuales, para trabajar en el intercambio de ideas sobre el tema y generar nuevas preguntas sobre el mismo.
- Es recomendable acordar ejes con las demás áreas del mismo año *Arte, Cultura y Sociedad* es un seminario que brinda un importante capital cultural para la FG ya que se puede articular con Pedagogía y Problemáticas Socioantropológicas en Educación y con Práctica Docente I, en que el arte se aborda desde una dimensión polítocultural y sociocomunitaria. Así, quedaría en evidencia que la producción, circulación y consumo del arte no es sólo un problema de entendidos, sino una práctica democrática y de inclusión de la escuela. En el campo de la FE articula con Lenguaje Visual I y los Talleres de Dibujo I, Pintura I, Escultura I y Arte de Impresión y Reproducción I.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE I: CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**Formato:** seminario

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

**Taller Integrador:** 1h cátedra

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular inicia el proceso de indagación de las prácticas de educación artística que, por su complejidad, plantean la necesidad de claves de interpretación que permitan reconocer las notas distintivas y singulares que las constituyen en tanto prácticas educativas, artísticas y sociales históricamente determinadas.

En tal sentido, se propone el análisis y la reconstrucción de experiencias educativas y artísticas que posibiliten el abordaje de la multidimensionalidad que las caracteriza: los contextos escolares y extraescolares en los cuales se inscriben, y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales; tanto en el ámbito artístico cuanto educativo.

Se propone la reconstrucción y reflexión de la biografía escolar y artística, a través de narrativas y documentación pedagógica, que permitirá a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional. En esta reconstrucción se expresa la originalidad de los procesos creativos presentes en cada sujeto con modalidades diferentes y magnitudes variables, emergente de la articulación singular de capacidades cognoscitivas, emocionales y prácticas. Esta articulación deviene de un proceso esencialmente social e inscripto en la propia historia del sujeto, que revela la presencia de otros internalizados que en forma consciente o inconsciente aportaron a su formación.

Se realizará, además, una aproximación a contextos sociales y culturales, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de la educación artística, más allá de la escuela. En esta instancia, se proveerá a los estudiantes de metodologías y herramientas para el análisis del contexto y para la realización de microexperiencias en diferentes espacios sociales o escolares.

Es relevante que los estudiantes se apropien de las herramientas teórico-metodológicas de corte etnográfico para reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en estos contextos.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Desarrollar una capacidad analítica respecto a la propia biografía escolar y artística, así como su incidencia en los procesos de identificación y elección profesional.
- Comprender la complejidad que asumen las prácticas pedagógicas y artísticas en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes y conocimientos relativos a las prácticas de educación artística y sus particulares modos de manifestación en el contexto social.
- Analizar el lugar del arte y de las prácticas artísticas en su relación con las modalidades no escolares y comunitarias.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Prácticas educativas como prácticas sociales situadas**

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Relaciones enseñanza-transmisión-aprendizaje. Tradiciones o modelos de docencia. Conformación histórica de la docencia.

### **Análisis y reconstrucción de experiencias educativas y artísticas**

Ser docente de arte y hacer docencia en arte. Revisión de representaciones y sentidos construidos durante la escolarización respecto del lugar del arte en la escuela y en la cultura en general. Biografías escolares y artísticas. Motivos de elección de la carrera.

Singularidad de los procesos creativos. Los estereotipos como obstáculos. Condiciones que posibilitan el desarrollo de capacidades cognoscitivas, emocionales y prácticas en la expresión artística.

### **Experiencias educativas y artísticas en el contexto sociocultural**

Dimensión política, cultural y sociocomunitaria de las prácticas educativas y artísticas. Su expresión local y regional.

Reconocimiento de espacios sociales que trabajan experiencias artísticas con la niñez, jóvenes, adultos y adultos mayores. Talleres, apoyos escolares, museos, coros, entre otros.

La construcción y legitimación de gustos, imaginarios, intereses. Registros y relatos de formación. Saberes como memorias de experiencias.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Aportes de la investigación etnográfica: observación. Aproximaciones dialógicas: la conversación. Entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana.

Deconstrucción y reconstrucción de experiencias en educación artística y de los modelos internalizados, desde una posición de reflexividad crítica. Leer y escribir acerca de las prácticas. Biografías, Narrativas, registro fotográfico y documentación pedagógica y expresión artística de esta experiencia.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Análisis y reconstrucción de experiencias educativas y artísticas y recuperación de historias de formación, considerando particularmente los motivos y condiciones de elección de la carrera.
- Recuperación de los aportes de la narrativa, registros de imágenes, registros y relatos de formación, documentación pedagógica y artística; como vías que posibilitan nuevas lecturas y escrituras acerca de las prácticas docentes vinculadas al arte. Estas primeras narrativas, sobre las propias trayectorias, pueden plantearse en forma creativa, de acuerdo a los códigos específicos de cada lenguaje.
- Indagación e identificación de propuestas artísticas que se presentan en la comunidad, centros culturales, peñas, festivales, teatros, plazas, clubes, entre otros.
- Orientar las prácticas en terreno y el trabajo de campo a la concreción de experiencias formativas donde el estudiante se vincule con espacios socioculturales de la comunidad que trabajen con la niñez, jóvenes y adultos en diferentes prácticas y experiencias educativas y artísticas.
- Recuperar el enfoque socioantropológico, en particular los aportes de la Etnografía Educativa, para la realización de microexperiencias educativas en instituciones de la comunidad o escolares.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.
- Para el desarrollo de esta unidad curricular resulta sustancial la recuperación de los aportes de la unidad curricular Arte, Sociedad y Cultura, Pedagogía y Problemáticas Socioantropológicas en Educación.

### **TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Contextos y Prácticas Educativas en Educación Artística** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Problemáticas Socioantropológicas en Educación

Arte, Cultura y Sociedad

Dibujo I

Práctica Docente I

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

### **LENGUAJE VISUAL I**

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura teórico-práctica se propone como aproximación al estudio de la imagen, en relación a la cultura visual, en el contexto de la sociedad actual.



Proporciona nociones básicas sobre la imagen que permiten una reflexión crítica sobre sus diversos usos en la cultura contemporánea; ofreciendo herramientas conceptuales y métodos de análisis de las imágenes en sus distintas dimensiones y elementos constitutivos: percepción, comprensión, representación, comunicación y sentido; en situaciones de recepción específicas.

Además, introduce a las posibles formas de generación de imágenes a través de la indagación y puesta en práctica en distintos momentos del proceso creativo; poniendo énfasis en la producción de sentido.

Este espacio reconoce la especificidad de la visualidad de las artes visuales, tanto en la producción como en la recepción de las obras de arte; incorporando, además, entre otros lenguajes, el corporal, verbal, audiovisual, que han concurrido a la ampliación de sus dominios en la contemporaneidad.

Finalmente, se plantea una perspectiva transdisciplinar que comprende las manifestaciones artísticas no como objetos aislados sino como fenómenos encarnados y vivenciados por sujetos situados culturalmente, entendiendo que imágenes y objetos estético-artísticos pueden ser recibidos y producidos en su consideración fundamental de lenguaje, pero también en los límites de lo indescifrable e inaprensible como carácter propio del arte.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Ofrecer los fundamentos básicos para el análisis crítico de las imágenes visuales en el contexto de la cultura contemporánea y de situaciones de recepción específicas.
- Introducir en el uso y reconocimiento de los elementos constitutivos del lenguaje visual.
- Experimentar e indagar, en los distintos momentos del proceso creativo, la producción de sentido en una diversidad de imágenes.
- Posibilitar la reflexión sobre la complejidad de las dimensiones comunicativas y poéticas del objeto artístico.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Imagen y realidad**

Realidad-percepción- sensación. Mundo exterior-interior. Imágenes físicas-imágenes mentales. Visión óptica y háptica.

Componentes de la imagen: luz-color, espacio-forma, tiempo-movimiento.

Realidad y representación. Niveles de iconicidad. Mimesis-figuración-abstracción. Ilusión y símbolo. La imagen como signo. Memoria. Reconocimiento, rememoración.

Resonancia de las imágenes.

#### **Imagen y cultura visual**

Ver y mirar. La mirada construye la imagen. Imagen y cultura. Incidencia de la cultura visual en la representación de mundo y en la vida cotidiana. El papel de las nuevas tecnologías. Crítica y análisis de las representaciones habituales. Estereotipia, disrupciones y desplazamientos. El cuerpo como lugar de la imagen.

Cuerpo y materialidad de las imágenes: Medios. Aportes en la educación artística.

#### **Producción y recepción de imágenes y obras de arte**

Contextos de producción y recepción. Productor-obra-receptor. Análisis de casos en contextos locales. Concepto de Artes Visuales.

El proceso de producción creativa; factores y etapas. Introducción a la producción de sentido. Dialéctica de la forma y el contenido. Función comunicativa y función poética de la obra.

Vínculos y ejemplos en la producción artística en los diferentes niveles educativos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta asignatura se sugiere:

- Un carácter introductorio y exploratorio tanto a nivel teórico como práctico.
- Considerar los intereses y conocimientos previos del alumno, así como su entorno individual y contexto sociocultural.
- Potenciar la sensibilización de la 'mirada', en el uso consciente de sus capacidades perceptivas, imaginativas y creativas.

- Dar un panorama amplio de tipos de imágenes, de manifestaciones artísticas, de lenguajes y medios, dando prioridad a las más significativas para el futuro docente respecto al contexto cultural que le es propio: regional, local, y actual.
- Dinamizar el vínculo entre teoría y práctica, entre reflexión y hacer artístico.
- Estimular la experimentación con materiales y técnicas, así como la exploración de la configuración creativa de imágenes.
- Ofrecer algunas estrategias para la ampliación del repertorio de imágenes, la ruptura con el estereotipo y los desplazamientos de las representaciones habituales.
- Estimular el análisis crítico y el debate.
- Articular instancias de reflexión que vinculen los contenidos a situaciones específicas en la escuela y en la educación artística.

Los contenidos deberían estar articulados horizontalmente con todos los espacios curriculares de 1er. Año, especialmente con los espacios de taller de la FE: Dibujo, Pintura, Arte de Impresión y Reproducción, y Escultura.

Como los contenidos refieren especialmente a la producción y recepción de las imágenes visuales en contextos socio-culturales, los mismos deben articularse con Arte, cultura y sociedad.

## DIBUJO I

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: anual**

### MARCO ORIENTADOR

Dibujo I plantea una introducción a los principales problemas y recursos de la disciplina que serán desarrollados y profundizados en años subsiguientes. Se estudian las nociones generales del dibujo, a modo de marco teórico básico, se ofrece un panorama de los principales medios plásticos y técnicos con los que puede trabajar el hacedor de dibujos y por último, se aborda el problema de la representación, central en esta disciplina y en todas las artes visuales.

En el dibujo se cruzan por lo menos tres clases de problemas: los referidos a *materiales*, los referidos a *representación* y los referidos a *percepción y lenguaje visual*. Aquí se propone que el alumno tenga desde el comienzo un panorama general de las posibilidades que brinda la disciplina con respecto a esta problemática: materiales convencionales y no convencionales, diferentes modos de representación y diferentes recursos visuales.

Se sugiere que el alumno encare estos contenidos de modo exploratorio y experimental, sacando provecho de sus propios intereses y considerando que la finalidad del trayecto es estimular en el futuro docente la creatividad acrecentando su campo perceptivo y su pensamiento con los medios que brinda el dibujo.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Aproximarse a las nociones generales y básicas del dibujo.
- Introducirse al problema de la representación en dibujo.
- Estimular la creatividad artística, la iniciativa, la sensibilidad y el pensamiento crítico para fortalecer la futura actividad docente.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Nociones de dibujo

Concepto de dibujo. Clases de dibujo. Usos del dibujo a través de la historia: el dibujo como boceto, como estudio, como diseño/proyecto, como obra artística. El dibujo y el contexto socio-cultural. Cambios de funciones y sentidos del dibujo con la aparición de nuevos medios: fotografía, cine, informática. El dibujo en la educación formal y no formal. Creación y recepción del dibujo: disfrute, emoción y comprensión.

### **El acto de dibujar: introducción experimental**

El espacio en el dibujo. La superficie bidimensional: plana y no plana, con y sin contorno. Formato y tamaño del campo. El encuadre. La línea. La forma. Otros recursos gráficos: el punto, la textura, el color. Los valores tonales. La organización de la imagen: del orden al caos. Expresión y sentido. Técnicas gráficas convencionales y no convencionales. Soportes convencionales y no convencionales.

### **La representación en dibujo**

Visión y dibujo. Diferentes modos de representación en dibujo. Dibujo desde la percepción, desde la memoria y desde la imaginación. Dibujo de objetos y de acontecimientos. Diferentes modos de representar gráficamente el espacio y el volumen. Representación mimética: construcción de volúmenes, estructura interna, claroscuro, perspectiva lineal y atmosférica. Relaciones entre las formas de representación, la intención artística y el entorno histórico, social y cultural.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Propiciar en la primera etapa la exploración libre y experimental de todas las posibilidades y recursos que brinda el dibujo.
- Contemplar los intereses y conocimientos previos del alumno, así como sus rasgos de identidad individual y sociocultural.
- Alternar entre ejercicios de experimentación a partir de consignas, y proyectos de creación libre a partir de problemáticas puntuales elegidas por el docente y/o los alumnos.
- Favorecer la experimentación con materiales y técnicas tradicionales y no tradicionales.
- Estimular la representación de objetos cotidianos, así como la incorporación de objetos reales a modo de collage, aprovechando la carga semántica y connotativa de los objetos elegidos. En general, trabajar el sentido de los objetos cotidianos: valor metafórico de los objetos cotidianos; representación de objetos cotidianos como narración de historias; representación de objetos cotidianos como retrato de individuos, de grupos, de lugares; dibujo como reflexión y crítica acerca de los objetos cotidianos; cambio de sentido de los objetos cotidianos; representación de objetos cotidianos desde el absurdo, la fantasía y los sueños. Dibujar utilizando objetos cotidianos.
- Introducir el problema de la exposición de dibujos en el contexto de una evaluación.
- Promover pequeñas investigaciones acerca de la disciplina: el dibujo callejero, el dibujo de los adolescentes, usos actuales del dibujo, diferentes modos de representación en dibujo, relación entre el dibujo y las nuevas tecnologías.
- Propiciar que el futuro docente hable acerca de sus trabajos.
- Articular con Lenguaje visual I, Pintura I y Escultura I y Arte, Cultura y Sociedad.

## **PINTURA I**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone una introducción general al estado en que se encuentra la disciplina en la actualidad. A tal fin se abordan nociones generales acerca de la pintura y de su vínculo con la educación artística, una aproximación a la práctica de la pintura donde se vean los principales medios y recursos materiales, formales y de sentido con que opera el hacedor de pintura; y finalmente se aborda el complejo problema de la representación desde el punto de vista de la pintura, ampliando la mirada hacia las formas de representación que circulan en el mundo contemporáneo.

Las instancias sensitivas, expresivas y creativas que se generan en la práctica de la pintura con niños y adolescentes, abren un espacio fecundo para pensar en las posibilidades de su proyección educativa en los distintos niveles de enseñanza.

Se propicia un carácter exploratorio y experimental, que no desdeñe los conocimientos e intereses previos del alumno permitiendo al futuro docente introducirse en los aspectos procedimentales y conceptuales de la disciplina desde su propia circunstancia en el entramado socio-cultural, y brindando herramientas indispensables para su futura práctica en las modalidades educativas formales y no formales.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Ofrecer una introducción general a los problemas y medios más relevantes de la práctica de la pintura.
- Reconocer las posibilidades educativas de la pintura en las experiencias perceptivas, sensitivas y creativas de niños y adolescentes.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Concepto de pintura**

Noción de pintura. Clases de pintura. Uso y funciones de la pintura a través de la historia. La pintura en el contexto sociocultural.

Pintura y educación. Creación y recepción de la pintura: disfrute, emoción y comprensión.

#### **La práctica de la pintura: introducción experimental**

El espacio pictórico: tamaño, formato y propiedades. El color en pintura.

La organización de la imagen: formas y colores en relación. Expresión y sentido en pintura. Los materiales de pintura: nuevos y convencionales.

#### **El problema de la representación**

La representación en pintura: de la mimesis a la abstracción. Representación desde la percepción, desde la memoria y desde la imaginación. Diferentes modos de representar pictóricamente el espacio tridimensional en la superficie bidimensional. Representación de objetos y acontecimientos. Sentido de las diferentes clases de representación. Relaciones con el entorno histórico-cultural.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Combinar dos metodologías diferentes: ejercicios de experimentación a partir de consignas, y proyectos de creación libre a partir de problemáticas puntuales elegidas por el docente y/o los alumnos.
- Propiciar en la primera etapa la exploración libre y experimental de todas las posibilidades y recursos que brinda la pintura.
- Permitir que diferentes alumnos experimenten con diferentes materiales y recursos de representación.
- Promover pequeñas investigaciones acerca de la disciplina: los graffiti, la pintura mural, diferentes modos de representación en pintura, materiales usados en la actualidad, entre otros.
- Propiciar que el futuro docente hable acerca de sus trabajos.
- Hacer visitas con los alumnos a muestras de pintura y, en general, a eventos relacionados con el arte.
- Estimular relaciones con otras unidades curriculares de primer año: sobre todo Lenguaje Visual I y Dibujo I.

# ESCULTURA I

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

## MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular pretende que el estudiante acceda a conocer, indagar, imaginar, analizar y crear situaciones espaciales y formas tridimensionales que contribuyan a generar producciones propias en interacción con el entorno.

Se orienta a reflexionar sobre el imaginario escultórico, las conexiones manifiestas del hombre y el mundo, las interrelaciones subjetivas que se integran, los aspectos formales, los aspectos estéticos, los procedimientos y metodologías que se utilizan, para aproximar al estudiante a la comprensión del valor de la escultura en la enseñanza. La escultura potencia posibles derivaciones en la práctica educativa y favorece un abordaje multidisciplinar de las problemáticas culturales y sociales.

Los procedimientos escultóricos, los intereses expresivos, las cualidades significativas, adquieren un valor central en la práctica del hacer artístico, que implica una reflexión interiorizada y enriquecida por creaciones individuales y colectivas.

En este marco, la escultura requiere un análisis contextualizado de las nociones fundamentales de tradición escultórica en correlato a la contemporaneidad, para que el futuro docente profundice en el manejo de métodos procesuales conectados con otros campos de conocimiento que hoy el arte propone.

## PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover la experimentación de un campo amplio de procedimientos escultóricos para desarrollar producciones artísticas.,
- Fomentar la capacidad reflexiva y crítica sobre el campo de la escultura que permita transferirla a otras realidades, optimizando la práctica educativa.

## EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

### Concepto y naturaleza de la escultura

Concepto de escultura. La naturaleza del trabajo escultórico.

La forma escultórica como imitación-representación- presentación.

Funcionalidad y antropomorfismo. Relación escultura- arquitectura. La escultura en el campo expandido. La escultura en la interacción educativa.

### La forma-espacio como experiencia y conocimiento

La forma. Percepción de la forma. Formas naturales- geométricas.

Componentes y cualidades de la forma en el espacio tridimensional. Relaciones espaciales.

Forma y materia. Cualidades de la materia. Materia-expresión. La impronta. La intuición.

Materiales tradicionales y no tradicionales. Perdurabilidad de la materia. Distintos soportes escultóricos.

Materia y método. La incidencia en el campo educativo.

Procesos aditivos- sustractivos -de moldeo y positivado- constructivos- mixtos- lumínicos- tecnológicos virtuales. Las herramientas.

### La representación escultórica en el espacio bidimensional y tridimensional

La forma en el espacio bi y tridimensional. Figuración -abstracción. Espacio físico -espacio de soporte- espacio plástico.

Modelos de creación y síntesis de la forma en el espacio. Procesos de creación: técnicas y estrategias de desarrollo. Soporte y materiales heterogéneos. Aspectos metodológicos.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se debe tener en cuenta:

- Que el abordaje de todas las técnicas y procedimientos posibles a utilizar en el campo de la escultura, con un dominio virtuoso, requiere una dedicación que excede el tiempo programado para el aula.

- Que en un mundo con intereses diversos y cambiantes, el futuro docente-artista requiere de una fundamentación metodológica y un núcleo de conocimientos teórico práctico que permita una base sólida y ampliada para cualquier futura necesidad profesional.
- Que sólo la realización escultórica de una voluntad artística “ideada desde las propias inquietudes”, posibilita hábitos metodológicos útiles a su propia producción, transferibles a cualquier complejidad técnica-materia, de investigación referencial, o discursiva que en el futuro asumirá en el campo profesional.

**Por ello, para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:**

- Experimentaciones rápidas de materiales heterogéneos y técnicas diversas.
- Posibilitar visitas o invitaciones de artistas, o técnicos profesionales especialistas de la comunidad a experimentaciones conjuntas, que amplíen desde su conocimiento los marcos referenciales para las prácticas.
- Alternar ejercicios experimentales o analíticos instrumentales con otros donde se aborde proyectos personales o colectivos, de mayor complejidad, potenciando los conocimientos previos e intereses del estudiante en una mecánica de ideación, producción, y montaje.
- Posibilitar visitas a museos, galerías, y talleres de artistas.
- Conjuguar debates abiertos y críticos vinculados a alguna problemática propia del campo.
- Promover la documentación permanente de los procesos.
- Propiciar que el futuro docente hable acerca de sus trabajos.
- Participar en eventos artísticos comunitarios.
- Intercambiar propuestas con otras instituciones, como muestras, foros, concursos, simposios.
- Articular con Dibujo I, Pintura I, Arte de Impresión y Reproducción I y Arte, Cultura y Sociedad.

## **ARTE DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN I**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular introduce y desarrolla conceptos fundamentales para la producción y la recepción de las artes de impresión y reproducción. La denominación curricular responde a los cambios originados en el concepto de arte impreso y reproducible, que viene sucediendo en la práctica artística desde el siglo XIX; ampliando la disciplina madre “el grabado” e incluyendo nuevas prácticas y manifestaciones artísticas del arte contemporáneo.

Una de las finalidades formativas es ofrecer al estudiante un conjunto de procedimientos y técnicas contextualizadas en su sentido histórico, social y político; en tanto herramientas de producción, investigación y reflexión, sobre las implicancias actuales del arte de reproducción en sus diferentes manifestaciones.

Esta disciplina se posiciona como una de las formas de producción del arte, con gran incidencia en la construcción de significados en nuestra sociedad. Las características de masividad, reproducción y accesibilidad, la tornan un aspecto central en la constitución de las culturas infantiles y juveniles actuales, posibilitando un cruce de sentidos entre la experiencia cotidiana, artística y de enseñanza.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Analizar las transformaciones vinculadas al surgimiento de los nuevos lenguajes, los masmedia y su impacto en la vida cotidiana y escolar.
- Conocer y valorar las posibilidades que aportan las tecnologías en diversos procesos cognitivos, participativos y colaborativos.

- Involucrar los procesos de producción entre las técnicas tradicionales y nuevas tecnologías, propiciando el desarrollo y objetivación de manifestaciones artísticas de diversa índole, con discursos “desde” el arte.

### **Conceptos de grabado en el campo artístico**

Definición y redefinición del grabado teniendo en cuenta las prácticas artísticas pre y post siglo XX y su condición actual, como arte de impresión y reproducción.

Antecedentes y análisis en la producción: precolombina, colonial y en la modernidad, desde un estudio local, con sita a los paradigmas internacionales.

### **Formas de Producción: técnicas y procedimientos**

Las técnicas del grabado. Relieve: xilografía, xilografía color. Superficie: monocopia, Offset.

Permeográficas: estencil, serigrafía. Hueco: aguafuerte, aguatinta

Materiales y herramientas, nuevos y convencionales.

Formas de seriación y notación.

Análisis y aplicación de categorías del lenguaje visual en las etapas de realización.

### **Circulación y consumo**

Institucionales y no institucionales (público y privado), alternativas.

Las colecciones públicas y privadas.

El grabado en la circulación editorial (libros, revistas).

Otras formas de circulación:

Industrial: textil, gráfica.

Política: gremial, partidaria.

Callejeras: arte urbano

Aspectos socio-económicos de circulación.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La articulación de los contenidos se elaborará a través de metodologías proyectuales.
- La lectura y el análisis de imágenes y producciones impresas de variada índole, considerando particularmente el lugar que ocupan en los medios callejeros.
- Experimentaciones rápidas de materiales heterogéneos y técnicas diversas.
- Posibilitar visitas o invitaciones de artistas, o técnicos profesionales especialistas de la comunidad a experimentaciones conjuntas, que amplíen desde su conocimiento los marcos referenciales para las prácticas.
- Alternar ejercicios experimentales o analíticos instrumentales con otros donde se aborde proyectos personales o colectivos, de mayor complejidad, potenciando los conocimientos previos e intereses del estudiante en una mecánica de ideación, producción, y montaje.

# SEGUNDO AÑO

## CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

### DIDÁCTICA GENERAL

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

**Participa del Taller Integrador**

#### MARCO ORIENTADOR

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales.

En este campo disciplinar se puede reconocer una trayectoria histórica de preocupación normativa sobre la enseñanza, ligada a la producción de conocimientos que orientan la acción y la construcción de experiencias relevantes. Mirar críticamente el aporte de la Didáctica General, implica superar una perspectiva tecnicista, para avanzar en el desarrollo de estructuras teóricas interpretativas, metodológicas y de acción.

La enseñanza, objeto de la Didáctica, se concibe como práctica social, como acción intencional y como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder. Esta definición suspende y desplaza toda pretensión de neutralidad sobre los procesos de decisión, reflexión y acción que comprometen la profesionalidad del ejercicio de la docencia.

El currículo, la relación contenido/método, la planificación, la enseñanza y la evaluación; se constituyen en ejes organizadores del contenido didáctico que deben contextualizarse en las características y problemáticas propias de los distintos niveles y ámbitos de enseñanza.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover la comprensión de los procesos que atravesaron históricamente la complejidad de la enseñanza.
- Posibilitar el análisis reflexivo de las dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas involucradas en los procesos y documentos curriculares.
- Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan intervenir críticamente en la realidad del aula.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### **El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza**

Didáctica: Qué, por qué y para qué de la Didáctica. Viejas y actuales preocupaciones.

Teoría didáctica y prácticas de la enseñanza: La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La enseñanza como práctica social. La enseñanza como práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje.

Relaciones entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas.

##### **El currículum y la escolarización del saber**

Currículum y conocimiento. El currículum y la escolarización del saber: Criterios de selección, de organización y de secuenciación.

Sentidos del currículum: Como texto y como práctica. Currículum prescripto, oculto y nulo. Desarrollo curricular: sujetos, procesos, niveles.

El Currículum en el nivel Inicial, Primario y Secundario. Articulaciones. Adecuaciones curriculares y organizativas. La organización curricular en plurigrado.



### **La relación contenido método**

El conocimiento eje del sentido de enseñar. Los contenidos de enseñanza. La transposición didáctica. Relación forma /contenido.

La construcción metodológica. La clase. Configuraciones didácticas. Las estrategias de enseñanza. El grupo clase.

La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases.

### **La problemática de la evaluación**

Relación entre evaluación y enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Sentidos e implicancias de la evaluación. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación. Elaboración de informes de evaluación.

La participación de los sujetos en la evaluación. La evaluación como insumo para la mejora del trabajo docente. Particularidades de la evaluación en cada nivel de enseñanza.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se sugiere:

- El análisis de documentos curriculares, planificaciones, libros, manuales, revistas de enseñanza, carpetas y cuadernos escolares de los niveles Inicial, Primario y Secundario.
- Relevar e interpretar usos y representaciones sobre el currículo y la planificación en las instituciones donde se realiza la práctica.
- La planificación y diseño de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación.
- El análisis de casos que permitan pensar las posibilidades de las adecuaciones curriculares.
- La articulación con Práctica Docente II, Sujetos de la Educación y las Didácticas del Campo de la Formación Específica.

## **PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre una disciplina heterogénea como es la Psicología y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

Ello obliga a revisar, en primera instancia, los problemas epistemológicos que atraviesan el campo de la disciplina, donde proliferan teorías rivales que conceptualizan de modo diferente algunos de los problemas del campo. Esto obligará a estipular criterios relevantes a los fines de decidir entre la pertinencia de aquéllas a la hora de explicar e intervenir en procesos y hechos educativos.

El propósito de esta instancia es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al alumno como posición subjetiva. En este contexto se realiza una crítica respecto de la denominada Psicología Evolutiva clásica y sus intentos por calendarizar y universalizar un modo de desarrollo estándar.

Se presentan las perspectivas más importantes de la Psicología contemporánea: Conductismo y Neo-conductismo, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Cognitivismo y Psicoanálisis; poniendo en tensión sus diferencias y considerando sus aportes fundamentales en la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, contribuyendo a la intervención en los diferentes escenarios educativos.

Finalmente, se propicia buscar los nexos e influencias de estas perspectivas de la psicología con la multiplicidad de procesos que caracterizan la producción y la enseñanza artística; entre otros, la creatividad, el pensamiento metafórico y divergente, la emoción.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Aproximar a los futuros docentes a los debates más importantes que se manifiestan en el universo de la Psicología Contemporánea, brindando criterios que justifiquen su potencialidad para el campo educativo.
- Propender a una formación reflexiva y crítica sobre las derivaciones que se desprenden de esos marcos conceptuales, para los procesos educativos en general y para el aprendizaje en particular.
- Reconocer los condicionamientos emocionales, intelectuales, lingüísticos y sociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, particularmente en la educación artística.
- Reconocer la singularidad de los procesos psicológicos presentes en la producción y en la enseñanza artística.

## **EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La ciencia psicológica: debates epistemológicos y teorías**

Presentación de las teorías más relevantes: Conductismo, Gestalt, Psicología Genética, Psicología Socio-Cultural, Psicoanálisis. Contrastación de sus filiaciones epistemológicas, filosóficas, antropológicas, históricas y conceptuales.

Crítica a los enfoques evolutivistas y psicométricos en la formación de los docentes: el concepto de evolución, los diseños longitudinales y transversales. El concepto de desarrollo: enfoques constructivistas. Los procesos de constitución subjetiva: enfoque psicoanalítico.

Influencia de estos enfoques en la educación artística.

### **Las Teorías del Aprendizaje**

Enfoques generales sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Derivaciones y aportes a las Teorías del Aprendizaje. Implicancias para los procesos de aprendizaje en el arte.

El proceso de aprendizaje: dimensiones perceptiva, afectiva, cognitiva, lingüística y social. Aprendizaje cotidiano y aprendizaje escolar.

Investigaciones psicológicas sobre dominios específicos: el arte.

### **Perspectivas constructivistas: el sujeto del aprendizaje**

El Sujeto epistémico: la construcción de las estructuras cognoscitivas. Estructura y génesis, y los factores del desarrollo de la inteligencia. El método de exploración psicogenética.

El aprendizaje desde la perspectiva de la Epistemología y la Psicología Genética.

El Sujeto Sociocultural: el aprendizaje desde la perspectiva cognitiva: Los proceso de razonamiento, aprendizaje y cognición en el marco de los procesos ejecutivos del sujeto. Los programas de investigación más relevantes: Vigotsky, Bruner, Ausubel, Perkins, Gardner -Las Inteligencias Múltiples- u otros. Psicología de la creatividad.

### **Perspectiva psicoanalítica: el sujeto psíquico**

Constitución del aparato psíquico: la de-constitución originaria, la alteridad constitutiva, la intersubjetividad. La constitución del sujeto como sujeto del deseo.

Los procesos inconscientes implicados en la relación docente-alumno: procesos de transferencia, identificación, sublimación.

El proceso de estructuración psíquica y la evolución del deseo de saber.

Análisis y comprensión de las problemáticas afectivas y socio-afectivas que se suscitan en la relación docente-alumno

Conceptos centrales del Psicoanálisis y su relación con el arte y los procesos de producción y creación artística.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Trabajar sobre las filiaciones históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas y luego poner en tensión sus diversos enfoques sobre el aprendizaje.

- Poner en tensión, mediante el análisis de casos, las derivaciones para la enseñanza de los enfoques conductistas con la Psicología Genética o entre el programa piagetiano y el vigotskyano.
- Para el caso particular del Psicoanálisis, trabajar la casuística de aquellos autores que han incursionado en el campo educativo desde esta perspectiva.
- Trabajar con documentos curriculares pertenecientes a épocas diferentes, para pesquisar cómo aparecen representados los respectivos enfoques.
- Analizar bibliografía de educación artística reconociendo la influencia de las perspectivas psicológicas abordadas.
- La articulación con Didáctica General.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE II: ESCUELAS, HISTORIAS DOCUMENTADAS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular tiene como propósito reconocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares, en general, y de las prácticas docentes de educación artística que en ellas se despliegan; destacando su naturaleza social e histórica.

Las Instituciones escolares, en tanto formaciones culturales, remiten a aspectos simbólicos vinculados y asociados a valores, creencias que conforman perspectivas particulares del mundo, imaginarios institucionales, que también se configuran en torno al lugar que el arte y las prácticas de educación artística cobran en su interior. Se sugiere abordar las condiciones históricas y sociales que han posibilitado estos imaginarios, las relaciones de poder que han dado lugar a estas configuraciones, los entramados de significados que las legitiman o cuestionan, en definitiva, las construcciones identitarias que emergen de este conjunto de relaciones y tensiones entre las prácticas escolares y las prácticas educativas-artísticas.

Se reconoce como impostergable para el análisis de las instituciones escolares, un abordaje de los “aspectos organizacionales” (normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías y delimitación de planos de autoridad), y de los “aspectos micro políticos” que caracterizan su complejidad.

Esta unidad curricular inicia el proceso de indagación de las prácticas docentes en tanto prácticas educativas y sociales históricamente construidas, cuya especificidad implica el trabajo en torno al conocimiento, en particular, contenidos culturales seleccionados como valiosos a los fines de su transmisión y que son incorporados en propuestas curriculares. Esto supone indagar el lugar que ocupa el arte en la currícula de cada escuela y las definiciones en que se expresa en los proyectos institucionales.

Interesa, a su vez, que los estudiantes construyan las herramientas teórico-metodológicas para reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en las instituciones escolares, ámbitos de realización de sus prácticas docentes. En tal sentido, ampliando y profundizando perspectivas de análisis, se considera sustancial la recuperación del enfoque socio-antropológico, en particular de la etnografía.

Para el desarrollo de experiencias de Prácticas se podrán considerar -como ámbitos de intervención- algunas de las siguientes alternativas: Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario, Jornada Ampliada,

Diferentes Modalidades, C.E.P.E.A., C.A.J (Centros de Actividades Juveniles), C.A.I (Centros de Actividades Infantiles) talleres de arte, entre otros; de acuerdo a las posibilidades contextuales y tradiciones institucionales en el ámbito de la práctica.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Conocer e interpretar las culturas escolares idiosincrásicas de instituciones pertenecientes a diferentes contextos, ámbitos y modalidades, particularizando el lugar del arte y de la educación artística.
- Propiciar la aproximación al análisis institucional reconociendo las relaciones e interacciones entre los diferentes actores, entre prácticas diferenciales que se desarrollan en su cotidianeidad, con la comunidad y con el contexto socio-cultural en que se inscriben.
- Comprender la lógica de las prácticas artísticas que se despliegan en la escuela dentro del conjunto de relaciones sociales, conflictos y negociaciones que se establecen en la dimensión micro política institucional.
- Promover el diseño y análisis de microexperiencias artístico pedagógicas en contextos escolares variados.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Las instituciones escolares y la Educación Artística**

Dimensiones y categorías de análisis: las gramáticas Institucionales. La cultura escolar y realidades socioculturales. Geografía escolar. Historias Institucionales. Institución, vida cotidiana, y las representaciones en los sujetos. Costumbres, ritos, rutinas, códigos, símbolos y emblemas que constituyen la vida institucional y las prácticas vinculadas al arte. Creencias y valores. Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes y prácticas. Notas distintivas y articulación entre el Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Superior. Vínculo con el mundo de la producción y del trabajo: prácticas educativas profesionalizantes.

Aportes de una lectura micropolítica: Procesos de institucionalización. Lo instituido-instituyente Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación.

### **Proyectos institucionales y prácticas docentes en arte**

Los modos de existencia del arte en las instituciones escolares. Condiciones de producción y reproducción de las prácticas artísticas en la escuela. El desarrollo de proyectos artísticos y su impacto en la institución. Su potencialidad inclusora. El ejercicio del derecho a participar del capital cultural social. La revisión y análisis de Proyectos Institucionales y Curriculares. Planificación de proyectos de enseñanza. Análisis, diseño y desarrollo de microexperiencias vinculadas a la educación artística.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Abordajes interpretativos. Historia documentada y Vida Cotidiana.

Principios y procedimientos: Observación participante. Registros: diario de campo. Entrevistas abiertas y focalizadas. Análisis de fuentes y documentos. Análisis de casos, de documentos escritos y de imágenes. Formulación de un problema. Elaboración de hipótesis, sustentación y análisis de la información.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El trabajo de campo a nivel institucional propone atender a la identificación, caracterización y problematización de lo escolar y de las prácticas artísticas en diversos contextos, urbanos, suburbanos y rurales, considerando las particularidades que asume la educación artística y atendiendo a las diferentes dimensiones pedagógica, histórica y política, sociocultural, organizativa.
- El análisis e interpretación de la realidad de las diferentes instituciones educativas posibilita un abordaje cualitativo mediante la utilización de herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes.
- Entender la escuela como espacio institucional que no es simple ni transparente, requiere de claves de indagación y análisis que permitan ir más allá de la historia documentada desentrañando sus opacidades (lo no documentado, lo no dicho, no escrito) en procura de comprender el lugar de las prácticas artístico-educativas en el día a día escolar.

- Desde esta perspectiva este Seminario-taller requiere un relevamiento que permita abordajes interpretativos de la institución educativa desde una perspectiva multidimensional. Para ello es pertinente incorporar procedimientos de investigación cualitativa, orientando la indagación a partir del recorte de un problema.
- Registro de eventos artísticos y de los modos de participación y producción y registro de biografías de los docentes de arte.
- El trabajo de campo será la oportunidad para participar en el diseño y desarrollo de microexperiencias grupales de educación artística, el desarrollo de experiencias de ayudantía, así como la elaboración de proyectos específicos a nivel institucional.
- Para el desarrollo de esta unidad curricular será sustancial la recuperación de los conocimientos provenientes de la Didáctica General, de Sujetos de la Educación y las unidades curriculares que forman la Formación Específica.
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.
- La recuperación de los conocimientos provenientes de la Didáctica General, y de las unidades curriculares que abordan la Formación Específica.

### **TALLER INTEGRADOR DE SEGUNDO AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Escuelas, Historias Documentadas y Educación Artística** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Didáctica General

Lenguaje Visual II

Arte de Impresión y Reproducción II

Práctica Docente II

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple-como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

### **SUJETOS DE LA EDUCACIÓN**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos de los distintos niveles de enseñanza y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas, recreativas, culturales y comunitarias.

Las instituciones se enfrentan hoy a situaciones que generan complejas realidades internas en las organizaciones y en los sujetos y que obligan a rearticular una multitud de cuerpos teóricos, no siempre complementarios entre sí, para dar cuenta de estos nuevos problemas. Se busca comprender la singular

construcción de la subjetividad que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales. Los enfoques socioantropológicos recientes muestran la necesidad de desnaturalizar la construcción de la infancia, adolescencia y juventud, reconociendo sus condicionantes histórico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades.

Se propone además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal, de las organizaciones sociales, en tanto estas se constituyen en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones. En este sentido, se analizarán las interacciones que se producen en estos contextos entre docentes y estudiantes, adultos y niños/jóvenes, entre pares; enfatizando el análisis de la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos.

Desde este espacio se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad, esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia de que son los adultos los encargados del cuidado, de la formación y de los límites para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Reconocer y comprender las configuraciones sociohistóricas, culturales y psicológicas de las infancias, adolescencias, juventudes y de la adultez.
- Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva y construcción de identidades en contextos culturales diversos.
- Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.
- Promover la comprensión de los procesos de simbolización y subjetivación implicados en las prácticas artísticas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Paradigmas: subjetividad y subjetivación**

Concepciones del sujeto: del sujeto del poder al sujeto del deseo. De las representaciones sociales e imaginarias a los procesos de simbolización y construcción de sentido. De la sociedad disciplinaria a la sociedad de control. De los procesos intrasubjetivos a los procesos intersubjetivos.

#### **Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de la infancia**

La infancia como construcción social e histórica: discursos y enfoques. Concepciones de infancia en distintas sociedades y épocas. Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales. Transformación en los espacios y procesos de socialización infantil: cambios en las constelaciones familiares y en las estrategias de crianza. Las figuras de infancia hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la infancia. Las infancias en diferentes sectores sociales. La infancia en riesgo: violencia en la familia, maltrato infantil, abandono de la infancia. Procesos de medicalización en las instituciones escolares.

#### **Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de la adolescencia y juventud**

La adolescencia y juventud como construcción social e histórica: discursos y enfoques. Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales. Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones. La adolescencia y juventud en riesgo. Procesos de medicalización en instituciones escolares, deportivas, estéticas, entre otras. Adolescencia y relaciones virtuales.

#### **La escuela y sus matrices vinculares**

Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-joven/niño. El cuidado y la confianza condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: el grupo como sostén. Grupo de trabajo y grupo de amigos.

La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos

disciplinarios en los diferentes niveles del sistema educativo. Acuerdos Escolares de Convivencia. Comunicación y diálogo.

### **La complejidad del proceso creador**

Del arte como reproducción de lo visible a lo visible como producción de arte. El encuentro entre el artista y el objeto: procesos de desidentificación de sí. Hacia las acciones en el arte colectivo.

El proceso creador y la dimensión lúdica del arte. El juego como mediación, problematización y despliegue de estrategias. Del proceso de obra al acto creador: Formas particulares de significación.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Lectura y análisis de textos escolares, revistas, expresiones digitales en la web, destinados o producidos para y por niños, adolescentes y jóvenes donde se inscriban diferentes figuras de infancias, adolescencias y juventudes, de acuerdo a contextos sociohistóricos singulares.
- Análisis de diferentes producciones y prácticas de niños, adolescentes y jóvenes: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, dancísticas, corporales, productivas, entre otras.
- Análisis de manifestaciones culturales destinadas a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- Visualizar las diferentes perspectivas que ponen en juego un sujeto en situación de creación en los distintos campos en que actúa.
- Proponer, estimular, la construcción de situaciones lúdico-creativas que impliquen un despliegue de experiencias vinculadas a la apreciación, producción y reflexión en el campo artístico.
- Situar al sujeto en el contexto, como sujeto autor, participe, activo, de derecho, capaz de recuperar y resolver situaciones vinculadas tanto a la producción de obra como a los circuitos que presentan las mismas.
- Detección, abordaje y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia institucional.
- Lectura y análisis de proyectos de convivencia implementados en diferentes instituciones y entrevistas a los actores institucionales implicados.
- Análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia escolar en los distintos niveles del sistema educativo.
- Análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela y la infancia, adolescencia y juventud en riesgo.
- Participación en debates, con especialistas, que pongan en tensión los supuestos de los procesos de medicalización que se promueven en las instituciones escolares, deportivas, estéticas, entre otras.
- Articulación con Práctica Docente.

## **LAS ARTES VISUALES EN LA HISTORIA I**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Se propone esta unidad curricular como espacio de conocimiento, indagación y reflexión de las artes visuales en la historia que, partiendo de diversas problemáticas del presente, interpelen el pasado, sus maneras de concebir el arte, sus sentidos y materialidades, sus relaciones con otras prácticas socio-culturales.

Las Artes Visuales en la Historia I sostiene un abordaje de fenómenos culturales y artísticos latinoamericanos generados en la modernidad, con una clara perspectiva de conectarlos, cuando sea pertinente, con la modernidad europea, y con posterioridad, la norteamericana.

Refiere a la diferenciación con la Historia del Arte canónica, lineal, evolutiva y de exclusión y/o subordinación de otras manifestaciones estéticas distintas del arte generado por la modernidad europea. Así, se puede pensar la historia desde ejes de interés que incorporen la libertad de estructurar la asignatura sobre “tradiciones selectivas” más pertinentes a problemáticas contemporáneas.

Esta visión histórica permite ampliar, profundizar y diversificar los propios horizontes de comprensión del mundo, enriqueciendo y completando la formación específica, y, a la vez, abre la posibilidad de desnaturalizar las conceptualizaciones y prácticas contemporáneas del fenómeno que hoy llamamos “arte”.

Se pretende que el futuro docente esté capacitado para captar y valorar las prácticas artístico-culturales locales y/o regionales, para poder afirmar un territorio desde el cual se puedan generar aperturas, miradas, interpretaciones sobre el mundo, desde un marco que privilegia el contexto latinoamericano.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Situar la modernidad como complejo proceso histórico de los países centrales, que adquiere, gracias a su resemantización en el contexto latinoamericano, un rico perfil específico, distinto del originario.
- Comprender el sentido estratégico del arte y de la enseñanza artística en las nuevas repúblicas.
- Estudiar la especificidad del curso del arte en nuestro país en los siglos XIX y primera mitad del XX, en relación con los de otros países, latinoamericanos y/o europeos.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Modernidad, modernización y modernismos**

La modernidad en América Latina. Las nuevas repúblicas y su necesidad de imágenes simbólicas representativas en el siglo XIX. La enseñanza artística. El Estado como mecenas. Artistas becados en Academias europeas. Arte e historia: representaciones de los héroes y las batallas de la Independencia. Institucionalización del arte. Emilio Caraffa y la enseñanza artística en Córdoba. Creación de la Academia de Bellas Artes y el Museo Caraffa.

#### **Modernidad y vanguardia**

El sentido crítico de las vanguardias artísticas europeas. Expresionistas: de Van Gogh y Gauguin a Matisse y Kandinsky. Constructivistas: De Cezanne a Picasso y Mondrian. La invención del manifiesto como parte de la obra: los Futuristas. Arte y política en la vanguardia rusa. La Bauhaus alemana: sistematización pedagógica de teoría/práctica. No racionalistas: Duchamp y los dadaístas; Giorgio de Chirico y los metafísicos; Breton y los surrealistas.

Segunda guerra y exilios culturales. El aporte de los europeos al arte norteamericano.

#### **Vanguardias latinoamericanas**

Apropiaciones y resemantizaciones en la primera mitad del siglo XX. Lenguajes vanguardistas y contenidos nacionales: arte e identidad. Aparición e importancia de los Manifiestos. El muralismo mexicano. Su incidencia en Argentina. La Semana de Arte Moderno en Brasil. Los Martínfierristas y el arte nuevo en Buenos Aires. Debates con los Artistas del Pueblo.

Joaquín Torres García y el Universalismo Constructivo en Uruguay. Arte concreto y abstracto en Argentina: la revista Arturo.

Arte y educación en Córdoba. Tensiones y debates en torno a la creación de la Escuela Nueva. La participación de los artistas como docentes.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Estudiar el arte en su especificidad histórica, pero no de manera aislada o cerrada, sino en un cuadro de relaciones. Eso significa también abandonar el viejo esquema de pensar el arte latinoamericano y/o nacional como un apéndice deformado por la lejanía del centro, ya que si bien los lenguajes provienen



de esos centros, al entramarse con otras realidades, sufren transformaciones fundamentales que generan nuevos sentidos para su comunidad.

- Armar recorridos selectivos, pertinentes, posibles, que incorporen en simultáneo tanto referentes internacionales como locales y/o regionales; también el uso de imágenes y de mapas conceptuales para aprovechar y ejercitar la visualidad de los futuros profesores.
- Promover un espíritu crítico que permita opinar, decidir o interpelar los contenidos estudiados, que implique grados de compromiso personal y un ejercicio para su criterio docente. Para lograrlo se recomienda desarrollar los Trabajos Prácticos en equipo, con consignas que impliquen lecturas previas individuales para trabajar en el intercambio de ideas sobre el tema y generar nuevas preguntas sobre el mismo.
- Acordar ejes con las demás áreas del mismo año, por ejemplo: “cuerpo” o “identidad” o autores centrales en los desarrollos regionales y/o internacionales.
- Articular contenidos con *Arte, Cultura y Sociedad*, de carácter general e introductoria y Las Artes Visuales en la Historia II y III.

## LENGUAJE VISUAL II

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: anual**

### MARCO ORIENTADOR

En esta asignatura se propone el aprendizaje de conocimientos teórico-prácticos del lenguaje visual, en una dinámica que vincula, en cada eje, la producción de sentido con sus fundamentos conceptuales, indagando en profundidad sobre los elementos constitutivos -luz, color, forma y espacio- que permiten configurar la imagen artística tanto en lo bidimensional como en lo tridimensional.

Además, se aborda la problemática de la interpretación de la obra de arte en su complejidad, introduciendo al futuro docente en las teorías de la recepción y sus métodos.

Este espacio reconoce la especificidad de la visualidad de las artes visuales, tanto en la producción como en la recepción de las obras de arte; incorporando, además, entre otros lenguajes, el corporal, verbal, audiovisual; que han concurrido a la ampliación de sus dominios en la contemporaneidad.

Además, se plantea una perspectiva transdisciplinar que comprende las manifestaciones artísticas no como objetos aislados sino como fenómenos encarnados y vivenciados por sujetos situados culturalmente, entendiendo que imágenes y objetos estético-artísticos pueden ser recibidos y producidos en su consideración fundamental de lenguaje, pero también en los límites de lo indescifrable e inaprensible como carácter propio del arte.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Profundizar en el uso y conocimiento de los elementos constitutivos -luz, color, forma y espacio-, que permiten configurar la imagen artística tanto en lo bidimensional como en lo tridimensional.
- Comprender el valor de la producción de sentido en la generación de imágenes artísticas.
- Reflexionar sobre la problemática de la interpretación de la obra de arte, dando a conocer las teorías que la sustentan y la cuestionan.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Luz y color

Percepción de la luz. Intensidad, distribución espacial, contraste. Teoría del color. Clasificación. Relación color-materia. Textura. Representación de la luz y el color. Uso y representación en producciones bidimensionales y tridimensionales.

Interacciones con la forma y el espacio; con el tiempo y el movimiento. Efectos ópticos e ilusión.

Producción de sentido: símbolos y significados de la luz y el color, sensaciones y emociones de la luz y el color. Luz-color, cultura y subjetividad.

### **Forma-espacio**

Percepción de la forma y el espacio. Relaciones espaciales. El todo y sus partes. Concepto de dimensión: bidimensión y tridimensión. Representación del espacio. Métodos de representación de lo tridimensional en la bidimensión. Indicadores de profundidad.

La línea generadora de espacio y forma. La línea como marca y escritura.

Unidad y fragmentación. Interacción con el tiempo y el movimiento: ritmo, tensión, dinamismo.

Producción de formas y espacios tridimensionales reales.

Producción de sentido: el espacio, los objetos, y el cuerpo representado. El cuerpo vivo en el espacio real. El espacio vivido, el espacio habitable. La ausencia, la huella, la marca. Lo no representado, lo irrepresentable, lo incommunicable.

### **Poética y lectura de obras**

La interpretación. La obra de arte como texto. Poéticas discursivas y no discursivas. Arte y lenguaje. La intención del artista, la autonomía relativa de la obra, el horizonte de expectativas del receptor.

Lo no representado, lo abyecto, lo incommunicable, lo in-interpretable. El imaginario. Lugares vacíos en la obra.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Considerar los intereses y conocimientos previos del estudiante, así como su entorno individual y contexto sociocultural.
- Potenciar la sensibilización de la 'mirada', en el uso consciente de sus capacidades perceptivas, imaginativas y creativas.
- Dinamizar el vínculo entre teoría y práctica, entre reflexión y hacer artístico.
- Estimular la experimentación con materiales y técnicas, así como la exploración de la configuración creativa de imágenes.
- Ofrecer algunos métodos para la producción: analogías, entrecuchamiento de imágenes dispares, juegos de opuestos y contrastes, fragmentación, construcción, azar y experimentación, automatismos, trasposición entre lenguajes, metáforas, recontextualización, borramientos, uso de la secuenciación y la simultaneidad.
- Articular instancias de reflexión que vinculen los contenidos a situaciones en la educación artística.

Los contenidos deben articularse horizontalmente con todos los espacios curriculares de 2do. Año, especialmente con los espacios de taller de la FE Dibujo, Pintura, Arte de Impresión y Reproducción, y Escultura. Considerar, además, los contenidos de Las Artes Visuales en la Historia I, en tanto contexto histórico que delimita los conceptos formales y estéticos acordes a las concepciones del arte moderno.

## **DIBUJO II**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

El propósito formativo de esta unidad curricular es propiciar que el futuro profesor aborde el tema del cuerpo de modo creativo, reflexivo y sensible con los diferentes medios materiales, de representación y de lenguaje visual estudiados en Dibujo I. Se reconoce la importancia decisiva que ha tenido y tiene el cuerpo en las artes visuales y su centralidad en la vida de cualquier sujeto: docente, alumno, artista, niño.

Se considera que “cuerpo” es un concepto más abarcador y complejo que “figura humana”, contemplando el problema de las diferentes relaciones que éste establece con el dibujo: representar el aspecto visual del cuerpo, representar experiencias o ideas vinculadas al cuerpo, usar el cuerpo como material o soporte para dibujos.

La finalidad general es estimular la creatividad, la iniciativa propia y el pensamiento crítico del futuro docente, considerando la problemática del cuerpo como primordial en el niño y en el adolescente, tanto respecto su propio cuerpo, a las relaciones con el cuerpo del otro y a los nuevos sentidos del cuerpo en la cultura contemporánea.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Estimular la creatividad artística, la iniciativa propia, la sensibilidad y el pensamiento crítico, tomando como problemática central de reflexión y creación “el cuerpo”.
- Fortalecer la formación específica del alumno en dibujo proyectando su futura práctica docente.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El cuerpo**

Diferentes modos gráficos de representación del cuerpo: en el arte, en los mass media, en las culturas aborígenes. Connotaciones y sentido de cada modo de representación.

Representación mimética: canon antropométrico, ejes, anatomía, volumen, movimiento. Rupturas del modelo mimético.

Cuerpo y expresión. El cuerpo vestido. El cuerpo embellecido. Representación de experiencias corporales: sufrimiento, placer, entre otros. Representación de acciones.

El dibujo como ilustración y como narración. El dibujo como autorretrato y autobiografía. Relaciones de cuerpos entre sí. Relaciones de cuerpos con el entorno.

El cuerpo como símbolo, metáfora y sinécdoque. El cuerpo como medio y soporte de dibujos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Incorporar la metodología de proyectos de creación libre a partir de problemáticas puntuales elegidas por el docente y/o los alumnos: el cuerpo en los mass media, el cuerpo adolescente, embellecimiento del cuerpo, entre otros.
- Posibilitar la autonomía respecto a la elección de materiales, técnicas, recursos visuales, estilísticos, representativos y compositivos en función de la propuesta del alumno.
- Estimular pequeñas investigaciones acerca de la relación entre cuerpo y dibujo: modos de representación en diferentes culturas, modos de representación en nuestra cultura, valoraciones connotadas en cada clase de representación, cómo representan el cuerpo los niños y adolescentes.
- Proponer el uso de diferentes materiales, a partir de la idea de que hoy no se puede distinguir entre materiales artísticos y no artísticos. Por ejemplo, además de las tradicionales técnicas secas y húmedas, se puede dibujar mediante alambre, costura, huellas, incisiones, materiales de desecho.
- Contemplar en Dibujo II el uso de las nuevas tecnologías estudiadas en Arte de impresión y Reproducción II.
- Propiciar que el futuro docente hable acerca de sus trabajos.
- Articular con Escultura II, Pintura II, Sujetos de la Educación, Las Artes Visuales en la Historia I, Psicología y Educación.

## PINTURA II

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular propone como eje organizador el tema del cuerpo que ha ocupado y ocupa un lugar de prioridad en la historia de las artes visuales y en los procesos de constitución subjetiva. Se sugiere abordar la creación pictórica a partir de una reflexión acerca del cuerpo en su totalidad, en relación con la esfera experiencial integral de los sujetos; trascendiendo la noción tradicional de "figura humana".

Asimismo, se propone explorar con actitud crítica diferentes modos de representación del cuerpo a través de la pintura: tanto las que han predominado en el arte -descripción realista, idealización clásica, distorsión expresionista, geometrización cubista- como otros modos que circulan fuera del arte. A este fin, se sugiere tener en consideración las marcas de identidad individual y cultural y la constitución de una imagen corporal, su transformación y su valoración en tanto problemas decisivos, por ejemplo, en las culturas juveniles.

Todo lo anterior puede ser abordado metodológicamente a través de proyectos de exploración y creación, en que los aspectos técnicos, estilísticos o sintácticos se definan a partir de la singularidad de cada propuesta.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Enfrentar al futuro profesor con la problemática del cuerpo desde el punto de vista particular de la pintura.
- Reconocer el potencial expresivo y comunicativo de la relación entre pintura y cuerpo en diferentes expresiones culturales.
- Propiciar un análisis crítico de los modos de representación del cuerpo en diferentes momentos históricos.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### El cuerpo

El cuerpo en la pintura: antes y después de las vanguardias. El cuerpo en la cultura popular y en los medios masivos.

Diferentes modos de representación del cuerpo: descripción, idealización, síntesis, deformación. Sentido de cada forma de representación.

Relaciones entre el cuerpo y otros cuerpos. Relaciones entre los cuerpos y el entorno.

El cuerpo como medio y soporte de pintura: pintar con el cuerpo, pintar en el cuerpo.

La pintura como reflexión en torno al cuerpo: el cuerpo como soporte de experiencias (dolor, placer, sensaciones, huellas. El cuerpo como símbolo y metáfora; el cuerpo como metonimia y sinécdoque. Cuerpo y educación artística.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Estimular no solamente la observación del cuerpo sino también la reflexión acerca del cuerpo.
- Abordar la unidad curricular desde una concepción ampliada de pintura que no se restrinja necesariamente a la noción de "cuadro".
- Combinar la metodología de ejercicios a partir de consignas con la metodología de proyectos de creación libre respecto a problemáticas referidas al cuerpo.
- Incentivar pequeñas investigaciones acerca del tema: el cuerpo en la publicidad, el cuerpo adolescente, el cuerpo erótico.
- Propiciar que el futuro docente hable acerca de sus trabajos.
- Pensar actividades para que el futuro docente conozca la realidad artística de su entorno.

- Propiciar vínculos horizontales con Dibujo II, Escultura II, Arte de Impresión y Reproducción II, Las Artes Visuales en la Historia I y Sujetos de la Educación.

## ESCULTURA II

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### MARCO ORIENTADOR

En esta unidad curricular se propone revisar el concepto tradicional de la enseñanza de la figura humana considerando el abordaje del “cuerpo” desde una praxis artística creativa de sentido, que provea reflexiones significativas, sensibles, y estimule pensamientos analíticos y críticos sobre la implicancia de su concepción, contextualizada en debates actuales.

El estudio de la representación de la figura humana, en la escultura, a lo largo de la historia de las artes ha sido un motivo central de significación y reformulación de procesos, procedimientos y transformaciones en los distintos escenarios y construcciones culturales, particularizando las características de su enseñanza.

Se propone un análisis reflexivo acerca de los distintos modos de representación del cuerpo, que provea un marco referencial desde la tradición escultórica para profundizar sobre la problemática que implica este concepto en la contemporaneidad. Se busca, además, potenciar los intereses expresivos y sensibles en producciones tridimensionales, investigando procedimientos de materialidad diversa, abordados en creaciones individuales o colectivas, que den sentido a la propia práctica artística y a sus posibles derivaciones educativas.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reflexionar sobre las problemáticas que implica el abordaje del cuerpo, desde lo sensitivo, perceptivo y comunicacional, a través del estudio de diferentes modelos de representación.
- Posibilitar el análisis crítico sobre los diversos procesos simbólicos que median en la enseñanza aprendizaje de los procesos escultóricos.
- Experimentar diversas técnicas y materiales estableciendo relaciones de percepción, imaginación, y representación.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Forma y antropomorfismo

El cuerpo. La percepción, la experiencia y la espacialidad. El cuerpo representado. La figura humana en la historia de la escultura. Las culturas originarias de América. La simbología del arte infantil.

La centralidad de la forma en el espacio. Modelos de representación: naturalismo, idealización, expresión, geometrización, síntesis.

La masa y el vacío. Materia y espacio. Proporción y canon.

La materialidad: tradición y nuevos materiales. La escultura de bulto. La escultura espacial.

#### La fragmentación del cuerpo: producción de sentido en la experiencia artística

Proyecto escultórico. Experiencia perceptiva. Descomposición analítica. Deformaciones. Mutilaciones. Constancia y repetición.

Los recursos de fotografía y digitalización como medio de transposición y recontextualización. La metáfora del cuerpo. Los moldes del cuerpo. Proceso de ideación, producción y documentación.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se debe tener en cuenta que el abordaje de todas las técnicas y procedimientos en el campo de la escultura, con un dominio virtuoso, requiere una dedicación que excede el tiempo programado para el aula.

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Experimentaciones de materiales heterogéneos y de técnicas diversas.
- Alternar ejercicios experimentales o analíticos instrumentales con otros donde se aborden *proyectos*, personales o colectivos, de mayor complejidad potenciando los conocimientos previos e intereses del estudiante en una mecánica de ideación, producción, y montaje.
- Posibilitar visitas a museos, galerías, talleres de artistas.
- Conjugar debates abiertos y críticos respecto a problemáticas del cuerpo, utilizando proyección de películas, video arte.
- Incentivar la destreza comunicativa a partir del conocimiento y aplicación de un vocabulario teórico-estético específico.
- Promover el uso de las tecnologías para abordar los estudios analíticos, expresivos, creativos.
- Promover a la documentación permanente de los procesos.
- Intercambiar propuestas con otras instituciones como muestras, foros, concursos, simposios.

## ARTE DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN II

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado:** anual

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular amplía y profundiza los conceptos fundamentales para la producción y la recepción abordados en Arte de Impresión y Reproducción I. Una de las finalidades formativas es ofrecer al estudiante un conjunto de procedimientos y técnicas contextualizadas en su sentido histórico, social y político; en tanto herramientas de producción, investigación y reflexión, sobre las implicancias actuales del arte de reproducción en sus diferentes manifestaciones.

En este espacio se ponen en juego múltiples saberes y procedimientos, constituidos por una pluralidad de técnicas, por el estudio de las implicancias socioculturales y por el análisis histórico-político de los procesos de comunicación y de los imaginarios colectivos.

Es fundamental tener en cuenta que no podemos confundir imagen producida por los medios de comunicación masiva con arte. La tecnología actual cruza las artes tradicionales diluyendo márgenes y enriquece los discursos visuales. No se puede pensar a la tecnología, sin la capitalización de las experiencias que aportan las artes tradicionales, en su interacción.

Esta disciplina se posiciona como una de las formas de producción del arte, con gran incidencia en la construcción de significados en nuestra sociedad. Las características de masividad, reproducción y accesibilidad, la tornan un aspecto central en la constitución de las culturas infantiles y juveniles actuales, posibilitando un cruce de sentidos entre la experiencia cotidiana, artística y de enseñanza.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar las transformaciones vinculadas al surgimiento de los nuevos lenguajes digitales y audiovisuales y su impacto en la vida cotidiana y escolar.
- Saber hacer, conocer y valorar las posibilidades que aportan las tecnologías en diversos procesos cognitivos, participativos y colaborativos.
- Involucrar los procesos de producción entre las técnicas tradicionales y nuevas tecnologías, propiciando el desarrollo y objetivación de manifestaciones artísticas de diversa índole, con discursos “desde” el arte.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Conceptos de gráfica contemporánea en el campo artístico**

La gráfica contemporánea y sus prácticas artísticas teniendo en cuenta la dilución de los límites disciplinares.

Su condición actual como arte de impresión y reproducción, con énfasis en las nuevas tecnologías y la hibridación de lenguajes.

Antecedentes y análisis en la producción en América latina: supervivencia de la modernidad y situación en el arte contemporáneo, con sita de los paradigmas internacionales.

### **Formas de Producción: técnicas y procedimientos**

Las técnicas de la gráfica contemporánea: fotograbado, fotografía y fotomecánica.

Arte digital (imagen fija)

Técnicas mixtas: grabado y gráfica contemporánea.

Mixtura de materiales y herramientas nuevas y convencionales.

Lo único y lo múltiple.

Nuevos formatos: de lo plano a lo tridimensional y virtual.

### **Circulación y consumo**

Espacios reales y virtuales, institucionales y no institucionales (público y privado), alternativas.

Los nuevos espacios expositivos: lo urbano y rural.

Los sitios de la Web; páginas, blogs, foros.

Espacios de legitimación: premios, salones, exposiciones virtuales.

Gestión y autogestión.

La desaparición del objeto de arte como mercancía.

Propiedad de la imagen: apropiación, reinterpretación y derechos de autor.

## **ORIENTACIÓN PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Elaborar la articulación de los contenidos combinando la metodología de ejercicios a partir de consignas con la metodología de proyectos de creación libre respecto a problemáticas significativas para el área.
- La lectura y el análisis de imágenes y producciones impresas de variada índole, considerando particularmente el lugar que ocupan en los medios callejeros.
- Pensar actividades para que el futuro docente conozca la realidad artística de su entorno.
- Incentivar la destreza comunicativa a partir del conocimiento y aplicación de un vocabulario teórico-estético específico.
- Promover el uso de las tecnologías para abordar los estudios analíticos, expresivos, creativos.
- Recomendar diversas páginas web como ejemplos de los contenidos desarrollados.
- Propiciar vínculos horizontales con Dibujo II, Escultura II, Pintura II, Las Artes Visuales en la Historia I y Sujetos de la Educación.

# TERCER AÑO

## Campo de la Formación General

### FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre problemáticas propias de la disciplina filosófica y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

La Filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes. No se trata simplemente de reproducir o reconstruir la rica, vasta y compleja historia de la Filosofía a partir de ciertas tradiciones o determinados pensadores, sino de proveer de fundamentos críticos e instancias de reflexión-contextualizadas social e históricamente- a las problemáticas propias de la formación de Profesores de Educación Artística.

Como aportes centrales de la Filosofía vinculados al Campo de la Formación General se incluyen, entre otros, la reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las preguntas por las razones y sentidos de la educación y por los problemas centrales que atraviesan las prácticas.

Se trata de propender a una formación que favorezca el acercamiento a los modos en que diferentes perspectivas filosóficas construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. En este sentido, la problemática axiológica resulta una cuestión clave para discutir, argumentar y asumir posturas críticas relativas a problemas éticos del contexto social y de las instituciones educativas, asumiendo que al acto de educar es un acto fundamentalmente ético-político.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer la dimensión filosófica de problemas que atañen a la teoría y práctica educativa, donde se reconozcan posturas discrepantes y se asuma un posicionamiento fundado.
- Revalorizar los aportes de la Filosofía para el análisis y la reflexión de la experiencia personal, educativa y social.
- Reconocer la presencia de la dimensión ética y estética en toda práctica social y educativa.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La Filosofía

Objetos y métodos múltiples. Definiciones históricas y problemáticas.

Vínculos entre Filosofía y Educación: reflexión filosófica para el análisis de la teoría y de la práctica educativa.

##### La problemática del conocimiento

Teoría del Conocimiento: alcances del conocimiento humano. El problema de la verdad.

Epistemología. Conocimiento científico. El problema del método. Las formas de validación de los conocimientos científicos. Paradigmas y Programas de Investigación.

El conocimiento humano y la ciencia en el orden escolar.



### **La problemática del lenguaje**

El lenguaje. Su formalización y su uso: Principios lógicos. Lógica Formal. Lógica Informal. Argumentación, falacias. Las formas de organización, formalización y uso de argumentos en el orden escolar.

### **El problema antropológico**

El ser humano frente a sí mismo. La relación del hombre con la cultura y la sociedad. El hombre desde la Modernidad: subjetividad, racionalidad. La crisis de la Modernidad y su concepción de hombre.

### **La problemática axiológica**

Ética. Definiciones y problemas. Distinciones con la moral. Conflictos y dilemas éticos. Los valores. Universalismo/ Relativismo. Autonomía/ Heteronomía. El debate ético en el orden escolar y en la educación artística.

### **La problemática estética**

La experiencia estética: su naturaleza y diversidad de sentidos.

La problemática del gusto. El arte y las producciones culturales.

La experiencia estética en el contexto educacional. La educación estética.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere considerar que:

- Las formulaciones teóricas propuestas en esta unidad curricular proponen una lógica de objetivación de las experiencias educativas y escolares.
- El reconocimiento de la problemática del conocimiento humano permitirá analizar los saberes que la ciencia autoriza como legítimos y se presentan como tales en el orden escolar, frente a otros saberes que no son reconocidos en esos ámbitos; el análisis de las distinciones entre la ética y la moral permitirá reconocer las prácticas que discuten los fundamentos de las prescripciones morales, de aquellas formulaciones que no discuten tales fundamentos; el análisis de las argumentaciones nos permitirá distinguir formas de razonar que están fundamentadas, de otras que no presentan suficientes razones o están basadas en falacias
- Se propone un enfoque crítico que debe regir las discusiones acerca de las estrategias pedagógicas a diseñar, adoptar y practicar<sup>10</sup>, favoreciendo una búsqueda racional, disciplinada, personal y creativa.
- Resulta fructífero el concepto de construcción metodológica, porque la Filosofía es una práctica teórica, donde no sólo deben considerarse los conceptos y contenidos que construye, sino los modos como tales conceptos y contenido han sido construidos.
- Es relevante la producción de ejercicios de reflexión personal y también el ejercicio en la confrontación, en el diálogo con otros, en el intercambio; desde donde se puedan construir y reconstruir los conceptos y contenidos filosóficos.
- Esto ha de actualizarse en una propuesta didáctica que reconozca el contacto con diversos discursos, a partir del recurso al texto filosófico académico, al ensayo, al texto literario, a la proyección de una película o a la lectura de textos e imágenes provenientes de los medios de comunicación.

---

<sup>10</sup> Rabossi E. *Enseñar filosofía y aprender a filosofar: nuevas reflexiones*, en La filosofía y el filosofar. Problemas de su enseñanza. Centro Editor de Aca. Latina. Bs. As. 1993.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

---

### **PRÁCTICA DOCENTE III Y RESIDENCIA**

---

**Formato: seminario**  
**Carga horaria: 6h cátedra**  
**Taller Integrador: 2h**  
**Régimen de cursado anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone una primera aproximación a la práctica de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia, las Escuelas Asociadas.

Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar profundizar e integrar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo.

Se promueve pensar la enseñanza del arte como el eje central del período de residencia, práctica social que responde a necesidades, funciones y determinaciones y que puede entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte. Al mismo tiempo la enseñanza artística toma forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente concreta en torno a una dimensión central y constitutiva en su trabajo: el problema del conocimiento artístico y cómo se comparte y construye en el aula.

Esta perspectiva otorga a quien enseña una dimensión diferente; deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto creador; sujeto que imagina y produce diseños alternativos que posibiliten, al sujeto que aprende, la experimentación de una vivencia artística. Un profesional que conoce, que tiene un saber y se define respecto del qué, cómo, porqué y para qué de las prácticas artísticas en las que participa. Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

Se sugiere el Nivel Inicial y el Nivel Primario y sus diferentes Modalidades como ámbitos para el desarrollo de experiencias de práctica y residencia.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender y analizar críticamente los espacios en los que se desarrollan las prácticas de educación artística en las instituciones escolares de Nivel Inicial y de Nivel Primario, considerando los factores sociales y culturales que condicionan la tarea docente en arte.
- Analizar las relaciones intersubjetivas en la sala, el aula y la construcción de lugares sociales diferenciados de docentes y alumnos.
- Propiciar la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza artística, en el contexto de la Residencia Docente.
- Asumir la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica de la educación artística en la sala, el aula y otros espacios significativos; y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La “sala” y el “aula” de Educación Artística**

Espacios para enseñar en Educación Artística. Escenarios y escenas en el enseñar. La clase: materialidad y existencia social. Comunicación y Diálogo. Los espacios de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos en Educación Artística.

Configuración pedagógico-didáctica de la clase de Educación Artística. Relaciones objeto de conocimiento-objeto de enseñanza. Los obstáculos para la apropiación del conocimiento. La relación contenido-método. El lugar de la construcción metodológica. El currículo prescripto y el currículo en acto de Educación Artística en el Nivel Inicial y Primario.

### **Ser docente de arte**

Aproximación a la institución y al grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Los sujetos de las prácticas. Intersubjetividad. Las relaciones saber-poder en la clase. La tarea del docente como coordinador del grupo clase. El desarrollo de la creatividad desde el arte. La tensión entre orden, disciplina y trabajo lúdico-creativo. Normas y valores en la clase.

### **Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza**

Diseño de propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Producción de medios y materiales didácticos. La evaluación en las clases de Educación artística. Identificación de sentidos. Elaboración de propuestas de evaluación.

Implementación de propuestas de intervención en las prácticas de residencia en el Nivel Inicial y Nivel Primario.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Relación intervención – investigación. Abordajes interpretativos. Registro de la cotidianeidad en la clase de educación artística. Análisis de fuentes y documentos. Registro ampliado Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de los registros: construcción de categorías.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza artística. Elaboración de informes

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

*Esta unidad curricular promueve un modelo organizativo de la Residencia que contemple: a) un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; b) un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y c) un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.*

### ***Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al Reglamento de Práctica Docente, para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:***

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la Residencia, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los IFD, en las diferentes modalidades y ciclos del Nivel Inicial y Primario.
- El establecimiento de acuerdos acerca del Proyecto de Residencia entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; así como las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- Clases presenciales en los IFD con el objetivo del desarrollo de los contenidos propios de la Residencia Docente.
- La realización de talleres de reflexión acerca de la Práctica de Residencia con los estudiantes y docentes orientadores.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del grupo-clase y de la Educación Artística, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en

- contexto. Se propone reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones.
- Tutorías periódicas por parte de los docentes de los IFD con los estudiantes, orientadas al diseño y desarrollo de instancias de intervención para las unidades didácticas y/o temáticas previstas para las prácticas de Residencia.
  - El diseño, la puesta en práctica y la evaluación de situaciones de enseñanza, en una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales en los ISFD.
  - La reflexión posterior a las prácticas de Residencia, a partir de los registros de observaciones, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas; la sistematización de prácticas de Residencia y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
  - La elaboración de textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias de Práctica Docente, donde se analicen los aspectos que constituyen los diferentes momentos del Modelo organizativo de la Residencia.
  - La reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante y a los profesores incluidos en la experiencia; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, constituyendo espacios que incluyan talleres y ateneos como dispositivos formativos complementarios.

**De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la unidad curricular Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de esta propuesta de Residencia supone destinar no menos de 20 semanas del ciclo lectivo a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; considerando que las prácticas de enseñanza deben realizarse tanto en el Nivel Inicial como Primario contemplando, también, la posibilidad de diferentes modalidades. Las semanas restantes serán destinadas a las actividades que se sustentan en el ISFD; para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.**

### **TALLER INTEGRADOR DE TERCER AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Práctica Docente III y Residencia en Educación Artística** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Prácticas Contemporáneas en el Arte

Didáctica de las Artes Visuales

Práctica Docente III

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## Campo de la Formación Específica

### LAS ARTES VISUALES EN LA HISTORIA II

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

#### MARCO ORIENTADOR

Se propone esta unidad curricular como espacio de conocimiento, indagación y reflexión de las artes visuales en la historia desde la segunda posguerra hasta la actualidad.

Las Artes Visuales en la Historia refiere a una diferenciación con la Historia del Arte canónica, lineal, evolutiva y de exclusión y/o subordinación de otras manifestaciones estéticas distintas del arte generado por la modernidad europea. Así, se puede pensar la historia desde ejes de interés que incorporen la libertad de estructurar la asignatura sobre “tradiciones selectivas” más pertinentes a problemáticas contemporáneas.

Los profundos cambios políticos y económicos surgidos en el mundo en la segunda mitad del siglo XX constituyen factores decisivos en procesos de transformación cultural que han significado la reformulación de anteriores paradigmas. Estos procesos se presentan como desarrollos heterogéneos, dispares y no exentos de conflictividad producida por la tensión entre la pervivencia y configuración de identidades locales y el mundo globalizado.

En este sentido, la toma de conciencia con respecto a la historia reciente se presenta como plataforma necesaria e ineludible para un posicionamiento crítico y activo frente a las problemáticas del mundo contemporáneo, y su articulación con la propia práctica artística y pedagógica, entramadas con otras prácticas sociales.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer las tensiones políticas, económicas e ideológicas desarrolladas en torno al arte como capital simbólico en la historia posterior a la segunda posguerra.
- Registrar las formas en que los procesos de modernización buscan su correlato en el arte.
- Dimensionar el potencial crítico del arte y sus posibilidades de mostrar o percibir resquicios de libertad y solidaridad social en el mundo contemporáneo.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### El arte en la segunda posguerra

Cambio de centro artístico: de París a Nueva York. Políticas de Estado, despolitización del arte y autonomía artística. El Expresionismo Abstracto norteamericano. Pollock y el *Action painting*. Diferencias con el Informalismo europeo.

##### Neovanguardias

Bacon y la Nueva Figuración. Warhol y el *Pop Art*.

La desmaterialización del objeto artístico: del Minimal al Arte Procesual. Las artes del cuerpo y de acción. *Happening, performance, fluxus*. El Arte de la Tierra.

Activismo y colectivización del arte. El *Mayo Francés*. *Situacionismo*. Beuys y la escultura social. Arte povera en Italia. Arte conceptual y sus tendencias.

##### Vanguardias estéticas y políticas en la Argentina de los sesenta

La vanguardia como problema. Tramas, relaciones y tensiones en el campo artístico.

El Instituto Di Tella y sus repercusiones. Las Bienales de Córdoba: La cultura como campo de disputas ideológicas y políticas. Tendencias favorecidas. La Antibienal del '66. *Tucumán Arde*: entre la innovación artística y la política.

## **El arte en la posmodernidad**

Arte y tecnología: Video Art. Su desarrollo. Fotografía contemporánea.

La tecnología digital en el arte. El arte en la red. Páginas y sitios en la Web. Su potencial docente y sus límites.

El arte en la Argentina posdictatorial. "El Siluetazo" y derechos humanos. Colectivos de arte en el espacio público. El grupo Escombros de La Plata. Intervenciones urbanas en Córdoba.

*Artivistas* en los movimientos antiglobalización y otras manifestaciones políticas.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Considerar de una historia activa y abierta, ligada de una u otra forma a las artes visuales en la actualidad, por lo que se recomienda estructurar la asignatura sobre ejes o preguntas que permitan armar un *recorrido* selectivo, pertinente y posible de desarrollar en el año lectivo. Este recorrido procurará entramar teorías y prácticas artísticas con otros fenómenos socioculturales, políticos e ideológicos, que van definiendo complejidades y especificidades históricas.
- Fomentar el espíritu crítico que permita opinar, decidir o interpelar los contenidos estudiados, que implique grados de compromiso personal y un ejercicio para su futura docencia. Para lograr este objetivo, se recomienda desarrollar los Trabajos Prácticos en equipo, con consignas previas que impliquen lecturas previas individuales para trabajar en el intercambio de ideas sobre el tema y generar nuevas preguntas sobre el mismo.
- Vincular esta asignatura con Arte, Cultura y Sociedad, de carácter global e introductorio, con Las Artes Visuales en la Historia I Y III, y con los talleres de producción artística.

## **LENGUAJE VISUAL III**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

En esta asignatura se propone el aprendizaje de conocimientos teórico-prácticos del lenguaje visual en una dinámica que vincula, en cada eje, la producción de sentido con sus fundamentos conceptuales, indagando, en profundidad, sobre los elementos constitutivos -tiempo y movimiento-, que permiten configurar la imagen artística tanto en lo bidimensional como en lo tridimensional.

Este espacio reconoce la especificidad de la visualidad de las artes visuales, tanto en la producción como en la recepción de las obras de arte; incorporando, además, entre otros lenguajes, el corporal, verbal, audiovisual; que han concurrido a la ampliación de sus dominios en la contemporaneidad. Las nuevas tecnologías y las propias transformaciones del arte contemporáneo, en su desarrollo histórico, contribuyeron a la disolución de las fronteras disciplinares entre las artes, introduciendo la necesidad de comprender nuevos conceptos y lenguajes dentro del campo de las artes visuales.

Además, se plantea una perspectiva transdisciplinar que comprende las manifestaciones artísticas no como objetos aislados sino como fenómenos encarnados y vivenciados por sujetos situados culturalmente, entendiendo que imágenes y objetos estético-artísticos pueden ser recibidos y producidos en su consideración fundamental de lenguaje, pero también en los límites de lo indescifrable e inaprensible como carácter propio del arte.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Profundizar en el uso y conocimiento de los elementos constitutivos - tiempo y movimiento- que permiten configurar la imagen artística tanto en lo bidimensional como en lo tridimensional, en sus formas aparentes, metafóricas y reales.

- Ofrecer los conceptos básicos de las nuevas tecnologías e introducir al futuro docente en los lenguajes no visuales propios de las manifestaciones artísticas actuales.
- Analizar los nuevos sentidos que constituyen la noción de lenguaje artístico en los contextos contemporáneos.
- Comprender el valor de la producción de sentido en la generación de imágenes artísticas.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Tiempo-movimiento**

Tiempo y movimiento: percepción y representación. Movimiento aparente y real. Narratividad e instante en las imágenes bidimensionales fijas. Imágenes en movimiento: el lenguaje audiovisual.

Movimiento real de los objetos tridimensionales-el objeto maquínico.

La obra en proceso.

Producción de sentido: muerte. Huella e inscripción. Diacronías y sincronías. Memoria y documento.

Relación hombre-máquina.

### **Otros lenguajes-otros medios-otras experiencias**

Otras sensorialidades. Lo verbal, lo gestual, lo sonoro.

Hibridación de lenguajes. Interdisciplinariedad. Multimedia e Interactividad.

Imagen digital-imagen opaca- imagen luz. Luz y color como cuerpo medial.

El cuerpo propio-el espacio urbano- el espacio virtual como medios, soportes y lugares de experiencia.

Efecto de realidad-simulacro e ilusión.

Producción de sentido: experiencia directa y experiencia mediada, espacio público-espacio político-espacio privado. Monumento, homenaje, espectáculo. Afectividad, intimidad, comunidad. La vida con los otros.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta asignatura se sugiere:

- Considerar los intereses y conocimientos previos del alumno, así como su entorno individual y contexto sociocultural.
- Dinamizar el vínculo entre teoría y práctica, entre reflexión y hacer artístico.
- Estimular la experimentación con materiales y técnicas, así como la exploración de la configuración creativa de imágenes.
- Realizar visitas a exposiciones de arte contemporáneo que incluyan formas artísticas tales como la instalación, el video-arte, la performance, el net-art, el arte en la calle, la intervención urbana.
- Promover situaciones de trabajos colectivos de práctica artística.
- Articular instancias de reflexión que vinculen los contenidos a situaciones en la educación artística.

Los contenidos deben articularse horizontalmente con todos los espacios curriculares de 3er año, especialmente con los espacios taller de la FE Dibujo, Pintura, Escultura y Prácticas Contemporáneas en el Arte. Se vincula, además, con los contenidos de Las Artes Visuales en la Historia II, en tanto contexto histórico que delimita los conceptos formales y estéticos acordes a las concepciones del arte contemporáneo.

## **DIBUJO III**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La finalidad formativa de Dibujo III es introducir al futuro profesor en la práctica del dibujo como una de las manifestaciones del arte contemporáneo. Los contenidos de la unidad curricular conforman un repertorio amplio de problemas y recursos vinculados con el dibujo en el contexto de la contemporaneidad:

problemas de autoría, apropiación, dibujo efímero o interactivo caracterizan el estado actual de la disciplina. La concepción del dibujo como disciplina con límites claramente definidos tiende a desaparecer, desde esta idea ampliada, ciertas obras de *land-art*, o pequeñas huellas en el polvo, o las líneas de Nazca, pueden ser consideradas como formas de dibujo.

Dado que el arte contemporáneo es un ámbito de libertad creativa que no reconoce límites ni exclusiones a priori, una de las convicciones que subyace a esta propuesta curricular es que todas las manifestaciones artísticas contemporáneas, con las precauciones y adecuaciones pertinentes, pueden ser abordadas por el futuro profesor en diferentes niveles de destino, con la finalidad de un desarrollo inteligente, responsable y crítico de la libertad creativa.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Aproximar al futuro profesor a las prácticas contemporáneas del dibujo.
- Reconocer las posibilidades educativas de las características del dibujo en la contemporaneidad, para los niños y adolescentes.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El dibujo en el contexto cultural contemporáneo**

Collage y objetos en el dibujo. Dibujo en ámbitos y soportes no convencionales. El dibujo tridimensional.

El tiempo representado y el tiempo real en el dibujo: movimiento, dibujo secuencial, animación.

El dibujo efímero: experiencia y registro. La luz y la sombra reales como medios de dibujo.

El dibujo y las nuevas tecnologías. Relaciones entre el dibujo y el lenguaje verbal.

El dibujo y las prácticas contemporáneas en el arte. Experimentación con la noción de autoría. Cita, apropiación, descontextualización, resemantización. El dibujo interactivo y grupal.

El dibujo en el actual contexto cultural artístico y extra-artístico: medios masivos, tatuajes, arte callejero, Internet.

La noción ampliada de dibujo en la educación artística.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Aplicar la metodología de proyectos de creación a partir de problemáticas elegidas por el docente y/o el alumno.
- Permitir los cruces entre disciplinas.
- Estimular pequeñas investigaciones sobre los temas estudiados: dibujo secuencial, relaciones entre el dibujo y el lenguaje verbal, entre otros.
- Proponer el uso de diferentes materiales, a partir de la idea de que hoy no se puede distinguir entre materiales artísticos y no artísticos.
- Estimular la iniciativa propia y el pensamiento crítico.
- Propiciar que el futuro docente hable acerca de sus dibujos y del arte en general. Se sugiere favorecer vínculos con Prácticas contemporáneas en el arte, Las artes visuales en la historia II, Escultura III, Pintura III y Didáctica de las Artes Visuales.

## **PINTURA III**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular introduce al futuro docente en las prácticas pictóricas contemporáneas, caracterizadas por procesos de experimentación, hibridación y ruptura de límites. En esta línea, la pintura aparece como un campo ampliado en el cual el sujeto puede emprender diferentes búsquedas y recorridos donde se reagrupen temáticas y contenidos en nuevos vínculos y significaciones.



La unidad curricular propone una diversidad de temas vinculados con el arte en el contexto cultural contemporáneo, cuya finalidad principal es servir de disparadores para la exploración práctica y experiencial del futuro docente. Esta exploración supone una aproximación a una gran variedad de materiales, soportes y técnicas que trascienden los abordajes tradicionales integrando aportes de otras disciplinas y replanteando los propios códigos del lenguaje pictórico.

La idea que subyace a esta propuesta es que las manifestaciones y prácticas de la pintura contemporánea, son instancias potencialmente productivas para pensar su proyección educativa con los sujetos de los diferentes niveles de enseñanza.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover una experiencia de las prácticas pictóricas dentro de una concepción ampliada.
- Estimular la creación y experimentación con los medios que ofrece la pintura en la actualidad, identificando sus potencialidades educativas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La pintura en el contexto cultural contemporáneo**

El concepto ampliado de pintura en el arte contemporáneo: cruce de disciplinas, disolución de límites.

La pintura y la realidad extrapictórica: collage, incorporación de objetos, pintura en ámbitos y soportes no convencionales.

Experiencias contemporáneas: rechazo de la ilusión; pintura como acción; descubrimiento de la materia; racionalidad versus irracionalidad.

La pintura en el espacio tridimensional.

La pintura y las nuevas tecnologías. Diálogos entre la pintura y el lenguaje verbal. Experimentación con la noción de autoría. Cita y apropiación en pintura. Descontextualización y resemantización. Pintura y discurso.

La exposición de pinturas: formas convencionales y no convencionales. Pintura interactiva y grupal. La pintura en el espacio público.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Adoptar la metodología de proyectos de creación libre a partir de problemáticas elegidas por el docente y/o los alumnos.
- Propiciar salidas para que el futuro docente se vincule con la realidad artística de su entorno.
- Incorporar objetos en la obra, no sólo en términos de forma y color, sino teniendo en cuenta su sentido: qué son, qué función tienen en la vida cotidiana, qué sugieren.
- Estimular la iniciativa propia y el pensamiento crítico.
- Proponer pequeñas investigaciones sobre la pintura contemporánea: exponentes actuales en el entorno inmediato, pintura en el espacio público.
- Propiciar que el futuro docente hable acerca de su propia obra y del arte en general.
- Establecer vínculos con Escultura III, Dibujo III, Prácticas contemporáneas en el arte y Las Artes Visuales en la Historia II.

## **ESCULTURA III**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular amplía los conocimientos adquiridos en años anteriores posibilitando una nueva mirada de la forma y del espacio en relación al tiempo y al movimiento, y su incidencia en las producciones de imágenes bi y tridimensionales.

Se enfatiza la importancia de la dinámica que se establece entre la forma y el espacio, como componentes centrales de la escultura, de las variables que los caracterizan y la influencia de los avances tecnológicos que permiten una pluralidad de recursos y estrategias creativas y sensibles.

Pensar la producción artística escultórica en esta etapa requiere de un análisis reflexivo y crítico de la complejidad del campo en su dimensión cultural y social y de la ampliación del marco de referencia, a través de la exploración de las transformaciones de la escultura del siglo XX y de sus recursos para su representación o presentación.

La indagación y transformación de la dinámica constructiva en los procesos y procedimientos escultóricos conjuga esquemas de procesos cognitivos y experimentales, puestos en juego en la propia práctica del hacer artístico personal o colectivo.

Se promueve el valor de la escultura para la enseñanza, porque instrumenta al estudiante para un conocimiento vivencial y reflexivo de la forma, del espacio y de la riqueza de las relaciones y acciones que estos elementos admiten.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el papel del tiempo y el espacio en la producción de esculturas cinéticas.
- Entender la escultura considerando la objetualidad y sus posibilidades de expansión espacial.
- Adquirir principios técnicos y estéticos básicos que permitan generar un proyecto artístico propio.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Forma - espacio- tiempo: la dinámica constructiva**

La relación entre el hombre, el material, la fuerza y el espacio. Nuevos materiales y medios tecnológicos. Dilución de la masa sólida. La materialidad mínima: relaciones espaciales. El espacio virtual. Variables formales.

El movimiento y las imágenes estáticas. Movimiento real. Aspectos naturales. Recursos de representación de los elementos temporales en la escultura. La luz y el movimiento. Efectos sonoros. Efectos magnéticos.

Esculturas lúdicas. Esculturas cinéticas. Procesos de producción constructivos. Fases y desarrollo.

#### **La experiencia de la espacialidad: representación-presentación**

Espacio real - Espacio formal - Espacio percibido - Espacio virtual. La interacción de la masa sólida en el espacio. La realidad interior del volumen. Modelos de representación: idealización, expresión, geometrización, síntesis. La talla cúbica.

Relación espacio –cuerpo. La transformación del espacio escultórico. La experiencia del cuerpo como lugar físico. La transitabilidad del espectador. La experiencia del yo. La escultura como lugar. Proyección descriptiva: ideación, profundización.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se debe tener en cuenta que el abordaje las técnicas y procedimientos a utilizar en el campo de la escultura con un dominio virtuoso requiere una dedicación que excede la programación del tiempo en el aula.

Se sugiere:

- Experimentaciones rápidas de materiales heterogéneos y técnicas diversas.
- Alternar ejercicios experimentales o analíticos instrumentales con otros donde se aborden proyectos personales o colectivos, de mayor complejidad, potenciando los conocimientos previos e intereses del estudiante en una mecánica de ideación, producción, y montaje.
- Propiciar producciones colectivas.
- Propiciar investigaciones colectivas procedimentales en relación a nuevas tecnologías-lumínicas-cinética- sonoras.
- Utilizar distintos materiales y procedimientos conjugando formas de procesar escultóricamente con enfoques ampliados.
- Posibilitar visitas a museos, galerías, talleres de artistas.
- Conjuguar debates abiertos y críticos de problemáticas propias del campo de la escultura
- Promover a la documentación permanente de los procesos.

- Participar en eventos artísticos comunitarios
- Intercambiar propuestas con otras instituciones, como muestras, foros, concursos, simposios
- Invitar a las áreas de formación general a participar en debates abiertos sobre los procesos que se gestan en la producción escultórica y sus implicancias culturales.

## **PRÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS EN EL ARTE**

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

**Participa del Taller Integrador**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este taller posibilita la indagación teórico-práctica de propuestas artísticas vinculadas a formas, lenguajes y medios del arte contemporáneo: artes de acción, procesuales, comportamentales y relacionales, artes espaciales expandidas, de nuevas tecnologías digitales y comunicacionales, así como aquellas más híbridas e inclasificables que hacen al carácter interdisciplinario, e incluso posdisciplinario, del arte actual.

El devenir desmaterializado del objeto artístico ha conducido a un cambio en la configuración y denominación del hacer del artista y sus producciones, de la categoría de obra de arte se ha pasado al de práctica artística; consecuentemente, la recepción se ha hecho más interactiva y participativa, llegando a situaciones donde el arte se confunde en proyectos colectivos con comunidades específicas en espacios no convencionalmente artísticos: la calle, el barrio, un parque, la plaza.

Este taller, ofrece una exploración práctica de los nuevos medios y formas de hacer arte en tanto dispositivos a ser pensados, de-construidos, re-significados, y valorados de acuerdo al contexto sociocultural de los futuros docentes, de manera que puedan ser transformados en prácticas artísticas significativas para los propios sujetos que las llevan a cabo. A su vez, es un espacio que permite pensar el uso crítico de las nuevas tecnologías, las nuevas formas de interacción con el entorno físico y social, permitiendo el desarrollo de valores y actitudes con voluntad de transformación.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Posibilitar la indagación teórico-práctica de los nuevos medios y formas de manifestación artística en la contemporaneidad.
- Comprender las características fundamentales del arte contemporáneo.
- Valorar y reflexionar críticamente sobre las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y las prácticas artísticas contemporáneas en la educación formal y no formal.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Prácticas contemporáneas: definiciones y características**

Del concepto de obra de arte al de práctica artística. La importancia de la idea y el proceso. El trabajo por proyectos. Multimedia e interactividad. Autorías colectivas y derivadas. Del receptor pasivo al participativo. Transformaciones espacio-temporales. Deslocalización, nomadismo, ubicuidad. Espacio público- privado, Real- virtual. La importancia de la dimensión temporal en la obra. Cuestiones de montaje.

Circulación y consumo: problemas para el museo, el coleccionismo y el mercado. Festivales, premios, Internet. Espacios no artísticos. Rurales y urbanos. El registro documental y su distribución.

Aportes de las prácticas artísticas contemporáneas en la educación.

#### **Arte, ciencia y nuevas tecnologías**

Las tecnologías digitales como herramientas y como medios. Alta y baja tecnología. Arte en la red. El hipertexto y la hipermedia. Realidad virtual. Autoría: Creatives Commons y Copyleft. La página web y el blog. Video arte y sus variaciones. Introducción a los dispositivos y programas de dibujo, animación, multimedia, edición fotográfica y videográfica.

### **Artes de acción**

La performance: el propio cuerpo como soporte, medio y sujeto de la acción. Dramatismo, teatralidad, ritualidad. Narrativas personales. Cuerpo y nuevas tecnologías.

Artes del comportamiento y arte relacional: la invención lúdica, la construcción de situaciones y la estrategia de la deriva. Artivismo. Autoría colectiva. Las artes de acción en Latinoamérica.

### **Artes espaciales**

La escultura expandida. Instalación/ambientación/sitio específico.

Multimedia e interactividad en las formas instalativas. Formas híbridas.

Intervención urbana.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Realizar, para cada eje, una aproximación conceptual y técnica al medio, mediante el análisis de obras, de manera que posteriormente cada alumno pueda generar la producción de un trabajo artístico. Se sugiere el planteo de un proyecto, cuya resolución sea a corto plazo, para cada eje.
- Considerar los intereses y conocimientos previos del alumno, así como su entorno individual y contexto sociocultural, promoviendo la resignificación del uso de los nuevos medios y lenguajes.
- Promover la reflexión crítica sobre las nuevas tecnologías en el uso cotidiano y específicamente artístico.
- Realizar visitas a exposiciones de arte contemporáneo que incluyan formas artísticas tales como la instalación, el video arte, la performance, el net-art, el arte en la calle, la intervención urbana, etc.
- Promover la realización de trabajos artísticos colectivos.
- Articular instancias de reflexión que vinculen los contenidos a situaciones y proyectos educativos específicos, estimulando la creatividad en el uso de los recursos tecnológicos y en las posibilidades de las formas de interacción con el entorno físico y social.
- Articular con los contenidos de Dibujo III -como soporte proyectual- y con los de Lenguaje Visual III y Las artes visuales en la Historia II, asignaturas que proveen del marco histórico y teórico a este espacio de Práctica Artística Contemporánea. Se sugiere también la articulación con Práctica docente III.

## **DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES EN EL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: cuatrimestral**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular tiene como finalidad brindar a los futuros docentes el conocimiento teórico y práctico necesario para dar respuesta a cuestiones fundamentales de la enseñanza de las Artes Visuales en el Nivel Inicial y Primario: cuáles son las finalidades de enseñar Artes Visuales, qué enseñar, cómo lograr aprendizajes significativos, qué y cómo evaluar, entre otras.

Los actuales procesos de transformación social, política y tecnológica desafían a la formación docente artística para generar, desde la didáctica específica, una plataforma permanente de discusión y debate sobre los aportes que hace el docente de arte en la educación respecto a la heterogeneidad de los sujetos y de su contexto local y regional.

La escuela puede ser el espacio para asegurar instancias igualitarias de acceso a los bienes culturales artísticos que están desigualmente distribuidos, creando nuevas necesidades culturales y al mismo tiempo brindando las herramientas conceptuales y prácticas que permitan satisfacerlas. Es fundamental la familiarización con la obra artística, promoviendo esquemas y disposiciones que habiliten la sensibilización frente al hecho estético y propiciando espacios de expresión y de producción, que desarrollen el pensamiento divergente, metafórico y la creatividad.

La construcción de un cuerpo específico de conocimientos didácticos que dé cuenta de una adecuada trasposición, respetuosa de la complejidad de los campos disciplinares de referencia; debe conjugar los marcos teóricos abordados en las áreas de formación, las experiencias artísticas vivenciadas por el estudiante y la singularidad irreductible respecto a la propia manera de entender el arte. A esto debe añadirse un análisis que actualice la transformación profusa de los lenguajes de las artes visuales, en su dimensión creativa, estética e instrumental, y que tome en cuenta su ampliación interdisciplinaria y la pluralidad de discursos que circulan en el campo.

Se pretende posibilitar un posicionamiento -en tanto futuro docente- que permita definir acciones concretas en la proyección y práctica de enseñanza, donde la revisión y reinención de prácticas y propuestas sea su punto de articulación central.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Brindar los medios teórico-prácticos para realizar intervenciones didácticas adecuadas a las particularidades del Nivel Inicial y Primario.
- Potenciar la capacidad del futuro docente para generar nuevas ideas didácticas, reflexionando sobre las implicancias de la experiencia artística y estética en el contexto actual.
- Construir un espacio de relaciones flexibles que permita interconectar los campos artísticos educativos y genere redes de significación en las prácticas de enseñanza aprendizaje.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Artes visuales y educación**

La enseñanza del arte como práctica social. Qué es enseñar arte.

Diferentes modelos de enseñanza artística: instrumental, estético, expresivo, histórico, comunicativo. Coincidencias y contradicciones.

#### **El campo artístico escolar: peculiaridades de la didáctica del Nivel Inicial y Primario**

Arte y creatividad. Factores que conforman la experiencia artística y estética: conocimiento, percepción, emoción.

Trasposición didáctica de los lenguajes artísticos en el Nivel Inicial y Primario. Documentos curriculares nacionales y provinciales. Proyectos Institucionales: el lugar de la educación artística. Programación y planificación: estructuras didácticas propias del Nivel Inicial y Primario: proyectos, unidades didácticas, secuencias didácticas, programas, entre otros.

Estrategias para la enseñanza del arte en el Nivel Inicial y Primario: experiencias; invenciones; narrativas sonoras, visuales, lúdicas. Recursos múltiples. Documentación.

La problemática de la evaluación de la Educación Artística. Lectura crítica de las nociones de aptitud, talento y don. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación específicos para el nivel. Importancia de la observación.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA:**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Lectura y análisis de diferentes documentos curriculares, de planificaciones institucionales y áulicas y de diferentes propuestas editoriales, de los niveles Inicial y Primario.
- Observación y registro de clases, análisis de materiales didácticos y de diferentes producciones infantiles.
- Diseñar propuestas de enseñanza para el Nivel Inicial y Primario.
- Analizar experiencias a partir del registro de propuestas realizadas en la Residencia de Práctica Docente, propiciando la construcción conjunta de propuestas superadoras.
- Analizar estudios de casos acerca de experiencias educativas innovadoras.

- Análisis de diferentes instancias e instrumentos de evaluación propios de estos niveles: boletines escolares, informes de progreso escolar, entre otros.
- Observación y análisis de diversas propuestas orientadas a la integración de las TIC en la enseñanza.
- Identificar concepciones subyacentes a experiencias de educación de las artes visuales en base a experiencias vividas, relatadas o registradas en diferentes medios.
- Promover el diseño y desarrollo de experiencias educativas vinculadas a diferentes lenguajes y al uso de nuevas tecnologías.
- Propiciar el análisis reflexivo y crítico de bibliografía seleccionada o de documentación visual específica.
- Favorecer el intercambio de experiencias con los pares de la misma institución, como así también de otras instituciones.
- Promover el intercambio de saberes entre docentes de la institución.
- Mostrar, en diferentes ámbitos, las propuestas didácticas creadas y documentadas por los estudiantes.
- Realizar trabajos que lleven al estudiante a revisar sus propuestas artísticas de cada área para analizar y cuestionar el modo en que se plantea sus elecciones didácticas.
- Alternar ejercicios prácticos que promuevan la resolución, a corto plazo, de problemáticas propias observadas en la práctica educativa con otros de proyección investigativa derivadas de los intereses individuales o grupales.
- Articular con Práctica Docente, con Didáctica General y con las disciplinas que conforman el campo específico de la formación artística.
- Se sugiere que, en el Taller Integrador, se trabaje conjuntamente con todos los docentes del área específica que deseen y puedan colaborar.

## **DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES EN EL NIVEL SECUNDARIO**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: cuatrimestral**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular tiene como finalidad brindar a los futuros docentes el conocimiento teórico y práctico necesario para dar respuesta a cuestiones fundamentales de la enseñanza de las Artes Visuales en el Nivel Secundario: cuáles son las finalidades de enseñar Artes Visuales, qué enseñar, cómo lograr aprendizajes significativos, qué y cómo evaluar, entre otras.

Los actuales procesos de transformación social, política y tecnológica desafían a la formación docente artística para generar, desde la didáctica específica, una plataforma permanente de discusión y debate sobre los aportes que hace el docente de arte en la educación respecto a la heterogeneidad de los sujetos y de su contexto local y regional.

La escuela puede ser el espacio para asegurar instancias igualitarias de acceso a los bienes culturales artísticos que están desigualmente distribuidos, creando nuevas necesidades culturales y al mismo tiempo brindando las herramientas conceptuales y prácticas que permitan satisfacerlas. Es fundamental la familiarización con la obra artística, promoviendo esquemas y disposiciones que habiliten la sensibilización frente al hecho estético y propiciando espacios de expresión y de producción, que desarrollen el pensamiento divergente, metafórico y la creatividad.

La construcción de un cuerpo específico de conocimientos didácticos que dé cuenta de una adecuada trasposición, respetuosa de la complejidad de los campos disciplinares de referencia; debe conjugar los marcos teóricos abordados en las áreas de formación, las experiencias artísticas vivenciadas por el

estudiante y la singularidad irreductible respecto a la propia manera de entender el arte. A esto debe añadirse un análisis que actualice la transformación profusa de los lenguajes de las artes visuales, en su dimensión creativa, estética e instrumental, y que tome en cuenta su ampliación interdisciplinaria y la pluralidad de discursos que circulan en el campo.

Se pretende posibilitar un posicionamiento -en tanto futuro docente- que permita definir acciones concretas en la proyección y práctica de enseñanza, donde la revisión y reinención de prácticas y propuestas sea su punto de articulación central.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Brindar los medios teórico-prácticos para realizar intervenciones didáctica adecuadas a las particularidades del Nivel Secundario.
- Potenciar la capacidad del futuro docente para generar nuevas ideas didácticas, reflexionando sobre las implicancias de la experiencia artística y estética en el contexto actual.
- Construir un espacio de relaciones flexibles que permita interconectar los campos artísticos educativos y genere redes de significación en las prácticas de enseñanza aprendizaje.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La enseñanza del arte frente a los cambios de paradigmas**

Las particularidades del lenguaje audiovisual y sus implicancias en la enseñanza. La integración de las artes. Arte y diversidad: territorios de identidad. Las nuevas tecnologías como soporte creativo e integrador. Criterios didácticos en la inclusión de las TIC. Diferentes modelos de inclusión de las TIC: aula digital móvil, modelo 1 a 1, entre otros. Producción de recursos digitales y propuestas de enseñanza. Enseñanza de las disciplinas tradicionales y de las prácticas artísticas contemporáneas.

#### **El campo artístico escolar: peculiaridades de la didáctica del Nivel Secundario.**

Trasposición didáctica de los lenguajes artísticos en el Nivel Secundario. Documentos curriculares nacionales y provinciales. Proyectos Institucionales: el lugar de la educación artística en el nivel. Programación y planificación: estructuras didácticas propias del Nivel Secundario. Los nuevos formatos curriculares.

Estrategias para la enseñanza del arte en el Nivel Secundario: experiencias; invenciones; narrativas sonoras, visuales, lúdicas. Recursos múltiples. Documentación.

La evaluación de la Educación Artística en el Nivel Secundario. Sentidos e implicancias de la evaluación en el desarrollo de la creatividad. Relación entre la evaluación y construcción metodológica en la enseñanza de las Artes Visuales. Evaluación como insumo para la mejora de la práctica. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación. Importancia de la observación.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Lectura y análisis de diferentes documentos curriculares, planificaciones institucionales y áulicas y diferentes propuestas editoriales, del nivel Secundario.
- Observación y registro de clases, análisis de materiales didácticos y de diferentes producciones.
- Diseñar propuestas de enseñanza para el Nivel Secundario.
- Analizar experiencias a partir del registro de propuestas realizadas, propiciando la construcción conjunta de propuestas superadoras.
- Analizar estudios de casos acerca de experiencias educativas innovadoras.
- Análisis de diferentes instancias e instrumentos de evaluación propios de este nivel.
- Observación y análisis de diversas propuestas orientadas a la integración de las TIC en la enseñanza.
- Alternar ejercicios prácticos que promuevan la resolución, a corto plazo, de problemáticas propias observadas en la práctica educativa con otros de proyección investigativa derivadas de los intereses individuales o grupales.
- Diseñar propuestas de enseñanza para el Nivel Secundario de enseñanza.
- Analizar estudios de casos acerca de experiencias educativas innovadoras.

- Identificar concepciones subyacentes a experiencias de educación de las artes visuales en base a experiencias vividas, relatadas o registradas en diferentes medios.
- Promover el diseño y desarrollo de experiencias educativas vinculadas a diferentes lenguajes que promuevan el uso de nuevas tecnologías.
- Propiciar el análisis reflexivo y crítico de bibliografía seleccionada o de documentación visual específica.
- Favorecer el intercambio de experiencias con los pares de la misma institución, como así también de otras instituciones.
- Promover el intercambio de saberes entre docentes de la institución.
- Mostrar, en diferentes ámbitos, las propuestas didácticas creadas y documentadas por los estudiantes.
- Realizar trabajos que lleven al estudiante a revisar sus propuestas artísticas de cada área para analizar y cuestionar el modo en que se plantea sus elecciones didácticas.
- Articular con Práctica Docente, con Didáctica General y con las disciplinas que conforman el campo específico de la formación artística.
- Se sugiere que, en el Taller Integrador, se trabaje conjuntamente con todos los docentes del área específica que deseen y puedan colaborar.



# CUARTO AÑO

## Campo de la Formación General

### EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### MARCO ORIENTADOR

La aprobación en el Consejo Federal de Educación de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobada en la Ley Nacional 26.150 establece la obligatoriedad de desarrollar la Educación Sexual integral en las escuelas de todo el territorio nacional. En este contexto, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, reafirma el compromiso de implementar esta ley en el marco de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Las instituciones educativas en su función formativa ofrecen conocimiento científicos actualizados, herramientas y experiencias que permitan la construcción de una sexualidad integral, responsable de la promoción de la salud, de equidad e igualdad.

Se deberá propiciar su tratamiento en un ambiente que aliente la formulación de preguntas, interrogantes, análisis críticos acerca de las propias concepciones naturalizadas, mitos, prejuicios y supuestos que organizan la experiencia de la sexualidad. El reconocimiento de otros agentes socializadores que participan del proceso de construcción de representaciones sobre la sexualidad, como los medios audiovisuales, radio, internet, medio gráficos; tornan pertinente la elaboración de estrategias destinadas a analizar críticamente la información brindada.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, este seminario propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que ésta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACION

- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad,
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de niños, adolescentes y jóvenes.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### Educación Sexual Integral

Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino. Su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.

El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos: el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual.

Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre la problemática del aborto, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual y trata.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo.

### **La Educación Sexual Integral: Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario**

El conocimiento del propio cuerpo, sus características y el vocabulario adecuado para enunciarlo. Situaciones que demandan de la intervención del adulto. Los derechos humanos. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y de los otros. Problemática del género y sexualidad en el nivel. Estereotipos y prejuicios en relación al comportamiento de varones y mujeres.

Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial, Primario y Secundario. La sexualidad como eje transversal. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral.

El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- El análisis de diferentes producciones y prácticas de niños, adolescentes, jóvenes y adultos: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, corporales, productivas, entre otras.
- El análisis de manifestaciones culturales destinadas a los adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- Atender a la promoción de la salud, a un enfoque integral de la educación sexual, a la consideración de los sujetos como sujetos de derecho y a la complejidad del hecho educativo.
- Considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas.
- El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.
- Crear un clima propicio para el establecimiento de relaciones afectivas en el aula, generando situaciones que permitan problematizar las propias perspectivas, evitando juicios de valor, en actitud respetuosa hacia los distintos posicionamientos respecto al tema.
- El reconocimiento, identificación y análisis crítico de otros agentes socializadores que participan en el proceso de construcción y reconstrucción de las representaciones sobre la sexualidad: medios audiovisuales, la radio, Internet y medios gráficos.
- Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.
- El análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.
- Análisis crítico del tratamiento que realizan los medios de comunicación acerca de las problemáticas vinculadas a la educación sexual a la sexualidad en general y a su relación con la escuela en particular.
- El análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y de diferentes leyes como: Ley de protección integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, Ley de Educación Sexual Integral, Ley de reproducción asistida, Ley de matrimonio igualitario y Ley de Identidad de género.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

---

### **PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA**

---

**Formato: seminario**  
**Carga horaria: 6h cátedra**  
**Taller Integrador: 2h cátedra**  
**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica final de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia Asociadas.

Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que continúe y profundice el proceso de incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente en nuevos contextos institucionales y, en relación a éstos, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo, particularmente, del proceso de residencia realizado en la Práctica III.

En esta etapa se propone complejizar los procesos de reflexividad ya iniciados en tanto reconstrucción crítica de la propia experiencia individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la recuperación del concepto de desarrollo de una actitud investigativa, ya que se trata de un docente que no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

Se sugiere como espacio de intervención el Nivel Secundario en sus diferentes ciclos y modalidades.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- Asumir la toma de decisiones respecto a la multiplicidad de situaciones implicadas en la enseñanza.
- Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas de residencia y a los procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **Diseños y experiencias de prácticas de enseñanza en el Nivel Secundario**

Revisión de los documentos curriculares e institucionales para la toma de decisiones en orden al diseño de la propuesta para la Residencia. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Singularidades de la clase de Arte con adolescentes y jóvenes. Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención. Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos y modalidades.

Propuestas didácticas y su realización en las prácticas cotidianas. Programas, unidades didácticas y planes de clases: programación, producción de medios y materiales didácticos, evaluación de los aprendizaje, criterios e instrumentos.

##### **Reflexividad crítica y profesionalidad docente**

La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Interacciones educativas y relaciones sociales. Vínculos. La construcción de autoridad. Normas y valores en la clase. El docente como tutor.

El estatuto intelectual del trabajo docente en arte. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Relaciones entre los proceso de producción, enseñanza artística e investigación en arte.

Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo del docente de arte en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales.

La obligatoriedad de la Educación Secundaria, compromiso de la tarea docente con los siguientes objetivos: inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de los adolescentes, jóvenes y adultos que se escolarizan.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Abordajes interpretativos. Registro etnográfico. Libro de notas, diario de campo. Análisis de fuentes y documentos. Análisis de los registros: construcción de categorías. Descripción, interpretación.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza artística. Elaboración de informes.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

*Esta unidad curricular promueve un modelo organizativo de la Residencia que contemple: a) un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; b) un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y c) un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.*

#### ***Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al reglamento de Práctica Docente, se sugiere para el desarrollo de esta unidad curricular:***

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la Residencia, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los IFD, en las diferentes modalidades y ciclos del Nivel Secundario.<sup>11</sup>
- La elaboración consensuada del Proyecto de Residencia entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- El desarrollo de clases presenciales en los IFD con el objetivo del desarrollo de los contenidos propios de la Residencia Docente.
- La realización de talleres de reflexión acerca de la Práctica de Residencia con los estudiantes y docentes orientadores.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del grupo-clase y de la enseñanza de la Educación Artística, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto. Se propone reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones.
- La realización de Tutorías periódicas con los estudiantes, por parte de los docentes de los IFD, orientadas al diseño y desarrollo de instancias de intervención para las unidades didácticas y/o temáticas previstas para las prácticas de Residencia.
- Diseñar, poner en práctica y evaluar situaciones de enseñanza en una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales.
- La reflexión posterior a las prácticas de Residencia, a partir de los registros de observaciones, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas; la sistematización de prácticas Residencia y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- La reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, y a los profesores incluidos en ella; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, constituyendo espacios que incluyan talleres y ateneos como dispositivos formativos complementarios entre la Residencia, el Proyecto de Producción Artística y la Investigación en Arte.

---

<sup>11</sup> -Pueden contemplarse además, de estas instancias obligatorias, experiencias de intervención en otros ámbitos no escolares.

- La elaboración de textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias de Práctica Docente, donde se analicen los aspectos que constituyen los diferentes momentos del Modelo organizativo de la Residencia.

De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la unidad curricular Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de esta propuesta de Residencia supone destinar no menos de 22 semanas del ciclo lectivo a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; considerando que las prácticas de enseñanza deben realizarse en los diferentes ciclos y modalidades del Nivel Secundario, en primera instancia. Las semanas restantes serán destinadas a las actividades que se sustentan en el IFD; para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **LAS ARTES VISUALES EN LA HISTORIA III**

---

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

Se propone esta unidad curricular como espacio de conocimiento, indagación y reflexión de las artes visuales en la historia en momentos claves del pasado americano: la época prehispánica, el período colonial y su actualización en el presente.

*Las Artes Visuales en la Historia* refiere a la diferenciación con la Historia del Arte canónica, lineal, evolutiva y de exclusión y/o subordinación de otras manifestaciones estéticas distintas del arte generado por la modernidad europea. Así, se puede pensar la historia desde ejes de interés más pertinentes a las problemáticas contemporáneas.

El conocimiento crítico del arte de esas sociedades contribuyen a visualizar los patrimonios tangibles e intangibles que nos rodean: la herencia no sólo como restos arqueológicos, arquitectónicos, urbanísticos, sino y principalmente, como componentes activos de la sensibilidad de nuestras propias culturas y formas de construir sociedad.

En un mundo cada vez más monocorde, homogéneo y excluyente, la diversidad artística y cultural es un potencial aún no dimensionado cabalmente. Los valores comunitarios, solidarios, pero también de resistencia a la opresión de cualquier signo, son parte de esa riqueza que está latente y que requiere nuevas miradas desde la educación. Al mismo tiempo, es importante que ese reconocimiento de la historia propia, que es la del mestizaje cultural, sea de afirmación y apertura de nuevos horizontes y no de cierre hacia el mundo, sosteniendo así la universalidad de los valores que enaltecen a la humanidad.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Conocer y valorar el arte prehispánico y colonial.
- Revisar el patrimonio tangible e intangible en el entorno cercano.
- Indagar y reconocer las múltiples citas del pasado americano que han hecho los artistas modernos y sus sentidos contemporáneos.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Arte en las culturas prehispánicas**

Enfoques arqueológicos, históricos y antropológicos para el abordaje de las culturas prehispánicas. Áreas culturales y periodización general. Arte y religión en los estados teocráticos. Arte de las culturas prehispánicas en actual territorio argentino y sus relaciones con otros centros de América del Sur. Persistencias en las actuales culturas originarias.

### **Arte colonial americano**

El arte europeo en la época de la Conquista española. Arte y religión en la Contrarreforma. El rol de las imágenes en la conquista y colonización de América. La presencia de la esclavitud africana y sus manifestaciones estéticas. Resistencias, apropiaciones e hibridaciones en el arte Barroco colonial. Los jesuitas en Córdoba. El mestizaje como problema.

### **Arte y memoria contemporánea**

La presencia del otro en el arte y sus sentidos en los artistas contemporáneos. Incidencia de las culturas indígenas y africanas en el arte europeo y latinoamericano del siglo XX. Argentina: Torres- García, el arte prehispánico y el Grupo Ojo del Río. Alejandro Puento y César Paternosto. Arte en los 500 años de la conquista. Los señalamientos del genocidio cultural en los años 90.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Considerar la perspectiva de una historia activa y abierta, ligada de una u otra forma a las artes visuales en la actualidad por lo que se recomienda estructurar la asignatura sobre ejes o preguntas que permitan armar un recorrido selectivo, pertinente y posible de desarrollar en el año lectivo. Esos recorridos deberán armarse sobre enfoques relacionales que sostengan la diversidad pero también la complejidad de los temas abordados.
- Estimular el desarrollo de un espíritu crítico que permita opinar, decidir o interpelar los contenidos estudiados, que implique grados de compromiso personal y un ejercicio para su futura docencia. Para lograr este objetivo, se recomienda desarrollar los Trabajos Prácticos en equipo, con consignas que impliquen lecturas previas individuales para trabajar en el intercambio de ideas sobre el tema y generar nuevas preguntas sobre el mismo. Si el lugar lo permite, estos Trabajos Prácticos pueden generarse a partir de visitas guiadas por sitios arqueológicos, museos, iglesias coloniales, trazado urbanístico antiguo u otras formas de apreciación del patrimonio.
- Ejercitar el reconocimiento de las citas del pasado y sus sentidos realizados por artistas modernos y/o posmodernos.
- Articular con Dibujo IV, Estética y Teoría del Arte y el trayecto formativo histórico.

## **DIBUJO IV**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Unidad curricular del último año de la carrera, brinda las herramientas para apoyar y complementar una búsqueda creativa personal o grupal que principalmente se materializa en la unidad curricular Producción Artística.

El dibujo es el modo más directo, eficaz e intuitivo de graficar ideas, de llevar conceptos o pensamientos abstractos al campo perceptual, por este valor cognoscitivo, se lo considera como una forma peculiar de pensamiento. Bocetar, tomar apuntes, trazar diagramas, hacer estudios de forma, representar miméticamente de modo sintético, realizar diseños acabados de obras o piezas, son operaciones comunes a todo el campo de las artes visuales. Se puede utilizar el dibujo como medio para un proyecto

que se concretará en otras ramas del arte y también se puede llevar adelante un proyecto en la propia disciplina dibujo.

Los contenidos de Dibujo IV abordan la relación entre el dibujo y la creatividad, entre el dibujo y el sentido, y entre el dibujo y el proyecto artístico. Estos contenidos no están pensados en un orden de sucesión cronológica, los problemas de creatividad, sentido y proyecto se manifiestan simultáneamente, desde la praxis creadora, desde la poiesis, y no desde la pura teoría.

El propósito general es que el futuro profesor viva la misma experiencia de crear que él quiere estimular en sus alumnos.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Abordar los problemas de la producción artística original utilizando los medios que le brinda el dibujo.
- Empezar un trabajo creativo personal que articule con el proyecto de Producción Artística.
- Desarrollar la libertad creadora en conjunción con una actitud responsable y crítica ante los hechos artísticos, educativos y culturales en general.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Dibujo y creatividad**

El papel del dibujo en las creaciones de artes visuales. Invención y método: procesos creativos determinados e indeterminados. Boceto y apunte como medio para la creación y como obra definitiva.

La retroalimentación del proceso creativo: creación, reflexión sobre lo creado, nueva creación. Búsqueda y hallazgo: intención, experimentación, error, casualidad.

#### **Dibujo y sentido**

Dibujo y pensamiento. Graficar ideas. Significados encarnados: lectura conceptual de formas, líneas, colores, materiales y modos de composición.

Expresión y discurso personal a través del dibujo. Vida y personalidad del dibujante como contenido del dibujo. Contenidos no racionales: lo absurdo, lo no verbalizable.

Relaciones de sentido entre el dibujo y otras ramas del arte: literatura, música, teatro, cine.

Influencia del contexto en el sentido: dibujar en Latinoamérica y Argentina.

#### **Dibujo y proyecto artístico**

Proyecto creativo personal en dibujo. Sobre los proyectos: el dibujo como medio y como fin. Proyectos creativos grupales.

La exposición del dibujo: formas convencionales y no convencionales. La exposición como parte del proyecto artístico. Diseñar y dibujar la exposición.

El dibujo como proyecto o diseño para otras prácticas artísticas: pintura, escultura, instalaciones, entre otras.

Dibujo y proyecto pedagógico: relación con la práctica docente.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Adoptar una concepción ampliada de lo que es el dibujo.
- Empezar acciones que favorezcan el conocimiento de la realidad artística: ver exposiciones de dibujo, entrevistar a dibujantes, investigar sobre dibujo en Internet, entre otros.
- Estimular la capacidad verbal del futuro profesor.
- Permitir actividades grupales o extra institucionales como parte de la formación.
- Valorizar el boceto, el croquis, el apunte y el diseño como actividades creativas importantes del alumno.
- Respetar las necesidades e intereses del propio alumno a la hora de empezar el proceso creativo. Permitir, por lo tanto, que su producción adopte cualquiera de las formas o modalidades englobadas bajo el rótulo "dibujo": imágenes tradicionales o no tradicionales, soportes típicos o experimentales, tecnologías antiguas o modernas.
- Tener en cuenta el sentido de la propuesta y la coherencia entre las intenciones y los medios utilizados.

- Atender no solamente a los aspectos de producción de obras sino también a los problemas de su exhibición.
- Pensar vínculos entre Dibujo IV, Producción artística, Investigación en arte, Teoría del arte y Práctica docente IV.

## **ESTÉTICA Y TEORÍA DEL ARTE**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular posibilita la reflexión en torno a los problemas que se plantean en y desde las artes visuales en la cultura contemporánea; haciendo un uso crítico de las categorías valorativas y de análisis propuestas por diferentes enfoques teóricos, al tratar las manifestaciones artísticas en nuestros contextos locales<sup>12</sup> e híbridos donde se superponen temporalidades pre-modernas, modernas y postmodernas.

Cuestiones, presupuestos y nociones teóricas de origen clásico o de la estética moderna -como el de la belleza, lo grotesco, o la autonomía artística- han sido redefinidas al ritmo de las transformaciones históricas, culturales y artísticas.

Además, los fenómenos contemporáneos han requerido que los enfoques teóricos se amplíen, incorporando perspectivas no solo filosóficas sino también sociológicas, lingüísticas (hermenéuticas, semióticas) y psicológicas. Estas teorías han aportado nuevos conceptos como criterios evaluativos y de análisis del actual estado de situación del arte. Estas nuevas conceptualizaciones deben complementarse con la rica producción teórica de los propios artistas que develan cuestiones internas de la práctica artística.

Es de suma importancia que el docente de artes visuales en formación posea los conocimientos teóricos que le permitan hacer una valoración sobre el arte en tanto producción social humana y forma estética de relacionarse con el mundo, para poder afrontar, en su futuro desempeño pedagógico, las instancias de transmisión y debate frente a las manifestaciones artísticas ajenas y de los propios niños y jóvenes, con una sólida base de pensamiento crítico.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Promover la reflexión crítica y la valoración estética de las manifestaciones artísticas en el contexto de la cultura contemporánea, ofreciendo un conjunto de categorías relevantes propuestas desde diferentes enfoques teóricos.
- Promover la aproximación al pensamiento latinoamericano que trata sobre el arte y la cultura.
- Aportar a la construcción de un pensamiento crítico sobre el arte y la cultura que posibilite, al futuro docente, afrontar su tarea pedagógica con una sólida base conceptual propia de la problemática estético-artística.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El valor del arte y la experiencia estético-artística**

El arte como: entretenimiento, fuente de placer, juego, medio de expresión emocional, propuesta utópica, sistema de comunicación, forma de conocimiento y autoconciencia, producción socio-económica.

La naturaleza de la experiencia estética. Facultades que intervienen. La experiencia estética dentro y fuera del arte. Artefacto, objeto estético, objeto artístico.

Juicios de valor y gusto: redefiniendo categorías. Lo bello, lo sublime, lo grotesco, lo cómico, lo trágico, lo patético, lo abyecto, lo obscuro y lo morboso en las obras de arte.

<sup>12</sup> El neologismo *glocal* refiere al encuentro de elementos culturales locales y de elementos compartidos globalmente, en interrelación dentro de una sociedad.



## **Rupturas, transiciones y superposiciones modernas/posmodernas: Redefiniciones e indefiniciones del arte**

El artista como genio, autor, co-autor, productor, intelectual, o mediador. El paradigma Duchamp.

De la contemplación a la participación activa en la recepción.

Del concepto de obra de arte a su reproductibilidad técnica y la actual denominación de práctica artística.

De la autonomía del arte a la disolución de las fronteras disciplinares. La indefinición del arte. Crítica a las teorías sobre 'el fin del arte'. Aportes de la teoría institucional y la sociología del arte. El problema de la débil institucionalidad en el campo artístico de Latinoamérica.

## **Rupturas, transiciones y superposiciones modernas/posmodernas: Condiciones y características**

Tradición, novedad y originalidad. La teoría del fracaso de las vanguardias vs. la teoría del retorno. La promesa tecnológica. La expectativa en lo comunitario. El concepto de esfera pública. La dimensión política del arte y la estetización de la vida.

Reincorporación del ser humano a la imagen-escena. Crítica de las representaciones.

La relación arte-realidad: de la representación del mundo a su producción, deconstrucción, y las nuevas formas de habitarlo.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta asignatura se sugiere:

- Partir de las experiencias propias del futuro docente tanto en su práctica artística como en la recepción de obras, indagando en los valores actuantes en su discurso y en el de otros.
- Presentar un panorama amplio de tipos de manifestaciones artísticas y poéticas, dando prioridad a las más significativas para el futuro docente respecto al contexto cultural que le es propio (regional, local, y actual)
- Utilizar distintos recursos para la visualización de obras: videos, visitas a exposiciones.
- En cuanto a los materiales para el análisis, recurrir a un abanico de diferentes géneros de textos: textos periodísticos de crítica, teorías estéticas, textos de artistas, textos curatoriales, ensayos, estudios sociológicos del arte. Dar preponderancia a los textos de pensadores latinoamericanos así como a la visualización de manifestaciones artísticas latinoamericanas.
- Dinamizar el vínculo entre teoría y práctica, entre reflexión y producción-recepción del arte; buscando una correspondencia en el plano teórico con la situación del arte actual.
- Invitar a agentes culturales (artistas, filósofos, teóricos, sociólogos, curadores, galeristas) a dialogar con los alumnos.
- Estimular el pensamiento crítico, el debate, e incentivar la destreza comunicativa, a partir del conocimiento y aplicación de un vocabulario teórico-estético específico.
- Articular instancias de reflexión que vinculen los contenidos a situaciones específicas en la escuela y en la educación artística.

Deben articularse contenidos especialmente con espacios de Investigación en Arte y Producción Artística; así como con Filosofía y Educación.

## **ARTE EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este seminario tiene como finalidad introducir a los estudiantes en los fundamentos básicos acerca de la modalidad especial, sus problemáticas y desafíos; considerando el lugar del arte y sus posibilidades como disciplina inclusora y sentando las bases para construir propuestas de enseñanza orientadas a

personas con discapacidad en escuelas especiales o comunes, y con proyección a otros espacios de atención extra escolares.

La educación especial es un conjunto de servicios, recursos y estrategias para atender de manera flexible, dinámica y permanente las necesidades educativas de las personas con discapacidad tanto en escuelas especiales como comunes, por ello es necesario asegurar, en las carreras de formación docente, su tratamiento y la construcción de herramientas básicas para comenzar la tarea profesional, concientes de la complejidad que ésta supone y de la importancia de sostener capacitación y actualización permanentes, como requisitos de la tarea docente.

Los futuros docentes de arte en educación especial deben abordar la problemática derivadas de la discapacidad, entendiendo que, desde la praxis docente, se adopta la posición de un otro significativo que, como tal, tiene su impronta en el proceso de constitución subjetiva de cada una de los estudiantes a las que se dirige su accionar profesional.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover la sensibilización y comprensión sobre las implicancias de la inclusión escolar, reflexionando críticamente el compromiso profesional que supone prepararse para trabajar en ella de una manera proactiva.
- Propiciar la reflexión crítica sobre el trabajo con sujetos de la Educación Especial y la importancia de reconocer sus posibilidades para contribuir a los procesos de máxima autonomía y participación posibles.
- Construir conocimientos básicos sobre la Educación Artística y las adecuaciones y desafíos que ésta requiere en la modalidad especial, facilitando la construcción de herramientas para el trabajo en equipos interdisciplinarios que incluyan a las familias y principalmente a las personas con discapacidad.
- Introducir al conocimiento, comprensión y valoración de la importancia del Arte para la Educación Especial.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La Educación Especial**

Paradigmas de la Educación Especial: el modelo médico- el modelo psicométrico- el modelo educativo- el modelo multidimensional. Principios y conceptos propios de la Educación Especial: Normalización- integración- inclusión. Concepto de Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad. Escolaridad común y Modalidad de Educación Especial. El papel de los diferentes actores sociales desde la perspectiva de la inclusión.

#### **La Educación Artística en la Educación Especial**

Posibilidades y aportes de la Educación Artística en la construcción de un modelo educativo inclusor. La experiencia artística en la constitución de la subjetividad. Múltiples dimensiones del aprendizaje. Las acciones coordinadas con equipos de la comunidad educativa, terapéuticos y familias. Desnaturalización de prejuicios y mitos.

Necesidad de adecuaciones curriculares, en la planificación y sus componentes teniendo en cuenta criterios de flexibilidad y el reconocimiento de modos y procesos subjetivos para aprender. Respeto por tiempos y estilos personales. Aportes a proyectos escolares integrados.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Procurar una comprensión de las situaciones específicas de Educación Artística en la modalidad especial, su análisis y profundización con elementos teóricos habilitantes para mejorar las propuestas de enseñanza.
- Promover el desarrollo de competencias para trabajar en equipo, construir reflexividad y autocrítica para pensar la enseñanza.
- Promover el contacto con personas con discapacidad y sus familias. Paneles, entrevistas, participación en jornadas lúdico-recreativas, entre otras.

- Facilitar la comunicación con escuelas especiales y comunes, o experiencias más allá de la escuela, con personas con discapacidad, que permitan la observación de clases de Educación Artística.
- Incentivar el estudio de casos con miras a la producción de propuestas de enseñanza adecuadas a cada contexto.
- Analizar documentos curriculares y problematizar adecuaciones en relación con casos puntuales.
- Profundizar teóricamente los temas enunciados en los ejes, con instancias de desarrollo, de investigación y producción por parte de los/las docentes y los/las estudiantes.
- Facilitar espacios de producción e intercambio teórico, que habiliten la concreción de micro-experiencias con grupos e instituciones que atienden poblaciones con discapacidad.
- Recuperar diferentes aspectos trabajados en Problemáticas Socioantropológicas de la Educación que facilitan la comprensión de la discapacidad desde una perspectiva compleja que trasciende la lógica educativa.
- Articular esta unidad con la Producción Artística de proyectos prevista en el último año de la formación y su integración con diferentes aspectos de la investigación en arte.

## **INVESTIGACIÓN EN ARTE**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este espacio curricular posibilita indagar sistemáticamente los problemas concretos que surgen tanto de la práctica artística como de la práctica pedagógico-artística: cuestiones conceptuales y de sentido, de técnicas y materiales, de medios y lenguajes, de metodologías, así como de contextos de producción y recepción, vinculados a los proyectos concretos que los futuros docentes lleven a cabo en las asignaturas de Producción Artística y Práctica Docente IV.

La investigación **en** arte no refiere al concepto habitual de investigación científica sobre el arte, ni tampoco identifica investigación con creación; sino que se presenta como un espacio innovador que la situación del campo artístico y de los procesos creativos actuales exige establecer dentro de las instancias formativas de grado.

En los últimos años se ha reconocido que en los procesos creativos artísticos existen instancias de experimentación técnica y material, de búsqueda de datos, de estudios de la obra de artistas, de lecturas de textos teóricos, así como de recopilación de referencias y análisis de todo tipo de fuentes, artísticas y no-artísticas, que puedan contribuir al proceso de realización de la obra. Además, el trabajo por proyectos y sus correspondientes etapas investigativas en la educación artística se ha convertido en una metodología habitual de aprendizaje con muy buenos logros en los distintos niveles educativos.

En consecuencia, lo que ofrece este espacio para la formación del docente de artes es sustancial tanto para su práctica artística como para su desempeño pedagógico-artístico, en tanto es un tipo de investigación cuyos resultados están dirigidos, principalmente, a su aplicación práctica. Estos resultados pueden llegar a constituir, además, un conocimiento válido para ser divulgado y aprovechado por la comunidad artística y docente.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Propiciar la comprensión de la especificidad de la investigación en artes, distinguiéndola de las formas de investigación científica; para ser incorporada en la práctica, artística y docente.
- Identificar las distintas etapas investigativas en la práctica artística y pedagógica artística, a través del análisis de proyectos concretos del futuro docente-artista.
- Diseñar las etapas investigativas de cada proyecto individual o grupal, en base a la identificación de problemas, tareas y planes de acción.

- Ofrecer las herramientas necesarias para la redacción argumentativa y/o poética de sus propuestas artísticas y pedagógica-artísticas.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Arte, educación artística e investigación**

Arte e investigación. Distintas concepciones y posibilidades. Investigar en arte: Qué, cómo, y para qué. Artistas investigando: ejemplos en la historia del arte. Perspectivas y particularidades de la investigación artística. La cuestión del método y la sistematización, a debate.

Investigar en educación artística: qué, cómo, y para qué. Líneas actuales de investigación. Carácter práctico de las investigaciones en arte y en educación artística. Dinámica de la relación entre experiencia y reflexión. Vínculo entre la propia práctica artística y la práctica docente.

### **Instancias investigativas en la práctica artística y en la educación artística**

Instancias en el proceso creativo: preguntas y problemas vinculados a las ideas, a la realización técnica y material, y al contexto expositivo de las obras.

Instancias en un proyecto pedagógico-artístico: preguntas y problemas vinculados a contenidos, a metodología, a destinatarios, a recursos y a contextos de realización de un proyecto.

Identificación de las tareas implicadas para posibles soluciones: qué tengo que hacer, dónde y con quién. Particularidad de la recopilación de fuentes en el proceso creativo: documentos bibliográficos y videográficos, testimonios, la consulta a especialistas, las entrevistas, la observación directa; selección, análisis y aplicación de la información; la experimentación y el ensayo de posibles soluciones; consulta con artistas y docentes (evaluación de procesos).

### **Escritura de la investigación en arte**

Formas de escribir durante el proceso de investigación y sus resultados. Del texto argumentativo al poético. Uso del lenguaje escrito y visual. Formulación de proyectos, exposición de resultados, ensayos, textos de artista. Los escritos de los artistas como registro de sus reflexiones teóricas, saberes específicos y poéticas. Ejemplos: el cuaderno de notas y la bitácora. Los artistas que producen teoría. Valor literario y valor teórico.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Este espacio se organiza metodológicamente con el formato de seminario, trabajando sobre un recorte de conocimientos planteados como problemas y temas a explorar que surjan de los proyectos concretos individuales o grupales que los propios estudiantes lleven a cabo en su práctica artística y docente.

Es de suma importancia distinguir y respetar el tipo específico de forma de investigación que se da al interior de la práctica artística, que construye para cada proyecto y problema sus propios métodos y modelos, considerando, además, la dimensión poética y no aprehensible propia de lo artístico.

Se sugiere, entonces:

- Analizar los proyectos individuales y grupales de los estudiantes, identificando los problemas y temas más relevantes que sean factibles de investigar.
- Establecer un plan de acción investigativa a desarrollar en cada caso evaluando los tiempos organizativos para su consecución, acordando instancias de seguimiento y tutoría.
- Realizar puestas en clase de los avances de cada trabajo investigativo, con participación colectiva.
- Mantener un seguimiento constante de la articulación con el trabajo que cada alumno desarrolle en los espacios curriculares de Producción Artística y Práctica Docente.
- Invitar a artistas y artistas docentes a participar de situaciones tales como el relato de las propias formas de investigación en sus prácticas, o del debate en la exposición de los avances investigativos de los alumnos.

Este espacio articula con los contenidos y los proyectos específicos, individuales y/o grupales llevados a cabo por los estudiantes en los espacios curriculares de Producción Artística y Práctica Docente.

Se recomienda, también, articular y establecer vínculos con los contenidos de Estética y Teoría del arte.

## **PRODUCCIÓN ARTÍSTICA**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Producción artística es la culminación del trayecto formativo del futuro profesor con respecto a la formación específica. Está pensada como un espacio de taller para que el futuro docente produzca arte, viviendo en toda su complejidad la experiencia de la creación original y personal, con las dificultades, incertidumbres y satisfacciones que eso acarrea.

La denominación "Producción artística" sintetiza el objetivo principal: que el alumno produzca en cualquiera de las modalidades artísticas tradicionales o contemporáneas, producción que no puede ser impuesta, sino que debe surgir de la necesidad interior del alumno. La institución formadora y el docente, ahora, funcionan como orientadores en esa búsqueda impredecible.

La unidad curricular se centra en torno aun solo eje de contenidos: el concepto de proyecto artístico. Este proyecto no debería ser concebido en forma aislada sino en permanente contacto con otras prácticas y problemas que el futuro profesor enfrenta mientras cursa el año final del profesorado. Se propone, en este sentido, pensar vínculos con otras unidades curriculares de cuarto año, como Investigación en arte y Práctica docente IV, persiguiendo como meta el hecho de que toda la actividad de creación, investigación y reflexión que ha realizado y continúa realizando el alumno en su trayecto formativo sea capitalizada durante la Residencia. Se considera que Producción artística no sólo satisfacer el interés artístico del alumno sino que además fecunda y enriquece la práctica docente de ese alumno, futuro profesor.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Posibilitar que el alumno emprenda un proyecto creativo personal o colectivo a fin de que esa experiencia satisfaga sus intereses artísticos y enriquezca su práctica docente.
- Estimular un proceso productivo que aliente una toma de posición fundada y justificada discursivamente desde las diferentes instancias formativas atravesadas.
- Reconocer los diferentes los aspectos que constituyen un proyecto artístico e integrarlos coherentemente en una producción final.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El Proyecto Artístico**

Proyecto de creación artística: personal o grupal; intra, inter o trans-disciplinar. El proceso de la producción artística: búsqueda y hallazgo de ideas, realización material, presentación pública, registro, difusión.

Arte y poética. Diferencia entre la ideación y la concreción de la idea. Coherencia entre los aspectos que constituyen un proyecto: intención, materiales, técnicas, representación, sentido, entre otros.

La exhibición/ejecución/presentación pública como parte del proyecto. La interacción con el público.

La circulación del arte: los circuitos artísticos. Modalidades tradicionales y nuevas de difusión.

Proyecto artístico y proyecto pedagógico: interacción entre la práctica artística y la práctica docente.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Fomentar el conocimiento de la realidad artística local y regional: organizar salidas, participar en eventos artísticos, entrevistar a artistas en actividad.
- Atender no solamente a los aspectos de producción de obra sino también a los problemas de exhibición y difusión de esa obra dentro de los circuitos artísticos.
- Propiciar que en la Residencia de Práctica Docente IV el futuro profesor desarrolle temas relacionados con lo que él está investigando y produciendo en Investigación en arte y Producción artística, respectivamente.

# **Carrera**

---

# **PROFESORADO DE MÚSICA**

# **Título**

---

# **PROFESOR/A DE MÚSICA**

<b>PROFESORADO DE MÚSICA : 1º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato Curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Pedagogía	4	128	0	4	Asignatura Anual
Problemáticas Socioantropológicas en Educación	3	96	1	4	Seminario Anual
Arte, Cultura y Sociedad	3	96	1	4	Seminario Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente I	3	96	1	4	Seminario Anual
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Práctica y Teoría del Lenguaje Musical I	4	128	1	5	Asignatura Anual
Educación Vocal I	3	96	0	3	Taller Anual
Práctica Coral I	3	96	0	3	Taller Anual
Percusión Latinoamericana	3	96	0	3	Taller Anual
Instrumento Armónico I (guitarra/piano)	1*	32	0	1**	Taller Anual
Música y Lenguaje Corporal	3	96	0	3	Taller Anual
<b>Total: 10 Unidades Curriculares</b>	<b>30h</b>	<b>960h</b>	<b>4h</b>	<b>34h</b>	

\*La carga horaria corresponde al itinerario del estudiante, y debe hacerlo con el mismo instrumento durante toda la carrera.

\*\* Atención de dos estudiantes por cada hora cátedra. Las horas cátedras del profesor serán variables según el número de alumnos.

<b>PROFESORADO DE MÚSICA: 2º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Didáctica General	3	96	1	4	Asignatura Anual
Psicología y Educación	4	128	0	4	Asignatura Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente II	3	96	1	4	Seminario Anual
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Sujetos de la Educación	3	96	0	3	Seminario Anual
La Música en la Historia	4	128	0	4	Asignatura Anual
Práctica y Teoría del Lenguaje Musical II	4	128	0	4	Asignatura Anual
Educación Vocal II	3	96	1	4	Taller Anual
Práctica Coral II	3	96	0	3	Taller Anual
Instrumento Armónico II (guitarra/piano)	1	32	0	1	Taller Anual
Conjunto Instrumental I	4	128	0	4	Taller Anual
Tecnología Analógica y Digital en Música	4	128	0	4	Taller Anual
<b>Total: 11 Unidades Curriculares</b>	<b>36h</b>	<b>1152h</b>	<b>3h</b>	<b>39h</b>	



<b>PROFESORADO DE MÚSICA: 3° AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Filosofía y Educación	3	96	0	3	Asignatura Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente III y Residencia	6	192	2	8	Seminario y Tutorías Anuales
					Taller Integrador Anual
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Práctica y Teoría del Lenguaje Musical III	4	128	0	4	Asignatura Anual
Educación Vocal y Práctica Coral III	4	128	0	4	Taller Anual
Instrumento Armónico III (guitarra/piano)	1	32	0	1	Taller Anual
Conjunto Instrumental II	4	128	0	4	Taller Anual
Folclore Argentino y Latinoamericano	4	128	1	5	Seminario Anual
Músicas Urbanas	3	96	0	3	Seminario Anual
Didáctica de la Música en el Nivel Inicial y Primario	3	96	1	4	Asignatura Anual
<b>Total: 9 Unidades Curriculares</b>	<b>32h</b>	<b>1024h</b>	<b>4h</b>	<b>36h</b>	

<b>PROFESORADO DE MÚSICA: 4º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. instituc. asignadas</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Educación Sexual Integral	2	64	0	2	Seminario Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente IV y Residencia	6	192	2	8	Seminario y Tutorías Anuales
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Dirección Coral	3	96	0	3	Taller Anual
Conjunto Instrumental III	4	128	0	4	Taller Anual
El Arte en la Educación Especial	2	64	0	2	Seminario Anual
Investigación en Arte	3	96	0	3	Seminario Anual
Producción Artística	4	128	0	4	Taller Anual
Didáctica de la Música en el Nivel Secundario	3	96	0	3	Asignatura Anual
<b>Total: 8 Unidades Curriculares</b>	<b>27 h</b>	<b>864h</b>	<b>2h</b>	<b>29h</b>	

<b>UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Unidad de Definición Institucional I</b>	3	96	0	3	
<b>Unidad de Definición Institucional II</b>	3	96	0	3	
<b>Total: 2 Unidades Curriculares</b>	<b>6</b>	<b>192</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	
<b>Total horas de la carrera</b>	<b>4192 h cátedra</b>		<b>2795 h reloj</b>		

<b>TOTAL DE HORAS POR CAMPO</b>			
	HORAS CÁTEDRA	HORAS RELOJ	PORCENTAJE RELATIVO
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	704	469	16,7%
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	576	384	13,7%
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	2720	1813	64,8 %
<b>UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL</b>	192	128	4.5%
<b>Total de horas de la Carrera</b>	<b>Total horas cátedra</b>	<b>Total horas reloj</b>	
	<b>4192</b>	<b>2795</b>	

# PRIMER AÑO

## Campo de la Formación General

### PEDAGOGÍA

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

La Pedagogía, como reflexión crítica del campo educativo, aporta a la formación de los futuros docentes saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos.

Se reconoce a la Pedagogía, como un campo teórico y como una práctica social que asume la no neutralidad tanto de las prácticas educativas como de los discursos sobre lo educativo.

Reflexionar sobre educación nos lleva a indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca del hombre, la cultura, el arte, la sociedad y el cambio social; que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Desde esta asignatura, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación y de la educación artística, en particular, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Estos interrogantes remiten al análisis de las matrices históricas en que se gesta el discurso pedagógico y a las diferentes respuestas que se han configurado como tradiciones pedagógicas diferenciales, desde las pedagogías tradicionales, a los aportes de la Escuela Nueva, las pedagogías liberadoras, las pedagogías para y por el arte y los aportes críticos.

Finalmente, en este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas educativas focalizando específicamente en la escuela. Analizar el proceso histórico para explicar la escuela, los métodos, los alumnos, los maestros y las relaciones con el conocimiento es la condición ineludible para promover intervenciones reflexivas y críticas no sólo en el ámbito escolar sino en los entornos educativos que los trascienden.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar la construcción del discurso y de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica.
- Aportar herramientas teórico conceptuales que permitan comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales, particularmente en el área artística.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación, en general, y de la educación artística, en particular, en la sociedad.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### **Sociedad, educación y Pedagogía**

El campo pedagógico. Conceptualizaciones sociohistóricas: Escuela, educación, conocimiento. El docente y la tarea de educar. El arte en la educación.

La Educación como transmisión. La Educación como mediación entre la cultura y la sociedad: tensión entre conservación y transformación. La educación como práctica social, política, ética y cultural. Espacios sociales que educan. La Educación no Formal.

La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la Modernidad: la constitución del estatuto del maestro, la pedagogización de la infancia y la preocupación de la educación como derecho.

El "Estado educador": la conformación de los Sistemas Educativos Modernos.

## **Teorías y corrientes pedagógicas**

La pedagogía tradicional, el movimiento de la Escuela Nueva, la Pedagogía Tecnista.

La Pedagogía y el Arte. Diferentes corrientes pedagógicas en el arte. Educación para y por el Arte.

Las Teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la Liberación y de la Resistencia. La Educación popular: experiencias en América Latina.

Supuestos, antecedentes, rasgos y representantes de cada una de estas teorías y corrientes pedagógicas. Incidencia de estas corrientes en el campo de la educación artística.

Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar. Configuraciones de sentidos y de prácticas pedagógicas.

## **Problemáticas pedagógicas actuales**

Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. Nuevos desafíos para el Sistema Educativo: obligatoriedad, inclusividad y calidad. Relación Estado-familia-escuela. Matriz fundacional de la Educación Secundaria. Su finalidad político-pedagógica: la formación de la clase dirigente.

Tensiones al interior del Sistema Educativo: entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la responsabilidad del Estado y la autonomía. El lugar y las posibilidades del arte en este juego de tensiones. Propuestas pedagógicas alternativas. La Ley de Educación Nacional 26.206 y la inclusión de la Modalidad Artística.

La producción de la exclusión y la inclusión en el Sistema Educativo. Configuraciones del fracaso escolar: repitencia, sobreedad, desgranamiento, abandono. Explicaciones del fracaso escolar: psicológicas, culturales, sociales.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular, se sugiere:

- El análisis crítico de las matrices de aprendizaje recobrando las propias biografías escolares.
- El registro, la observación y el análisis de escenas escolares, el análisis de documentos y la recuperación de historias de vida, reconociendo huellas e influencias de las distintas corrientes pedagógicas analizadas.
- El análisis de datos y estadísticas acerca de los indicadores de repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono escolar en el Sistema Educativo.
- Relevamiento de los proyectos e intervenciones de inclusión e integración en los distintos niveles del Sistema Educativo.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales: Ley de Educación nacional 26206, Ley de Educación Provincial 9870/10, Res.174/12, Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE y documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Conocimiento y análisis de las experiencias de CAI y CAJ en las escuelas de Educación Primaria y El análisis de datos y estadísticas acerca de los indicadores de repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono escolar en el Sistema Educativo.
- Relevamiento de los proyectos e intervenciones de inclusión e integración en los distintos niveles del Sistema Educativo.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales: Ley de Educación nacional 26206, Ley de Educación Provincial 9870/10, Res.214/ Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE y documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Conocimiento y análisis de las experiencias de CAI y CAJ en las escuelas de Educación Primaria y Secundaria en Córdoba.
- Análisis de experiencias educativas latinoamericanas en el campo del arte.
- Debates en base a lecturas específicas de arte y pedagogía.
- La articulación de los ejes de contenidos con los propuestos para Problemáticas Socioantropológicas en Educación, Práctica Docente.

## **PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS EN EDUCACIÓN**

**Formato:** seminario

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado:** anual

### **MARCO ORIENTADOR**

Es importante considerar que la educación no comienza ni termina en la escuela, y que ésta es una institución social que existe y encuentra sentido en el marco de tramas socioculturales e históricas particulares. Para poder construir esta perspectiva relacional de la educación, es necesario comprender la complejidad del mundo social y cultural singular en que ésta acontece: los sujetos, los lugares, las prácticas y los sentidos que se ponen en juego.

La Antropología y la Sociología, a partir de sus diferentes enfoques, son disciplinas que realizan aportes significativos para analizar desde una mirada crítica los hechos y sucesos del mundo social.

Los fenómenos como la socialización de la infancia y de la juventud, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, la singularidad de las expresiones artísticas que constituyen los procesos de identidad cultural; entre otros; son algunos de los problemas y temas fundamentales a ser abordados en esta unidad curricular. Las nuevas realidades sociales requieren, también, de sujetos y profesionales que dispongan de conceptualizaciones y actitudes que les permitan entender la diferencia y la alteridad cultural.

Entre estos aportes, la Etnografía Educativa contribuye a desnaturalizar prejuicios que se gestan en el ámbito del sentido común. Este distanciamiento con las creencias naturalizadas no es sencillo de realizar, ya que como sujetos sociales se habita y recrea la cultura, inmersos en universos simbólicos, que permiten moverse en el mundo, y sobre los que no se reflexiona cotidianamente. Estos universos simbólicos se crean, heredan, resignifican y transmiten; en complejos procesos que configuran las prácticas culturales.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover el análisis de problemáticas socioantropológicas relevantes para el campo educativo.
- Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar.
- Analizar expresiones artísticas que configuran identidades culturales singulares y locales.
- Incluir aportes de la Etnografía Educativa que permitan desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden escolar.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Las teorías antropológicas y algunas discusiones en torno a las concepciones de cultura**

El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad humana. Usos del concepto de cultura. La versión iluminista de la cultura frente a la versión antropológica.

Culturas "inferiores y superiores": La teoría evolucionista: del salvajismo a la civilización. Las críticas. El relativismo cultural y la superación del etnocentrismo. El particularismo frente al universalismo. La interculturalidad.

#### **Identidad social y cultural**

Los procesos de socialización. La identidad como construcción social e histórica.

Diferentes formas de identidad. El sujeto como portador de múltiples identidades. Identidades musicales, barriales, deportivas y urbanas. El lugar del arte en la constitución de identidades culturales.

La problemática de género y su inscripción histórica en la escuela.

#### **La relación naturaleza /cultura**

El hombre como ser bidimensional: la interacción naturaleza / cultura.

La biologización de la sociedad. Los argumentos instintivistas, sus consecuencias.

La cosificación de la inteligencia. La exclusión social como producto de la naturalización de la pobreza.  
El arte en la construcción de procesos de crítica y de resistencia.

### **Racismo y etnocentrismo. La diversidad sociocultural**

La diversidad biológica humana y su explicación: la teoría de las razas. El racismo. Historia y contexto de las ideas racistas. Diferentes formas de racismo: biológico, razas inferiores y superiores; institucional, el nazismo; segregación y exclusión racial, el Apartheid; cultural o diferencialista, xenofobia hacia el inmigrante.

La discriminación y el prejuicio. El etnocentrismo. Nuevas formas de racismo.

La globalización y la reactualización de la cuestión de la diversidad socio-cultural en las sociedades contemporáneas. Diversidad y desigualdad social. Discriminación y exclusión en la escuela. La relación nosotros/otros.

La construcción sociocultural del gusto.

### **Aportes de la Etnografía Educativa**

Contribuciones de la Antropología para la reflexión sobre los procesos educacionales: desnaturalización e historicización.

La Etnografía Educativa: características centrales. Educación y escolarización. La producción cultural de la persona educada.

La escuela intercultural Procesos de selección, legitimación, negación y apropiación de saberes en la escuela.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere promover instancias de:

- Estudios de casos vinculados a la Práctica Docente I que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en las escuelas en particular.
- Utilización de herramientas etnográficas que apoyen la realización de los trabajos de campo de la Práctica Docente.
- Realización de escritos breves en forma de ensayo o informes sobre temas y problemas relevantes - del orden escolar.
- Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar: adjetivaciones y rotulaciones, el talento individual, la teoría del don, el rendimiento homogéneo, la inteligencia, los niños problemáticos, el origen social, entre otros.
- La revisión de prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica.
- Identificar las marcas sociales de inscripción de diversas expresiones artístico- culturales.
- Análisis de videos de diferentes experiencias educativas artísticas donde se expresen sus posibilidades críticas y de construcción de alternativas a las hegemónicas.

## **ARTE, CULTURA Y SOCIEDAD**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

**Participa del Taller Integrador**

### **MARCO ORIENTADOR**

Se propone esta unidad curricular como espacio introductorio de conocimiento, indagación y reflexión de las artes en la historia, jerarquizando el concepto de diversidad y complejidad cultural en las maneras de concebir el arte, sus sentidos y materialidades, sus relaciones con otras prácticas socioculturales.

*Arte, Cultura y Sociedad* refiere a la íntima relación que se establece entre el arte y la cultura/sociedad que lo genera, considerando cuáles son las atribuciones de sentido que cada cultura/sociedad, en un momento histórico, hace con sus producciones estéticas.

La exploración sistemática en el pasado permite ampliar y profundizar los propios horizontes de comprensión del mundo, enriqueciendo y completando la formación específica y, abriendo la posibilidad de desnaturalizar las conceptualizaciones y prácticas contemporáneas del fenómeno que hoy llamamos “arte”.

La posibilidad de reflexionar y acercarse a la comprensión de los fenómenos de producción, circulación y consumo cultural y artístico en un contexto específico, analizando las producciones culturales como una opción humana y social dentro de muchas otras opciones, permitiría al futuro docente una visión más crítica y políticamente activa, favoreciendo el respeto por la diversidad cultural de su contexto y desarrollando en las escuelas un entorno que propicie la formación de los educandos como sujetos hacedores de su propia cultura.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender las prácticas del arte como procesos históricos y, por lo tanto, entramadas con otras prácticas sociales, políticas, culturales y educativas.
- Estimular la capacidad de apreciación estética de diferentes manifestaciones culturales y artísticas desde una comprensión de su producción contextualizada.
- Pensar las sociedades y culturas, incluidas las propias, a partir de sus producciones artísticas.
- Desarrollar un pensamiento crítico y divergente que favorezca las capacidades analíticas e interpretativas del estudiante facilitando su ejercicio en la docencia.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Conceptos de arte, cultura y sociedad**

Diversidad de enfoques disciplinares e interdisciplinares para el estudio del arte: históricos, estéticos, filosóficos, antropológicos, sociológicos, pedagógicos.

El arte como sistema cultural: un enfoque antropológico.

Artes modernas: El arte en la modernidad ilustrada del siglo XVIII. “Artes mayores” y “artes menores”.

Autonomía del arte y del artista. Legitimación de la autonomía desde disciplinas teóricas emergentes:

Historia del Arte, Estética, Crítica del Arte.

Artes *otras*: Necesidad de diferenciar lo artístico y lo estético para incluir el análisis de otras manifestaciones no modernas. Relaciones históricas entre artesanías, artes y diseños en América Latina.

Espacio entre lo artístico y lo estético.

#### **El arte como capital simbólico. Producción, circulación y consumo**

Campo artístico. Su relación con otros campos: económico, político, científico, intelectual. Funcionamiento y agentes que constituyen el campo. Instituciones artísticas: Academias, conservatorios, museos, galerías, teatros, exposiciones, bienales, salones, conciertos, recitales, festivales, maratones. Curadurías. Mercado. Modalidades de difusión y comercialización de los bienes culturales y artísticos. Otras formas de circulación no institucional. La educación artística como forma de circulación de las ideas y prácticas artísticas.

#### **Cultura clásica y mundo moderno**

La herencia grecolatina a través de la representación de la figura humana. Neoclásicos y Románticos: conceptos de arte y de artista, estilos, temas, materiales. Industrialización y marginalidad social: los Realistas del siglo XIX. Después de la fotografía: las investigaciones intraartísticas de los Impresionistas y Posimpresionistas.

#### **Vanguardias vs. autonomía**

La propuesta “arte-vida” de las vanguardias históricas. Modalidades de negación de la re-presentación y el “cuadro” renacentista. Tendencias expresionistas, racionalistas y no racionalistas.

Neovanguardias. El cuerpo como soporte y las artes de acción. La instalación como frontera porosa entre las disciplinas tradicionales. El arte como idea y como proceso.



## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

La propuesta de enseñanza de *Arte, Cultura y Sociedad* implica la consideración de una historia activa y abierta, a las artes en la actualidad, y no una cuestión perimida del pasado, por lo que se recomienda:

- Estructurar la asignatura sobre ejes o preguntas que permitan armar un *recorrido* selectivo, pertinente y posible de desarrollar en el año lectivo. Este recorrido procurará entramar teorías y prácticas artísticas con otros fenómenos socioculturales, políticos e ideológicos, que van definiendo complejidades y especificidades históricas.
- Acercarse a la apreciación crítica de todo tipo de producción cultural y artística: musical, plástica, artesanal, teatral, de diseño industrial, arquitectónica, a los fines de favorecer una concepción amplia de bien cultural y de producción artística, trabajando procesos de análisis descriptivos de los bienes culturales y artísticos observados, a los fines de desarrollar la percepción, a través de la nominación, de los códigos de los lenguajes artísticos contenidos en esas producciones.
- Favorecer el análisis crítico de las concepciones del estudiante y de sus producciones culturales, así como de aquellas que sustenta el docente y la institución educativa, propendiendo al respeto por las identidades sociales y culturales, propias y del entorno, a lo fines de ampliar paulatinamente la concepción de bienes culturales y artísticos.
- Se recomienda el uso de imágenes y de mapas conceptuales para las clases, ya que se aprovecha, ejercita y profundiza la capacidad de discernimiento visual e intelectual de los estudiantes.
- Trabajos Prácticos en equipo, con consignas y lecturas previas individuales, para trabajar en el intercambio de ideas sobre el tema y generar nuevas preguntas sobre el mismo.
- Es recomendable acordar ejes con las demás áreas del mismo año *Arte, Cultura y Sociedad* es un seminario que brinda un importante capital cultural para la FG ya que se puede articular con Pedagogía y Problemáticas Socioantropológicas en Educación y con Práctica Docente I y Música en la Historia .

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE I: CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular inicia el proceso de indagación de las prácticas de educación artística que, por su complejidad plantean la necesidad de claves de interpretación que permitan reconocer las notas distintivas y singulares que las constituyen en tanto prácticas educativas, artísticas y sociales históricamente determinadas.

En tal sentido, se propone el análisis y la reconstrucción de experiencias educativas y artísticas que posibiliten el abordaje de la multidimensionalidad que las caracteriza: los contextos escolares y extraescolares en los cuales se inscriben, y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales; tanto en el ámbito artístico cuanto educativo.

Se propone la reconstrucción y reflexión de la biografía escolar y artística, a través de narrativas y documentación pedagógica, que permitirá a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional. En esta reconstrucción se expresa la

originalidad de los procesos creativos presentes en cada sujeto con modalidades diferentes y magnitudes variables, emergente de la articulación singular de capacidades cognitivas, emocionales y prácticas. Esta articulación deviene de un proceso esencialmente social e inscripto en la propia historia del sujeto, que revela la presencia de otros internalizados que en forma consciente o inconsciente aportaron a su formación.

Se realizará, además, una aproximación a contextos sociales y culturales, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de la educación artística, más allá de la escuela. En esta instancia se proveerá a los estudiantes de metodologías y herramientas para el análisis del contexto y para la realización de microexperiencias en diferentes espacios sociales.

Es relevante que los estudiantes se apropien de las herramientas teórico-metodológicas de corte etnográfico para reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en estos contextos.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Desarrollar una capacidad analítica respecto a la propia biografía escolar y artística, así como su incidencia en los procesos de identificación y elección profesional.
- Comprender la complejidad que asumen las prácticas pedagógicas y artísticas en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes y conocimientos relativos a las prácticas de educación artística y sus particulares modos de manifestación en el contexto social.
- Analizar el lugar del arte y de las prácticas artísticas en su relación con las modalidades no escolares y comunitarias.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Prácticas educativas como prácticas sociales situadas**

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Relaciones enseñanza-transmisión-aprendizaje. Tradiciones o modelos de docencia. Conformación histórica de la docencia.

### **Análisis y reconstrucción de experiencias educativas y artísticas**

Ser docente de arte y hacer docencia en arte. Revisión de representaciones y sentidos construidos durante la escolarización respecto del lugar del arte en la escuela y en la cultura en general. Biografías escolares y artísticas. Motivos de elección de la carrera

Singularidad de los procesos creativos. Los estereotipos como obstáculos. Condiciones que posibilitan el desarrollo de capacidades cognitivas, emocionales y prácticas en la expresión artística.

### **Experiencias educativas y artísticas en el contexto sociocultural**

Dimensión política, cultural y socio-comunitaria de las prácticas educativas y artísticas. Su expresión local y regional.

Reconocimiento de espacios sociales que trabajan experiencias artísticas con la niñez, jóvenes, adultos y adultos mayores. Talleres, apoyos escolares, museos, coros, entre otros.

La construcción y legitimación de gustos, imaginarios, intereses. Registros y relatos de formación. Saberes como memorias de experiencias.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Aportes de la investigación etnográfica: observación. Aproximaciones dialógicas: la conversación. Entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana.

Deconstrucción y Reconstrucción de experiencias en educación artística y de los modelos internalizados, desde una posición de reflexividad crítica. Leer y escribir acerca de las prácticas. Biografías, Narrativas, registro fotográfico y documentación pedagógica y expresión artística de esta experiencia.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Análisis y reconstrucción de experiencias educativas y artísticas y recuperación de historias de formación, considerando particularmente los motivos y condiciones de elección de la carrera.

- Recuperación de los aportes de la narrativa, registros de imágenes, registros y relatos de formación, documentación pedagógica y artística; como vías que posibilitan nuevas lecturas y escrituras acerca de las prácticas docentes vinculadas al arte. Estas primeras narrativas, sobre las propias trayectorias, pueden plantearse en forma creativa, de acuerdo a los códigos específicos de cada lenguaje.
- Indagación e identificación de propuestas artísticas que se presentan en la comunidad, centros culturales, peñas, festivales, teatros, plazas, clubes, entre otros.
- Las prácticas en terreno y el trabajo de campo se orientarán a concretar experiencias formativas donde el estudiante se vincule con espacios socioculturales de la comunidad que trabajen con la niñez, jóvenes y adultos en diferentes prácticas y experiencias educativas y artísticas.
- Para el desarrollo de esta unidad curricular resulta sustancial la recuperación de los aportes de la unidad curricular Arte, Sociedad y Cultura, Pedagogía y Problemáticas Socioantropológicas en Educación.

### **TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Contextos y Prácticas Educativas en Educación Artística** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Problemáticas Socioantropológicas en Educación

Arte, Cultura y Sociedad

Práctica y Teoría del Lenguaje Musical I

Práctica Docente I

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple como mínimo la organización de un taller mensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

### **PRÁCTICA Y TEORÍA DEL LENGUAJE MUSICAL I**

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura se propone profundizar sobre dos cuestiones intrínsecas del lenguaje musical: por un lado, el desarrollo del pensamiento musical del alumno y, por el otro, la adquisición significativa de la codificación musical; considerando las experiencias musicales previas de los estudiantes y aquellas propuestas por los profesores.

Se hace necesario, entonces, diferenciar el concepto de “apropiación” del de “alfabetización” del lenguaje, entendiendo que la representación simbólica de la música sólo puede aprenderse de manera significativa si se corresponde con una experiencia musical propia del sujeto; por ello se considera necesario una previa producción musical, tras la cual deviene un proceso de codificación de las representaciones mentales que las originaron.

Estas producciones, en tanto pensamiento musical, despliegan formas en el tiempo que se comportan como un discurso: posee un significado, promueve expectativas que al resolverse, o no, generan a su vez respuestas intelectuales y afectivas, está sujeto a un estilo determinado por el contexto histórico cultural, produce asociaciones con elementos extra-musicales, y puede ser articulado en unidades mínimas de comprensión.

Las producciones musicales deben reunir ciertas características que las definan como un objeto de arte: ser expuesto, cumplir ciertas exigencias de originalidad, de criterio estético y de puesta en consideración, al menos por parte del grupo de pares. Para ello debe abordarse un proceso formativo que contemple necesidades expresivas y creativas, producción de conocimientos y de material específico e integración a equipos de trabajo interdisciplinarios.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Desarrollar el pensamiento musical mediante un proceso continuo de creación, interpretación y reflexión.
- Promover instancias para el desarrollo de la percepción atendiendo y respetando la subjetividad y el entorno cultural.
- Reflexionar sobre los procesos de creación e interpretación de obras propias y ajenas.
- Lograr una apropiación significativa de los códigos notacionales del sistema musical atendiendo a los rasgos socioculturales identitarios que lo definen.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La producción y la interpretación**

Creación e interpretación de obras musicales individuales o grupales: a una y dos partes, con y sin acompañamiento, con y sin texto, a partir de una rítmica dada, a partir de una secuencia armónica.

Creación desde la poesía. Textos estróficos y libres relación texto-música. La métrica. Los acentos. La forma.

Las indicaciones expresivas, de movimiento y velocidad.

Recursos para la notación musical.

#### **La percepción y la alfabetización musical**

Ritmo: Concepto de ritmo. Campo pulsado y campo no pulsado. Acento. Figuras. Grupos rítmicos. Síncopa. Contratiempo. Valores irregulares. Puntillo. Ligadura. Compás Simple. Compás Compuesto. División. Subdivisión.

Melodía: La escala. Clasificación de las escalas: Tritónica. Pentatónica. Escala mayor. Escala menor antigua, armónica y melódica. Tonos y Semitonos. Intervalos. Tonalidades. Alteraciones. Tipos de alteraciones. Los modos griegos. Clave de sol y clave de fa.

Armonía: Acordes Mayores y Menores. Funciones armónicas básicas.

Forma: Comprensión sintáctica

#### **Los procesos reflexivos**

Análisis de aspectos técnicos referidos a la interpretación de producciones propias y ajenas. Audición crítica de producciones propias y ajenas. Abstracciones teóricas que se desprenden del análisis y la audición crítica.

Aspectos que se pueden analizar:

- Las vinculaciones entre un recurso técnico y sus consecuencias estéticas y viceversa.
- La apreciación parcial e integral de la sintaxis, las funciones formales, el desarrollo temático, la tímbrica y la textura.
- Resolución de sensibles y sus consecuencias estéticas;
- Organización armónica en sus aspectos vertical y horizontal. Relación con procesos de tensión y distensión del discurso en relación al total de la obra

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el abordaje de esta unidad curricular se sugiere:

- Considerar la entonación vocal como uno de los recursos, entre otros, para la producción musical, al ser la voz el instrumento primario del músico y el más espontáneo para la expresión.
- Favorecer el aprendizaje de los contenidos de manera significativa, brindando la oportunidad de incrementar las posibilidades comunicativas y expresivas.
- Atender a la trama sociocultural e histórica de los alumnos para la selección del material musical.
- Promover instancias de muestra ante la comunidad, considerando las producciones de los alumnos como obras de arte en oposición al concepto de ejercicio.
- Diversificar instancias para la lectura musical articulando éstas con el hacer y la producción musical.
- Incluir el uso de formatos multimedia, Internet y tecnologías en los espacios institucionales.
- Proponer el trabajo y la creación de juegos musicales que puedan ser proyectados, posteriormente, en su labor como docentes.
- Abordar los contenidos de los ejes "La producción e interpretación" y "Los procesos reflexivos" a lo largo de los tres años. Conforme a la evolución de los procesos de aprendizaje de los alumnos éstos se irán complejizando e integrando.

## **EDUCACIÓN VOCAL I**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se orienta a desarrollar las posibilidades técnicas y expresivas de la voz hablada y cantada.

El canto es el primer punto de contacto entre el docente y sus alumnos en cualquier ámbito educativo, cantar con acompañamiento de instrumento armónico será una actividad cotidiana en la práctica docente. La actitud ante el canto y el repertorio usado por el maestro condicionará la disposición de sus futuros alumnos en el área vocal.

La educación vocal excede las implicancias meramente técnicas para adentrarse en una multiplicidad de factores que deben ser tenidos en cuenta en la formación docente, como los aspectos emocionales y corporales. Esto requiere, por parte del docente, una actitud de contención, de espera de tiempos individuales y, por parte del alumno, un trabajo sistemático y disponibilidad fuera del horario de clase.

El conocimiento particularizado de las posibilidades vocales lleva a la búsqueda de un repertorio adecuado para cada estudiante, que se irá ampliando y modificando a medida que progresa el proceso de enseñanza-aprendizaje en el uso de la voz.

Si bien la prioridad es la voz cantada, es de suma importancia atender al uso de la voz hablada no sólo para prepararla para las exigencias a las que se verá expuesta en el ejercicio de la docencia, sino para potenciar sus posibilidades comunicativas.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Tomar conciencia de las posibilidades y límites del uso de la voz hablada y cantada.
- Seleccionar un repertorio adecuado a las posibilidades vocales y al propio gusto musical.
- Integrar el trabajo vocal al trabajo corporal potenciando las posibilidades expresivas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Sistema de Fonación**

Constitución y funcionamiento del sistema de fonación: aparato respiratorio, fonatorio y de resonancia. Conocimiento y reconocimiento propioceptivo. Tesitura. Registro. Timbres.

## **La técnica vocal**

Relajación. Respiración. Emisión. Articulación. Dicción.

La voz hablada. Posibilidades de comunicación y expresión.

## **El Repertorio**

Canto solista "a capella" y con acompañamiento instrumental. Canto en pequeños grupos de obras escritas para grupos o arregladas "intuitivamente" a varias voces por los alumnos. Criterios para seleccionar un repertorio.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Generar organizaciones flexibles que posibiliten la atención personalizada o de pequeños grupos además de la clase colectiva. La actividad conjunta estará destinada preferentemente para trabajo corporal integrado al trabajo vocal permitiendo la desinhibición y flexibilización corporal.
- Realizar audiciones críticas de cantantes de distintos géneros incluidos los cantantes populares actuales que condicionan las maneras de cantar y las preferencias de los alumnos.
- Abordar el uso de la voz hablada a través de trabajos sistemáticos o esporádicos con profesionales de la voz (fonoaudiólogos, locutores) según las posibilidades de cada IFD.
- Considerar la presencia del repertorio desde el inicio de la actividad anual para que la transferencia de la técnica vocal opere progresivamente y cobre significación.
- Propiciar un diagnóstico individual y grupal para determinar el nivel de profundización con que se irán abordando los contenidos en cada año y detectando las dificultades particulares que requieren la intervención de especialistas.

# **PRÁCTICA CORAL I**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

## **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aborda la práctica vocal en grupo, imprescindible para la formación del futuro maestro. Desde el hacer musical propio del coro el estudiante irá incorporando conocimientos, vivencias, actitudes básicas en el desempeño docente. El coro es posible solamente desde un hacer con otros donde la capacidad individual aporta al conjunto.

Los aprendizajes que devienen de la práctica coral se irán ampliando año a año, generando procesos más complejos y conscientes que se constituirán en una base sólida para la dirección coral.

A través de un repertorio seleccionado conforme a las posibilidades de los estudiantes se podrá consolidar y profundizar contenidos aprendidos en otras unidades curriculares.

El coro o los grupos vocales que de esta práctica surjan se constituirán en organismos artísticos que generen y participen en proyectos específicos. Estas instancias de presentaciones públicas darán la oportunidad de mostrar las producciones, adquirir soltura ante el público, conocer la realidad de otros coros, ampliar el conocimiento de repertorio, observar distintas maneras de dirigir coros y de organizar espectáculos; actividades de suma importancia para el futuro hacer docente.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Constituirse en partícipe activo de un hecho musical conjunto, aportando a la construcción de una identidad grupal.
- Lograr autonomía en el canto el desarrollar del oído armónico.
- Conocer un repertorio variado a partir de la práctica coral.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La técnica vocal**

Ejercicios de relajación, respiración, emisión, articulación aplicados a la interpretación de obras.  
El sonido del coro, la identidad sonora.

### **El repertorio**

La organización de un repertorio. Graduación del repertorio  
Los criterios de organización del repertorio para diferentes actuaciones.  
El coro y los instrumentos acompañantes.  
Contextualización del repertorio.

### **La actuación en público**

Organización de la actuación en público. El uso del espacio en el escenario. La actitud corporal del coro.  
La comunicación con el público.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Proponer el coro como el lugar donde los estudiantes de primero, segundo y tercer año y, según los casos los de cuarto que cursan Dirección Coral, participen de un hecho musical que contribuya a la formación de la identidad institucional.
- Considerar un conjunto de variables para la organización del coro: el número de alumnos, sus experiencias previas, las cuerdas a las que pertenecen. Podrá constituirse un único coro, un coro y pequeños grupos, grupos vocales, podrán participar alumnos de otras áreas de la institución y hasta abrir a la comunidad integrando personas que si bien no estudian música tienen una experiencia coral que les permite participar de un coro de estas características.
- Promover obras sencillas que permitan rápidamente sentir que el coro “suena” y que todos pueden aportar para tal fin, desafiando posteriormente a los estudiantes a mayores aprendizajes y logros musicales.
- Seleccionar el repertorio por parte del docente /director de coro con sugerencias de los colegas de otros espacios curriculares para trabajar en forma conjunta, incluyendo la contextualización de la obra.
- La escucha de otros coros en vivo o a través de grabaciones y videos para acceder a un horizonte mayor de la música coral.

## **PERCUSIÓN LATINOAMERICANA**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este taller está orientado a la exploración y experimentación de los diferentes ritmos e instrumentos de percusión latinoamericanos, contextualizados social, cultural e históricamente.

Pretende constituirse, además, en un espacio donde el cuerpo se movilice, posibilitando la desinhibición corporal que favorece el desarrollo del ritmo.

Esta primera práctica en conjunto genera formas particulares de vínculos al interior del grupo clase que favorece su integración durante el primer año de la carrera.

Un aporte central de este espacio curricular es la posibilidad de transferir al aula el valor de contar como recurso directo con el propio cuerpo y con las posibilidades de hacer música que da la percusión corporal.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Familiarizarse con el uso de los distintos instrumentos de percusión latinoamericana.

- Generar habilidades de coordinación psicomotora para su ejecución.
- Diferenciar los patrones rítmicos de las especies características de los países latinoamericanos.
- Potenciar la disponibilidad corporal favoreciendo el desarrollo del sentido rítmico.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Percusión Latinoamericana: contexto histórico y social**

Características generales de la música latinoamericana. El lugar de la percusión.

Influencias de la música africana en Latinoamérica con la introducción de esclavos desde los inicios de la colonización europea.

### **Ritmos de América Central y el Caribe**

Ritmos cubanos: Bolero, Danzón, Chachachá, Son, Rumba. Ritmos colombianos: Cumbia, Ballenato.

Ritmos dominicanos: Merengue, Perico ripiado. Ritmos portorriqueños: Bomba, Plena.

Ritmos venezolanos: Joropo.

Ejecución. Coordinación psico-motriz. Aplicación y ejercitación. Improvisación como recurso de aprendizaje. Análisis de los instrumentos y la incorporación de materiales propios de cada lugar, para su elaboración.

### **Ritmos de América del sur**

Ritmos brasileros: Bossa Nova, Samba, Batucada, Olodum. Ritmos peruanos: Festejo, Landó, Marinera, Vals. Ritmos uruguayos: Candombe, Murga. Ritmos bolivianos: la Saya Boliviana y otros.

Ritmos folklóricos argentinos: Chacarera, Zamba, Gato, Huayno, Vidala, Baguala, Bailecito, Carnavalito, Cueca.

Ejecución. Coordinación psico-motriz. Aplicación y ejercitación. Improvisación como recurso de aprendizaje. Análisis de los instrumentos y la incorporación de materiales propios de cada lugar, para su elaboración.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Seleccionar algunos de los ritmos propuestos en los ejes de contenidos en función de la formación previa de los estudiantes y de los instrumentos disponibles.
- Propiciar la práctica permanente de conjunto en producciones musicales que permitan la vivencia de las características particulares de cada ritmo.
- Generar actividades que posibiliten la desinhibición y disponibilidad corporal.
- Considerar el manejo básico de claves, maracas, diversos tambores, panderetas, cajón peruano; entre otros.
- Posibilitar la creación de obras para percusión corporal.
- Promover la muestra en público de lo producido en el taller.
- Respecto a las articulaciones se deberá tener en cuenta los contenidos de Problemáticas Socioantropológicas en Educación, Música y Lenguaje Corporal, Conjunto Instrumental I y Folclore Argentino y Latinoamericano.



## **INSTRUMENTO ARMÓNICO I (guitarra/piano)**

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 1h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### **MARCO ORIENTADOR**

Un músico-docente se encuentra a diario con la necesidad de disponer de un material musical al que frecuentemente sólo puede acceder desgrabando y reconociendo auditivamente, armonías, melodías y ritmos.

La necesidad de adaptar este material o cancioneros a los diferentes grupos, requerirá el manejo práctico de un instrumento armónico, para hacer acompañamientos, recreaciones o transportarlos a registros adecuados, a la vez que plantea de esta manera un rol activo del docente como músico.

Esta unidad curricular se vincula prioritariamente con la ejecución instrumental individual, ofreciendo la posibilidad de que el futuro docente pueda cantar y acompañarse con el instrumento elegido, acompañar a sus alumnos en las tonalidades adecuadas, ayudarse con el instrumento en el momento de armar obras de dirección coral y expresarse creativamente en el desarrollo de su práctica musical a través de un instrumento.

Los requerimientos técnicos estarán en función del material musical que se aborde y las ejercitaciones responderán a los seleccionados para cada año.

Los contenidos aquí abordados serán profundizados, orientados por una metodología flexible y abierta que considerará un desarrollo espiralado de los mismos, en las unidades curriculares de cada año y en base a la disponibilidad de conocimientos previos del estudiante.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Explorar y conocer el instrumento y sus posibilidades tímbricas, armónicas, melódicas y rítmicas.
- Desarrollar creativamente una práctica en el instrumento, a través de creaciones, de resoluciones de cifrados y de prácticas de acompañamiento.
- Ejercitar la lectura y la escucha de repertorios diversos, integrando conocimientos con las unidades curriculares del campo de la formación específica.
- Posibilitar una práctica instrumental activa tanto en forma individual como en su incorporación a conjuntos instrumentales.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El instrumento y sus posibilidades**

La postura corporal- Desplazamientos paralelos y contrarios. Sonidos individuales, sonidos simultáneos, duraciones, intensidades y articulaciones. Las manos en simultaneidad o alternancia. Registros.

#### **El instrumento y su práctica**

Uso de mano izquierda y mano derecha en el acompañamiento de melodías.

Resoluciones de cifrados y sus disposiciones prácticas.

Transcripción de patrones rítmicos y armónicos.

#### **El instrumento y la integración de conocimientos**

Escalas Mayores. Pentatónicas. Escalas menores. Escala blues. Asociación de escalas a una creación melódica, instrumental y/o vocal.

Ritmos binarios y ternarios y sus combinaciones: 2/4, 3/4, 6/8, 3 y 2.

Resoluciones de cifrados: tríadas y cuatríadas.

Trabajos rítmicos armónicos: anticipos, en tiempo o retardos.

#### **El instrumento y los géneros**

Lectura de obras de distintos géneros, épocas y dificultades. Análisis formal y armónico que permita la transferencia de recursos musicales a las propias creaciones.

Formas de 12 compases y otras formas:

1er. Año: Vidala, Aires de Vidala, Zamba, Canción.

Escalas Mayores- Pentatónicas.

Resoluciones de cifrados con acordes tríadas

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Dado el carácter eminentemente práctico que da sentido a esta unidad curricular para esta unidad curricular se sugiere:

- Abordar la enseñanza desde el instrumento y con el instrumento, interactuando profesor y estudiante asumiendo una actitud proactiva, que estimule el hacer creativo. Un hacer creativo que permita al futuro docente avanzar desde diseños básicos de acompañamientos a combinaciones rítmicas, armónicas y melódicas, más complejas, trabajando con elementos y estructuras de los diferentes géneros, que permitan apropiarlos y disponerlos, desde lo instrumental, para adaptarlos a diferentes situaciones en sus prácticas áulicas.
- Estimular y contribuir, con una mirada amplia para la formación, al desarrollo de la capacidad de lectura y escucha que posibilite al futuro docente, transcribir y resolver en el instrumento melodías, armonías, cifrados, que presentan los cancioneros de los diferentes géneros. De esta manera, el estudiante podrá adquirir y desarrollar un conocimiento práctico de la tonalidad y de las escalas que, traducido en el dominio de los acordes, le posibilitará expresarse en creaciones y recreaciones de obras de los diferentes cancioneros: infantil, folclore, rock, blues, entre otros.
- La participación en presentaciones musicales como solista, acompañante o integrante de grupos, permitirá generar soltura en el uso del instrumento, en el contacto con el público y en el propio espacio institucional.

*Sugerencias organizativas: La duración de la clase individual en la institución será de 20 minutos, requiriendo de parte del alumno una práctica sistematizada fuera de ese horario. El equipo docente podrá encontrar -según el número de alumnos y las posibilidades de infraestructura- diferentes maneras de organizarse, por ejemplo, clase de pequeños grupos.*

*Si al ingresar el alumno tiene un recorrido instrumental acorde a las exigencias requeridas se realizará una evaluación considerando aprobado el año que corresponda según el nivel alcanzado.*

## **MÚSICA Y LENGUAJE CORPORAL**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este taller vehiculiza una preocupación formativa acerca de la corporeidad integrando diversos aportes y perspectivas orientados a la construcción de un saber que posibilite la disponibilidad corporal y propicie su dimensión comunicativa y expresiva.

Por lo enunciado, deben revisarse las matrices históricas acerca del cuerpo en tanto construcción cultural e intersubjetiva desnaturalizando aquellas prácticas corporales productoras de automatismos impuestos por su entorno familiar, social y escolar.

Es el ámbito propicio para explorar las posibilidades de las relaciones entre cuerpo, sonido y movimiento adecuadas a las necesidades expresivas y comunicativas de cualquier práctica musical.

A partir de este hacer corporal se podrán explorar recursos para la enseñanza de la música que se integrarán a las propuestas propias de la Didáctica Musical y de la Práctica Docente.

La orientación de este taller trasciende las referencias disciplinares, integrando diversos aportes y perspectivas orientados a la construcción de un saber que posibilite la disponibilidad corporal en relación a la dimensión comunicativa y expresiva de lo musical.

Se considera necesaria la revisión de las matrices históricas acerca del cuerpo en tanto construcción cultural e intersubjetiva en diferentes contextos en los que participa el sujeto, desnaturalizando aquellas prácticas corporales productoras de automatismos.

El Taller reconoce la centralidad de la biografía y de las narrativas personales en la construcción y reconstrucción del saber corporal.

Se trata de dar la palabra al cuerpo que transmite significados, narra subjetividad, humaniza y se vincula con el otro; posibilitando la emergencia de diversas prácticas expresivas, sensoperceptivas y lúdicas, que unidas a un proceso de reflexión generan otros modos de mirar y pensar el propio cuerpo y el de los otros.

Es el cuerpo el que se manifiesta y permite el hacer artístico: modela, dibuja, pinta, dramatiza, interpreta música, canta, danza. El cuerpo es el intérprete y protagonista, abriendo a nuevos vínculos en el aula y posibilitando otras formas de apropiación de lo que queremos enseñar.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Revisar las propias matrices biográficas acerca del cuerpo y de sus contingencias históricas y culturales.
- Posibilitar un proceso de desinhibición y disponibilidad corporal consciente, lúdica y expresiva junto a otros.
- Enriquecer el propio lenguaje corporal como una dimensión constitutiva inherente al desarrollo musical.
- Vivenciar experiencias diversas dentro de lo corporal, a fin de tomar conciencia de la necesidad de continuar el proceso de formación.

### **EJES Y CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Cuerpo y subjetividad**

Biografía del cuerpo. Uso de narrativas para la construcción de la biografía corporal. Experiencias de sí y de los otros en tanto cuerpo/sujeto. Matrices de aprendizaje en relación al vínculo entre música y cuerpo.

#### **Construcción social del cuerpo en la educación musical**

Transformaciones y cambios en el vínculo entre cuerpo, escuela y educación musical. Representaciones sociales, disposiciones, técnicas y usos corporales.

#### **Dimensión comunicativa y expresiva del cuerpo**

Toma de conciencia de la propia corporeidad desde propuestas sensoperceptivas. Registros tónico corporales y posturales. El juego como camino de interacción, de exploración, de creatividad y de movimiento. Ritmos corporales.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

- El formato taller articula un desarrollo teórico/vivencial acerca del cuerpo desde su construcción subjetiva, social y cultural, posibilitando su reconstrucción biográfica en torno a recursos como la narrativa, entre otros.
- Se sugiere un espacio y clima de trabajo que favorezca la desinhibición y la expresión corporal, el juego, la relajación, para apropiarse de saberes acerca del cuerpo, no desde un saber didáctico, sino desde la experiencia de sí, junto a otros.
- Se propone recuperar, poner en escena y reflexionar acerca de saberes corporales construidos en su biografía escolar y artística.
- Se sugiere generar una variedad de situaciones e instancias que faciliten el trabajo colectivo y la integración y producción grupal.
- Es deseable propiciar un trabajo corporal que contemple un espectro musical variado permitiendo la vivencia corporal de los elementos diferenciales que lo constituyen.
- Este taller puede articularse con Percusión Latinoamericana y Práctica Vocal I.

# SEGUNDO AÑO

## CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

### DIDÁCTICA GENERAL

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales.

En este campo disciplinar se puede reconocer una trayectoria histórica de preocupación normativa sobre la enseñanza, ligada a la producción de conocimientos que orientan la acción y la construcción de experiencias relevantes. Mirar críticamente el aporte de la Didáctica General, implica superar una perspectiva tecnicista, para avanzar en el desarrollo de estructuras teóricas interpretativas, metodológicas y de acción.

La enseñanza, objeto de la Didáctica, se concibe como práctica social, como acción intencional y como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder. Esta definición suspende y desplaza toda pretensión de neutralidad sobre los procesos de decisión, reflexión y acción que comprometen la profesionalidad del ejercicio de la docencia.

El currículo, la relación contenido/método, la planificación, la enseñanza y la evaluación; se constituyen en ejes organizadores del contenido didáctico que deben contextualizarse en las características y problemáticas propias de los distintos niveles y ámbitos de enseñanza.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover la comprensión de los procesos que atravesaron históricamente la complejidad de la enseñanza.
- Posibilitar el análisis reflexivo de las dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas involucradas en los procesos y documentos curriculares.
- Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan intervenir críticamente en la realidad del aula.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### **El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza**

Didáctica: Qué, por qué y para qué de la Didáctica. Viejas y actuales preocupaciones.

Teoría didáctica y prácticas de la enseñanza: La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La enseñanza como práctica social. La enseñanza como práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje.

Relaciones entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas.

##### **El currículum y la escolarización del saber**

Currículum y conocimiento. El currículum y la escolarización del saber: Criterios de selección, de organización y de secuenciación.

Sentidos del currículum: Como texto y como práctica. Currículum prescripto, oculto y nulo. Desarrollo curricular: sujetos, procesos, niveles.

El Currículum en el nivel Inicial, Primario y Secundario. Articulaciones. Adecuaciones curriculares y organizativas. La organización curricular en plurigrado.

### **La relación contenido método**

El conocimiento eje del sentido de enseñar. Los contenidos de enseñanza. La transposición didáctica. Relación forma /contenido.

La construcción metodológica. La clase. Configuraciones didácticas. Las estrategias de enseñanza. El grupo clase.

La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases.

### **La problemática de la evaluación**

Relación entre evaluación y enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Sentidos e implicancias de la evaluación. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación. Elaboración de informes de evaluación.

La participación de los sujetos en la evaluación. La evaluación como insumo para la mejora del trabajo docente. Particularidades de la evaluación en cada nivel de enseñanza.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se sugiere:

- El análisis de documentos curriculares, planificaciones, libros, manuales, revistas de enseñanza, carpetas y cuadernos escolares de los niveles Inicial, Primario y Secundario.
- Relevar e interpretar usos y representaciones sobre el currículo y la planificación en las instituciones donde se realiza la práctica.
- La planificación y diseño de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación.
- El análisis de casos que permitan pensar las posibilidades de las adecuaciones curriculares.
- La articulación con Práctica Docente II, Sujetos de la Educación y las Didácticas del Campo de la Formación Específica.

## **PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre una disciplina heterogénea como es la Psicología y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

Ello obliga a revisar, en primera instancia, los problemas epistemológicos que atraviesan el campo de la disciplina, donde proliferan teorías rivales que conceptualizan de modo diferente algunos de los problemas del campo. Esto obligará a estipular criterios relevantes a los fines de decidir entre la pertinencia de aquéllas a la hora de explicar e intervenir en procesos y hechos educativos.

El propósito de esta instancia es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al alumno como posición subjetiva. En este contexto se realiza una crítica respecto de la denominada Psicología Evolutiva clásica y sus intentos por calendarizar y universalizar un modo de desarrollo estándar.

Se presentan las perspectivas más importantes de la Psicología contemporánea: Conductismo y Neoconductismo, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Cognitivismo y Psicoanálisis; poniendo en tensión sus diferencias y considerando sus aportes fundamentales en la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, contribuyendo a la intervención en los diferentes escenarios educativos.

Finalmente, se propicia buscar los nexos e influencias de estas perspectivas de la psicología con la multiplicidad de procesos que caracterizan la producción y la enseñanza artística; entre otros, la creatividad, el pensamiento metafórico y divergente, la emoción.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Aproximar a los futuros docentes a los debates más importantes que se manifiestan en el universo de la Psicología Contemporánea, brindando criterios que justifiquen su potencialidad para el campo educativo.
- Propender a una formación reflexiva y crítica sobre las derivaciones que se desprenden de esos marcos conceptuales, para los procesos educativos en general y para el aprendizaje en particular.
- Reconocer los condicionamientos emocionales, intelectuales, lingüísticos y sociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, particularmente en la educación artística.
- Reconocer la singularidad de los procesos psicológicos presentes en la producción y en la enseñanza artística.

## **EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La ciencia psicológica: debates epistemológicos y teorías**

Presentación de las teorías más relevantes: Conductismo, Gestalt, Psicología Genética, Psicología Socio-Cultural, Psicoanálisis. Contrastación de sus filiaciones epistemológicas, filosóficas, antropológicas, históricas y conceptuales.

Crítica a los enfoques evolutivistas y psicométricos en la formación de los docentes: el concepto de evolución, los diseños longitudinales y transversales. El concepto de desarrollo: enfoques constructivistas. Los procesos de constitución subjetiva: enfoque psicoanalítico.

Influencia de estos enfoques en la educación artística.

### **Las Teorías del Aprendizaje**

Enfoques generales sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Derivaciones y aportes a las Teorías del Aprendizaje. Implicancias para los procesos de aprendizaje en el arte.

El proceso de aprendizaje: dimensiones perceptiva, afectiva, cognitiva, lingüística y social. Aprendizaje cotidiano y aprendizaje escolar.

Investigaciones psicológicas sobre dominios específicos: el arte.

### **Perspectivas constructivistas: el sujeto del aprendizaje**

El Sujeto epistémico: la construcción de las estructuras cognoscitivas. Estructura y génesis, y los factores del desarrollo de la inteligencia. El método de exploración psicogenética.

El aprendizaje desde la perspectiva de la Epistemología y la Psicología Genética.

El Sujeto Sociocultural: el aprendizaje desde la perspectiva cognitiva: Los proceso de razonamiento, aprendizaje y cognición en el marco de los procesos ejecutivos del sujeto. Los programas de investigación más relevantes: Vigotsky, Bruner, Ausubel, Perkins, Gardner -Las Inteligencias Múltiples- u otros. Psicología de la creatividad.

### **Perspectiva psicoanalítica: el sujeto psíquico**

Constitución del aparato psíquico: la de-constitución originaria, la alteridad constitutiva, la intersubjetividad. La constitución del sujeto como sujeto del deseo.

Los procesos inconscientes implicados en la relación docente-alumno: procesos de transferencia, identificación, sublimación.

El proceso de estructuración psíquica y la evolución del deseo de saber.

Análisis y comprensión de las problemáticas afectivas y socio-afectivas que se suscitan en la relación docente-alumno

Conceptos centrales del Psicoanálisis y su relación con el arte y los procesos de producción y creación artística.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Trabajar sobre las filiaciones históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas y luego poner en tensión sus diversos enfoques sobre el aprendizaje.

- Poner en tensión, mediante el análisis de casos, las derivaciones para la enseñanza de los enfoques conductistas con la Psicología Genética o entre el programa piagetiano y el vigotskyano.
- Para el caso particular del Psicoanálisis, trabajar la casuística de aquellos autores que han incursionado en el campo educativo desde esta perspectiva.
- Trabajar con documentos curriculares pertenecientes a épocas diferentes, para pesquisar cómo aparecen representados los respectivos enfoques.
- Analizar bibliografía de educación artística reconociendo la influencia de las perspectivas psicológicas abordadas.
- La articulación con Didáctica General.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE II: ESCUELAS, HISTORIAS DOCUMENTADAS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular tiene como propósito reconocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares, en general, y de las prácticas docentes de educación artística que en ellas se despliegan; destacando su naturaleza social e histórica.

Las Instituciones escolares, en tanto formaciones culturales, remiten a aspectos simbólicos vinculados y asociados a valores, creencias que conforman perspectivas particulares del mundo, imaginarios institucionales, que también se configuran en torno al lugar que el arte y las prácticas de educación artística cobran en su interior. Se sugiere abordar las condiciones históricas y sociales que han posibilitado estos imaginarios, las relaciones de poder que han dado lugar a estas configuraciones, los entramados de significados que las legitiman o cuestionan, en definitiva, las construcciones identitarias que emergen de este conjunto de relaciones y tensiones entre las prácticas escolares y las prácticas educativas-artísticas.

Se reconoce como impostergable para el análisis de las instituciones escolares, un abordaje de los “aspectos organizacionales” (normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías y delimitación de planos de autoridad), y de los “aspectos micro políticos” que caracterizan su complejidad.

Esta unidad curricular inicia el proceso de indagación de las prácticas docentes en tanto prácticas educativas y sociales históricamente construidas, cuya especificidad implica el trabajo en torno al conocimiento, en particular, contenidos culturales seleccionados como valiosos a los fines de su transmisión y que son incorporados en propuestas curriculares. Esto supone indagar el lugar que ocupa el arte en la currícula de cada escuela y las definiciones en que se expresa en los proyectos institucionales.

Interesa, a su vez, que los estudiantes construyan las herramientas teórico-metodológicas para reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en las instituciones escolares, ámbitos de realización de sus prácticas docentes. En tal sentido, ampliando y profundizando perspectivas de análisis, se considera sustancial la recuperación del enfoque socio-antropológico, en particular de la etnografía.

Para el desarrollo de experiencias de Prácticas se podrán considerar -como ámbitos de intervención- algunas de las siguientes alternativas: Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario, Jornada Ampliada,

Modalidad Rural, talleres de arte, entre otros; de acuerdo a las posibilidades contextuales y tradiciones institucionales en el ámbito de la práctica.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Conocer e interpretar las culturas escolares idiosincrásicas de instituciones pertenecientes a diferentes contextos, ámbitos y modalidades, particularizando el lugar del arte y de la educación artística.
- Propiciar la aproximación al análisis institucional reconociendo las relaciones e interacciones entre los diferentes actores, entre prácticas diferenciales que se desarrollan en su cotidianidad, con la comunidad y con el contexto socio-cultural en que se inscriben.
- Comprender la lógica de las prácticas artísticas que se despliegan en la escuela dentro del conjunto de relaciones sociales, conflictos y negociaciones que se establecen en la dimensión micro política institucional.
- Promover el diseño y análisis de microexperiencias artístico pedagógicas en contextos escolares variados.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Las instituciones escolares y la Educación Artística**

Dimensiones y categorías de análisis: Las gramáticas Institucionales. La cultura escolar y realidades socioculturales. Geografía escolar. Historias Institucionales. Institución, vida cotidiana, y las representaciones en los sujetos. Costumbres, ritos, rutinas, códigos, símbolos y emblemas que constituyen la vida institucional y las prácticas vinculadas al arte. Creencias y valores. Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes y prácticas. Aportes de una lectura micro-política: Procesos de institucionalización. Lo instituido-instituyente Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación.

### **Proyectos institucionales y prácticas docentes en arte**

Los modos de existencia del arte en las instituciones escolares. Condiciones de producción y reproducción de las prácticas artísticas en la escuela. El desarrollo de proyectos artísticos y su impacto en la institución. Su potencialidad inclusora. El ejercicio del derecho a participar del capital cultural social. La revisión y análisis de Proyectos Institucionales y Curriculares. Planificación de proyectos de enseñanza. Análisis, diseño y desarrollo de microexperiencias vinculadas a la educación artística.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Abordajes interpretativos. Historia documentada y Vida Cotidiana.

Principios y procedimientos: Observación participante. Registros: diario de campo. Entrevistas abiertas y focalizadas. Análisis de fuentes y documentos. Análisis de casos, de documentos escritos y de imágenes. Formulación de un problema. Elaboración de hipótesis, sustentación y análisis de la información.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El trabajo de campo a nivel institucional propone atender a la identificación, caracterización y problematización de lo escolar y de las prácticas artísticas en diversos contextos, urbanos, suburbanos y rurales, considerando las particularidades que asume la educación artística y atendiendo a las diferentes dimensiones pedagógica, histórica y política, sociocultural, organizativa.
- El análisis e interpretación de la realidad de las diferentes instituciones educativas posibilita un abordaje cualitativo mediante la utilización de herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes.
- Entender la escuela como espacio institucional que no es simple ni transparente, requiere de claves de indagación y análisis que permitan ir más allá de la historia documentada desentrañando sus opacidades (lo no documentado, lo no dicho, no escrito) en procura de comprender el lugar de las prácticas artístico-educativas en el día a día escolar.
- Desde esta perspectiva este Seminario-taller requiere un relevamiento que permita abordajes interpretativos de la institución educativa desde una perspectiva multidimensional. Para ello es



pertinente incorporar procedimientos de investigación cualitativa, orientando la indagación a partir del recorte de un problema.

- Registro de eventos artísticos y de los modos de participación y producción y registro de biografías de los docentes de arte.
- El trabajo de campo será la oportunidad para participar en el diseño y desarrollo de microexperiencias grupales de educación artística, el desarrollo de experiencias de ayudantía, así como la elaboración de proyectos específicos a nivel institucional.
- Para el desarrollo de esta unidad curricular será sustancial la recuperación de los conocimientos provenientes de la Didáctica General, de Sujetos de la Educación y las unidades curriculares que forman la Formación Específica.

### **TALLER INTEGRADOR DE SEGUNDO AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Escuelas, Historias Documentadas y Educación Artística** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Didáctica General

Sujetos de la Educación

Educación Vocal II

Práctica Docente II

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple como mínimo la organización de un taller mensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **SUJETOS DE LA EDUCACIÓN**

---

**Formato:** seminario

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos de los distintos niveles de enseñanza y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas, recreativas, culturales y comunitarias.

Las instituciones se enfrentan hoy a situaciones que generan complejas realidades internas en las organizaciones y en los sujetos y que obligan a rearticular una multitud de cuerpos teóricos, no siempre complementarios entre sí, para dar cuenta de estos nuevos problemas. Se busca comprender la singular construcción de la subjetividad que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales. Los enfoques socioantropológicos recientes muestran la necesidad de desnaturalizar la construcción de la infancia, adolescencia y juventud, reconociendo sus condicionantes histórico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades.

Se propone además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal, de las organizaciones sociales, en tanto estas se constituyen en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones. En este sentido, se analizarán las interacciones que se producen en estos contextos entre docentes y estudiantes, adultos y niños/jóvenes, entre pares; enfatizando el análisis de la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos.

Desde este espacio se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianidad, esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia de que son los adultos los encargados del cuidado, de la formación y de los límites para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Reconocer y comprender las configuraciones sociohistóricas, culturales y psicológicas de las infancias, adolescencias, juventudes y de la adultez.
- Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva y construcción de identidades en contextos culturales diversos.
- Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.
- Promover la comprensión de los procesos de simbolización y subjetivación implicados en las prácticas artísticas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de la infancia**

La infancia como construcción social e histórica: discursos y enfoques. Concepciones de infancia en distintas sociedades y épocas. Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales. Transformación en los espacios y procesos de socialización infantil: cambios en las constelaciones familiares y en las estrategias de crianza. Las figuras de infancia hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la infancia. Las infancias en diferentes sectores sociales. La infancia en riesgo: violencia en la familia, maltrato infantil, abandono de la infancia. Procesos de medicalización en las instituciones escolares.

#### **Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de la adolescencia y juventud**

La adolescencia y juventud como construcción social e histórica: discursos y enfoques. Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales. Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones. La adolescencia y juventud en riesgo. Procesos de medicalización en instituciones escolares, deportivas, estéticas, entre otras. Adolescencia y relaciones virtuales.

#### **La escuela y sus matrices vinculares**

Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-joven/niño. El cuidado y la confianza condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: el grupo como sostén. Grupo de trabajo y grupo de amigos.

La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en los diferentes niveles del sistema educativo. Acuerdos Escolares de Convivencia. Comunicación y diálogo.

#### **La complejidad del proceso creador**

Del arte como reproducción de lo visible a lo visible como producción de arte. El encuentro entre el artista y el objeto: procesos de desidentificación de sí. Hacia las acciones en el arte colectivo.

El proceso creador y la dimensión lúdica del arte. El juego como mediación, problematización y despliegue de estrategias. Del proceso de obra al acto creador: Formas particulares de significación.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Lectura y análisis de textos escolares, revistas, expresiones digitales en la web, destinados o producidos para y por niños, adolescentes y jóvenes donde se inscriban diferentes figuras de infancias, adolescencias y juventudes, de acuerdo a contextos sociohistóricos singulares.
- Análisis de diferentes producciones y prácticas de niños, adolescentes y jóvenes: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, dancísticas, corporales, productivas, entre otras.

- Análisis de manifestaciones culturales destinadas a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- Visualizar las diferentes perspectivas que ponen en juego un sujeto en situación de creación en los distintos campos en que actúa.
- Proponer, estimular, la construcción de situaciones lúdico-creativas que impliquen un despliegue de experiencias vinculadas a la apreciación, producción y reflexión en el campo artístico.
- Situar al sujeto en el contexto, como sujeto autor, participe, activo, de derecho, capaz de recuperar y resolver situaciones vinculadas tanto a la producción de obra como a los circuitos que presentan las mismas.
- Detección, abordaje y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia institucional.
- Lectura y análisis de proyectos de convivencia implementados en diferentes instituciones y entrevistas a los actores institucionales implicados.
- Análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia escolar en los distintos niveles del sistema educativo.
- Análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela y la infancia, adolescencia y juventud en riesgo.
- Participación en debates, con especialistas, que pongan en tensión los supuestos de los procesos de medicalización que se promueven en las instituciones escolares, deportivas, estéticas, entre otras.
- Articulación con Práctica Docente.

## **LA MÚSICA EN LA HISTORIA**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de Cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular procura un acercamiento a los grandes hitos de la historia musical académica europea, con la finalidad de conocer y reconocer su enorme aporte en nuestra actual concepción musical, desde sus grandes maestros, sus obras, sus conformaciones instrumentales, sus códigos de organización del discurso. Pero, a su vez, trasciende el abordaje tradicional de la Historia de la Música, habitualmente llamada “universal”, para ampliar la mirada desde los aportes latinoamericanos identificando en nuestra historia el cruce de concepciones de los pueblos originarios y de la cultura africana y de sus códigos de organización sonora.

Conocer y reconocer las diferentes tradiciones culturales y musicales que nos identifican permite formar en el estudiante, y posteriormente en su alumnado, una actitud apreciativa como escucha, una mirada comprensiva de los códigos de organización del discurso sonoro, una actitud valorativa de las producciones culturales y musicales de nuestra tradición, un reconocimiento de los caracteres estilísticos de los lenguajes propios de cada momento y/o lugar de nuestra historia; y una visión crítica de los procesos de identificación cultural de diferentes contextos sociales históricos y actuales. Reconocer la confluencia de manifestaciones culturales muy diversas permite identificar concepciones, caracteres estilísticos y diferentes funciones de la producción musical a lo largo del tiempo, que necesariamente se fusionan en las propuestas musicales vigentes en nuestro entorno.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Desarrollar una escucha musical atenta y analítica, transitando de la posición de oyente a escuchante.
- Propiciar estrategias de análisis auditivo para la identificación, nominación y reconocimiento de caracteres musicales de cada período estilístico, tanto en el repertorio europeo como en el americano y argentino.

- Favorecer la construcción de una cronología de los movimientos musicales históricos, tanto en Europa como en América.
- Propender a que el estudiante reconozca y se reconozca en las manifestaciones musicales trabajadas.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Historia de la música académica europea**

Los grandes períodos estilísticos de la historia de la música europea. Edad media y Renacimiento: del teocentrismo al antropocentrismo, de la representación simbólica a la representación sensible. Del feudalismo a la aristocracia. La monofonía y polifonía del Medioevo y el Renacimiento: el paulatino acercamiento de la relación expresiva entre texto y música.

Nacimiento de la nueva burguesía: El Barroco: expansión de la música instrumental. Desarrollo del lenguaje instrumental y del lenguaje idiomático de cada instrumento. La conformación de la orquesta.

La monarquía absolutista: la corte del siglo XVIII. El Clasicismo vienés: la música pura. Desarrollo de las formas clásicas y expansión del sistema tonal.

La Revolución Francesa: cambios sociales, políticos y económicos. El Romanticismo del siglo XIX: el cambio en la concepción de artista y de obra de arte. El nacionalismo musical: la mirada de lo nacional en los países centrales y en los países periféricos.

El siglo XX: las guerras mundiales. Las nuevas estéticas: ruptura de los códigos tradicionales de escalas, métricas, conformaciones instrumentales, armonía.

### **La historia musical americana**

Las etapas de nuestra historia colonial. Las civilizaciones precolombinas: sus tradiciones culturales y musicales. La influencia formativa de la evangelización jesuita en América del Sur.

La música barroca colonial: principales exponentes y obras.

El Romanticismo musical en América: la dependencia cultural y formativa. El nacionalismo musical de fin de siglo XIX y principios del XX: fusión de concepciones y lenguajes europeos y americanos.

### **La historia de la música académica argentina**

Los principales exponentes de nuestra música académica y sus obras, desde la independencia hasta nuestros días. La coexistencia y oscilación permanentes entre corrientes nacionalistas e internacionalistas.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Dada la amplitud y cantidad de contenidos propias de esta unidad curricular y buscando reorientar la relevancia del dato histórico hacia la importancia de la identificación auditiva de los estilos musicales, se sugiere:

- Condensar y resumir el marco teórico de datos y cronología, favoreciendo el contacto perceptivo con obras musicales representativas de cada período y autor trabajados.
- Trabajar de manera permanente procesos de análisis auditivo, a los fines de desarrollar la comprensión perceptiva de los rasgos estilísticos de las obras trabajadas, construyendo paulatinamente un hábito de escucha que permita la identificación de los códigos de organización del discurso sonoro propios de cada estilo musical.
- Promover el contacto permanente con producciones musicales académicas, incluyendo en la programación anual la participación con carácter institucional en conciertos y audiciones, aún cuando éstas no necesariamente se vinculen de manera directa con los contenidos trabajados.
- Articular con Práctica y Teoría del Lenguaje Musical I y con Práctica y Teoría del Lenguaje Musical II, a los fines de complementar el proceso de desarrollo auditivo de los alumnos, unificando vocabulario técnico y contenidos a identificar auditivamente. Se recomienda un trabajo conjunto con Coro para la interpretación de obras correspondientes a diferentes períodos históricos.

## **PRÁCTICA Y TEORÍA DEL LENGUAJE MUSICAL II**

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Régimen de Cursado:** anual

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura se propone profundizar sobre dos cuestiones intrínsecas del lenguaje musical: por un lado, el desarrollo del pensamiento musical del alumno y, por el otro, la adquisición significativa de la codificación musical; considerando las experiencias musicales previas de los estudiantes y aquellas propuestas por los profesores.

Se hace necesario, entonces, diferenciar el concepto de “apropiación” del de “alfabetización” del lenguaje, entendiendo que la representación simbólica de la música sólo puede aprenderse de manera significativa si se corresponde con una experiencia musical propia del sujeto; por ello se considera necesario una previa producción musical, tras la cual deviene un proceso de codificación de las representaciones mentales que las originaron.

Estas producciones, en tanto pensamiento musical, despliegan formas en el tiempo que se comportan como un discurso: posee un significado, promueve expectativas que al resolverse, o no, generan a su vez respuestas intelectuales y afectivas, está sujeto a un estilo determinado por el contexto histórico cultural, produce asociaciones con elementos extra-musicales, y puede ser articulado en unidades mínimas de comprensión.

Las producciones musicales deben reunir ciertas características que las definan como un objeto de arte: ser expuesto, cumplir ciertas exigencias de originalidad, de criterio estético y de puesta en consideración, al menos por parte del grupo de pares. Para ello debe abordarse un proceso formativo que contemple necesidades expresivas y creativas, producción de conocimientos y de material específico e integración a equipos de trabajo interdisciplinarios.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Desarrollar el pensamiento musical mediante un proceso continuo de creación, interpretación y reflexión.
- Promover instancias para el desarrollo de la percepción atendiendo y respetando la subjetividad y el entorno cultural.
- Reflexionar sobre los procesos de creación e interpretación de obras propias y ajenas.
- Lograr una apropiación significativa de los códigos notacionales del sistema musical atendiendo a los rasgos socioculturales identitarios que lo definen.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La producción y la interpretación**

Creación e interpretación de obras musicales individuales o grupales: a una y dos partes, con y sin acompañamiento, con y sin texto, a partir de una rítmica dada, a partir de una secuencia armónica.

Creación desde la poesía. Textos estróficos y libres relación texto-música. La métrica. Los acentos. La forma.

Las indicaciones expresivas, de movimiento y velocidad.

Recursos para la notación musical.

#### **La percepción y la alfabetización musical**

Ritmo. Síncopa en compases simples y compuestos. Superposición de compases 6/8, y 3/4 – 12/8 y 4/4 con swing. Valores Irregulares en diferentes compases.

Melodía: Círculo de quintas. Intervalos aumentados y disminuidos. Tonalidades distintas de DoM y Lam.

Armonía: Modo mayor y menor. Escala bimodal. Acordes disminuidos y aumentados.

Forma: principios de permanencia, cambio y retorno.

#### **Los procesos reflexivos**

Análisis de aspectos técnicos referidos a la interpretación de producciones propias y ajenas. Audición crítica de producciones propias y ajenas. Abstracciones teóricas que se desprenden del análisis y la audición crítica.

Aspectos que se pueden analizar:

- Las vinculaciones entre un recurso técnico y sus consecuencias estéticas y viceversa.
- La apreciación parcial e integral de la sintaxis, las funciones formales, el desarrollo temático, la tímbrica y la textura.
- Resolución de sensibles y sus consecuencias estéticas;
- Organización armónica en sus aspectos vertical y horizontal .Relación con procesos de tensión y distensión del discurso en relación al total de la obra

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el abordaje de esta unidad curricular se sugiere:

- Considerar la entonación vocal como uno de los recursos, entre otros, para la producción musical, al ser la voz el instrumento primario del músico y el más espontáneo para la expresión.
- Favorecer el aprendizaje de los contenidos de manera significativa, brindando la oportunidad de incrementar las posibilidades comunicativas y expresivas.
- Considerar la trama sociocultural e histórica de los alumnos para la selección del material musical.
- Favorecer instancias de muestra ante la comunidad, considerando las producciones de los alumnos como obras de arte en oposición al concepto de ejercicio.
- Diversificar instancias para la lectura musical articulando éstas con el hacer y la producción musical.
- Incluir el uso de formatos multimedia, Internet y tecnologías en los espacios institucionales.
- Proponer el trabajo y la creación de juegos musicales que puedan ser proyectados, posteriormente, en su labor como docentes.
- Abordar los contenidos de los ejes "La producción e interpretación" y "Los procesos reflexivos" a lo largo de los tres años de la formación.

## **EDUCACIÓN VOCAL II**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de Cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se orienta a desarrollar las posibilidades técnicas y expresivas de la voz hablada y cantada.

El canto es el primer punto de contacto entre el docente y sus alumnos en cualquier ámbito educativo, cantar con acompañamiento de instrumento armónico será una actividad cotidiana en la práctica docente. La actitud ante el canto y el repertorio usado por el maestro condicionará la disposición de sus futuros alumnos en el área vocal.

La educación vocal excede las implicancias meramente técnicas para adentrarse en una multiplicidad de factores que no siempre son tenidos en cuenta en la formación docente, como los aspectos emocionales y corporales. Esto requiere, por parte del docente, una actitud de contención, de espera de tiempos individuales y, por parte del alumno, un trabajo sistemático y disponibilidad fuera del horario de clase.

El conocimiento particularizado de las posibilidades vocales lleva a la búsqueda de un repertorio adecuado para cada estudiante, que se irá ampliando y modificando a medida que progresa el proceso de enseñanza-aprendizaje en el uso de la voz.

Si bien la prioridad es la voz cantada, es de suma importancia atender al uso de la voz hablada no sólo para prepararla para las exigencias a las que se verá expuesta en el ejercicio de la docencia, sino para potenciar sus posibilidades comunicativas.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Profundizar el reconocimiento de las posibilidades y límites que observa el uso de la voz hablada y cantada.
- Reconocer las particularidades técnicas que exige el uso de la voz de acuerdo a las distintas etapas evolutivas y a la singularidad de diferentes ámbitos socioculturales donde se ejerce.
- Potenciar las posibilidades expresivas y comunicativas mediante un trabajo integrado y reflexivo con el cuerpo.
- Identificar criterios de selección pertinentes para la selección de un repertorio adecuado a los objetivos propuestos, gusto y posibilidades personales.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La voz: particularidades evolutivas**

Características, evolución y posibilidades de la voz en niños, púberes, adolescentes, adultos y adultos mayores. El cambio de voz. Criterios de trabajo en este proceso. El cuidado de la voz en cada etapa

### **La técnica vocal**

Relajación. Respiración. Emisión. Articulación. Dicción. Aplicación de la técnica vocal.

Usos de La voz hablada. Proyección. Posibilidades de comunicación y expresión. Uso de las manos, los gestos, los silencios.

El uso de la voz en estéticas diversas.

### **El Repertorio**

Canto solista "a capella" y con acompañamiento instrumental. Canto en pequeños grupos de obras escritas para grupos o arregladas "intuitivamente" a varias voces por los alumnos. Criterios para seleccionar un repertorio.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Generar organizaciones flexibles que posibiliten la atención personalizada o de pequeños grupos además de la clase colectiva. La actividad conjunta estará destinada preferentemente para trabajo corporal integrado al trabajo vocal permitiendo la desinhibición y flexibilización corporal.
- Realizar audiciones críticas de cantantes de distintos géneros incluidos los cantantes populares actuales que condicionan las maneras de cantar y las preferencias de los alumnos.
- Abordar el uso de la voz hablada a través de trabajos sistemáticos o esporádicos con profesionales de la voz (fonoaudiólogos, locutores) según las posibilidades de cada IFD.
- Considerar la presencia del repertorio desde el inicio de la actividad anual para que la transferencia de la técnica vocal opere progresivamente y cobre significación.
- Propiciar un diagnóstico individual y grupal para determinar el nivel de profundización con que se irán abordando los contenidos en cada año y detectando las dificultades particulares que requieren la intervención de especialistas.

## **PRÁCTICA CORAL II**

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aborda la práctica vocal en grupo, imprescindible para la formación del futuro maestro. Desde el hacer musical propio del coro el estudiante irá incorporando conocimientos, vivencias,

actitudes básicas en el desempeño docente. El coro es posible solamente desde un hacer con otros donde la capacidad individual aporta al conjunto.

Los aprendizajes que devienen de la práctica coral se irán ampliando año a año, generando procesos más complejos y conscientes que se constituirán en una base sólida para la dirección coral.

A través de un repertorio seleccionado conforme a las posibilidades de los estudiantes se podrá consolidar y profundizar contenidos aprendidos en otras unidades curriculares.

El coro o los grupos vocales que de esta práctica surjan se constituirán en organismos artísticos que generen y participen en proyectos específicos. Estas instancias de presentaciones públicas darán la oportunidad de mostrar las producciones, adquirir soltura ante el público, conocer la realidad de otros coros, ampliar el conocimiento de repertorio, observar distintas maneras de dirigir coros y de organizar espectáculos; actividades de suma importancia para el futuro hacer docente.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Constituirse en partícipe activo de un hecho musical conjunto, aportando a la construcción de una identidad grupal.
- Lograr autonomía en el canto al desarrollar el oído armónico.
- Conocer un repertorio variado a partir de la práctica coral.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La técnica vocal**

Ejercicios de relajación, respiración, emisión, articulación aplicados a la interpretación de obras.

El sonido del coro, la identidad sonora.

#### **El repertorio**

La organización de un repertorio. Graduación del repertorio

Los criterios de organización del repertorio para diferentes actuaciones.

El coro y los instrumentos acompañantes.

Contextualización del repertorio.

#### **La actuación en público**

Organización de la actuación en público. El uso del espacio en el escenario. La actitud corporal del coro.

La comunicación con el público.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Proponer el coro como el lugar donde los estudiantes de primero, segundo y tercer año y, según los casos los de cuarto que cursan Dirección Coral, participen de un hecho musical que contribuya a la formación de la identidad institucional.
- Atender a un conjunto de variables para la organización del coro: el número de alumnos, sus experiencias previas, las cuerdas a las que pertenecen. Podrá constituirse un único coro, un coro y pequeños grupos, grupos vocales, podrán participar alumnos de otras áreas de la institución y hasta abrir a la comunidad integrando personas que si bien no estudian música tienen una experiencia coral que les permite participar de un coro de estas características.
- Proponer obras sencillas que permitan rápidamente sentir que el coro "suena" y que todos pueden aportar para tal fin para desafiar, posteriormente, a los estudiantes a mayores aprendizajes y logros musicales.
- Seleccionar el repertorio por parte del docente /director de coro con sugerencias de los colegas de otros espacios curriculares para trabajar en forma conjunta, incluyendo la contextualización de la obra.
- La escucha de otros coros en vivo o a través de grabaciones y videos para acceder a un horizonte mayor de la música coral.



## **INSTRUMENTO ARMÓNICO II (guitarra/piano)**

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 1h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### **MARCO ORIENTADOR**

Un músico-docente se encuentra a diario con la necesidad de disponer de un material musical al que frecuentemente sólo puede acceder desgrabando y reconociendo auditivamente, armonías, melodías y ritmos.

La necesidad de adaptar este material o cancioneros a los diferentes grupos, requerirá el manejo práctico de un instrumento armónico, para hacer acompañamientos, recreaciones o transportarlos a registros adecuados, a la vez que plantea de esta manera un rol activo del docente como músico.

Esta unidad curricular se vincula prioritariamente con la ejecución instrumental individual, ofreciendo la posibilidad de que el futuro docente pueda cantar y acompañarse con el instrumento elegido, acompañar a sus alumnos en las tonalidades adecuadas, ayudarse con el instrumento en el momento de armar obras de dirección coral y expresarse creativamente en el desarrollo de su práctica musical a través de un instrumento.

Los requerimientos técnicos estarán en función del material musical que se aborde y las ejercitaciones responderán a los seleccionados para cada año.

Los contenidos aquí abordados serán profundizados, orientados por una metodología flexible y abierta que considerará un desarrollo espiralado de los mismos, en las unidades curriculares de cada año y en base a la disponibilidad de conocimientos previos del estudiante.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Explorar y conocer el instrumento y sus posibilidades tímbricas, armónicas, melódicas y rítmicas.
- Desarrollar creativamente una práctica en el instrumento, a través de creaciones, de resoluciones de cifrados y de prácticas de acompañamiento.
- Ejercitar la lectura y la escucha de repertorios diversos, integrando conocimientos con las unidades curriculares del campo de la formación específica.
- Posibilitar una práctica instrumental activa tanto en forma individual como en su incorporación a conjuntos instrumentales.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El instrumento y sus posibilidades**

La postura corporal- Desplazamientos paralelos y contrarios. Sonidos individuales, sonidos simultáneos, duraciones, intensidades y articulaciones. Las manos en simultaneidad o alternancia. Registros.

#### **El instrumento y su práctica**

Uso de mano izquierda y mano derecha en el acompañamiento de melodías.

Resoluciones de cifrados y sus disposiciones prácticas.

Trascripción de patrones rítmicos y armónicos.

#### **El instrumento y la integración de conocimientos**

Escalas Mayores. Pentatónicas. Escalas menores. Escala blues. Asociación de escalas a una creación melódica, instrumental y/o vocal.

Ritmos binarios y ternarios y sus combinaciones: 2/4, 3/4, 6/8, 3 y 2.

Resoluciones de cifrados: tríadas y cuatríadas.

Trabajos rítmicos armónicos: anticipos, en tiempo o retardos.

#### **El instrumento y los géneros**

Lectura de obras de distintos géneros, épocas y dificultades. Análisis formal y armónico que permita la transferencia de recursos musicales a las propias creaciones.

Formas de 12 compases y otras formas:

2do. Año: Chacarera, Huayno, Blues, Zamba, Canción.

Escalas Menores. Blues .Escalas Mayores. Pentatónicas.

Resoluciones de cifrados incorporando Acordes Mj7- m7 y 7

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Dado el carácter eminentemente práctico que da sentido a esta unidad curricular se sugiere:

- Abordar la enseñanza desde el instrumento y con el instrumento, interactuando profesor y estudiante asumiendo una actitud proactiva, que estimule el hacer creativo. Un hacer creativo que permita al futuro docente avanzar desde diseños básicos de acompañamientos a combinaciones rítmicas, armónicas y melódicas, más complejas, trabajando con elementos y estructuras de los diferentes géneros, que permitan apropiarlos y disponerlos, desde lo instrumental, para adaptarlos a diferentes situaciones en sus prácticas áulicas.
- Estimular y contribuir al desarrollo de la capacidad de lectura y escucha que posibilite al futuro docente, transcribir y resolver en el instrumento melodías, armonías, cifrados, que presentan los cancioneros de los diferentes géneros. De esta manera, el estudiante podrá adquirir y desarrollar un conocimiento práctico de la tonalidad y de las escalas que, traducido en el dominio de los acordes, le posibilitará expresarse en creaciones y recreaciones de obras de los diferentes cancioneros: infantil, folclore, rock, blues, entre otros.
- La participación en presentaciones musicales como solista, acompañante o integrante de grupos, permitirá generar soltura en el uso del instrumento, en el contacto con el público y en el propio espacio institucional.

*Sugerencias organizativas: La duración de la clase individual en la institución será de 20 minutos, requiriendo de parte del alumno una práctica sistematizada fuera de ese horario. El equipo docente podrá encontrar -según el número de alumnos y las posibilidades de infraestructura- diferentes maneras de organizarse, por ejemplo, clase de pequeños grupos.*

*Si al ingresar el alumno tiene un recorrido instrumental acorde a las exigencias requeridas se realizará una evaluación considerando aprobado el año que corresponda según el nivel alcanzado.*

## **CONJUNTO INSTRUMENTAL I**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se vincula especialmente con la ejecución instrumental de conjunto, ofreciendo la posibilidad de responder a las necesidades de un músico-docente, mediante una práctica sostenida de un repertorio que transite por todos los géneros y estilos musicales.

Mediante la apropiación de los contenidos de este espacio, los estudiantes podrán profundizar en los códigos propios del lenguaje musical tanto para su formación permanente como músicos como para la elaboración de estrategias didácticas que posibiliten la selección, organización y secuenciación de conceptos y procedimientos para enseñarlo.

La práctica instrumental de conjunto es una vivencia significativa para posibilitar su transferencia en aulas y talleres y en variados contextos.

Deberá propiciarse el abordaje de un repertorio cuya secuencia posibilite integrar el bagaje musical del que disponen los estudiantes, e incorporar nuevos aprendizajes para la ejecución en conjunto; mediante un recorrido que asuma una complejidad creciente a lo largo de los contenidos que serán profundizados y ampliados en Conjunto Instrumental II y III.

Se considera importante el conocimiento de la organología: el origen, la evolución y una correcta taxonomía de los instrumentos musicales a través de las diferentes épocas y culturas, que no sólo contemple los aspectos técnicos y acústicos, sino también los mágicos, religiosos, terapéuticos y lúdicos.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Adquirir un manejo técnico de los instrumentos que permita integrarse adecuadamente a la ejecución en conjunto.
- Contribuir desde la práctica a una lectura musical fluida y al conocimiento de los elementos del lenguaje musical.
- Ampliar las posibilidades perceptivas a través de la exploración sonora y la construcción de instrumentos.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La organología**

Origen, evolución y clasificación de los instrumentos musicales. Variaciones a través de épocas y culturas.

Aspectos técnicos y acústicos. Diversidad de sentidos y usos de los instrumentos: mágicos, religiosos, terapéuticos, lúdicos.

#### **El repertorio**

Ejecución de arreglos instrumentales, instrumentales/vocales con flauta dulce, soprano, contralto. Instrumentos de placa. Membranófonos e idiófonos de la "pequeña percusión". Técnicas de ejecución.

#### **Luthería**

Construcción de instrumentos a partir de la exploración de elementos sonoros. Nociones de acústica. Integración de estos instrumentos al repertorio. Creación de obras.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere:

- Generar estrategias que permitan llevar a cabo una práctica instrumental de conjunto, integrando los conocimientos instrumentales que disponen los estudiantes junto a los requeridos específicamente en este espacio curricular.
- Adecuar las posibilidades que ofrece el formato taller para capitalizar la heterogeneidad de saberes y habilidades que constituyen el grupo clase, promoviendo una organización flexible en base al repertorio elegido.
- Gestionar y organizar audiciones con fines artísticos y didácticos para la formación de oyentes reflexivos y críticos.
- La articulación horizontal y vertical deberá coordinarse con Lenguaje Musical, Educación Vocal, Práctica Coral, Folklore Musical Argentino y Latinoamericano e Instrumento Armónico y el taller de Percusión.

## **TECNOLOGÍA ANALÓGICA Y DIGITAL EN MÚSICA**

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### **MARCO ORIENTADOR**

Este taller promueve el acercamiento del docente de música al conocimiento y al uso de la tecnología en el campo de la Música, a fin de potenciar su futuro trabajo en el aula y en diferentes contextos

educativos; enriqueciendo el trabajo musical, integrando el mismo con el resto de las áreas de aprendizaje y acercando sus producciones a la comunidad educativa.

La tecnología ha tenido un fuerte impacto en el desarrollo y construcción de la música en el último siglo, desde una constante y permanente transformación de los soportes de amplificación y grabación analógicos -que han permitido el registro y la difusión de la música-; a la proliferación de recursos y herramientas para componer, producir y escribir música, que brinda hoy la era digital.

Estas tecnologías se vinculan e interrelacionan, además, con las posibilidades que brinda Internet, permitiendo generar y comunicar mensajes estéticos originales en una dimensión global.

La institución escolar debe considerar los cambios producidos en el saber y en el acceso al conocimiento, asumiendo el desafío que plantea la imagen, lo audiovisual y lo digital en los modos de conocer. Por ello, resulta indispensable que los futuros docentes se apropien de las herramientas que les permita tomar decisiones y reflexionar críticamente en relación con sus posibilidades didácticas como estrategias/recursos para abordar la enseñanza en el campo artístico musical.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Aproximarse a algunas de las transformaciones tecnológicas presentes en los procesos contemporáneos de generación, circulación y apropiación de saberes y producciones en el campo musical.
- Propiciar la realización y concreción de trabajos creativos a partir de las potencialidades que ofrecen el uso de las tecnologías.
- Promover la diversificación de alternativas vinculadas a la enseñanza de la música que involucren la integración de lenguajes artísticos y el empleo de nuevas tecnologías.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La tecnología en la formación específica**

Nociones generales: electricidad, electrónica y acústica. Características físicas del sonido, umbrales de audición, espacio acústico. Unidades de medida. Transductores.

Uso de software educativo para aprendizaje de la armonía, audioperceptiva y escritura musical. Análisis, reconocimiento y composición de texturas homofónicas, polifónicas y contrapuntísticas.

### **La tecnología en los procesos de producción musical**

Uso de software: editores de partitura para la composición y arreglo de música.

Bocetos sonoros como preproducción. Idea de forma, textura, tempo y tonalidad de una obra. Grabación de voces e instrumentos. Práctica sonora con instrumentos eléctricos y voces amplificadas. Instrumentos eléctricos y electrónicos, características y diferencias. Micrófonos, distintos tipos. Conectores y fichas de audio.

### **La tecnología como registro de la producción musical**

Grabación, edición (uso de plugins) y mezcla de audio digital de un discurso musical. Amplificación y ecualización de voces e instrumentos eléctricos y acústicos en un sistema de audio en vivo. Procesadores dinámicos y filtros de sonido. Masterización y arquitectura final de un cd. La difusión en Internet y la producción on-line.

Placas de audio digital. Conversores analógico digitales. Formatos de CD, DVD, formatos digitales, principales características y usos. Distintos tipos de archivos de audio digital: midi, wave, mp3.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Dadas las características del formato de taller, se propone:

- Un quehacer práctico, empírico, que implicará la familiarización y manipulación, tanto de la tecnología analógica como de los programas de música para PC.
- La resolución de problemas en tanto configuración adecuada de las tecnologías analógicas (sistemas de audio) y del software musical (informática musical); promoviendo la realización y la concreción de trabajos creativos; donde necesariamente se deba vivenciar el manejo de procedimientos, técnicas y el uso de recursos tecnológicos.

- Su aplicación en la producción: grabación de ejecuciones y composiciones, difusión en la red, producción discográfica, confección de productos audiovisuales, articulando con las producciones de otras unidades curriculares, promoviendo además el registro y difusión del quehacer musical del Instituto de Formación Docente.
- La implementación de un pequeño estudio de grabación analógico-digital.
- La articulación con los contenidos básicos abordados en Lenguaje Musical.

# TERCER AÑO

## Campo de la Formación General

### FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre problemáticas propias de la disciplina filosófica y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

La Filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes. No se trata simplemente de reproducir o reconstruir la rica, vasta y compleja historia de la Filosofía a partir de ciertas tradiciones o determinados pensadores, sino de proveer de fundamentos críticos e instancias de reflexión-contextualizadas social e históricamente- a las problemáticas propias de la formación de Profesores de Educación Artística.

Como aportes centrales de la Filosofía vinculados al Campo de la Formación General se incluyen, entre otros, la reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las preguntas por las razones y sentidos de la educación y por los problemas centrales que atraviesan las prácticas.

Se trata de propender a una formación que favorezca el acercamiento a los modos en que diferentes perspectivas filosóficas construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. En este sentido, la problemática axiológica resulta una cuestión clave para discutir, argumentar y asumir posturas críticas relativas a problemas éticos del contexto social y de las instituciones educativas, asumiendo que al acto de educar es un acto fundamentalmente ético-político.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer la dimensión filosófica de problemas que atañen a la teoría y práctica educativa, donde se reconozcan posturas discrepantes y se asuma un posicionamiento fundado.
- Revalorizar los aportes de la Filosofía para el análisis y la reflexión de la experiencia personal, educativa y social.
- Reconocer la presencia de la dimensión ética y estética en toda práctica social y educativa.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La Filosofía

Objetos y métodos múltiples. Definiciones históricas y problemáticas.

Vínculos entre Filosofía y Educación: reflexión filosófica para el análisis de la teoría y de la práctica educativa.

##### La problemática del conocimiento

Teoría del Conocimiento: alcances del conocimiento humano. El problema de la verdad.

Epistemología. Conocimiento científico. El problema del método. Las formas de validación de los conocimientos científicos. Paradigmas y Programas de Investigación.

El conocimiento humano y la ciencia en el orden escolar.

##### La problemática del lenguaje

El lenguaje. Su formalización y su uso: Principios lógicos. Lógica Formal. Lógica Informal. Argumentación, falacias. Las formas de organización, formalización y uso de argumentos en el orden escolar.

### **El problema antropológico**

El ser humano frente a sí mismo. La relación del hombre con la cultura y la sociedad. El hombre desde la Modernidad: subjetividad, racionalidad. La crisis de la Modernidad y su concepción de hombre.

### **La problemática axiológica**

Ética. Definiciones y problemas. Distinciones con la moral. Conflictos y dilemas éticos. Los valores. Universalismo/ Relativismo. Autonomía/ Heteronomía. El debate ético en el orden escolar y en la educación artística.

### **La problemática estética**

La experiencia estética: su naturaleza y diversidad de sentidos.

La problemática del gusto. El arte y las producciones culturales.

La experiencia estética en el contexto educacional. La educación estética.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere considerar que:

- Las formulaciones teóricas propuestas en esta unidad curricular proponen una lógica de objetivación de las experiencias educativas y escolares.
- El reconocimiento de la problemática del conocimiento humano permitirá analizar los saberes que la ciencia autoriza como legítimos y se presentan como tales en el orden escolar, frente a otros saberes que no son reconocidos en esos ámbitos; el análisis de las distinciones entre la ética y la moral permitirá reconocer las prácticas que discuten los fundamentos de las prescripciones morales, de aquellas formulaciones que no discuten tales fundamentos; el análisis de las argumentaciones nos permitirá distinguir formas de razonar que están fundamentadas, de otras que no presentan suficientes razones o están basadas en falacias
- Se propone un enfoque crítico que debe regir las discusiones acerca de las estrategias pedagógicas a diseñar, adoptar y practicar<sup>13</sup>, favoreciendo una búsqueda racional, disciplinada, personal y creativa.
- Resulta fructífero el concepto de construcción metodológica, porque la Filosofía es una práctica teórica, donde no sólo deben considerarse los conceptos y contenidos que construye, sino los modos como tales conceptos y contenido han sido construidos.
- Es relevante la producción de ejercicios de reflexión personal y también el ejercicio en la confrontación, en el diálogo con otros, en el intercambio; desde donde se puedan construir y reconstruir los conceptos y contenidos filosóficos.
- Esto ha de actualizarse en una propuesta didáctica que reconozca el contacto con diversos discursos, a partir del recurso al texto filosófico académico, al ensayo, al texto literario, a la proyección de una película o a la lectura de textos e imágenes provenientes de los medios de comunicación.

---

<sup>13</sup> Rabossi E. *Enseñar filosofía y aprender a filosofar: nuevas reflexiones*, en La filosofía y el filosofar. Problemas de su enseñanza. Centro Editor de Aca. Latina. Bs. As. 1993.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

---

### **PRÁCTICA DOCENTE III Y RESIDENCIA**

---

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 6h cátedra**

**Taller Integrador: 2h**

**Régimen de cursado anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone una primera aproximación a la práctica de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia, las Escuelas Asociadas.

Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar profundizar e integrar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo.

Se promueve pensar la enseñanza del arte como el eje central del período de residencia, práctica social que responde a necesidades, funciones y determinaciones y que puede entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte. Al mismo tiempo la enseñanza artística toma forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente concreta en torno a una dimensión central y constitutiva en su trabajo: el problema del conocimiento artístico y cómo se comparte y construye en el aula.

Esta perspectiva otorga a quien enseña una dimensión diferente; deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto creador; sujeto que imagina y produce diseños alternativos que posibiliten, al sujeto que aprende, la experimentación de una vivencia artística. Un profesional que conoce, que tiene un saber y se define respecto del qué, cómo, porqué y para qué de las prácticas artísticas en las que participa. Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

Se sugiere el Nivel Inicial y el Nivel Primario y sus diferentes Modalidades como ámbitos para el desarrollo de experiencias de práctica y residencia.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender y analizar críticamente los espacios en los que se desarrollan las prácticas de educación artística en las instituciones escolares de Nivel Inicial y de Nivel Primario, considerando los factores sociales y culturales que condicionan la tarea docente en arte.
- Analizar las relaciones intersubjetivas en la sala, el aula y la construcción de lugares sociales diferenciados de docentes y alumnos.
- Propiciar la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza artística, en el contexto de la Residencia Docente.
- Asumir la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica de la educación artística en la sala, el aula y otros espacios significativos; y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **La “sala” y el “aula” de Educación Artística**

Espacios para enseñar en Educación Artística. Escenarios y escenas en el enseñar. La clase: materialidad y existencia social. Comunicación y Diálogo. Los espacios de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos en Educación Artística.



Configuración pedagógico-didáctica de la clase de Educación Artística. Relaciones objeto de conocimiento-objeto de enseñanza. Los obstáculos para la apropiación del conocimiento. La relación contenido-método. El lugar de la construcción metodológica. El currículo prescripto y el currículo en acto de Educación Artística en el Nivel Inicial y Primario.

### **Ser docente de arte**

Aproximación a la institución y al grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Los sujetos de las prácticas. Intersubjetividad. Las relaciones saber-poder en la clase. La tarea del docente como coordinador del grupo clase. El desarrollo de la creatividad desde el arte. La tensión entre orden, disciplina y trabajo lúdico-creativo. Normas y valores en la clase.

### **Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza**

Diseño de propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Producción de medios y materiales didácticos. La evaluación en las clases de Educación artística. Identificación de sentidos. Elaboración de propuestas de evaluación.

Implementación de propuestas de intervención en las prácticas de residencia en el Nivel Inicial y Nivel Primario.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Relación intervención – investigación. Abordajes interpretativos. Registro de la cotidianidad en la clase de educación artística. Análisis de fuentes y documentos. Registro ampliado Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de los registros: construcción de categorías.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza artística. Elaboración de informes

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

*Esta unidad curricular promueve un modelo organizativo de la Residencia que contemple: a) un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; b) un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y c) un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.*

### ***Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al Reglamento de Práctica Docente, para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:***

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la Residencia, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los IFD, en las diferentes modalidades y ciclos del Nivel Inicial y Primario.
- El establecimiento de acuerdos acerca del Proyecto de Residencia entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; así como las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- Clases presenciales en los IFD con el objetivo del desarrollo de los contenidos propios de la Residencia Docente.
- La realización de talleres de reflexión acerca de la Práctica de Residencia con los estudiantes y docentes orientadores.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del grupo-clase y de la Educación Artística, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto. Se propone reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones.
- Tutorías periódicas por parte de los docentes de los IFD con los estudiantes, orientadas al diseño y desarrollo de instancias de intervención para las unidades didácticas y/o temáticas previstas para las prácticas de Residencia.

- El diseño, la puesta en práctica y la evaluación de situaciones de enseñanza, en una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales en los ISFD.
- La reflexión posterior a las prácticas de Residencia, a partir de los registros de observaciones, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas; la sistematización de prácticas de Residencia y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- La elaboración de textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias de Práctica Docente, donde se analicen los aspectos que constituyen los diferentes momentos del Modelo organizativo de la Residencia.
- La reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante y a los profesores incluidos en la experiencia; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, constituyendo espacios que incluyan talleres y ateneos como dispositivos formativos complementarios.

De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la unidad curricular Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de esta propuesta de Residencia supone destinar no menos de 20 semanas del ciclo lectivo a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; considerando que las prácticas de enseñanza deben realizarse tanto en el Nivel Inicial como Primario contemplando, también, la posibilidad de diferentes modalidades. Las semanas restantes serán destinadas a las actividades que se sustancian en el ISFD; para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.

### **TALLER INTEGRADOR DE TERCER AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Práctica Docente III y Residencia en Educación Artística** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Folclore Argentino y Latinoamericano

Didáctica de la Música I

Práctica Docente III

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple como mínimo la organización de un taller mensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

### **PRÁCTICA Y TEORÍA DEL LENGUAJE MUSICAL III**

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura se propone profundizar sobre dos cuestiones intrínsecas del lenguaje musical: por un lado, el desarrollo del pensamiento musical del alumno y, por el otro, la adquisición significativa de la

codificación musical; considerando las experiencias musicales previas de los estudiantes y aquellas propuestas por los profesores.

Se hace necesario, entonces, diferenciar el concepto de “apropiación” del de “alfabetización” del lenguaje, entendiendo que la representación simbólica de la música sólo puede aprenderse de manera significativa si se corresponde con una experiencia musical propia del sujeto; por ello se considera necesario una previa producción musical, tras la cual deviene un proceso de codificación de las representaciones mentales que las originaron.

Estas producciones, en tanto pensamiento musical, despliegan formas en el tiempo que se comportan como un discurso: posee un significado, promueve expectativas que al resolverse, o no, generan a su vez respuestas intelectuales y afectivas, está sujeto a un estilo determinado por el contexto histórico cultural, produce asociaciones con elementos extra-musicales, y puede ser articulado en unidades mínimas de comprensión.

Las producciones musicales deben reunir ciertas características que las definan como un objeto de arte: ser expuesto, cumplir ciertas exigencias de originalidad, de criterio estético y de puesta en consideración, al menos por parte del grupo de pares. Para ello debe abordarse un proceso formativo que contemple necesidades expresivas y creativas, producción de conocimientos y de material específico e integración a equipos de trabajo interdisciplinarios.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Desarrollar el pensamiento musical mediante un proceso continuo de creación, interpretación y reflexión.
- Promover instancias para el desarrollo de la percepción atendiendo y respetando la subjetividad y el entorno cultural.
- Reflexionar sobre los procesos de creación e interpretación de obras propias y ajenas.
- Lograr una apropiación significativa de los códigos notacionales del sistema musical atendiendo a los rasgos socioculturales identitarios que lo definen.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La producción y la interpretación**

Creación e interpretación de obras musicales individuales o grupales: a una y dos partes, con y sin acompañamiento, con y sin texto, a partir de una rítmica dada, a partir de una secuencia armónica.

Creación desde la poesía. Textos estróficos y libres relación texto-música. La métrica. Los acentos. La forma.

Las indicaciones expresivas, de movimiento y velocidad.

Recursos para la notación musical.

#### **La percepción y la alfabetización musical**

*Ritmo*: rítmicas folclóricas argentinas y latinoamericanas

*Melodía*: escalas mayores y menores (antigua, armónica, melódica y bachiana). Modos griegos: Jónico, Dórico, Frigio, Mixolidio, Lidio, Eólico, y Locrio. Notas fundamentales y dominantes en cada modo. Modos derivados de la escala menor bachiana o de Jazz menor.

Notas reales (pertenecientes al acorde) y disonancias de una melodía dado un campo armónico: notas de paso, bordaduras, retardo, apoyaturas, anticipación, escapada, doble bordaduras, resolución diferida.

*Armonía*: armonía funcional, en modo mayor y menor, estado fundamental e inversiones, tríadas y cuatríadas. Acordes con séptima, séptima de dominante y sensible. Resolución de la séptima. Octavas y quintas paralelas, reglas vocales, movimientos permitidos. Modulación, concepto a tonos vecinos. Tonos lejanos. Tipos de modulación.

#### **Los procesos reflexivos**

Análisis de aspectos técnicos referidos a la interpretación de producciones propias y ajenas. Audición crítica de producciones propias y ajenas. Abstracciones teóricas que se desprenden del análisis y la audición crítica.

Aspectos que se pueden analizar:

- Las vinculaciones entre un recurso técnico y sus consecuencias estéticas y viceversa.

- La apreciación parcial e integral de la sintaxis, las funciones formales, el desarrollo temático, la tímbrica y la textura.
- Resolución de sensibles y sus consecuencias estéticas;
- Organización armónica en sus aspectos vertical y horizontal .Relación con procesos de tensión y distensión del discurso en relación al total de la obra

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el abordaje de esta unidad curricular se sugiere:

- Considerar la entonación vocal como uno de los recursos, entre otros, para la producción musical, al ser la voz el instrumento primario del músico y el más espontáneo para la expresión.
- Favorecer el aprendizaje de los contenidos de manera significativa, brindando la oportunidad de incrementar las posibilidades comunicativas y expresivas.
- Considerar la trama sociocultural e histórica de los alumnos para la selección del material musical.
- Favorecer instancias de muestra ante la comunidad, considerando las producciones de los alumnos como obras de arte en oposición al concepto de ejercicio.
- Diversificar instancias para la lectura musical articulando éstas con el hacer y la producción musical.
- Incluir el uso de formatos multimedia, Internet y tecnologías en los espacios institucionales.
- Proponer el trabajo y la creación de juegos musicales que puedan ser proyectados, posteriormente, en su labor como docentes.
- Abordar los contenidos de los ejes "La producción e interpretación" y "Los procesos reflexivos" a lo largo de los tres años. Conforme a la evolución de los procesos de aprendizaje de los alumnos éstos se irán complejizando e integrando.

## **EDUCACIÓN VOCAL Y PRÁCTICA CORAL III**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular permitirá al estudiante integrar el trabajo individual realizado en Educación Vocal I y II y la práctica vocal en conjunto llevada a cabo en Práctica Coral I y II .La integración de estos procesos posibilitará el desempeño en Dirección Coral, unidad que cierra esta línea de formación en el área vocal. Se pretende generar una toma de posición fundada sobre el uso de la técnica vocal en diferentes edades, sobre los fines de la actividad coral en distintos medios, así como encontrar los recursos necesarios para dar cuenta, en la práctica, de estos posicionamientos.

Este taller se desarrolla paralelamente al período de Residencia y por ello será posible abordar aquellas problemáticas referidas al uso de la voz por parte de alumnos y docentes de escuelas y otros ámbitos educativos, esto posibilitará que el futuro docente pueda atender a un aspecto relegado en la actualidad: el cuidado de la voz especialmente de niños y adolescentes.

También se iniciará al estudiante en la dirección coral con el fin de superar los primeros obstáculos en ese rol, continuando esta preparación en la unidad Dirección Coral.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Analizar y justificar diferentes consideraciones y opciones sobre la actividad coral.
- Conocer y obtener criterios de selección de obras en función de las características del coro.
- Fundamentar el uso de técnicas y recursos para el cuidado de la voz en distintas edades.
- Iniciarse en la dirección coral a través de la elección y dirección de obras sencillas.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La Técnica Vocal**

La técnica vocal en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Modalidades que adquiere en cada etapa. Criterios sobre el tratamiento del cambio de voz en la adolescencia. La técnica vocal en función de la interpretación de obras.

### **Los coros y el repertorio**

Tipos de coros. Objetivos diferenciales. Convocatoria y diagnóstico en función de los objetivos del coro. El coro escolar. Su función en la institución. Selección y "prueba de voces". Criterios.

El coro, un "instrumento" integrado por personas. Aspectos vinculares: la inclusión, la diversidad, la segregación. Características particulares de los ámbitos donde se lleva a cabo la actividad coral. Dimensión comunitaria de la actividad coral.

El repertorio de coros escolares y vocacionales. Graduación del repertorio. Diferentes modos de abordar el repertorio. Arreglos corales y obras escritas para coro. Criterios de selección. Organización del repertorio en proyectos anuales integrados

### **La dirección coral**

Selección y lectura de cánones, quodlibets, canciones con ostinatos. Estudio de la obra. Dirección. Uso del diapasón. Presentación de la obra. Planificación del aprendizaje de la obra.

Marcación de compases de 2-3-y 4 tiempos. Inicios y cierres.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Generar debates que posibiliten la apropiación de criterios sobre sentido y función de la actividad coral y el análisis de formas de trabajo en función de los mismos.
- Realizar observaciones sobre el uso de la voz hablada y cantada por parte de maestros y alumnos.
- Realizar observaciones en coros de diversas características con entrevistas a sus directores.
- Propiciar espacios para realizar adecuaciones de la técnica vocal a las edades de los integrantes del coro.
- Propiciar la realización de ejercicios técnicos fundamentados, evitando la repetición irreflexiva de los ejercicios aprendidos.
- Audición analítica de coros vocacionales grabados o en vivo.
- Lectura e interpretación de cánones, quodlibets, canciones con ostinatos.
- Dirección de obras elegidas conforme a criterios establecidos.

## **INSTRUMENTO ARMÓNICO III (guitarra/piano)**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 1h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Un músico-docente se encuentra a diario con la necesidad de disponer de un material musical al que frecuentemente sólo puede acceder desgrabando y reconociendo auditivamente, armonías, melodías y ritmos.

La necesidad de adaptar este material o cancioneros a los diferentes grupos, requerirá el manejo práctico de un instrumento armónico, para hacer acompañamientos, recreaciones o transportarlos a registros adecuados, a la vez que plantea de esta manera un rol activo del docente como músico.

Esta unidad curricular se vincula prioritariamente con la ejecución instrumental individual, ofreciendo la posibilidad de que el futuro docente pueda cantar y acompañarse con el instrumento elegido, acompañar a sus alumnos en las tonalidades adecuadas, ayudarse con el instrumento en el momento de armar obras

de dirección coral y expresarse creativamente en el desarrollo de su práctica musical a través de un instrumento.

Los requerimientos técnicos estarán en función del material musical que se aborde y las ejercitaciones responderán a los seleccionados para cada año.

Los contenidos aquí abordados serán profundizados, orientados por una metodología flexible y abierta que considerará un desarrollo espiralado de los mismos, en las unidades curriculares de cada año y en base a la disponibilidad de conocimientos previos del estudiante.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Explorar y conocer el instrumento y sus posibilidades tímbricas, armónicas, melódicas y rítmicas.
- Desarrollar creativamente una práctica en el instrumento, a través de creaciones, de resoluciones de cifrados y de prácticas de acompañamiento.
- Ejercitar la lectura y la escucha de repertorios diversos, integrando conocimientos con las unidades curriculares del campo de la formación específica.
- Posibilitar una práctica instrumental activa tanto en forma individual como en su incorporación a conjuntos instrumentales.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El instrumento y sus posibilidades**

La postura corporal- Desplazamientos paralelos y contrarios. Sonidos individuales, sonidos simultáneos, duraciones, intensidades y articulaciones. Las manos en simultaneidad o alternancia. Registros.

#### **El instrumento y su práctica**

Uso de mano izquierda y mano derecha en el acompañamiento de melodías.

Resoluciones de cifrados y sus disposiciones prácticas.

Transcripción de patrones rítmicos y armónicos.

#### **El instrumento y la integración de conocimientos**

Escalas Mayores. Pentatónicas. Escalas menores. Escala blues. Asociación de escalas a una creación melódica, instrumental y/o vocal.

Ritmos binarios y ternarios y sus combinaciones: 2/4, 3/4, 6/8, 3 y 2.

Resoluciones de cifrados: tríadas y cuatríadas.

Trabajos rítmicos armónicos: anticipos, en tiempo o retardos.

#### **El instrumento y los géneros**

Lectura de obras de distintos géneros, épocas y dificultades. Análisis formal y armónico que permita la transferencia de recursos musicales a las propias creaciones.

Formas de 12 compases y otras formas:

3er. Año: Bossa Nova, Tango, Chacarera, Canción.

Escalas Menores – Blues - Escalas Mayores .Pentatónicas.

Resoluciones de cifrados con acordes cuatríadas-

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Dado el carácter eminentemente práctico que da sentido a esta unidad curricular, se sugiere:

- Abordar la enseñanza desde el instrumento y con el instrumento, interactuando profesor y estudiante asumiendo una actitud proactiva, que estimule el hacer creativo. Un hacer creativo que permita al futuro docente avanzar desde diseños básicos de acompañamientos a combinaciones rítmicas, armónicas y melódicas, más complejas, trabajando con elementos y estructuras de los diferentes géneros, que permitan apropiarlos y disponerlos, desde lo instrumental, para adaptarlos a diferentes situaciones en sus prácticas áulicas.
- Estimular y contribuir al desarrollo de la capacidad de lectura y escucha que posibilite al futuro docente, transcribir y resolver en el instrumento melodías, armonías, cifrados, que presentan los cancioneros de los diferentes géneros. De esta manera, el estudiante podrá adquirir y desarrollar un conocimiento práctico de la tonalidad y de las escalas que, traducido en el dominio de los acordes, e

posibilitará expresarse en creaciones y recreaciones de obras de los diferentes cancioneros: infantil, folclore, rock, blues, entre otros.

- La participación en presentaciones musicales como solista, acompañante o integrante de grupos, permitirá generar soltura en el uso del instrumento, en el contacto con el público y en el propio espacio institucional.

*Sugerencias organizativas: La duración de la clase individual en la institución será de 20 minutos, requiriendo de parte del alumno una práctica sistematizada fuera de ese horario. El equipo docente podrá encontrar -según el número de alumnos y las posibilidades de infraestructura- diferentes maneras de organizarse, por ejemplo, clase de pequeños grupos.*

*Si al ingresar el alumno tiene un recorrido instrumental acorde a las exigencias requeridas se realizará una evaluación considerando aprobado el año que corresponda según el nivel alcanzado.*

## **CONJUNTO INSTRUMENTAL II**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se vincula especialmente con la ejecución instrumental de conjunto, ofreciendo la posibilidad de responder a las necesidades de un músico-docente, mediante una práctica sostenida de un repertorio que transite por todos los géneros y estilos musicales.

Mediante la apropiación de los contenidos de este espacio, los estudiantes podrán profundizar en los códigos propios del lenguaje musical tanto para su formación permanente como músicos como para la elaboración de estrategias didácticas que posibiliten la selección, organización y secuenciación de conceptos y procedimientos para enseñarlo.

La práctica instrumental de conjunto es una vivencia significativa para posibilitar su transferencia en aulas y talleres en variados contextos, por lo que se deberá realizar arreglos y generar estrategias para su implementación con alumnos de diversas edades.

Deberá propiciarse el abordaje de un repertorio cuya secuencia posibilite integrar el bagaje musical del que disponen los estudiantes, e incorporar nuevos aprendizajes para la ejecución en conjunto; mediante un recorrido que asuma una complejidad creciente a lo largo de los contenidos que serán profundizados y ampliados en Conjunto Instrumental III.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Profundizar en el manejo técnico de instrumentos armónicos que permita integrarse adecuadamente a la ejecución en conjunto.
- Contribuir desde la práctica a una lectura musical fluida y al conocimiento de los elementos del lenguaje musical en diversos géneros.
- Analizar las posibilidades didácticas de la práctica instrumental en conjunto para el Nivel Inicial y Primario.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La organología**

Origen, evolución y clasificación de los instrumentos musicales folclóricos. Aspectos técnicos y acústicos. Diversidad de sentidos y usos de los instrumentos: mágicos, religiosos, terapéuticos, lúdicos.

#### **El repertorio**

Ejecución de arreglos instrumentales, instrumentales/vocales con Instrumentos armónicos: guitarra, bajo, piano, teclado. Técnicas de ejecución.

## **La práctica de conjunto instrumental en el aula**

Elaboración de arreglos instrumentales para Nivel Inicial y Primario. Selección y adecuación del repertorio. Recursos y estrategias didácticas para su implementación.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere:

- Complejizar los arreglos instrumentales presentados por el docente e iniciar a los estudiantes en la realización de arreglos adecuados al Nivel Inicial y Primario.
- Adecuar las posibilidades que ofrece el formato taller para capitalizar la heterogeneidad de saberes y habilidades que constituyen el grupo clase, promoviendo la práctica de un repertorio trabajado conjuntamente con Folclore Argentino y Latinoamericano y Músicas Urbanas.
- Gestionar y organizar audiciones con fines artísticos y didácticos para la formación de oyentes reflexivos y críticos.
- La articulación horizontal y vertical deberá coordinarse con Lenguaje Musical, Educación Vocal, Práctica Coral, Folklore Musical Argentino y Latinoamericano, Músicas Urbanas e Instrumento Armónico, el taller de Percusión y Didáctica de la Música en el Nivel Inicial y Primario.

## **FOLCLORE ARGENTINO Y LATINOAMERICANO**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La vivencia y el conocimiento teórico del folclore contribuyen a la búsqueda, afirmación y profundización de la identidad del futuro músico-docente, es por ello que esta unidad curricular pretende generar criterios claros que permitan al estudiante su inserción en el trabajo del aula, superando la enseñanza esporádica de hechos folclóricos generalmente descontextualizados.

Es importante que el estudiante tome conciencia de que el folclore es un proceso de construcción permanente y participativa, trascendiendo las concepciones que lo reducen a un conjunto de tradiciones asociadas al pasado.

Se considera prioritario el abordaje de especies líricas y coreográficas significativas del folclore musical argentino, pero también es importante considerar las expresiones del folclore latinoamericano, especialmente las de aquellos países que han tenido incidencia en nuestra cultura por su vecindad y ámbito de difusión. Estas expresiones folclóricas, por sus características, resultan particularmente atractivas para los niños, jóvenes y adultos con los cuales el docente trabajará en un futuro.

Se considera necesario incluir un espacio particular para la danza, no solamente como un recurso para la enseñanza sino como la mejor forma de interiorizar la rítmica y el carácter de las distintas especies coreográficas; dando continuidad al trabajo corporal propiciado desde el inicio de la carrera.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover la construcción de una identidad cultural que enriquezca los procesos formativos del docente de música.
- Formar criterios que posibiliten la toma de decisiones acerca de la enseñanza del folclore en la escuela.
- Ejecutar un repertorio folclórico con un apropiado manejo del estilo y modalidad interpretativa.
- Propiciar formas de desinhibición corporal a través de la danza.



## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Folclore y memoria cultural**

Concepto de Folclore. Folclore proyectado. Lo masivo, Lo popular, lo popularizado: ¿oposición o confluencia? La tradición. Dinámica de las tradiciones. Entre lo local y lo global. Las expresiones folklóricas como hibridaciones culturales: las culturas originarias, la cultura española, la cultura africana y posteriores influencias inmigratorias. Vinculación con el paisaje, los rituales religiosos, los ritmos de trabajo, la agricultura, lo festivo.

### **Folclore musical argentino**

Contexto social, cultural, histórico y geográfico de la producción y el lenguaje musical. Origen, evolución, clasificación, ritmo, melodía, armonía, forma, carácter, métrica del texto, características del baile, coreografía y área de dispersión de: baguala, vidala, cifra, chaya, estilo, tonada, milonga campera, milonga ciudadana, cueca, bailecito, carnavalito, huayno, chacarera, gato, escondido, huella, ranchera, triunfo, malambo, vals, chamamé, shotis, chamarrita, rasguido doble y zamba. El tango y el cuarteto.

Origen, evolución, clasificación, técnicas de ejecución, ocasiones de uso, área de dispersión de: quena, pincullo, anata, erke, erkencho, siku, trutruka, pifilka, acordeón, bandoneón, charango, guitarra, violín, violín toba, matraca, maraca, trompe, cascabeles, chaj-chas, bombo, caja, redoblante y cultrúm.

La música de las culturas aborígenes, su expresión actual.

### **Folclore musical latinoamericano**

Contexto social, cultural, histórico y geográfico de la producción y el lenguaje musical. Origen, evolución, clasificación, ritmo, melodía, armonía, forma, carácter, métrica del texto, características del baile, coreografía y área de dispersión de: Huapango, Corrido y Jarabe (México), Son, Guajira y Habanera (Cuba), Bambuco y Cumbia (Colombia), Joropo y Pasillo (Venezuela), San Juanito (Ecuador), Yaraví, Marinera y Festejo (Perú), Huayno y Saya (Bolivia), Guaranía y Polca (Paraguay), Candombe y Murga (Uruguay), Cueca (Chile) y Samba, Batuque y Bossa nova (Brasil).

### **La enseñanza del folclore en la escuela**

Manifestaciones folclóricas. Contextualización del repertorio. El lugar del folclore en el currículo de Música en los diferentes niveles. Elaboración de proyectos integrales para la enseñanza del folclore.

La enseñanza de la danza. Adaptaciones a las características y edades de los alumnos.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el abordaje de esta unidad curricular se sugiere:

- Propiciar la práctica vocal, instrumental y de la danza y generar situaciones que permitan la reflexión sobre su sentido y contexto de inscripción.
- Generar vivencias significativas que tensionen los prejuicios en torno al folclore previamente construidos.
- Promover el conocimiento de la diversidad de expresiones en que se manifiesta el Folclore juegos, juguetes, leyendas, coplas, comidas, ceremonias, trabalenguas, adivinanzas, cuentos, grafitis, fiestas, topónimos, mitos, habla popular, y su vínculo con las expresiones musicales.
- Enfatizar la comprensión de los textos de las canciones que contienen regionalismos del habla, palabras en lenguas aborígenes, referencias a costumbres, creencias, personajes, oficios, regiones.
- Valorar y socializar el bagaje cultural que cada estudiante trae de su zona de procedencia, de su ámbito familiar, enriqueciendo las clases.
- Invitar a referentes de expresiones folclóricas de las diferentes regiones para transmitir a los estudiantes sus experiencias y saberes.
- Generar talleres de danza con profesionales de la zona, con alumnos con formación especial en el área, realizar trabajos interinstitucionales con talleres y academias que compartan una línea de trabajo con la institución.
- Articular los contenidos de esta unidad con Arte, Cultura y Educación, Música en la Historia, Percusión Latinoamericana, Música y Lenguaje Corporal, Educación Vocal, Práctica Coral, Instrumento armónico y otros.

## MÚSICAS URBANAS

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular está destinada a abordar géneros musicales que tienen un lugar consolidado en el mundo musical, a partir de experimentar un desarrollo vertiginoso vinculado a la incipiente radiodifusión, el mercado discográfico, el cine y posteriormente la televisión. Estos nuevos géneros populares, surgidos a mediados del S XX, el jazz, la bossa nova, el tango, o el rock -entre otras músicas urbanas- constituyen un núcleo significativo en el diseño curricular del área de Música, que el futuro docente debe conocer para promover un abordaje sistemático y en profundidad, con sus futuros alumnos.

El desarrollo de estos géneros, que en su estructura, complejidad o destreza interpretativa son equiparables a las grandes producciones “clásicas”, interpela la distinción tradicional entre géneros académicos y populares, generando, en cambio, una perspectiva más amplia e integral de la conceptualización y tratamiento del objeto de estudio del área específica.

Estos géneros básicos actúan como matrices de conocimiento y análisis para el abordaje de otros que de ellos se nutren o reconocen su influencia: cumbia, regaetón, rap, hip hop, previendo, inclusive, la emergencia de nuevas formas musicales.

En su condición de seminario, esta unidad deberá contemplar no sólo la práctica musical de los géneros abordados, sino los circuitos contextualizados de producción, circulación y consumo que los caracterizan.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Conocer los principales géneros de la música urbana atendiendo a su contextualización histórica y social.
- Promover un tratamiento que considere la complejidad constitutiva de estos géneros musicales.
- Analizar las particularidades de los circuitos de difusión y consumo configurados a lo largo de la historia de nuestro país.
- Propiciar un espacio destinado a la práctica musical de estos géneros.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Claves de análisis de los géneros urbanos

Contextualización y conceptos específicos para el análisis de los diferentes géneros. Creación, práctica y recepción como actividad comunicacional.

Influencia de experiencias artísticas paralelas e integrales. Usos sociales de los diferentes géneros. Aspectos técnicos: ritmo, melodía, armonía, escalas, textos. Los instrumentos.

#### El Rock

Contexto histórico- social de origen. Concepto de contracultura. Características y antecedentes musicales. Vínculos con otras experiencias artísticas. Rock como crítica social. Rock y poder político. El rock como elemento constitutivo en la producción de identidades y culturas juveniles. Instancias de consagración o rechazo. Creación y censura. Vehículos de legitimación del campo: periodismo especializado. Circuitos de producción, difusión y consumo. Rituales y códigos.

Estilos y lenguajes: Rock and roll. El Twist, bisagra con el Pop. Pop, Música Beat, Psicodelia. Folk Rock. Hard Rock. Rock de academia: Música Progresiva, Rock Sinfónico. Óperas Rock. Jazz Rock. Rechazo a la sofisticación, regreso al origen: Punk. Reggae. Neo Pop. Tecno Pop. Heavy Metal. Neo Punk. Grunge. Fusiones con diferentes músicas folklóricas globales. Referentes: principales grupos, compositores e intérpretes.

Rock hecho en Argentina y el resto de Latinoamérica: origen, influencias. Nexos con el Tango y con músicas folklóricas del continente. Referentes: principales grupos, compositores e intérpretes.

## **El Jazz**

Contexto histórico-social de origen. Características y antecedentes musicales. Experiencias artísticas influyentes en el Jazz. El Jazz como crítica social. Música e ideología racial. Instancias de consagración o rechazo. El baile en el jazz.

Estilos y lenguajes: Blues. Work songs. Negro Spirituals. Gospel. Ragtime. Hot Jazz. Estilo de Nueva Orleans. Dixieland. Era de las grandes bandas. Swing. Cool Jazz: Bebop. Hard Bop. Free jazz. Fusiones con patrones musicales latinos, del rock y de la música gitana. Referentes: principales compositores e intérpretes.

Jazz hecho en Argentina: origen, contexto socio cultural. Fusiones con tango y rock. Referentes: principales compositores e intérpretes.

## **El Tango**

Contexto histórico-social de origen. Características y antecedentes musicales: Habanera. Milonga. Estilos y lenguajes: evolución del grupo instrumental; desde el primitivo Trío a la Orquesta Típica.

Carlos Gardel, creador de un estilo de canto. La influencia en otros cantores de tango.

Los letristas de tango. La inclusión de los poetas en la elaboración de letras.

Las temáticas tangueras. El tango canción.

Principales referentes: orquestas fundamentales, compositores e intérpretes de distintas épocas.

El bandoneón en el tango. Julio De Caro y la evolución en los conceptos de orquestación.

Astor Piazzolla y la vanguardia. Instancias de consagración.

Vehículos de legitimación: periodismo especializado.

Períodos de flujo y reflujo en difusión y popularidad.

Contactos del tango con el rock y el jazz. Tango electrónico.

El tango como danza.

Recepción y recreación del tango en diferentes partes del mundo.

## **La enseñanza de las músicas urbanas**

El lugar de las músicas urbanas en los documentos curriculares Usos en escuela media: análisis y diseño de experiencias en diferentes contextos escolares. Selección y sistematización de material significativo musical y bibliográfico. Análisis y diseño de recursos y estrategias pertinentes para la enseñanza.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se recomienda abordar los diferentes géneros urbanos considerando los siguientes aspectos:

- Lecturas o videos que generen debates contrapuestos.
- La apreciación musical
- La práctica musical y la conformación de grupos musicales para la interpretación del repertorio.
- El análisis y producción de proyectos para el aula
- La consideración de las dimensiones de análisis abordadas en rock y jazz, a otros géneros musicales como Música Disco, Rap, Hip Hop, Regaetón, Música Electrónica, u otras propuestas por los alumnos.

## **DIDÁCTICA DE LA MÚSICA EN EL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado anual**

## **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular tiene como finalidad brindar a los futuros docentes el conocimiento teórico y práctico necesario para dar respuesta a cuestiones fundamentales de la enseñanza de la Música: cuáles

son las finalidades de enseñar Música, qué enseñar, cómo lograr aprendizajes significativos, qué y cómo evaluar, en distintos niveles del sistema y ámbitos educativos.

Es un espacio de producción de conocimiento a partir de: el análisis bibliográfico, las experiencias musicales y pedagógicas previas y la transferencia de contenidos de otras unidades del campo de la formación general al ámbito musical. La Didáctica Musical, junto a Práctica Docente, posibilita entamar la formación general y la específica, acompañando al estudiante en el proceso de construcción singular de su identidad profesional.

La didáctica musical propiciará además el desarrollo de la creatividad a través de la producción musical observando la coherencia entre el fundamento teórico y las actividades prácticas, e instando a pensar en procesos de formación musical a mediano y largo plazo, que trasciendan la inmediatez de la práctica.

A partir de los contenidos desarrollados en Didáctica General, se trabajará sobre la particularidad que éstos adquieren en el ámbito de la enseñanza de la música y en el contexto de la Educación Artística en general.

Se busca generar una actitud investigativa a través de cuestionamientos a prácticas de educación musical instituidas como únicas, naturalizadas por el uso, pero que no siempre son las adecuadas a la las necesidades de nuevos contextos. Estos cuestionamientos llevarán a la búsqueda de bases teóricas, a la generación de estrategias y recursos donde el estudiante debe asumir decisiones frente a la educación musical que nunca son valorativamente neutrales.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Asumir una postura crítica, reflexiva frente a diferentes propuestas didácticas en la enseñanza de la música.
- Analizar los supuestos formativos que condicionan y posibilitan determinadas elecciones didácticas
- Propiciar una actitud investigativa que permita encontrar respuestas a las situaciones vinculadas al quehacer docente.
- Reflexionar sobre las características de la enseñanza musical en diferentes contextos y generar propuestas didácticas orientadas al Nivel Inicial y Primario.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Diversas concepciones de Educación Musical**

La Educación Musical en diferentes épocas. Concepciones subyacentes a las diferentes propuestas. Las metodologías derivadas de las diferentes concepciones. La década del 60 y las reformas en educación musical en el país y en la provincia. Condicionantes socio-políticos y culturales que determinaron diferentes rumbos en educación musical de 1966 a 1983. La convivencia actual de diferentes líneas de trabajo. Coincidencias y Contradicciones.

#### **El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza**

Características que asume la didáctica musical en función de su objeto de estudio. La relación de maestro, alumno y objeto de estudio en diferentes contextos de enseñanza.

El currículo de Educación Artística. El lugar de la Educación Musical. Estructuras didácticas propias del Nivel Inicial y Primario: unidades didácticas, proyectos y secuencias didácticas. Líneas de trabajo en didáctica musical. Formas en que se aborda la enseñanza de los contenidos. Graduación y proyección de la enseñanza de los contenidos a partir del hacer musical.

La problemática de la evaluación de la Educación Artística en el Nivel Inicial y Primario. Lectura crítica de las nociones de aptitud, talento y don.

La producción artístico musical en la escuela.

#### **Áreas de la educación musical**

Áreas de la Educación Musical: Educación Vocal. Práctica instrumental. Apreciación Musical. Exploración Sonora. Audioperceptiva.- Lecto-escritura musical.

Fundamentaciones teóricas y modos de abordaje. Relatividad de las denominaciones. Interrelación de las áreas en la clase de música. Características que adquiere el abordaje de estas áreas en Nivel Inicial y Primario.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Reconocer la impronta de diversas concepciones sobre la educación musical en base a experiencias vividas, relatadas, registradas en diferentes medios, visita a diversas instituciones musicales, lectura de documentos y textos.
- Proponer el análisis de actividades que puedan llevarse a cabo en distintos ámbitos educativos, profundizando el debate en base a bibliografía.
- Fortalecer el hacer musical a través de actividades generadas por los estudiantes para la enseñanza de diferentes contenidos musicales.
- Propiciar la presencia de educadores musicales de distintas líneas y ámbitos generando reflexiones sobre sus prácticas.
- Dar a conocer y poner en valor las propuestas didácticas creadas por los estudiantes en diferentes ámbitos: encuentros de alumnos, de docentes.
- Analizar experiencias a partir de registro de propuestas realizadas en la Residencia de la Práctica Docente, propiciando la construcción conjunta de propuestas superadoras.
- Realizar trabajos que lleven al estudiante a revisar su recorrido musical en cada área para analizar como éste condiciona sus elecciones didácticas.
- Diseñar propuestas de enseñanza para el Nivel Inicial y Primario.
- Analizar críticamente la bibliografía, revistas y discografía especialmente referida a Nivel Inicial y Primario.

# CUARTO AÑO

## Campo de la Formación General

### EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

**Formato:** seminario

**Carga horaria:** 2h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

La aprobación en el Consejo Federal de Educación de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobada en la Ley Nacional 26.150 establece la obligatoriedad de desarrollar la Educación Sexual integral en las escuelas de todo el territorio nacional. En este contexto, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, reafirma el compromiso de implementar esta ley en el marco de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Las instituciones educativas en su función formativa ofrecen conocimiento científicos actualizados, herramientas y experiencias que permitan la construcción de una sexualidad integral, responsable de la promoción de la salud, de equidad e igualdad.

Se deberá propiciar su tratamiento en un ambiente que aliente la formulación de preguntas, interrogantes, análisis críticos acerca de las propias concepciones naturalizadas, mitos, prejuicios y supuestos que organizan la experiencia de la sexualidad. El reconocimiento de otros agentes socializadores que participan del proceso de construcción de representaciones sobre la sexualidad, como los medios audiovisuales, radio, internet, medio gráficos; tornan pertinente la elaboración de estrategias destinadas a analizar críticamente la información brindada.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, este seminario propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que ésta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACION

- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad,
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de niños, adolescentes y jóvenes.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### Educación Sexual Integral

Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino. Su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.

El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos: el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual. Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre la problemática del aborto, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual y trata.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo.

### **La Educación Sexual Integral: Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario**

El conocimiento del propio cuerpo, sus características y el vocabulario adecuado para enunciarlo. Situaciones que demandan de la intervención del adulto. Los derechos humanos. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y de los otros. Problemática del género y sexualidad en el nivel. Estereotipos y prejuicios en relación al comportamiento de varones y mujeres.

Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial, Primario y Secundario. La sexualidad como eje transversal. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral.

El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- El análisis de diferentes producciones y prácticas de niños, adolescentes, jóvenes y adultos: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, corporales, productivas, entre otras.
- El análisis de manifestaciones culturales destinadas a los adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- Atender a la promoción de la salud, a un enfoque integral de la educación sexual, a la consideración de los sujetos como sujetos de derecho y a la complejidad del hecho educativo.
- Considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas.
- El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.
- Crear un clima propicio para el establecimiento de relaciones afectivas en el aula, generando situaciones que permitan problematizar las propias perspectivas, evitando juicios de valor, en actitud respetuosa hacia los distintos posicionamientos respecto al tema.
- El reconocimiento, identificación y análisis crítico de otros agentes socializadores que participan en el proceso de construcción y reconstrucción de las representaciones sobre la sexualidad: medios audiovisuales, la radio, Internet y medios gráficos.
- Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.
- El análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.
- Análisis crítico del tratamiento que realizan los medios de comunicación acerca de las problemáticas vinculadas a la educación sexual a la sexualidad en general y a su relación con la escuela en particular.
- El análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y de diferentes leyes como: Ley de protección integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, Ley de Educación Sexual Integral, Ley de reproducción asistida, Ley de matrimonio igualitario y Ley de Identidad de género.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

---

### **PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA**

---

**Formato:** seminario

**Carga horaria:** 6h cátedra

**Taller Integrador:** 2h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica final de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia Asociadas.

Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que continúe y profundice el proceso de incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente en nuevos contextos institucionales y, en relación a éstos, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo, particularmente, del proceso de residencia realizado en la Práctica III.

En esta etapa se propone complejizar los procesos de reflexividad ya iniciados en tanto reconstrucción crítica de la propia experiencia individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la recuperación del concepto de desarrollo de una actitud investigativa, ya que se trata de un docente que no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

Se sugiere como espacio de intervención el Nivel Secundario en sus diferentes ciclos y modalidades.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- Asumir la toma de decisiones respecto a la multiplicidad de situaciones implicadas en la enseñanza.
- Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas de residencia y a los procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **Diseños y experiencias de prácticas de enseñanza en el Nivel Secundario**

Revisión de los documentos curriculares e institucionales para la toma de decisiones en orden al diseño de la propuesta para la Residencia. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Singularidades de la clase de Arte con adolescentes y jóvenes. Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención. Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos y modalidades.

Propuestas didácticas y su realización en las prácticas cotidianas. Programas, unidades didácticas y planes de clases: programación, producción de medios y materiales didácticos, evaluación de los aprendizaje, criterios e instrumentos.

##### **Reflexividad crítica y profesionalidad docente**

La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Interacciones educativas y relaciones sociales. Vínculos. La construcción de autoridad. Normas y valores en la clase. El docente como tutor.

El estatuto intelectual del trabajo docente en arte. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Relaciones entre los proceso de producción, enseñanza artística e investigación en arte.



Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo del docente de arte en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales.

La obligatoriedad de la Educación Secundaria, compromiso de la tarea docente con los siguientes objetivos: inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de los adolescentes, jóvenes y adultos que se escolarizan.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Abordajes interpretativos. Registro etnográfico. Libro de notas, diario de campo. Análisis de fuentes y documentos. Análisis de los registros: construcción de categorías. Descripción, interpretación.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza artística. Elaboración de informes.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

*Esta unidad curricular promueve un modelo organizativo de la Residencia que contemple: a) un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; b) un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y c) un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.*

#### ***Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al reglamento de Práctica Docente, se sugiere para el desarrollo de esta unidad curricular:***

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la Residencia, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los IFD, en las diferentes modalidades y ciclos del Nivel Secundario.<sup>14</sup>
- La elaboración consensuada del Proyecto de Residencia entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- El desarrollo de clases presenciales en los IFD con el objetivo del desarrollo de los contenidos propios de la Residencia Docente.
- La realización de talleres de reflexión acerca de la Práctica de Residencia con los estudiantes y docentes orientadores.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del grupo-clase y de la enseñanza de la Educación Artística, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto. Se propone reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones.
- La realización de Tutorías periódicas con los estudiantes, por parte de los docentes de los IFD, orientadas al diseño y desarrollo de instancias de intervención para las unidades didácticas y/o temáticas previstas para las prácticas de Residencia.
- Diseñar, poner en práctica y evaluar situaciones de enseñanza en una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales.
- La reflexión posterior a las prácticas de Residencia, a partir de los registros de observaciones, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas; la sistematización de prácticas Residencia y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- La reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, y a los profesores incluidos en ella; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, constituyendo espacios que incluyan talleres y ateneos como dispositivos formativos complementarios entre la Residencia, el Proyecto de Producción Artística y la Investigación en Arte.

---

<sup>14</sup> -Pueden contemplarse además, de estas instancias obligatorias, experiencias de intervención en otros ámbitos no escolares.

- La elaboración de textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias de Práctica Docente, donde se analicen los aspectos que constituyen los diferentes momentos del Modelo organizativo de la Residencia.

De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la unidad curricular Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de esta propuesta de Residencia supone destinar no menos de 22 semanas del ciclo lectivo a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; considerando que las prácticas de enseñanza deben realizarse en los diferentes ciclos y modalidades del Nivel Secundario, en primera instancia. Las semanas restantes serán destinadas a las actividades que se sustentan en el IFD; para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **DIRECCIÓN CORAL**

---

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se orienta a la asunción de un rol diferente respecto a la actividad coral desarrollada durante los tres años previos de la formación: la dirección coral. Posibilita al estudiante asumir el rol de director de coro con todas las variables que intervienen en esta práctica.

En este nuevo rol interjuegan variados aspectos: características de personalidad que lo posicionan como líder musical de un grupo, actitudes corporales que determinarán aspectos expresivos del coro y posicionamiento frente al manejo de grupo más allá de lo musical.

La dirección coral pretende superar la enseñanza de un conjunto de técnicas a aplicar, las que no garantizan por sí solas el sostenimiento de una actividad coral. El coro es el "instrumento" del director pero un instrumento especial, atravesado por múltiples desafíos comunicacionales; el director se constituye, entonces, en mediador entre el coro y el público. A partir del manejo adecuado de las técnicas básicas, se pretende que el futuro director encuentre maneras personales de expresión y comunicación con el coro.

Es importante tener en cuenta que esta unidad curricular sólo dará las bases para la dirección de coros escolares, vocacionales, en tanto una herramienta más de la formación como docente.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Asumir el rol de director de coro en la complejidad de las dimensiones que lo constituyen.
- Conocer y aplicar técnicas adecuadas para la dirección y preparación vocal de coros.
- Establecer criterios diferenciales para llevar adelante la actividad coral en distintos ámbitos.
- Conocer un repertorio coral a través de la práctica y el análisis de obras.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **El director de coro**

El rol del director. Diferentes concepciones. El director como formador. Tipos de liderazgos que ejerce.

El cuerpo del director. Sus posibilidades comunicativas, expresivas. Tonos musculares

El rostro y las manos como elementos básicos de comunicación con el coro.

### **Las técnicas de dirección**

Independencia de brazos. Marcación de compases. El “levare”, cierres finales y parciales

Indicaciones de dinámica. Uso del diapasón.

Postura corporal. Distintos tonos musculares que condicionan la interpretación de obras.

### **El repertorio**

Criterios para la selección de obras en función de las características del coro. Análisis de obras originales para coro y arreglos. Relación texto-música en las obras. La presentación de la obra. La planificación de ensayos. El uso de instrumentos acompañantes en el coro. La técnica requerida en función de las características del coro y del repertorio a abordar.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este taller se sugiere:

- Realizar las primeras actividades de preparación de obras y dirección entre compañeros o con el coro institucional, para luego abrirse a otros ámbitos donde se realiza la actividad coral.
- Hacer ayudantías en coros de distintas características.
- Generar pequeños coros o grupos vocales en diferentes ámbitos.
- Trabajar en forma conjunta- profesor y compañeros- diferentes aspectos del proceso que requiere la dirección de un coro: selección de repertorio, proceso de enseñanza, armado de partes, entre otros.
- Propiciar la muestra del repertorio trabajado para que el estudiante encuentre el referente del público y asuma tareas de gestión requeridas por el coro a su cargo.
- Escuchar y observar coros grabados o en vivo para analizar los diferentes aspectos de la dirección coral, intercambiar criterios con directores.
- Leer y analizar artículos sobre coros escolares, coros vocacionales.

## **CONJUNTO INSTRUMENTAL III**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se vincula especialmente con la ejecución instrumental de conjunto, ofreciendo la posibilidad de responder a las necesidades de un músico-docente, mediante una práctica sostenida de un repertorio que transite por todos los géneros y estilos musicales.

Mediante la apropiación de los contenidos de este espacio, los estudiantes podrán profundizar en los códigos propios del lenguaje musical tanto para su formación permanente como músicos como para la elaboración de estrategias didácticas que posibiliten la selección, organización y secuenciación de conceptos y procedimientos para enseñarlo.

La práctica instrumental de conjunto es una vivencia significativa para posibilitar su transferencia en aulas y talleres en variados contextos, por lo que se deberá realizar arreglos, ponerlos en práctica y dirigir un conjunto instrumental.

Deberá propiciarse el abordaje de un repertorio cuya secuencia posibilite integrar el bagaje musical del que disponen los estudiantes, e incorporar nuevos aprendizajes para la ejecución en conjunto; mediante un recorrido que asuma una complejidad creciente a lo largo de los contenidos.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Profundizar en el manejo técnico de diversos instrumentos que permita una integración adecuada a la ejecución en conjunto.

- Desarrollar habilidades para realizar arreglos instrumentales apropiados para su uso en el aula o talleres.
- Promover el aprendizaje de técnicas para la dirección de conjuntos instrumentales.
- Analizar las posibilidades didácticas de la práctica instrumental en conjunto para el Nivel Secundario.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **El repertorio**

Ejecución de arreglos instrumentales, instrumentales/vocales integrando la mayor diversidad de instrumentos. Técnicas de ejecución. Dirección de pequeños conjuntos instrumentales.

### **La práctica de conjunto instrumental en el aula**

Elaboración de arreglos instrumentales para Nivel Secundario. Selección y adecuación del repertorio. Recursos y estrategias didácticas para su implementación.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere:

- Complejizar los arreglos instrumentales presentados por el docente e iniciar a los estudiantes en la realización de arreglos adecuados al Nivel Secundario.
- Adecuar las posibilidades que ofrece el formato taller para capitalizar la heterogeneidad de saberes y habilidades que constituyen el grupo clase, promoviendo la práctica de un repertorio que aporte al proyecto de Producción Artística.
- Gestionar y organizar audiciones con fines artísticos y didácticos para la formación de oyentes reflexivos y críticos.
- La articulación horizontal y vertical deberá coordinarse con Lenguaje Musical, Educación Vocal, Dirección Coral, Didáctica de la Música II y Producción Artística.

## **EL ARTE EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este seminario tiene como finalidad introducir a los estudiantes en los fundamentos básicos acerca de la modalidad especial, sus problemáticas y desafíos; considerando el lugar del arte y sus posibilidades como disciplina inclusora y sentando las bases para construir propuestas de enseñanza orientadas a personas con discapacidad en escuelas especiales o comunes, y con proyección a otros espacios de atención extra escolares.

La educación especial es un conjunto de servicios, recursos y estrategias para atender de manera flexible, dinámica y permanente las necesidades educativas de las personas con discapacidad tanto en escuelas especiales como comunes, por ello es necesario asegurar, en las carreras de formación docente, su tratamiento y la construcción de herramientas básicas para comenzar la tarea profesional, concientes de la complejidad que ésta supone y de la importancia de sostener capacitación y actualización permanentes, como requisitos de la tarea docente.

Los futuros docentes de arte en educación especial deben abordar la problemática de la persona con discapacidad, entendiendo que, desde la praxis docente, se adopta la posición de un otro significativo que, como tal, tiene su impronta en el proceso de constitución subjetiva de cada una de los estudiantes a las que se dirige su accionar profesional.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover la sensibilización y comprensión sobre las implicancias de la inclusión escolar, reflexionando críticamente el compromiso profesional que supone prepararse para trabajar en ella de una manera pro-activa.
- Propiciar la reflexión crítica sobre el trabajo con sujetos de la educación especial y la importancia de reconocer sus posibilidades para contribuir a los procesos de máxima autonomía y participación posibles.
- Construir conocimientos básicos sobre la Educación Artística y las adecuaciones y desafíos que ésta requiere en la modalidad especial, facilitando la construcción de herramientas para el trabajo en equipos interdisciplinarios que incluyan a las familias y principalmente a las personas con discapacidad.
- Introducir al conocimiento, comprensión y valoración de la importancia del Arte para la Educación Especial.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La Educación Especial**

Paradigmas de la Educación Especial: el modelo médico- el modelo psicométrico- el modelo educativo- el modelo multidimensional. Principios y conceptos propios de la Educación Especial: Normalización- integración- inclusión. Concepto de Necesidades Educativas Especiales. Escolaridad común y Modalidad de Educación Especial. El papel de los diferentes actores sociales desde la perspectiva de la inclusión.

### **La Educación Artística en la Educación Especial**

Posibilidades y aportes de la Educación Artística en la construcción de un modelo educativo inclusor. La experiencia artística en la constitución de la subjetividad. Múltiples dimensiones del aprendizaje. Las acciones coordinadas con equipos de la comunidad educativa, terapéuticos y familias. Desnaturalización de prejuicios y mitos.

Necesidad de adecuaciones curriculares, en la planificación y sus componentes teniendo en cuenta criterios de flexibilidad y el reconocimiento de modos y procesos subjetivos para aprender. Respeto por tiempos y estilos personales. Aportes a proyectos escolares integrados.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este seminario se sugiere:

- Procurar una comprensión de las situaciones específicas de Educación Artística en la modalidad especial, su análisis y profundización con elementos teóricos habilitantes para mejorar las propuestas de enseñanza.
- Promover el desarrollo de competencias para trabajar en equipo, construir reflexividad y autocrítica para pensar la enseñanza.
- Promover el contacto con personas con discapacidad y sus familias. Paneles, entrevistas, participación en jornadas lúdico-recreativas, entre otras.
- Facilitar la comunicación con escuelas especiales y comunes, o experiencias más allá de la escuela, con personas con discapacidad, que permitan la observación de clases de Educación Artística.
- Incentivar el estudio de casos con miras a la producción de propuestas de enseñanza adecuadas a cada contexto.
- Analizar documentos curriculares y problematizar adecuaciones en relación con casos puntuales.
- Profundizar teóricamente los temas enunciados en los ejes, con instancias de desarrollo, de investigación y producción por parte de los/las docentes y los/las estudiantes.
- Facilitar espacios de producción e intercambio teórico, que habiliten la concreción de micro-experiencias con grupos e instituciones que atienden poblaciones con discapacidad.
- Recuperar diferentes aspectos trabajados en Problemáticas Socioantropológicas de la Educación que facilitan la comprensión de la discapacidad desde una perspectiva compleja que trasciende la lógica educativa.
- Articular esta unidad con la Producción Artística de proyectos prevista en el último año de la formación y su integración con diferentes aspectos de la investigación en arte.

## INVESTIGACIÓN EN ARTE

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### MARCO ORIENTADOR

Este espacio curricular posibilita indagar sistemáticamente los problemas concretos que surgen tanto de la práctica artística como de la práctica pedagógico-artística: cuestiones conceptuales y de sentido, de técnicas y materiales, de medios y lenguajes, de metodologías, así como de contextos de producción y recepción, vinculados a los proyectos concretos que los futuros docentes lleven a cabo en las asignaturas de Producción Artística y Práctica Docente IV.

La investigación **en** arte no refiere al concepto habitual de investigación científica **sobre** el arte, ni tampoco identifica investigación con creación; sino que se presenta como un espacio innovador que la situación del campo artístico y de los procesos creativos actuales exige establecer dentro de las instancias formativas de grado.

En los últimos años se ha reconocido que en los procesos creativos artísticos existen instancias de experimentación técnica y material, de búsqueda de datos, de estudios de la obra de artistas, de lecturas de textos teóricos, así como de recopilación de referencias y análisis de todo tipo de fuentes, artísticas y no-artísticas, que puedan contribuir al proceso de realización de la obra. Además, el trabajo por proyectos y sus correspondientes etapas investigativas en la educación artística se ha convertido en una metodología habitual de aprendizaje con muy buenos logros en los distintos niveles educativos.

En consecuencia, lo que ofrece este espacio para la formación del docente de artes es sustancial tanto para su práctica artística como para su desempeño pedagógico-artístico, en tanto es un tipo de investigación cuyos resultados están dirigidos, principalmente, a su aplicación práctica. Estos resultados pueden llegar a constituir, además, un conocimiento válido para ser divulgado y aprovechado por la comunidad artística y docente.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Propiciar la comprensión de la especificidad de la investigación en artes, distinguiéndola de las formas de investigación científica; para ser incorporada en la práctica, artística y docente.
- Identificar las distintas etapas investigativas en la práctica artística y pedagógica artística, a través del análisis de proyectos concretos del futuro docente-artista.
- Diseñar las etapas investigativas de cada proyecto individual o grupal, en base a la identificación de problemas, tareas y planes de acción.
- Ofrecer las herramientas necesarias para la redacción argumentativa y/o poética de sus propuestas artísticas y pedagógica-artísticas.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Arte, educación artística e investigación

Arte e investigación. Distintas concepciones y posibilidades. Investigar en arte: Qué, cómo, y para qué. Artistas investigando: ejemplos en la historia del arte. Perspectivas y particularidades de la investigación artística. La cuestión del método y la sistematización, a debate.

Investigar en educación artística: qué, cómo, y para qué. Líneas actuales de investigación. Carácter práctico de las investigaciones en arte y en educación artística. Dinámica de la relación entre experiencia y reflexión. Vínculo entre la propia práctica artística y la práctica docente.

#### Instancias investigativas en la práctica artística y en la educación artística

Instancias en el proceso creativo: preguntas y problemas vinculados a las ideas, a la realización técnica y material, y al contexto expositivo de las obras.

Instancias en un proyecto pedagógico-artístico: preguntas y problemas vinculados a contenidos, a metodología, a destinatarios, a recursos y a contextos de realización de un proyecto.

Identificación de las tareas implicadas para posibles soluciones: qué tengo que hacer, dónde y con quién.

Particularidad de la recopilación de fuentes en el proceso creativo: documentos bibliográficos y videográficos, testimonios, la consulta a especialistas, las entrevistas, la observación directa; selección, análisis y aplicación de la información; la experimentación y el ensayo de posibles soluciones; consulta con artistas y docentes (evaluación de procesos).

### **Escritura de la investigación en arte**

Formas de escribir durante el proceso de investigación y sus resultados. Del texto argumentativo al poético. Uso del lenguaje escrito y visual. Formulación de proyectos, exposición de resultados, ensayos, textos de artista. Los escritos de los artistas como registro de sus reflexiones teóricas, saberes específicos y poéticas. Ejemplos: el cuaderno de notas y la bitácora. Los artistas que producen teoría. Valor literario y valor teórico.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Este espacio se organiza metodológicamente con el formato de seminario, trabajando sobre un recorte de conocimientos planteados como problemas y temas a explorar que surjan de los proyectos concretos individuales o grupales que los propios estudiantes lleven a cabo en su práctica artística y docente.

Es de suma importancia distinguir y respetar el tipo específico de forma de investigación que se da al interior de la práctica artística, que construye para cada proyecto y problema sus propios métodos y modelos, considerando, además, la dimensión poética y no aprehensible propia de lo artístico.

Se sugiere, entonces:

- Analizar los proyectos individuales y grupales de los estudiantes, identificando los problemas y temas más relevantes que sean factibles de investigar.
- Establecer un plan de acción investigativa a desarrollar en cada caso evaluando los tiempos organizativos para su consecución, acordando instancias de seguimiento y tutoría.
- Realizar puestas en clase de los avances de cada trabajo investigativo, con participación colectiva.
- Mantener un seguimiento constante de la articulación con el trabajo que cada alumno desarrolle en los espacios curriculares de Producción Artística y Práctica Docente.
- Invitar a artistas y artistas docentes a participar de situaciones tales como el relato de las propias formas de investigación en sus prácticas, o del debate en la exposición de los avances investigativos de los alumnos.

Este espacio articula con los contenidos y los proyectos específicos, individuales y/o grupales llevados a cabo por los estudiantes en los espacios curriculares de Producción Artística y Práctica Docente.

Se recomienda, también, articular y establecer vínculos con los contenidos de Estética y Teoría del arte.

## **PRODUCCIÓN ARTÍSTICA**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Producción artística es la culminación del trayecto formativo del futuro profesor con respecto a la formación específica. Está pensada como un espacio de taller para que el futuro docente produzca arte, viviendo en toda su complejidad la experiencia de la creación original y personal, con las dificultades, incertidumbres y satisfacciones que eso acarrea.

La denominación "Producción artística" sintetiza el objetivo principal: que el alumno produzca en cualquiera de las modalidades artísticas tradicionales o contemporáneas, producción que no puede ser impuesta, sino que debe surgir de la necesidad interior del alumno. La institución formadora y el docente, ahora, funcionan como orientadores en esa búsqueda impredecible.

La unidad curricular se centra en torno a un solo eje de contenidos: el concepto de proyecto artístico. Este proyecto no debería ser concebido en forma aislada sino en permanente contacto con otras prácticas y problemas que el futuro profesor enfrenta mientras cursa el año final del profesorado. Se propone, en

este sentido, pensar vínculos con otras unidades curriculares de cuarto año, como Investigación en arte y Práctica docente IV, persiguiendo como meta el hecho de que toda la actividad de creación, investigación y reflexión que ha realizado y continúa realizando el alumno en su trayecto formativo sea capitalizada durante la Residencia. Se considera que Producción artística no sólo satisfacer el interés artístico del alumno sino que además fecunda y enriquece la práctica docente de ese alumno, futuro profesor.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Posibilitar que el alumno emprenda un proyecto creativo personal o colectivo a fin de que esa experiencia satisfaga sus intereses artísticos y enriquezca su práctica docente.
- Estimular un proceso productivo que aliente una toma de posición fundada y justificada discursivamente desde las diferentes instancias formativas atravesadas.
- Reconocer los diferentes los aspectos que constituyen un proyecto artístico e integrarlos coherentemente en una producción final.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El Proyecto Artístico**

Proyecto de creación artística: personal o grupal; intra, inter o trans-disciplinar. El proceso de la producción artística: búsqueda y hallazgo de ideas, realización material, presentación pública, registro, difusión.

Arte y poética. Diferencia entre la ideación y la concreción de la idea. Coherencia entre los aspectos que constituyen un proyecto: intención, materiales, técnicas, representación, sentido, entre otros.

La exhibición/ejecución/presentación pública como parte del proyecto. La interacción con el público.

La circulación del arte: los circuitos artísticos. Modalidades tradicionales y nuevas de difusión.

Proyecto artístico y proyecto pedagógico: interacción entre la práctica artística y la práctica docente.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere:

- Fomentar el conocimiento de la realidad artística local y regional: organizar salidas, participar en eventos artísticos, entrevistar a artistas en actividad.
- Atender no solamente a los aspectos de producción de obra sino también a los problemas de exhibición y difusión de esa obra dentro de los circuitos artísticos.
- Propiciar que en la Residencia de Práctica Docente IV el futuro profesor desarrolle temas relacionados con lo que él está investigando y produciendo en Investigación en arte y Producción artística, respectivamente.

## **DIDÁCTICA DE LA MÚSICA EN EL NIVEL SECUNDARIO**

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura retoma y profundiza los contenidos propios de la Didáctica de la Música I y aborda específicamente la educación musical en el Nivel Secundario, en ámbitos no formales y en la Modalidad de Educación Especial; colaborando especialmente con el proceso que el estudiante lleva a cabo en su Residencia Docente.

La construcción de conocimiento, la actitud investigativa, el desarrollo de la creatividad y la toma de decisiones didácticas fundadas por parte de los estudiantes se articularán y profundizarán con los procesos específicos de las unidades destinadas a la Producción Musical e Investigación en Arte. Estas perspectivas amplían el horizonte reflexivo de la Didáctica de la Música, generando nuevos interrogantes y propiciando la búsqueda de alternativas en el devenir de las prácticas docentes actuales y de las que enfrentará en su futuro como profesional.



Será de fundamental importancia que el estudiante comprenda que la didáctica musical es un campo de conocimiento abierto, que requerirá una actitud permanente de búsqueda y de reflexión acorde a las nuevas necesidades y a la multiplicidad de contextos donde el docente deba desempeñarse. Además, las características propias de este objeto de conocimiento demandan el “hacer música” como la mejor forma para resolver los recursos, estrategias y contenidos que configurarán las opciones del docente en la clase. Unir el escenario artístico con el escenario pedagógico será el desafío permanente del músico-docente y es en la Didáctica de la Música donde esta síntesis debe trabajarse especialmente.

### **PROPÓSITOS DE FORMACIÓN**

- Analizar críticamente propuestas de educación musical del Nivel Secundario y de diferentes ámbitos de la educación no formal, generando propuestas didácticas alternativas.
- Aproximarse a diferentes ámbitos de ejercicio de la Educación Musical, ampliando los horizontes profesionales.
- Interrogar críticamente el sentido de la evaluación en educación artística en el Nivel Secundario.
- Profundizar la actitud investigativa que posibilite encontrar respuestas a las situaciones que se presenten en el quehacer docente.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza**

El currículo de Educación Artística en el Nivel Secundario. El lugar de la Educación Musical. Estructuras didácticas propias del Nivel Secundario. Líneas de trabajo en didáctica musical. Formas en que se aborda la enseñanza de los contenidos. Graduación y proyección de la enseñanza de los contenidos a partir del hacer musical.

La problemática de la evaluación de la Educación Artística en el Nivel Secundario. El sentido de la evaluación artística. Inscripción del proceso evaluativo en el modelo didáctico. Análisis y construcción de criterios e instrumentos de evaluación.

#### **Las áreas de la Educación Musical en el Nivel Secundario**

Áreas de la Educación Musical: Educación Vocal. Práctica instrumental. Apreciación Musical. Exploración Sonora. Audioperceptiva.-Lecto-escritura musical. Modos de abordaje y propuestas didácticas. Particularidades que adquiere el abordaje de estas áreas en el Nivel Secundario.

#### **La educación musical en distintos ámbitos**

La educación musical en Escuelas Hospitalarias. Pedagogía Hospitalaria.

Inclusión social y experiencias de educación musical. La educación musical en adultos mayores.

La formación musical inicial en las escuelas de música. Fines. Objetivos. Metodologías. Recursos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta asignatura se sugiere:

- La actividad conjunta permanente con Práctica Docente, El Arte en la educación especial, Producción Musical e Investigación en Arte.
- La lectura y análisis de diferentes documentos curriculares, planificaciones institucionales y áulicas, libros de textos propios del nivel, que permitan dimensionar el lugar de la Educación Artística en el Nivel Secundario sus finalidades y propuestas predominantes.
- El análisis crítico de prácticas evaluativas e instrumentos de evaluación de la Educación Musical en el Nivel Secundario.
- La elaboración de trabajos que permitan la profundización de temas que sean de especial interés del alumno y permitan retomar e integrar contenidos dados en espacios curriculares cursados años anteriores.
- Compartir las producciones de los estudiantes en ámbitos institucionales e interinstitucionales con el fin de que generen nuevos cuestionamientos y búsquedas
- Recibir la visita de profesionales que se desempeñen en distintos ámbitos: orquestas sociales, talleres en barrios marginales,



**Carrera**

---

**PROFESORADO DE TEATRO**

**Título**

---

**PROFESOR/A DE TEATRO**

<b>PROFESORADO DE TEATRO : 1º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato Curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Pedagogía	4	128	0	4	Asignatura Anual
Problemáticas Socioantropológicas en Educación	3	96	1	4	Seminario Anual
Arte, Cultura y Sociedad	3	96	1	4	Asignatura Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas en Educación Artística	3	96	1	4	Seminario Anual
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Actuación I	5	160	0	5	Seminario Anual
Educación de la Voz I	3	96	0	3	Seminario Anual
Cuerpo y Movimiento I	3	96	1	4	Taller Anual
Escenotecnia I	3	96	0	3	Taller Anual
Teatro de Objetos	3	96	0	3	Seminario Anual
<b>Total: 9 Unidades Curriculares</b>	<b>30h</b>	<b>960h</b>	<b>4h</b>	<b>34h</b>	

<b>PROFESORADO DE TEATRO: 2º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Didáctica General	3	96	1	4	Asignatura Anual
Psicología y Educación	4	128	0	4	Asignatura Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Educación Artística	3	96	1	4	Seminario Anual
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Sujetos de la Educación	3	96	1	4	Seminario Anual
El Teatro en la Historia	3	96	0	3	Asignatura Anual
Teorías Teatrales	3	96	0	3	Asignatura Anual
Actuación II	5	160	0	5	Seminario Anual
Educación de la Voz II	3	96	0	3	Seminario Anual
Cuerpo y Movimiento II	3	96	1	4	Taller Anual
Escenotecnia II	3	96	0	3	Taller Anual
Música en Escena	4	128	0	4	Taller Anual
<b>Total: 11 Unidades Curriculares</b>	<b>37h</b>	<b>1184h</b>	<b>4h</b>	<b>41h</b>	

<b>PROFESORADO DE TEATRO: 3º AÑO</b>						
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>						
Filosofía y Educación	3	96	0	3	Asignatura Anual	
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>						
Práctica Docente III y Residencia	6	192	2	8	Seminario y Tutorías Anuales	
					Taller Integrador	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>						
Actuación III	5	160	0	5	Seminario Anual	
Educación de la Voz III	3	96	1	4	Seminario Anual	
Cuerpo y Movimiento III	3	96	1	4	Taller Anual	
Escenotecnia III	3	96	0	3	Taller Anual	
Didáctica del Teatro	Nivel Inicial y Primario	4	128	0	4	Asignatura cuatrimestral
	Nivel Secundario					Asignatura cuatrimestral
El Texto Dramático	3	96	0	3	Asignatura Anual	
Poéticas Teatrales Contemporáneas	3	96	0	3	Asignatura Anual	
<b>Total: 10 Unidades Curriculares</b>	<b>33h</b>	<b>1056h</b>	<b>4h</b>	<b>37h</b>		

<b>PROFESORADO DE TEATRO: 4º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. instituc. asignadas</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Educación Sexual Integral	2	64	0	2	Seminario Anual
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente IV y Residencia	6	192	2	8	Seminario y Tutorías Anuales
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Actuación IV	5	160	0	5	Seminario Anual
El Texto Escénico	3	96	0	3	Asignatura Anual
Arte en la Educación Especial	2	64	0	2	Seminario Anual
Investigación en Arte	3	96	0	3	Seminario Anual
Producción Artística	4	128	0	4	Taller Anual
<b>Total: 7 Unidades Curriculares</b>	<b>25h</b>	<b>800h</b>	<b>2h</b>	<b>27h</b>	

<b>UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL</b>					
<b>Unidad de Definición Institucional I</b>	3	96	0	3	
<b>Unidad de Definición Institucional II</b>	3	96	0	3	
<b>Total: 2 Unidades Curriculares</b>	<b>6</b>	<b>192</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	

<b>TOTAL DE HORAS POR CAMPO</b>			
	<b>HORAS CÁTEDRA</b>	<b>HORAS RELOJ</b>	<b>PORCENTAJE RELATIVO</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	704	469	16,7%
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	576	384	13,7%
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	2720	1813	64.8 %
<b>UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL</b>	192	128	4.5%
<b>Total de horas de la Carrera</b>	<b>Total horas cátedra</b>	<b>Total horas reloj</b>	
	<b>4192</b>	<b>2794</b>	



# PRIMER AÑO

## Campo de la Formación General

### PEDAGOGÍA

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 4h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

La Pedagogía, como reflexión crítica del campo educativo, aporta a la formación de los futuros docentes saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos.

Se reconoce a la Pedagogía, como un campo teórico y como una práctica social que asume la no neutralidad tanto de las prácticas educativas como de los discursos sobre lo educativo.

Reflexionar sobre educación nos lleva a indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca del hombre, la cultura, el arte, la sociedad y el cambio social; que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Desde esta asignatura, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación y de la educación artística, en particular, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Estos interrogantes remiten al análisis de las matrices históricas en que se gesta el discurso pedagógico y a las diferentes respuestas que se han configurado como tradiciones pedagógicas diferenciales, desde las pedagogías tradicionales, a los aportes de la Escuela Nueva, las pedagogías liberadoras, las pedagogías para y por el arte y los aportes críticos.

Finalmente, en este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas educativas focalizando específicamente en la escuela. Analizar el proceso histórico para explicar la escuela, los métodos, los alumnos, los maestros y las relaciones con el conocimiento es la condición ineludible para promover intervenciones reflexivas y críticas no sólo en el ámbito escolar sino en los entornos educativos que los trascienden.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar la construcción del discurso y de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica.
- Aportar herramientas teórico conceptuales que permitan comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales, particularmente en el área artística.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación, en general, y de la educación artística, en particular, en la sociedad.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### **Sociedad, educación y Pedagogía**

El campo pedagógico. Conceptualizaciones sociohistóricas: Escuela, educación, conocimiento. El docente y la tarea de educar. El arte en la educación.

La Educación como transmisión. La Educación como mediación entre la cultura y la sociedad: tensión entre conservación y transformación. La educación como práctica social, política, ética y cultural. Espacios sociales que educan. La Educación no Formal.

La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la Modernidad: la constitución del estatuto del maestro, la pedagogización de la infancia y la preocupación de la educación como derecho.

El "Estado educador": la conformación de los Sistemas Educativos Modernos.

## **Teorías y corrientes pedagógicas**

La pedagogía tradicional, el movimiento de la Escuela Nueva, la Pedagogía Tecniciista.

La Pedagogía y el Arte. Diferentes corrientes pedagógicas en el arte. Educación para y por el Arte.

Las Teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la Liberación y de la Resistencia. La Educación popular: experiencias en América Latina.

Supuestos, antecedentes, rasgos y representantes de cada una de estas teorías y corrientes pedagógicas. Incidencia de estas corrientes en el campo de la educación artística.

Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar. Configuraciones de sentidos y de prácticas pedagógicas.

## **Problemáticas pedagógicas actuales**

Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. Nuevos desafíos para el Sistema Educativo: obligatoriedad, inclusividad y calidad. Relación Estado-familia-escuela. Matriz fundacional de la Educación Secundaria. Su finalidad político-pedagógica: la formación de la clase dirigente.

Tensiones al interior del Sistema Educativo: entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la responsabilidad del Estado y la autonomía. El lugar y las posibilidades del arte en este juego de tensiones. Propuestas pedagógicas alternativas. La Ley de Educación Nacional 26.206 y la inclusión de la Modalidad Artística.

La producción de la exclusión y la inclusión en el Sistema Educativo. Configuraciones del fracaso escolar: repitencia, sobreedad, desgranamiento, abandono. Explicaciones del fracaso escolar: psicológicas, culturales, sociales.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular, se sugiere:

- El análisis crítico de las matrices de aprendizaje recobrando las propias biografías escolares.
- El registro, la observación y el análisis de escenas escolares, el análisis de documentos y la recuperación de historias de vida, reconociendo huellas e influencias de las distintas corrientes pedagógicas analizadas.
- El análisis de datos y estadísticas acerca de los indicadores de repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono escolar en el Sistema Educativo.
- Relevamiento de los proyectos e intervenciones de inclusión e integración en los distintos niveles del Sistema Educativo.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales: Ley de Educación nacional 26206, Ley de Educación Provincial 9870/10, Res.174/12, Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE y documento base "La Educación Secundaria en Córdoba" del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Conocimiento y análisis de las experiencias de CAI y CAJ en las escuelas de Educación Primaria y El análisis de datos y estadísticas acerca de los indicadores de repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono escolar en el Sistema Educativo.
- Relevamiento de los proyectos e intervenciones de inclusión e integración en los distintos niveles del Sistema Educativo.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales: Ley de Educación nacional 26206, Ley de Educación Provincial 9870/10, Res.214/ Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE y documento base "La Educación Secundaria en Córdoba" del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Conocimiento y análisis de las experiencias de CAI y CAJ en las escuelas de Educación Primaria y Secundaria en Córdoba.
- Análisis de experiencias educativas latinoamericanas en el campo del arte.
- Debates en base a lecturas específicas de arte y pedagogía.
- La articulación de los ejes de contenidos con los propuestos para Problemáticas Socioantropológicas en Educación y Práctica Docente.

## **PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS EN EDUCACIÓN**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

**Participa del Taller Integrador**

### **MARCO ORIENTADOR**

Es importante considerar que la educación no comienza ni termina en la escuela, y que ésta es una institución social que existe y encuentra sentido en el marco de tramas socioculturales e históricas particulares. Para poder construir esta perspectiva relacional de la educación, es necesario comprender la complejidad del mundo social y cultural singular en que ésta acontece: los sujetos, los lugares, las prácticas y los sentidos que se ponen en juego.

La Antropología y la Sociología, a partir de sus diferentes enfoques, son disciplinas que realizan aportes significativos para analizar desde una mirada crítica los hechos y sucesos del mundo social.

Los fenómenos como la socialización de la infancia y de la juventud, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, la singularidad de las expresiones artísticas que constituyen los procesos de identidad cultural; entre otros; son algunos de los problemas y temas fundamentales a ser abordados en esta unidad curricular. Las nuevas realidades sociales requieren, también, de sujetos y profesionales que dispongan de conceptualizaciones y actitudes que les permitan entender la diferencia y la alteridad cultural.

Entre estos aportes, la Etnografía Educativa contribuye a desnaturalizar prejuicios que se gestan en el ámbito del sentido común. Este distanciamiento con las creencias naturalizadas no es sencillo de realizar, ya que como sujetos sociales se habita y recrea la cultura, inmersos en universos simbólicos, que permiten moverse en el mundo, y sobre los que no se reflexiona cotidianamente. Estos universos simbólicos se crean, heredan, resignifican y transmiten; en complejos procesos que configuran las prácticas culturales.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover el análisis de problemáticas socioantropológicas relevantes para el campo educativo.
- Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar.
- Analizar expresiones artísticas que configuran identidades culturales singulares y locales.
- Incluir aportes de la Etnografía Educativa que permitan desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden escolar.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Las teorías antropológicas y algunas discusiones en torno a las concepciones de cultura**

El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad humana. Usos del concepto de cultura.

La versión iluminista de la cultura frente a la versión antropológica.

Culturas “inferiores y superiores”: La teoría evolucionista: del salvajismo a la civilización. Las críticas. El relativismo cultural y la superación del etnocentrismo. El particularismo frente al universalismo. La interculturalidad.

#### **Identidad social y cultural**

Los procesos de socialización. La identidad como construcción social e histórica.

Diferentes formas de identidad. El sujeto como portador de múltiples identidades. Identidades musicales, barriales, deportivas y urbanas. El lugar del arte en la constitución de identidades culturales.

La problemática de género y su inscripción histórica en la escuela.

#### **La relación naturaleza /cultura**

El hombre como ser bidimensional: la interacción naturaleza / cultura.  
La biologización de la sociedad. Los argumentos instintivistas, sus consecuencias.  
La cosificación de la inteligencia. La exclusión social como producto de la naturalización de la pobreza.  
El arte en la construcción de procesos de crítica y de resistencia.

### **Racismo y etnocentrismo. La diversidad sociocultural**

La diversidad biológica humana y su explicación: la teoría de las razas. El racismo. Historia y contexto de las ideas racistas. Diferentes formas de racismo: biológico, razas inferiores y superiores; institucional, el nazismo; segregación y exclusión racial, el Apartheid; cultural o diferencialista, xenofobia hacia el inmigrante.

La discriminación y el prejuicio. El etnocentrismo. Nuevas formas de racismo.

La globalización y la reactualización de la cuestión de la diversidad socio-cultural en las sociedades contemporáneas. Diversidad y desigualdad social. Discriminación y exclusión en la escuela. La relación nosotros/otros.

La construcción sociocultural del gusto.

### **Aportes de la Etnografía Educativa**

Contribuciones de la Antropología para la reflexión sobre los procesos educacionales: desnaturalización e historización.

La Etnografía Educativa: características centrales. Educación y escolarización. La producción cultural de la persona educada.

La escuela intercultural Procesos de selección, legitimación, negación y apropiación de saberes en la escuela.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere promover instancias de:

- Estudios de casos vinculados a la Práctica Docente I que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en las escuelas en particular.
- Utilización de herramientas etnográficas que apoyen la realización de los trabajos de campo de la Práctica Docente.
- Realización de escritos breves en forma de ensayo o informes sobre temas y problemas relevantes del orden escolar.
- Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar: adjetivaciones y rotulaciones, el talento individual, la teoría del don, el rendimiento homogéneo, la inteligencia, los niños problemáticos, el origen social, entre otros.
- La revisión de prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica.
- Identificar las marcas sociales de inscripción de diversas expresiones artístico- culturales.
- Análisis de videos de diferentes experiencias educativas artísticas donde se expresen sus posibilidades críticas y de construcción de alternativas a las hegemónicas.

## ARTE, CULTURA Y SOCIEDAD

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado:** anual

### MARCO ORIENTADOR

Se propone esta unidad curricular como espacio introductorio de conocimiento, indagación y reflexión de las artes en la historia, jerarquizando el concepto de diversidad y complejidad cultural en las maneras de concebir el arte, sus sentidos y materialidades, sus relaciones con otras prácticas socioculturales.

*Arte, Cultura y Sociedad* refiere a la íntima relación que se establece entre el arte y la cultura/sociedad que lo genera, considerando cuáles son las atribuciones de sentido que cada cultura/sociedad, en un momento histórico, hace con sus producciones estéticas.

La exploración sistemática en el pasado permite ampliar y profundizar los propios horizontes de comprensión del mundo, enriqueciendo y completando la formación específica y, abriendo la posibilidad de desnaturalizar las conceptualizaciones y prácticas contemporáneas del fenómeno que hoy llamamos "arte".

La posibilidad de reflexionar y acercarse a la comprensión de los fenómenos de producción, circulación y consumo cultural y artístico en un contexto específico, analizando las producciones culturales como una opción humana y social dentro de muchas otras opciones, permitiría al futuro docente una visión más crítica y políticamente activa, favoreciendo el respeto por la diversidad cultural de su contexto y desarrollando en las escuelas un entorno que propicie la formación de los educandos como sujetos hacedores de su propia cultura.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Comprender las prácticas del arte como procesos históricos y, por lo tanto, entramadas con otras prácticas sociales, políticas, culturales y educativas.
- Estimular la capacidad de apreciación estética de diferentes manifestaciones culturales y artísticas desde una comprensión de su producción contextualizada.
- Pensar las sociedades y culturas, incluidas las propias, a partir de sus producciones artísticas.
- Desarrollar un pensamiento crítico y divergente que favorezca las capacidades analíticas e interpretativas del estudiante facilitando su ejercicio en la docencia.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Conceptos de arte, cultura y sociedad

Diversidad de enfoques disciplinares e interdisciplinares para el estudio del arte: históricos, estéticos, filosóficos, antropológicos, sociológicos, pedagógicos.

El arte como sistema cultural: un enfoque antropológico.

Artes modernas: El arte en la modernidad ilustrada del siglo XVIII. "Artes mayores" y "artes menores".

Autonomía del arte y del artista. Legitimación de la autonomía desde disciplinas teóricas emergentes:

Historia del Arte, Estética, Crítica del Arte.

Artes *otras*: Necesidad de diferenciar lo artístico y lo estético para incluir el análisis de otras manifestaciones no modernas. Relaciones históricas entre artesanías, artes y diseños en América Latina.

Espacio entre lo artístico y lo estético.

#### El arte como capital simbólico. Producción, circulación y consumo

Campo artístico. Su relación con otros campos: económico, político, científico, intelectual. Funcionamiento y agentes que constituyen el campo. Instituciones artísticas: Academias, conservatorios, museos, galerías, teatros, exposiciones, bienales, salones, conciertos, recitales, festivales, maratones. Curadurías. Mercado. Modalidades de difusión y comercialización de los bienes culturales y artísticos. Otras formas de circulación no institucional. La educación artística como forma de circulación de las ideas y prácticas artísticas.

### **Cultura clásica y mundo moderno**

La herencia grecolatina a través de la representación de la figura humana. Neoclásicos y Románticos: conceptos de arte y de artista, estilos, temas, materiales. Industrialización y marginalidad social: los Realistas del siglo XIX. Después de la fotografía: las investigaciones intraartísticas de los Impresionistas y Posimpresionistas.

### **Vanguardias vs. autonomía**

La propuesta "arte-vida" de las vanguardias históricas. Modalidades de negación de la re-presentación y el "cuadro" renacentista. Tendencias expresionistas, racionalistas y no racionalistas.

Neovanguardias. El cuerpo como soporte y las artes de acción. La instalación como frontera porosa entre las disciplinas tradicionales. El arte como idea y como proceso.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

La propuesta de enseñanza de *Arte, Cultura y Sociedad* implica la consideración de una historia activa y abierta, a las artes en la actualidad, y no una cuestión perimida del pasado, por lo que se recomienda:

- Estructurar la asignatura sobre ejes o preguntas que permitan armar un *recorrido* selectivo, pertinente y posible de desarrollar en el año lectivo. Este recorrido procurará entramar teorías y prácticas artísticas con otros fenómenos socioculturales, políticos e ideológicos, que van definiendo complejidades y especificidades históricas.
- Acercarse a la apreciación crítica de todo tipo de producción cultural y artística: musical, plástica, artesanal, teatral, de diseño industrial, arquitectónica, a los fines de favorecer una concepción amplia de bien cultural y de producción artística, trabajando procesos de análisis descriptivos de los bienes culturales y artísticos observados, a los fines de desarrollar la percepción, a través de la nominación, de los códigos de los lenguajes artísticos contenidos en esas producciones.
- Favorecer el análisis crítico de las concepciones del estudiante y de sus producciones culturales, así como de aquellas que sustenta el docente y la institución educativa, propendiendo al respeto por las identidades sociales y culturales, propias y del entorno, a lo fines de ampliar paulatinamente la concepción de bienes culturales y artísticos.
- Se recomienda el uso de imágenes y de mapas conceptuales para las clases, ya que se aprovecha, ejercita y profundiza la capacidad de discernimiento visual e intelectual de los estudiantes.
- Trabajos Prácticos en equipo, con consignas y lecturas previas individuales, para trabajar en el intercambio de ideas sobre el tema y generar nuevas preguntas sobre el mismo.
- Es recomendable acordar ejes con las demás áreas del mismo año *Arte, Cultura y Sociedad* es un seminario que brinda un importante capital cultural para la FG ya que se puede articular con Pedagogía y Problemáticas Socioantropológicas en Educación y con Práctica Docente I, en que el arte se aborda desde una dimensión políticocultural y sociocomunitaria. Así, quedaría en evidencia que la producción, circulación y consumo del arte no es sólo un problema de entendidos, sino una práctica democrática y de inclusión de la escuela. En el campo de la FE articula con Lenguaje Visual I y los Talleres de Dibujo I, Pintura I, Escultura I y Arte de Impresión y Reproducción I.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE I: CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**Formato:** seminario

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Taller Integrador:** 1h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular inicia el proceso de indagación de las prácticas de educación artística que, por su complejidad, plantean la necesidad de claves de interpretación que permitan reconocer las notas distintivas y singulares que las constituyen en tanto prácticas educativas, artísticas y sociales históricamente determinadas.

En tal sentido, se propone el análisis y la reconstrucción de experiencias educativas y artísticas que posibiliten el abordaje de la multidimensionalidad que las caracteriza: los contextos escolares y extraescolares en los cuales se inscriben, y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales; tanto en el ámbito artístico cuanto educativo.

Se propone la reconstrucción y reflexión de la biografía escolar y artística, a través de narrativas y documentación pedagógica, que permitirá a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional. En esta reconstrucción se expresa la originalidad de los procesos creativos presentes en cada sujeto con modalidades diferentes y magnitudes variables, emergente de la articulación singular de capacidades cognoscitivas, emocionales y prácticas. Esta articulación deviene de un proceso esencialmente social e inscripto en la propia historia del sujeto, que revela la presencia de otros internalizados que en forma consciente o inconsciente aportaron a su formación.

Se realizará, además, una aproximación a contextos sociales y culturales, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de la educación artística, más allá de la escuela. En esta instancia, se proveerá a los estudiantes de metodologías y herramientas para el análisis del contexto y para la realización de microexperiencias en diferentes espacios sociales o escolares.

Es relevante que los estudiantes se apropien de las herramientas teórico-metodológicas de corte etnográfico para reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en estos contextos.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Desarrollar una capacidad analítica respecto a la propia biografía escolar y artística, así como su incidencia en los procesos de identificación y elección profesional.
- Comprender la complejidad que asumen las prácticas pedagógicas y artísticas en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes y conocimientos relativos a las prácticas de educación artística y sus particulares modos de manifestación en el contexto social.
- Analizar el lugar del arte y de las prácticas artísticas en su relación con las modalidades no escolares y comunitarias.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **Prácticas educativas como prácticas sociales situadas**

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Relaciones enseñanza-transmisión-aprendizaje. Tradiciones o modelos de docencia. Conformación histórica de la docencia.

##### **Análisis y reconstrucción de experiencias educativas y artísticas**

Ser docente de arte y hacer docencia en arte. Revisión de representaciones y sentidos construidos durante la escolarización respecto del lugar del arte en la escuela y en la cultura en general. Biografías escolares y artísticas. Motivos de elección de la carrera.

Singularidad de los procesos creativos. Los estereotipos como obstáculos. Condiciones que posibilitan el desarrollo de capacidades cognitivas, emocionales y prácticas en la expresión artística.

### **Experiencias educativas y artísticas en el contexto sociocultural**

Dimensión política, cultural y sociocomunitaria de las prácticas educativas y artísticas. Su expresión local y regional.

Reconocimiento de espacios sociales que trabajan experiencias artísticas con la niñez, jóvenes, adultos y adultos mayores. Talleres, apoyos escolares, museos, coros, entre otros.

La construcción y legitimación de gustos, imaginarios, intereses. Registros y relatos de formación. Saberes como memorias de experiencias.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Aportes de la investigación etnográfica: observación. Aproximaciones dialógicas: la conversación. Entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana.

Deconstrucción y reconstrucción de experiencias en educación artística y de los modelos internalizados, desde una posición de reflexividad crítica. Leer y escribir acerca de las prácticas. Biografías, Narrativas, registro fotográfico y documentación pedagógica y expresión artística de esta experiencia.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Análisis y reconstrucción de experiencias educativas y artísticas y recuperación de historias de formación, considerando particularmente los motivos y condiciones de elección de la carrera.
- Recuperación de los aportes de la narrativa, registros de imágenes, registros y relatos de formación, documentación pedagógica y artística; como vías que posibilitan nuevas lecturas y escrituras acerca de las prácticas docentes vinculadas al arte. Estas primeras narrativas, sobre las propias trayectorias, pueden plantearse en forma creativa, de acuerdo a los códigos específicos de cada lenguaje.
- Indagación e identificación de propuestas artísticas que se presentan en la comunidad, centros culturales, peñas, festivales, teatros, plazas, clubes, entre otros.
- Orientar las prácticas en terreno y el trabajo de campo a la concreción de experiencias formativas donde el estudiante se vincule con espacios socioculturales de la comunidad que trabajen con la niñez, jóvenes y adultos en diferentes prácticas y experiencias educativas y artísticas.
- Recuperar el enfoque socioantropológico, en particular los aportes de la Etnografía Educativa, para la realización de microexperiencias educativas en instituciones de la comunidad o escolares.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.
- Para el desarrollo de esta unidad curricular resulta sustancial la recuperación de los aportes de la unidad curricular Arte, Sociedad y Cultura, Pedagogía y Problemáticas Socioantropológicas en Educación.

### **TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Contextos y Prácticas Educativas en Educación Artística** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:



Problemáticas Socioantropológicas en Educación  
Arte, Cultura y Sociedad  
Cuerpo y Movimiento I  
Práctica Docente I

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple como mínimo la organización de un taller mensual.

---

## Campo de la Formación Específica

---

### ACTUACIÓN I

---

**Formato:** seminario

**Carga horaria:** 5h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular en la formación de docentes de teatro promueve la actitud lúdica, la comunicación y la exploración estético-expresiva a través de la *improvisación* técnica que se mantendrá como eje estructural en este recorrido formativo.

La actuación implica responder a las motivaciones internas y a los estímulos externos organizados en circunstancias ficcionales, compromete la imaginación y el estar en "acción", orientada a través de técnicas que encauzan lo intuitivo, el impulso, el deseo.

El método de formación del actor creado por C. Stanislavsky, resulta una referencia necesaria ya que aporta las leyes universales para la creación escénica a través de las técnicas de las acciones físicas. A lo largo del trayecto formativo el estudiante profundizará en su abordaje y tendrá la oportunidad de experimentar otras técnicas de actuación, para seleccionar y elegir, en el futuro, aquellas que respondan a su búsqueda interior y puedan ser aplicadas con una metodología que, revalorice su singularidad.

Esta línea formativa se despliega durante los cuatro años de la carrera posibilitando al estudiante descubrir un camino creativo a través de la profundización y exploración con herramientas conceptuales y ejercicios técnicos orientados al desarrollo de la libre expresión.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Aproximarse al conocimiento de las técnicas propias de la creación escénica-
- Construir un espacio de confianza y de integración que permita el desarrollo de las potencialidades y de las capacidades creativas y expresivas individuales.
- Desarrollar la imaginación, valorando y estimulando el trabajo propio y el de los demás en la creación colectiva.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### **Percepción. Estética y sensibilización**

Desinhibición, des-mecanización, des-bloqueo emocional. Trabajo de entrenamiento físico, impulso creador de acción. Elementos básicos de la acción.

Ejercicios de concentración, imaginación, relajación y espontaneidad.

El espacio: observación, reconocimiento, adecuación, vivencia y análisis. Transformación del espacio real en espacio escénico.

Ejercicios que comprometen los sentidos, con objetos concretos e imaginarios.

“Mi cuerpo habla” concepción de inicio. Incorporación de la palabra manteniendo la espontaneidad. El gesto. El cuerpo expresivo. La comunicación no verbal.

### **La improvisación: El juego dramático**

Técnica de dramatización: experimentación de emociones y percepciones.

Improvisaciones con consignas de acciones situacionales. Atmósferas y roles. El objetivo-la intención.

Acercamiento al Método Stanislavsky: La verdad en escena, las circunstancias dadas y las acciones físicas con objetos reales e imaginarios.

La estructura dramática y sus elementos: propuesta de Raúl Serrano.

### **La Creación Colectiva**

Método de la Creación Colectiva: introducción al conocimiento teórico y objetivos.

Selección, análisis, creación y/o elaboración de textos o temas teatrales.

Conformación de los grupos. Improvisación: técnica de búsqueda para la creación.

Registro y construcción de un texto teatral. La comunicación en el teatro. La comunicación en la construcción del relato escénico.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Generar un espacio para la exploración lúdica, estética y expresiva, la comunicación, la libertad creadora, la imaginación, la participación, la responsabilidad compartida del trabajo común como fundamento para la realización individual y colectiva.
- Posibilitar la comprensión de que la disciplina teatral se torna indispensable para la realización de una puesta en común; el “teatro es grupo” y requiere de la participación de sujetos comprometidos con el trabajo grupal.
- Para el abordaje de las técnicas de dramatización, se sugiere la experimentación de emociones y percepciones sin abordar, todavía, la creación de un personaje.
- Promover la “creación colectiva” como instrumento didáctico que posibilita enriquecer la formación actoral del futuro docente, sostenida en propuestas que promuevan la cooperación, el trabajo en equipo y el intercambio de roles.
- Potenciar la identificación de problemáticas sociales actuales, su contextualización y análisis, como tema para la producción.
- Proponer una secuencia organizativa en la clase que considere el momento de la explicación y organización de la actividad, y el de cierre con instancias grupales de evaluación y autoevaluación.
- Recuperar, registrar y documentar clases que puedan ser convertidas en material para el análisis, reflexión, evaluación y autoevaluación.
- Promover muestras del trabajo desarrollado por los estudiantes en instancias internas de la institución o abiertas a la comunidad.
- Se sugiere contemplar la articulación con las unidades curriculares Cuerpo y Movimiento I, Teatro de Objetos, Educación de la voz I, Problemáticas Socioantropológicas en Educación y Práctica Docente

## **EDUCACIÓN DE LA VOZ I**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

La Educación Vocal I constituye el primer acercamiento del estudiante-actor a las herramientas técnicas específicas del entrenamiento vocal, considerando al alumno como un todo que involucra cuerpo, mente y energía en mutua interacción, en un contexto cultural y social determinado.

Una representación teatral implica un hecho artístico, estético, expresivo y comunicativo, en el que se conjugan dos planos: alguien que procura mostrar su trabajo -el artista- y alguien que presencia lo que se muestra -el espectador-. Es en este encuentro donde se establece una comunicación perceptual, directa y viva, donde el actor desempeña un rol fundamental, utilizando sus medios de expresión: voz, cuerpo, emociones e intelecto, lo que implica un uso significativo de estos elementos que exceden el uso cotidiano.

La conciencia de un cuerpo convocado para el trabajo exige una clara percepción de los puntos energéticos que se pondrán en contacto y en funcionamiento: reconocimiento de tensiones e interferencias; el manejo del aire; la desinhibición de la voz, la identificación de los resonadores y los armónicos, la claridad en la articulación; la toma de conciencia de la melodía en la palabra hablada y la flexibilidad para dibujarla con el sonido adaptándolo a las condiciones espaciales.

Todos estos elementos resultarán indispensables en la iniciación del entrenamiento vocal, ganando seguridad en el ejercicio de la voz, obteniendo una mayor claridad en función al buen decir y a la precisión para trabajar sobre el habla, y ampliando la capacidad expresiva de la voz del actor.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Optimizar el uso de la voz y desarrollar una mayor conciencia vocal.
- Aprender a aceptar la propia voz.
- Promover un entrenamiento expresivo de la voz y del tipo de respiración correcta de manera consciente, progresiva y perseverante.
- Prevenir y conservar la salud del aparato fonador.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Exploración y conocimiento de la voz**

Anatomía y fisiología del sistema de la fonación: conceptos elementales.

La respiración: sensibilización de la ubicación respiratoria costo diafragmática. Exploración de diferentes tipos respiratorios. Coordinación motriz respiratoria. Coordinación fono respiratoria. Posibilidades expresivas de la respiración en relación al movimiento y comportamiento teatrales.

Control de la energía psicomotriz: aplicación de diversas técnicas de relajación.

La postura en relación a la voz: exploración de tipos de actitudes corporales y su incidencia en la emisión vocal.

La higiene vocal: prevención de la fatiga vocal.

#### **El buen uso de la voz**

La sensibilidad auditiva y la voz: percepción global y segmentada de sonidos de la voz propia y ajena. Ejercitaciones de liberación de la voz.

La proyección de la voz: la columna de aire, el apoyo respiratorio y el volumen. El control propioceptivo de la voz. La proyección en relación a las distancias y acústica. La emisión modificando la posición del cuerpo y el espacio.

El tono: exploración de variaciones tonales. El tono y la intencionalidad.

La palabra articulada: desarrollo de la percepción, la movilidad y la tonificación de los órganos de la articulación. Limpieza articulatoria: apertura vocálica y marcación de las consonantes.

La resonancia/colocación o impostación de la voz: el esquema corporal-vocal. Exploración sensorceptiva de resonadores de la voz y del cuerpo.

#### **Creatividad y expresividad de la voz**

Juegos vocales y corporales con o sin textos. Juegos melódicos con variaciones sobre la entonación. Imagen, cuerpo, sonidos y palabras. Calidades de movimiento y sonido.

Exploración de emociones a partir del uso de la voz. Los acentos en el cuerpo y en la voz. Exploración del gesto.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta unidad curricular se propone:

- Educar la voz desde una concepción holística, integral y espiralada, proponiendo un conjunto de ejercicios y juegos centrados en lo grupal y propiciando la toma de conciencia del estado del cuerpo y de la fonación.
- Una articulación teórico/práctica que trascienda el momento vivencial, reflexionando sobre las prácticas e incluyendo registros escritos del proceso vivenciado.
- La escucha atenta, y una orientación continua clase a clase orientada a apreciar las sutilezas y complejidades de la producción vocal sonora. En este contexto deben reconocerse cómo se expresan las inhibiciones vocales, de los estudiantes, en distintas circunstancias.
- El control de la energía psicomotriz mediante algunas de las siguientes técnicas: Dalcroze, Schultz, Jacobson, Sapir, entrenamiento compensado de Aiginger, Ajuriaguerra, Forstreuter, Masche Feldenkrais, Rosalía Chladek, Francois Le Huche, relajaciones diferenciales y Eutonía.
- La exploración de diferentes fuentes literarias como motivación para la producción sonora, apelando además al ejercicio de improvisaciones con diversos estímulos que favorezcan la expresividad y creatividad.
- Promover instancias de articulación especialmente con Actuación I y Cuerpo y movimiento I y Teatro y Música I.

## **CUERPO Y MOVIMIENTO I**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular, con modalidad de taller, incluida en el proceso de formación del “docente de teatro-artista” se inscribe en el campo de lo corporal, con un enfoque artístico-pedagógico, integrando dimensiones de la vivencia, reflexión y conceptualización en una doble vía: la experiencia de sí y la formación docente.

La propuesta abandona la idea de cuerpo-objeto para ahondar en la concepción de cuerpo-sujeto en la que se interrelacionan las huellas sociales, culturales y personales, en una dinámica de entrecruzamientos, sentimientos, experiencias y deseos. A partir de la experiencia sensorial el estudiante puede profundizar en el conocimiento de sí, explorando diferentes posibilidades de movimiento, identificando y valorando su propia singularidad corporal, y al mismo tiempo, enriqueciendo su capacidad creativa y comunicativa. Desde un enfoque de “cuerpo creativo”<sup>15</sup> el sujeto será creador y no reproductor de modelos prefijados.

Se considera fundamental el aporte de las técnicas de trabajo corporal consciente por ser consideradas pedagogías abiertas que posibilitan búsquedas singulares y que pueden aplicarse a diferentes estéticas de actuación y a otras artes, aportando a la disponibilidad corporal del docente.

La línea curricular Cuerpo y Movimiento se desarrolla a lo largo de tres años de la formación; con contenidos vinculados de acuerdo a una lógica de complejidad progresiva: en primer año, el acento estará puesto en la sensorialidad, en la narrativa corporal y el registro de las vivencias personales.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el propio cuerpo a partir de experiencias sensoriales en el marco de una actitud de cuidado de sí y de los otros.
- Propiciar un desarrollo humano sensible, creativo y singular a través de un proceso que involucre cuerpo y movimiento.

- Re-conocer-se a partir del entrecruzamiento de las experiencias, la narrativa corporal y el registro de las vivencias personales.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Cuerpo, subjetividad y movimiento**

Narrativas y registro. Sellos de identidad. El cuerpo cotidiano: experiencias artísticas, deportivas, el cuerpo en la escuela. La mirada sobre "otros". Modos de ser cuerpo.

Acciones físicas básicas: caminar, correr, detenerse, caer, saltar, girar, rodar, reptar en combinatoria y series de movimiento en base a las dinámicas de R. Laban.

### **Sensopercepción. Motricidad y tono**

Desarrollo de la conciencia corporal y la atención.

Propio cuerpo. Percepción y exploración. Esquema corporal. Imagen corporal. Ejes. Respiración.

Inventarios. Conciencia del sostén óseo. Apoyos. Peso. Tono muscular.

Exploración a partir de los principios: Transporte. Repousser. Economía de esfuerzo. Microestiramiento.

Espacio interno, percepción del volumen.

### **Reconocimiento sensible y organización del cuerpo en el espacio**

Ámbitos espaciales: espacio personal, kinesfera, espacio total.

Experiencias espacio-temporales que agudizan la percepción. Diseño espacial: emplazamientos-desplazamientos, direcciones-niveles.

### **Elementos para la improvisación**

Combinatoria de las calidades de movimiento en el espacio.

Centro y periferia. Líneas: rectas, curvas, diagonales.

Simetrías -asimetrías. Mirada en relación al espacio. Equilibrio espacial.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se sugiere:

- Reconocer la propia biografía corporal a través de narrativas, "*una escritura causa de un sujeto en proceso, un cuerpo verbalizado y un lenguaje corporizado*" y acercarse a ciertas miradas de la antropología y sociología del cuerpo, pensando la corporeidad como una construcción social y cultural. Esta narrativa, que es parte de un proceso, aporta a la conciencia de la experiencia de sí, se complementa con un "registro" escrito de la vivencia desarrollada en las clases.
- Ahondar, a partir de la experiencia sensoperceptiva, en su identidad corporal, desarrollando un proceso singular desde el enfoque de "cuerpo creativo".
- Recorridos pedagógicos singulares incorporando estímulos literarios, sonoros, musicales, imágenes y objetos, que diversifiquen las experiencias corporales de los estudiantes.
- Reconocer, en el registro de la propias experiencias, una instancia necesaria que permite avanzar desde la recuperación de la propia vivencia hacia la reflexión y conceptualización.
- Reconocer los aportes de las técnicas de trabajo corporal consciente; Expresión-Corporal Danza y Sensopercepción, Eutonía, Autoconciencia por el movimiento, Bioenergética, Contact, entre otras, ya que ofrecen herramientas para profundizar en el propio conocimiento a través de un trabajo sistemático, individual y grupal.
- La articulación horizontal con las unidades curriculares Actuación I, Teatro de objetos, Problemáticas Socioantropológicas en Educación.

## ESCENOTECNIA I

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### MARCO ORIENTADOR

En esta unidad curricular se sugiere desarrollar el conocimiento integral del hecho teatral, entendiendo el área Escenotecnia y sus elementos constitutivos espacio, discursos visuales, sonoros y estéticos, como aporte vital, junto al actor, para lograr la puesta en escena.

El docente de teatro deberá tener el conocimiento sobre el espacio escénico y su relación con los otros componentes espectaculares: la escenografía, el vestuario, el maquillaje, la utilería, la iluminación, el sonido, el video; que junto al actor conforman el hecho teatral.

Este taller provee los conocimientos centrales para poner en escena espectáculos teatrales, en la que el docente asume, simultáneamente, el rol de coordinador y puestista. Resultará necesario comprender la complejidad de la puesta en escena atendiendo a la relación particular entre el nivel de diseño y el de realización y montaje.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Formar al estudiante en la diversidad de roles y tareas que requiere la puesta en escena del hecho teatral.
- Capacitar para el diseño y la realización escenotécnica, considerando las diversas disciplinas que la conforman.
- Promover experiencias que estimulen la creatividad y sensibilidad enfatizando el desarrollo de las destrezas específicas del área, favoreciendo el trabajo en equipo.

### EJES DE CONTENIDO SUGERIDOS

#### Discurso audiovisual en el teatro

Teoría de la forma. Teoría del color. Aspectos sonoros.

Concepción del espacio. Síntesis histórico-estética sobre el espacio. Estructura del espacio en su visión bidimensional. Estructura y componentes del espacio. Terminología específica de los elementos que componen el espacio escénico. Ambientación.

Componentes del diseño. Análisis de las diferentes tendencias artísticas.

#### Expresión gráfico técnica y realización

Escalas, bocetos, plantas, cortes, vistas. Perspectivas y croquis.

Uso de materiales básicos y ensamblajes. Materiales reciclados. Construcción de objetos.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Incentivar la búsqueda y selección de materiales para la realización de los diseños escénicos.
- Reconocer los códigos del escenario para poder anticipar el desarrollo de puestas en escena.
- Participar de visitas a teatros y asistencia a espectáculos para favorecer procesos de observación y análisis de los elementos que componen el espacio teatral. Esto requiere una articulación con las otras artes favoreciendo procesos de sensibilización estética.
- Reconocer las tendencias escenográficas del Teatro de Objetos.
- Esta unidad curricular podrá articular para el desarrollo de su propuesta con Actuación, Teatro de objetos; Arte, Cultura y Sociedad, entre otras.

## TEATRO DE OBJETOS

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### MARCO ORIENTADOR

El teatro de objetos es un lenguaje artístico cuya especificidad lo posiciona en la dimensión de comunicador socio-cultural, mediador instrumental y hacedor del hecho teatral.

El hombre y su relación con la realidad objetivada en sus producciones culturales, establece un vínculo con la materia que lo circunda, interactuando en lo cotidiano, contextualizando su hacer cultural, y modificando sus prácticas sociales mediante un lenguaje comunicacional plausible de ser interpretado a través de la manipulación de objetos funcionales a su desenvolvimiento dentro de la sociedad.

El lenguaje metafórico y su capacidad de síntesis son parte de las características más relevantes del teatro de objetos, brindando al actor en formación, alternativas técnicas que le ayudarán a producir la comunicación a partir del objeto. Éste adquiere, mediante un trabajo intencional interno-emocional, la esencia del hecho interpretativo conformándose en “otro” actor, “otro” sujeto, “otro” productor de pensamientos y sentimientos que moviliza al espectador al observar la manifestación dramática del “objeto”.

El actor y docente en formación, aprende a conocer sus posibilidades creadoras a partir de la interrelación con los “objetos” materiales que resignifican la realidad cotidiana, abriendo un amplio horizonte a nuevas y ricas experiencias necesarias al desarrollo de la imaginación y la fantasía del hombre contemporáneo.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Desarrollar el juicio crítico frente a una representación de teatro de objetos animados, reconociendo las diferentes técnicas: teatro de sombras, títeres, teatro negro, pantomimas, marionetas.
- Acceder a la dramaturgia específica del teatro de objetos, identificando códigos y lenguajes propios.
- Conocer el valor educativo del teatro de objetos y reconocer sus posibilidades expresivas dentro del ámbito escolar.

### EJES DE CONTENIDO SUGERIDOS

#### El teatro de objetos: contextualización

La relación teatro, cultura y educación.

Desarrollo del arte de la animación. Occidente-Oriente: diferencias y similitudes. El “objeto”, producción socio-cultural histórica.

El teatro de títeres y el teatro de objetos en la actualidad: desarrollo y aplicación dentro de la educación latinoamericana.

#### El teatro de objetos: herramienta socio-pedagógica

Conocimiento de técnicas. Tipos de objetos y su manipulación específica. Construcción de objetos.

Relación del teatro de objetos con la literatura y la lengua oral. Aproximación al texto dramático y su producción. Construcción de personajes. El títere, el titiritero y su vinculación con el espectador.

El teatro de títere como herramienta socio-pedagógica. El teatro de títeres en la escuela. El taller de títeres-muñecos dentro y fuera del ámbito escolar. El taller de títeres en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Qué y cómo enseñar.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Promover el conocimiento del objeto en su dimensión material: textura, tamaño, volumen, color.
- Trabajar teniendo como punto de partida el juego dramático incluyendo: técnicas de improvisación en la creación de personajes, técnicas vocales, y de interacción con los materiales.
- Observar y participar de encuentros con profesionales actores-titiriteros promoviendo la inquietud para investigar y proponer trabajos escénicos de claridad conceptual y técnica.

- Promover, a partir del trabajo vivencial, el diálogo, la interacción, el intercambio emocional y su capacidad creadora.
- Motivar a la lectura y discusión de autores creadores de textos dramáticos para teatro de muñecos-objetos, y al análisis y deconstrucción de las ideas expresadas, por medio de la puesta en escena.
- La construcción de muñecos-objetos con diversos materiales y conceptos técnicos de manipulación imprimiendo a los personajes su capacidad de actuación y representación en escenarios convencionales y no convencionales.
- Articular con Actuación I; Arte, Cultura y Sociedad; Práctica Docente I.



# SEGUNDO AÑO

## CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

### DIDÁCTICA GENERAL

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales.

En este campo disciplinar se puede reconocer una trayectoria histórica de preocupación normativa sobre la enseñanza, ligada a la producción de conocimientos que orientan la acción y la construcción de experiencias relevantes. Mirar críticamente el aporte de la Didáctica General, implica superar una perspectiva tecnicista, para avanzar en el desarrollo de estructuras teóricas interpretativas, metodológicas y de acción.

La enseñanza, objeto de la Didáctica, se concibe como práctica social, como acción intencional y como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder. Esta definición suspende y desplaza toda pretensión de neutralidad sobre los procesos de decisión, reflexión y acción que comprometen la profesionalidad del ejercicio de la docencia.

El currículo, la relación contenido/método, la planificación, la enseñanza y la evaluación; se constituyen en ejes organizadores del contenido didáctico que deben contextualizarse en las características y problemáticas propias de los distintos niveles y ámbitos de enseñanza.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover la comprensión de los procesos que atravesaron históricamente la complejidad de la enseñanza.
- Posibilitar el análisis reflexivo de las dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas involucradas en los procesos y documentos curriculares.
- Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan intervenir críticamente en la realidad del aula.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza

Didáctica: Qué, por qué y para qué de la Didáctica. Viejas y actuales preocupaciones.

Teoría didáctica y prácticas de la enseñanza: La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La enseñanza como práctica social. La enseñanza como práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje.

Relaciones entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas.

##### El currículo y la escolarización del saber

Currículo y conocimiento. El currículo y la escolarización del saber: Criterios de selección, de organización y de secuenciación.

Sentidos del currículo: Como texto y como práctica. Currículo prescripto, oculto y nulo. Desarrollo curricular: sujetos, procesos, niveles.

El Currículum en el nivel Inicial, Primario y Secundario. Articulaciones. Adecuaciones curriculares y organizativas. La organización curricular en plurigrado.

### **La relación contenido método**

El conocimiento eje del sentido de enseñar. Los contenidos de enseñanza. La transposición didáctica. Relación forma /contenido.

La construcción metodológica. La clase. Configuraciones didácticas. Las estrategias de enseñanza. El grupo clase.

La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases.

### **La problemática de la evaluación**

Relación entre evaluación y enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Sentidos e implicancias de la evaluación. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación. Elaboración de informes de evaluación.

La participación de los sujetos en la evaluación. La evaluación como insumo para la mejora del trabajo docente. Particularidades de la evaluación en cada nivel de enseñanza.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta Unidad curricular se sugiere:

- El análisis de documentos curriculares, planificaciones, libros, manuales, revistas de enseñanza, carpetas y cuadernos escolares de los niveles Inicial, Primario y Secundario.
- Relevar e interpretar usos y representaciones sobre el currículo y la planificación en las instituciones donde se realiza la práctica.
- La planificación y diseño de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación.
- El análisis de casos que permitan pensar las posibilidades de las adecuaciones curriculares.
- La articulación con Práctica Docente II, Sujetos de la Educación y las Didácticas del Campo de la Formación Específica.

## **PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre una disciplina heterogénea como es la Psicología y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

Ello obliga a revisar, en primera instancia, los problemas epistemológicos que atraviesan el campo de la disciplina, donde proliferan teorías rivales que conceptualizan de modo diferente algunos de los problemas del campo. Esto obligará a estipular criterios relevantes a los fines de decidir entre la pertinencia de aquéllas a la hora de explicar e intervenir en procesos y hechos educativos.

El propósito de esta instancia es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al alumno como posición subjetiva. En este contexto se realiza una crítica respecto de la denominada Psicología Evolutiva clásica y sus intentos por calendarizar y universalizar un modo de desarrollo estándar.

Se presentan las perspectivas más importantes de la Psicología contemporánea: Conductismo y Neo-conductismo, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Cognitivismo y Psicoanálisis; poniendo en tensión sus diferencias y considerando sus aportes fundamentales en la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, contribuyendo a la intervención en los diferentes escenarios educativos.

Finalmente, se propicia buscar los nexos e influencias de estas perspectivas de la psicología con la multiplicidad de procesos que caracterizan la producción y la enseñanza artística; entre otros, la creatividad, el pensamiento metafórico y divergente, la emoción.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Aproximar a los futuros docentes a los debates más importantes que se manifiestan en el universo de la Psicología Contemporánea, brindando criterios que justifiquen su potencialidad para el campo educativo.
- Propender a una formación reflexiva y crítica sobre las derivaciones que se desprenden de esos marcos conceptuales, para los procesos educativos en general y para el aprendizaje en particular.
- Reconocer los condicionamientos emocionales, intelectuales, lingüísticos y sociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, particularmente en la educación artística.
- Reconocer la singularidad de los procesos psicológicos presentes en la producción y en la enseñanza artística.

### **EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La ciencia psicológica: debates epistemológicos y teorías**

Presentación de las teorías más relevantes: Conductismo, Gestalt, Psicología Genética, Psicología Socio-Cultural, Psicoanálisis. Contrastación de sus filiaciones epistemológicas, filosóficas, antropológicas, históricas y conceptuales.

Crítica a los enfoques evolutivistas y psicométricos en la formación de los docentes: el concepto de evolución, los diseños longitudinales y transversales. El concepto de desarrollo: enfoques constructivistas. Los procesos de constitución subjetiva: enfoque psicoanalítico.

Influencia de estos enfoques en la educación artística.

#### **Las Teorías del Aprendizaje**

Enfoques generales sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Derivaciones y aportes a las Teorías del Aprendizaje. Implicancias para los procesos de aprendizaje en el arte.

El proceso de aprendizaje: dimensiones perceptiva, afectiva, cognitiva, lingüística y social. Aprendizaje cotidiano y aprendizaje escolar.

Investigaciones psicológicas sobre dominios específicos: el arte.

#### **Perspectivas constructivistas: el sujeto del aprendizaje**

El Sujeto epistémico: la construcción de las estructuras cognoscitivas. Estructura y génesis, y los factores del desarrollo de la inteligencia. El método de exploración psicogenética.

El aprendizaje desde la perspectiva de la Epistemología y la Psicología Genética.

El Sujeto Sociocultural: el aprendizaje desde la perspectiva cognitiva: Los proceso de razonamiento, aprendizaje y cognición en el marco de los procesos ejecutivos del sujeto. Los programas de investigación más relevantes: Vigotsky, Bruner, Ausubel, Perkins, Gardner -Las Inteligencias Múltiples- u otros. Psicología de la creatividad.

#### **Perspectiva psicoanalítica: el sujeto psíquico**

Constitución del aparato psíquico: la de-constitución originaria, la alteridad constitutiva, la intersubjetividad. La constitución del sujeto como sujeto del deseo.

Los procesos inconscientes implicados en la relación docente-alumno: procesos de transferencia, identificación, sublimación.

El proceso de estructuración psíquica y la evolución del deseo de saber.

Análisis y comprensión de las problemáticas afectivas y socio-afectivas que se suscitan en la relación docente-alumno

Conceptos centrales del Psicoanálisis y su relación con el arte y los procesos de producción y creación artística.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Trabajar sobre las filiaciones históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas y luego poner en tensión sus diversos enfoques sobre el aprendizaje.
- Poner en tensión, mediante el análisis de casos, las derivaciones para la enseñanza de los enfoques conductistas con la Psicología Genética o entre el programa piagetiano y el vigotskyano.
- Para el caso particular del Psicoanálisis, trabajar la casuística de aquellos autores que han incursionado en el campo educativo desde esta perspectiva.
- Trabajar con documentos curriculares pertenecientes a épocas diferentes, para pesquisar cómo aparecen representados los respectivos enfoques.
- Analizar bibliografía de educación artística reconociendo la influencia de las perspectivas psicológicas abordadas.
- La articulación con Didáctica General.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE II: ESCUELAS, HISTORIAS DOCUMENTADAS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Taller Integrador: 1h cátedra**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular tiene como propósito reconocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares, en general, y de las prácticas docentes de educación artística que en ellas se despliegan; destacando su naturaleza social e histórica.

Las Instituciones escolares, en tanto formaciones culturales, remiten a aspectos simbólicos vinculados y asociados a valores, creencias que conforman perspectivas particulares del mundo, imaginarios institucionales, que también se configuran en torno al lugar que el arte y las prácticas de educación artística cobran en su interior. Se sugiere abordar las condiciones históricas y sociales que han posibilitado estos imaginarios, las relaciones de poder que han dado lugar a estas configuraciones, los entramados de significados que las legitiman o cuestionan, en definitiva, las construcciones identitarias que emergen de este conjunto de relaciones y tensiones entre las prácticas escolares y las prácticas educativas-artísticas.

Se reconoce como impostergable para el análisis de las instituciones escolares, un abordaje de los “aspectos organizacionales” (normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías y delimitación de planos de autoridad), y de los “aspectos micro políticos” que caracterizan su complejidad.

Esta unidad curricular inicia el proceso de indagación de las prácticas docentes en tanto prácticas educativas y sociales históricamente construidas, cuya especificidad implica el trabajo en torno al conocimiento, en particular, contenidos culturales seleccionados como valiosos a los fines de su transmisión y que son incorporados en propuestas curriculares. Esto supone indagar el lugar que ocupa el arte en la currícula de cada escuela y las definiciones en que se expresa en los proyectos institucionales.

Interesa, a su vez, que los estudiantes construyan las herramientas teórico-metodológicas para reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en las instituciones escolares, ámbitos de realización de

sus prácticas docentes. En tal sentido, ampliando y profundizando perspectivas de análisis, se considera sustancial la recuperación del enfoque socio-antropológico, en particular de la etnografía.

Para el desarrollo de experiencias de Prácticas se podrán considerar -como ámbitos de intervención- algunas de las siguientes alternativas: Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario, Jornada Ampliada, Modalidad Rural, talleres de arte, entre otros; de acuerdo a las posibilidades contextuales y tradiciones institucionales en el ámbito de la práctica.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Conocer e interpretar las culturas escolares idiosincrásicas de instituciones pertenecientes a diferentes contextos, ámbitos y modalidades, particularizando el lugar del arte y de la educación artística.
- Propiciar la aproximación al análisis institucional reconociendo las relaciones e interacciones entre los diferentes actores, entre prácticas diferenciales que se desarrollan en su cotidianeidad, con la comunidad y con el contexto socio-cultural en que se inscriben.
- Comprender la lógica de las prácticas artísticas que se despliegan en la escuela dentro del conjunto de relaciones sociales, conflictos y negociaciones que se establecen en la dimensión micro política institucional.
- Promover el diseño y análisis de microexperiencias artístico pedagógicas en contextos escolares variados.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Las instituciones escolares y la Educación Artística**

Dimensiones y categorías de análisis: Las gramáticas Institucionales. La cultura escolar y realidades socioculturales. Geografía escolar. Historias Institucionales. Institución, vida cotidiana, y las representaciones en los sujetos. Costumbres, ritos, rutinas, códigos, símbolos y emblemas que constituyen la vida institucional y las prácticas vinculadas al arte. Creencias y valores. Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes y prácticas. Aportes de una lectura micro-política: Procesos de institucionalización. Lo instituido-instituyente Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación.

#### **Proyectos institucionales y prácticas docentes en arte**

Los modos de existencia del arte en las instituciones escolares. Condiciones de producción y reproducción de las prácticas artísticas en la escuela. El desarrollo de proyectos artísticos y su impacto en la institución. Su potencialidad inclusora. El ejercicio del derecho a participar del capital cultural social. La revisión y análisis de Proyectos Institucionales y Curriculares. Planificación de proyectos de enseñanza. Análisis, diseño y desarrollo de microexperiencias vinculadas a la educación artística.

#### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Abordajes interpretativos. Historia documentada y Vida Cotidiana.

Principios y procedimientos: Observación participante. Registros: diario de campo. Entrevistas abiertas y focalizadas. Análisis de fuentes y documentos. Análisis de casos, de documentos escritos y de imágenes. Formulación de un problema. Elaboración de hipótesis, sustentación y análisis de la información.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El trabajo de campo a nivel institucional propone atender a la identificación, caracterización y problematización de lo escolar y de las prácticas artísticas en diversos contextos, urbanos, suburbanos y rurales, considerando las particularidades que asume la educación artística y atendiendo a las diferentes dimensiones pedagógica, histórica y política, sociocultural, organizativa.
- El análisis e interpretación de la realidad de las diferentes instituciones educativas posibilita un abordaje cualitativo mediante la utilización de herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes.
- Entender la escuela como espacio institucional que no es simple ni transparente, requiere de claves de indagación y análisis que permitan ir más allá de la historia documentada desentrañando sus

opacidades (lo no documentado, lo no dicho, no escrito) en procura de comprender el lugar de las prácticas artístico-educativas en el día a día escolar.

- Desde esta perspectiva este Seminario-taller requiere un relevamiento que permita abordajes interpretativos de la institución educativa desde una perspectiva multidimensional. Para ello es pertinente incorporar procedimientos de investigación cualitativa, orientando la indagación a partir del recorte de un problema.
- Registro de eventos artísticos y de los modos de participación y producción y registro de biografías de los docentes de arte.
- El trabajo de campo será la oportunidad para participar en el diseño y desarrollo de microexperiencias grupales de educación artística, el desarrollo de experiencias de ayudantía, así como la elaboración de proyectos específicos a nivel institucional.
- Para el desarrollo de esta unidad curricular será sustancial la recuperación de los conocimientos provenientes de la Didáctica General, de Sujetos de la Educación y las unidades curriculares que forman la Formación Específica.

### **TALLER INTEGRADOR DE SEGUNDO AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Escuelas, Historias Documentadas y Educación Artística** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Didáctica General

Sujetos de la Educación

Cuerpo y Movimiento II

Práctica Docente II

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple como mínimo la organización de un taller mensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **SUJETOS DE LA EDUCACIÓN**

---

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado: anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos de los distintos niveles de enseñanza y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas, recreativas, culturales y comunitarias.

Las instituciones se enfrentan hoy a situaciones que generan complejas realidades internas en las organizaciones y en los sujetos y que obligan a rearticular una multitud de cuerpos teóricos, no siempre complementarios entre sí, para dar cuenta de estos nuevos problemas. Se busca comprender la singular construcción de la subjetividad que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales. Los enfoques socioantropológicos recientes muestran la necesidad de desnaturalizar la construcción de la infancia, adolescencia y juventud, reconociendo sus condicionantes histórico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades.

Se propone además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal, de las organizaciones sociales, en tanto estas se constituyen en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones. En este sentido, se analizarán las interacciones que se producen en estos contextos entre docentes y estudiantes, adultos y niños/jóvenes, entre pares; enfatizando el análisis de la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos.

Desde este espacio se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad, esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia de que son los adultos los encargados del cuidado, de la formación y de los límites para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Reconocer y comprender las configuraciones sociohistóricas, culturales y psicológicas de las infancias, adolescencias, juventudes y de la adultez.
- Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva y construcción de identidades en contextos culturales diversos.
- Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.
- Promover la comprensión de los procesos de simbolización y subjetivación implicados en las prácticas artísticas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de la infancia**

La infancia como construcción social e histórica: discursos y enfoques. Concepciones de infancia en distintas sociedades y épocas. Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales. Transformación en los espacios y procesos de socialización infantil: cambios en las constelaciones familiares y en las estrategias de crianza. Las figuras de infancia hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la infancia. Las infancias en diferentes sectores sociales. La infancia en riesgo: violencia en la familia, maltrato infantil, abandono de la infancia. Procesos de medicalización en las instituciones escolares.

#### **Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de la adolescencia y juventud**

La adolescencia y juventud como construcción social e histórica: discursos y enfoques. Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales. Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones. La adolescencia y juventud en riesgo. Procesos de medicalización en instituciones escolares, deportivas, estéticas, entre otras. Adolescencia y relaciones virtuales.

#### **La escuela y sus matrices vinculares**

Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-joven/niño. El cuidado y la confianza condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: el grupo como sostén. Grupo de trabajo y grupo de amigos.

La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en los diferentes niveles del sistema educativo. Acuerdos Escolares de Convivencia. Comunicación y diálogo.

#### **La complejidad del proceso creador**

Del arte como reproducción de lo visible a lo visible como producción de arte. El encuentro entre el artista y el objeto: procesos de desidentificación de sí. Hacia las acciones en el arte colectivo.

El proceso creador y la dimensión lúdica del arte. El juego como mediación, problematización y despliegue de estrategias. Del proceso de obra al acto creador: Formas particulares de significación.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Lectura y análisis de textos escolares, revistas, expresiones digitales en la web, destinados o producidos para y por niños, adolescentes y jóvenes donde se inscriban diferentes figuras de infancias, adolescencias y juventudes, de acuerdo a contextos sociohistóricos singulares.
- Análisis de diferentes producciones y prácticas de niños, adolescentes y jóvenes: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, dancísticas, corporales, productivas, entre otras.
- Análisis de manifestaciones culturales destinadas a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- Visualizar las diferentes perspectivas que ponen en juego un sujeto en situación de creación en los distintos campos en que actúa.
- Proponer, estimular, la construcción de situaciones lúdico-creativas que impliquen un despliegue de experiencias vinculadas a la apreciación, producción y reflexión en el campo artístico.
- Situar al sujeto en el contexto, como sujeto autor, partícipe, activo, de derecho, capaz de recuperar y resolver situaciones vinculadas tanto a la producción de obra como a los circuitos que presentan las mismas.
- Detección, abordaje y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia institucional.
- Lectura y análisis de proyectos de convivencia implementados en diferentes instituciones y entrevistas a los actores institucionales implicados.
- Análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia escolar en los distintos niveles del sistema educativo.
- Análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela y la infancia, adolescencia y juventud en riesgo.
- Participación en debates, con especialistas, que pongan en tensión los supuestos de los procesos de medicalización que se promueven en las instituciones escolares, deportivas, estéticas, entre otras.
- Articulación con Práctica Docente.

## EL TEATRO EN LA HISTORIA

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

En esta unidad curricular se propone recuperar una historia de las prácticas teatrales de occidente, europeas y americanas; acotada a un período que abarca desde la consolidación de la Modernidad (S.XIX) hasta fines del siglo XX. El teatro argentino también ocupa un lugar relevante en los contenidos del programa.

El Teatro como fenómeno escénico es un acontecimiento complejo y efímero, difícil de asir para los investigadores; la principal fuente para su reconstrucción, hasta mediados del siglo XX, son los textos definidos como “clásicos”, es decir, aquellos sobre los que cada generación vuelve para formularse interrogantes y construir sentidos.

La Historia del Teatro requiere de un conocimiento de las características y evolución de los espacios escénicos, de las técnicas y problemáticas del actor, de las escenografías, de las puestas escénicas; y de la recepción del público; hechos que sólo cuentan con parciales registros teóricos e historiográficos historiadores.

La diferenciación e interpretación histórica de la dramaturgia y de los movimientos teatrales estará centrada en la *cosmovisión* –ideas filosóficas, ideológicas y estéticas- preponderante en cada época, así como en las modificaciones notorias de la teatralidad, del discurso y del imaginario; producidas en el pasaje de una etapa a otra.



## **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Reconocer en el 'hecho teatral' la influencia del contexto histórico-social objetivo, de la cosmovisión dominante y de sus representaciones simbólicas.
- Aproximarse a los sentimientos y conflictos de la época a través de la obra de los dramaturgos y de sus concepciones sobre el quehacer teatral.
- Identificar las características de los distintos movimientos estéticos y géneros teatrales, su evolución y su refundición en el tiempo.
- Reconocer rasgos de las poéticas del texto a través del análisis individual y comparativo de obras de autores referentes de un período determinado.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Transformaciones del siglo XIX y su influencia en el teatro**

Revolución industrial, movimientos obreros, colonialismo y movimientos inmigratorios.

Características del Drama Realista y Naturalista. Teatro expresionista y sus proyecciones. De la estética del texto a la poética de la escena. Los teatros de arte. Escena naturalista y escena simbolista. Inicio de la ruptura vanguardista en el teatro.

### **Renovaciones en el teatro de comienzos del siglo XX**

Impacto de las rupturas epistemológicas en las ciencias, de las guerras, de las revoluciones socialistas y del totalitarismo en el teatro. Dadaísmo, Futurismo, Surrealismo y Constructivismo en el teatro. El teatro grotesco. El teatro esperpéntico. El teatro poético. El teatro épico brechtiano. La filosofía del absurdo en el teatro. La dramaturgia norteamericana de post-guerra.

### **Crisis de los fundamentos de la modernidad y de las visiones totalizadoras en el teatro**

Dramaturgos del absurdo. Ruptura, política y dramaturgia de actor en el teatro Norteamericano de los '60. Teatro documento. Teatro de hibridación de lenguajes. Teatro posdramático.

### **Teatro europeo y teatro argentino. Identidad del teatro argentino**

Teatro independiente. Realismo reflexivo y neovanguardia en el teatro. Teatro abierto. Teatro de intertexto político. Teatro paródico. Teatro de resistencia.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Seleccionar un corpus de textos dramáticos y teóricos que contengan claves para la comprensión tanto del proceso socio-histórico como de las variaciones del teatro de cada etapa analizada.
- Facilitar previamente guías de lectura para el abordaje de esos textos con el fin de posibilitar una búsqueda y una interpretación desde perspectivas diversas.
- Promover, a través de consignas e interrogantes sobre los textos, la práctica de la escritura individual y su puesta en común en el grupo-clase, permitiendo tanto el intercambio entre pares como el aporte del docente de reseñas que sirvan de marco contextual en lo histórico y en lo artístico.
- Ampliar la experiencia de aprendizaje con la visualización de materiales filmicos que enriquezcan las interpretaciones, estimulen la creatividad y propicien el debate.

## TEORÍAS TEATRALES

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### MARCO ORIENTADOR

Este espacio curricular se ocupa de los conceptos de teatro, lo teatral y la teatralidad para describir, interpretar y analizar el acontecer de múltiples fenómenos provenientes tanto de las artes como de la cultura.

Su principal objetivo es agrupar y guiar metodológicamente, y junto a un marco teórico común, a un conjunto de estudios teatrales que se sirven de múltiples enfoques, tales como - la Filosofía, la Semiótica, la Sociología, la Antropología, los Estudios Culturales, el Psicoanálisis, el Deconstructivismo, las Teorías del Lenguaje y la Fenomenología, entre otros -; para analizar tanto el acontecimiento teatral como la escenificación de un conjunto de fenómenos culturales. La teoría en este sentido, se constituye en un instrumento que permite interrogar al hecho teatral, y en un elemento exploratorio de los sentidos que habitan en las obras y en la cultura.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Apropiarse de conocimientos generales sobre las grandes concepciones del teatro contemporáneo.
- Desarrollar la capacidad para introducirse en el análisis de obras dramáticas desde distintas teorías teatrales.
- Promover habilidades de investigación, mediante el recurso a fuentes de naturaleza diversa.
- Propender a la construcción de un marco conceptual que permita reflexionar sobre el hecho teatral en la cultura, y en la construcción de nuestra identidad personal y social.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### **El lenguaje teatral: su especificidad**

El concepto de Teatro. La pregunta ontológica por la especificidad del Teatro. Teoría del Teatro enmarcada en una Filosofía del Teatro.

#### **El Teatro como acontecimiento**

El Teatro como unidad abierta: teatro(s) y pluralismo vs. monismo; ampliación del espectro de modalidades teatrales; diversas concepciones de teatro; bases epistemológicas para el estudio del teatro.

La teatralidad es anterior al Teatro: óptica política y política de la mirada.

La ficción y su relación con lo real.

La escena y el texto. Texto performativo. Texto espectacular. El texto como dramaturgia.

Teoría de la recepción y los nuevos modos de percepción.

#### **Los análisis semióticos del Teatro**

Problemas que plantean el acercamiento semiótico del teatro y las artes del espectáculo.

Revisión crítica de propuestas producidas en el campo de la semiótica teatral, la teoría de la recepción espectacular, entre otras. Modelos semióticos adaptados a fenómenos de historización y contextualización. Del texto dramático al texto espectacular. Componentes y dinámica del texto de la puesta en escena. Semiosis y naturaleza del signo teatral. Códigos y convenciones. El discurso teatral como práctica significante. El problema de la referencialidad teatral: dimensión social, política, histórica.

### ORIENTACION PARA LA ENSEÑANZA

Para esta unidad curricular se sugiere:

- La resignificación y reconstrucción de las relaciones con las diferentes manifestaciones de lo estético que constituyen el contexto cotidiano.
- Promover, a través del estudio de las teorías teatrales, la identificación de las estructuras a partir de las cuales se opera con un lenguaje artístico particular, la intervención como productores, la revisión

del lugar como público espectador desde una posición activa y crítica y la consideración de la incidencia decisiva del contexto en cada una de estas instancias.

- La aproximación a distintas maneras de analizar el hecho teatral, vinculándolo con los artistas y con las relaciones entre el arte, la cultura, la sociedad y la vida cotidiana.
- Ampliar la capacidad de percibir las cosas, de identificar sus significados culturales, personales y sociales, de reflexionar en torno a éstos, de comparar y sacar conclusiones.
- La asistencia a espectáculos y ensayos, ver videos y analizar las producciones propias y de los compañeros con guías específicas de acuerdo a lo que se recepcione, que oriente la observación de los múltiples signos teatrales y el ejercicio de la comunicación y debate para abrir el campo de la percepción y la alfabetización teatral.

## ACTUACIÓN II

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 5h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular profundiza en la formación actoral, incentivando las posibilidades lúdicas, de comunicación y de creación estético-expresiva, sostenida dentro de un marco de expresión espontánea. La técnica de la *improvisación* se enriquece y complejiza a través del uso de consignas y propuestas que estimulan el juego teatral. En este espacio se avanza en el desarrollo de los contenidos orientados a la elaboración consciente para la composición de personajes, el texto se constituye en el eje para la improvisación, promoviendo la indagación perceptiva-espacial, rítmica y poética y el reconociendo de géneros y estéticas diversos.

Se propone además un acercamiento al teatro infantil considerando los marcos teóricos-prácticos específicos que lo fundamentan, avanzando sobre criterios didácticos que permiten su desarrollo en experiencias de enseñanza con niños.

### PROPÓSITOS EN LA FORMACIÓN

- Construir un espacio de confianza y de integración para desarrollar las potencialidades y las capacidades creativas individuales.
- Experimentar y redescubrir el valor de la palabra como movilizadora de las acciones en el espacio escénico.
- Conocer el valor educativo del “juego teatral” y sus posibilidades para la enseñanza.
- Conocer y manejar la técnica, elementos y código del teatro para niños.
- Dominar las herramientas necesarias para la construcción de un personaje.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### La improvisación: El “juego teatral”

Entrenamiento corporal.

Diferenciación entre el teatro y el juego dramático.

Técnicas aplicadas para la construcción de la organicidad. Análisis específicos de situaciones escénicas, teorizaciones sobre el proceso creativo en el juego dramático.

Construcción del personaje: características-objetivos-historicidad. Improvisación con dificultad progresiva.

Estructura dramática: análisis teórico y profundización en su aplicación práctica.

Método de las Acciones Físicas.

Trabajo de atmósferas y el manejo del subtexto e imagen.

#### El proceso creador

Inspiración-intuición-descubrimiento-invencción-sistematización en técnicas actorales. La metáfora en el acto creador.

Reconocimiento de nuevas tendencias en el teatro. Lectura y comprensión de códigos. Observación y análisis de los signos teatrales. Literatura infantil como soporte de creación. Lectura y análisis. Códigos y elementos escénicos y actorales del teatro infantil. Sus características. Técnica del Clown.

### **Montaje de un trabajo final**

Organización, realización, presentación. Devolución, evaluación, autoevaluación.

Producciones basadas en obras de un autor de teatro para adultos o de teatro infantil.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este taller se propone:

- Explorar sobre el “juego dramático”, cuya metodología propone el desarrollo de acciones espontáneas y la ruptura de estereotipos en la creación dramática, utilizando como recurso la técnica de la improvisación que se complejiza al abordar la construcción del personaje.
- Considerar la aplicación de variadas técnicas para la construcción de la organicidad y el desarrollo de métodos de análisis específicos de situaciones escénicas que hagan visible y posibiliten teorizar acerca del proceso creativo en el juego dramático.
- Facilitar el acercamiento a bibliografía, lecturas específicas, videos y asistencia a espectáculos teatrales para niños y adultos reconociendo su valor estético.
- Profundizar en los conceptos y recursos Stanivlaskeanos como una de las metodologías de trabajo del actor que podrán adecuarse para el desarrollo de micro experiencias de enseñanza atendiendo a los objetivos y a las características de los sujetos de distintos niveles educativos.
- Reconocer y recuperar el teatro de objetos para que el estudiante pueda proyectar su uso como recurso pedagógico en sus prácticas.
- El trabajo conjunto con la unidad Teorías Teatrales, analizando los elementos del hecho teatral, asumiendo una postura activa y crítica como estudiante/actor, espectador y futuro docente.
- La articulación con las unidades Educación de la Voz II, Cuerpo y Movimiento II, Música en Escena, Escenotecnia y Práctica Docente II.

## **EDUCACIÓN DE LA VOZ II**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular profundiza los contenidos abordados en Educación de la Voz I en torno a un entrenamiento específico que considera el conocimiento, el buen uso y la expresividad de la voz.

Una representación teatral implica un encuentro donde se establece una comunicación perceptual, directa y viva, donde el actor desempeña un rol fundamental utilizando sus medios de expresión: voz, cuerpo, emociones e intelecto, en un uso diferente al cotidiano. Este encuentro deberá atender a las necesidades particulares de cada estudiante-actor, posibilitando transmitir y expresar, a través de su voz, la emoción y sus diferentes matices, potenciando así la expresividad vocal y reconociendo sus posibilidades y limitaciones.

Todos estos elementos resultarán indispensables para dar continuidad al entrenamiento vocal, obteniendo una mayor claridad en función al buen decir y a la precisión para trabajar sobre el habla; ganando seguridad y ampliando la capacidad expresiva en el ejercicio de la voz del actor.

### **PRÓPOSITOS DE LA FORMACION**

- Posibilitar una mayor expresividad vocal reconociendo las potencialidades y limitaciones del propio cuerpo.
- Sistematizar una rutina de entrenamiento personal: corporal – vocal.
- Prevenir y conservar la salud del aparato fonador.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Exploración y conocimiento de la voz**

Afianzamiento de la respiración costo-diafragmática: coordinación motriz respiratoria. El apoyo respiratorio. Gimnasia respiratoria. La respiración como elemento disparador de acciones teatrales.

Control de la energía psicomotriz: aplicación de diversas técnicas de relajación. La postura en relación a la voz.

La higiene vocal: Prevención de la fatiga vocal.

### **El buen uso de la voz**

La proyección de la voz: ejercitaciones de la columna de aire, el apoyo respiratorio, el volumen y la dicción. El espacio y la acústica: análisis del factor acústico en distintos espacios escénicos.

Vocalización: variación en alturas, timbres e intensidades. Curvaturas de entonación. Gimnasia en el uso de los resonadores.

La articulación: ejercitaciones logocinéticas, apertura vocálica. Limpieza articulatoria sobre fonemas específicos. Gimnasia articulatoria.

### **Expresión y creatividad de la voz**

Entonación y matices. Lecturas y juegos sonoros con soporte textual: coordinación fono-respiratoria, la postura, la articulación, la emisión de la voz, la palabra expresiva, la velocidad, el pulso, el ritmo, el acento tónico, las características tonales, la tesitura, el compás, el análisis y el uso de las pausas, el manejo del silencio y la emoción.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Educar la voz desde una concepción holística, integral y espiralada, proponiendo un conjunto de ejercicios y juegos centrados en lo grupal y propiciando la toma de conciencia del estado del cuerpo y de la fonación.
- Una articulación teórico/práctica que trascienda el momento vivencial, reflexionando sobre las prácticas e incluyendo registros escritos del proceso vivenciado. Se recomienda integrar nuevas perspectivas y miradas en virtud de la experiencia estético-expresiva.
- Abordar, para el control de la energía psicomotriz, algunas de las siguientes técnicas: Dalcroze, Schultz, Jacobson, Sapir, entrenamiento compensado de Aiginger, Ajuriaguerra, Forstreuter, Masche Feldenkrais, Rosalía Chladek, Francois Le Huche, relajaciones diferenciales y Eutonía.
- La exploración de diferentes fuentes literarias como motivación para la producción sonora, apelando además al ejercicio de improvisaciones que, trabajando la intensidad y la respiración consciente, favorezcan la expresividad y creatividad.
- Ejercitar la lectura con textos de géneros diversos, con diferentes personas de enunciación, teniendo en cuenta la dicción, proyección y entonación.
- La escucha atenta y una orientación continua clase a clase, para reconocer cómo se expresan las inhibiciones vocales, de los estudiantes, en distintas circunstancias.
- Instancias de articulación especialmente con Actuación II, Cuerpo y movimiento II, Teatro y Música II y Práctica Docente II.

## CUERPO Y MOVIMIENTO II

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado anual**

### MARCO ORIENTADOR

En esta unidad curricular se profundiza en los contenidos sensoperceptivos y la práctica de la improvisación que enmarcados dentro de las llamadas “estéticas exploratorias”, ponen énfasis en el proceso y en el registro consciente de la experiencia vivida. Este trabajo permite profundizar en el proceso de construcción de identidad a partir del movimiento, una búsqueda de “*la propia danza*”, “*una danza al alcance de todos*”<sup>16</sup>, expresión orientadora en una escuela pensada desde la diversidad.

Se concibe la improvisación como una práctica que desarrolla la escucha y la disponibilidad corporal como sustento del futuro ejercicio profesional. La presencia de principios, criterios y lógicas compositivas presentes en el trabajo corporal permite comprender, valorar y organizar los materiales-producciones surgidos en estas improvisaciones, acercando esta práctica a la experiencia estética.

Los conocimientos que aporta el propio campo así como los que provienen de la Filosofía, de la Sociología, de la Psicología y de las otras Artes, colaboran en el abordaje de la complejidad que caracteriza el trabajo corporal, tanto para su análisis como para la construcción de las prácticas.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Desarrollar habilidades para la improvisación individual y grupal reconociendo principios compositivos como sostén de la búsqueda.
- Observar, reconocer y superar los estereotipos mediáticos que imponen formas y usos al cuerpo y al movimiento en la vida cotidiana y en la escena.
- Reconocer la complejidad y configuración epistemológica del campo de lo corporal.
- Articular la vivencia, la reflexión y la conceptualización a partir del entrecruzamiento entre el registro propio de lo vivido y los aportes teóricos del campo.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### **Sensopercepción. Cuerpo creativo**

Equilibrio como relación entre peso, gravedad y apoyos.

Acrobacias. Encastres. Trepadas.

Tacto y Contacto consciente.

La escucha. El cuerpo propio, el cuerpo del otro.

#### **Principios compositivos para la improvisación**

Improvisación como composición inmediata. Improvisación por contacto.

Nociones de Espacio. Espacio total y parcial. Espacio lúdico, escénico y teatral.

Nociones de tiempo. Variaciones de velocidades: rápido-lento, aceleración, rallentando. Concatenación, simultaneidad, superposición, alternancia, repetición.

Oposiciones, contraste y matices.

Corporización de los elementos de la música.

Parámetro rítmico basado en el vivenciar orgánico. Pulso, respiración.

Tempo, ritmo, acento como elementos estructurantes de la improvisación. Secuencias rítmicas, percusión corporal, frases, subdivisión, acento. Compases binarios, ternarios; regulares e irregulares.

Organización del movimiento en relación a la música y al texto. Unísonos - Canon- Fuga -Fragmentos - Ostinatos.

Acción - pausa.

---

<sup>16</sup> Patricia Stokoe

### **Microexperiencias de enseñanza**

Elaboración de propuestas de enseñanza. Construcción de consignas. Elección de recursos. Diseños y prácticas de experiencias de enseñanza entre pares. Reflexión y análisis grupal de las propuestas de enseñanza.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La articulación de las experiencias de práctica con instancias de reflexión e indagación teórica que permitan el intercambio y la construcción de saberes que superen las explicaciones de sentido común.
- La exploración de variadas experiencias de movimiento que enriquezcan el desarrollo del lenguaje corporal, la comunicación y el establecimiento de vínculos interpersonales y grupales.
- La utilización de recursos creativos como dibujos, fotografías, videos, entre otros, que permitan complejizar los análisis sobre los diversos usos del cuerpo en tanto dimensiones socio-culturales históricamente construidas.
- El desarrollo de experiencias kinestésicas en el medio acuático y aéreo ampliando las exploraciones y conocimientos sobre sí y sobre las posibilidades creativas en otros espacios.
- Profundizar en el conocimiento de las técnicas de trabajo corporal consciente; Expresión-Corporal Danza y Sensopercepción, Eutonía, Autoconciencia por el movimiento, Bioenergética, Contact, entre otras, ya que ofrecen herramientas para el propio conocimiento y para generar experiencias de enseñanza.
- El diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza con pares, atendiendo a la elaboración de consignas, a la selección de recursos, a la observación del propio tono corporal puesto en juego en las anticipaciones de ejercicios de docencia.
- La creación de espacios de diálogo y reconstrucción de las experiencias vividas en clase, y el intercambio de conocimientos, en una dinámica que permita ligar teoría y práctica.
- La articulación de los ejes de contenidos con las propuestas de Actuación II, Educación de la Voz II, Música en Escena y Práctica Docente II.

## **ESCENOTECNIA II**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

En esta unidad curricular se sugiere desarrollar el conocimiento integral del hecho teatral, entendiendo el área Escenotecnia y sus elementos constitutivos espacio, discursos visuales, sonoros y estéticos, como aporte vital, junto al actor, para lograr la puesta en escena.

El docente de teatro deberá tener el conocimiento sobre el espacio escénico y su relación con los otros componentes espectaculares: la escenografía, el vestuario, el maquillaje, la utilería, la iluminación, el sonido, el video; que junto al actor conforman el hecho teatral.

Este taller provee los conocimientos centrales para poner en escena espectáculos teatrales, en la que el docente asume, simultáneamente, el rol de coordinador y puestista. Resultará necesario comprender la complejidad de la puesta en escena atendiendo a la relación particular entre el nivel de diseño y el de realización y montaje.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Capacitar para el diseño y la realización escenotécnica en cada uno de los elementos que la conforman.
- Orientar para el conocimiento y ensamblaje de materiales en la realización.

- Conocer las distintas tipologías espaciales para su aplicación en el teatro.

## **EJES DE CONTENIDO SUGERIDOS**

### **Estética audiovisual y composición tridimensional**

Manejo del espacio escénico y sus relaciones en las áreas de escenografía, vestuario, maquillaje y utilería. Espacios convencionales y no convencionales. Clasificación de tipologías espaciales: abierto-cerrado; interior-exterior; centrípeto-centrífugo. Hallados y transformados. Relaciones entre espacio-actor; actor -vestuario; actor - maquillaje; actor -utilería; actor -luz.

Integración del movimiento, la luz, el sonido en la realización.

Análisis comparativo del espacio teatral y del espacio escénico.

### **Conocimiento y ensamblaje de materiales**

Diseño y realización del espacio.

Muñecos y máscaras.

Maquillaje: naturalista, realista.

Vestuario: bocetería, proporción de la figura humana, el traje.

Utilería.

Confección de maquetas y gráfica técnica.

### **ORIENTACIÓN PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Posibilitar la aprehensión del espacio a través del reconocimiento de las relaciones espaciales en distintas situaciones: las formas, los movimientos, los objetos y los diversos componentes como el vestuario, la luz, la escenografía y la presencia indiscutible del actor en el escenario.
- La búsqueda y selección de materiales para la realización de los diseños, reconociendo y explorando el estilo personal.
- Posibilitar el conocimiento técnico y la apropiación metodológica: en la organización, el uso del tiempo, el trabajo en equipo, y la planificación del trabajo a desarrollar, favoreciendo instancias de reflexión crítica sobre la participación en el propio proceso de aprendizaje.
- Observar videos, realizar consultas bibliográficas, análisis de boceto, entre otros.
- El desarrollo de experiencias de enseñanza en los ámbitos escolares permitiendo la exploración, reflexión, y la comparación de los elementos escenotécnicos más adecuados.
- La articulación con Teorías Teatrales, favoreciendo el análisis del hecho teatral y con Actuación II.

## **MÚSICA EN ESCENA**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

En este taller el futuro actor y docente de teatro descubre su musicalidad en acción escénica, explora su potencial musical y sonoro y adquiere las competencias musicales necesarias para integrarlas a la actuación.

Se toma como punto de partida la Música desde el sujeto teatral para proyectarse sobre los hechos teatrales en variados ámbitos de producción: el teatro convencional, el aula, los espacios de improvisación y creación actoral y todos aquellos posibles contextos de producción teatral.

Es fundamental la apropiación de los códigos artísticos que sustentan el hecho teatral -entre ellos la música y el sonido en sus diversas formas- y expresarse e interactuar -en la clase o en la escena- a través de la riqueza expresiva de las Artes que se integran y configuran.



La Música constituye un canal de expresión actoral mediante la exploración, improvisación y creación rítmico melódica, el canto en situación escénica y la musicalización; donde se investiga el sonido, el silencio y las funciones de la obra musical como generadores de eventos teatrales.

Este espacio provee al futuro actor y docente de Teatro de las competencias para abordar búsquedas actorales desde el sonido y la música y permitir justificar acciones y eventos teatrales desde el universo sonoro y musical.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Descubrir, explorar y expresar la propia musicalidad y ponerla en acción en relación a situaciones dramáticas diversas.
- Comprender los vínculos y jerarquías entre la acción dramática, el sonido, el silencio y la música.
- Aprender la técnica vocal cantada y los principios técnicos y expresivos del canto en escena.
- Comprender y transitar el proceso de creación musical a los fines de su integración con eventos teatrales concretos.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Principios musicales integrados al teatro**

El lenguaje musical en función escénica. Exploración y descubrimiento de la propia musicalidad. El ritmo en sus diversas manifestaciones. Sonido, ruido y silencio. Cualidades sonoras y su incidencia técnica y expresiva en escena.

#### **El canto en escena**

Fraseo y carácter musical en relación al personaje. Integración del canto en la gestación de personajes teatrales. El canto en los diversos planos teatrales.

#### **La generación del hecho artístico musical en escena**

Acción sonora y musical individual y grupal. Planos de composición sonora y musical en escena. Figura y fondo. Texturas musicales. Armonía musical y su relación con los caracteres musical y escénico. Carácter musical y climas teatrales. Proceso de composición sonora y musical en relación a la acción dramática.

#### **La música en función teatral**

Integración de lenguajes artísticos. Equilibrio, redundancia, oposición. Integración de lenguajes teatrales e incidencia en la percepción. Evolución del lenguaje musical. Principales corrientes y estilos musicales occidentales y su relación con las artes en general y el Teatro en particular. Dramaturgia musical. Funciones generales y particulares de la musicalización.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Generar un espacio propicio para la audición y gestación de eventos sonoros y musicales en el contexto escénico.
- Propender a la constante integración del gesto sonoro y musical con las diversas manifestaciones teatrales.
- Observar diversas obras teatrales analizando la incidencia de la música en escena.
- Posibilitar la propia expresión sonora y musical en un ámbito de fluida interacción entre el Teatro y la Música.
- Estimular la apreciación y el análisis musical a fin de formar un criterio estético integrador.
- Promover la valoración del sonido, el silencio expresivo y la Música como generadores de exploraciones y aprendizajes a nivel actoral.
- Articular Educación de la Voz II, Actuación II y Cuerpo y Movimiento II, entre otros.

# TERCER AÑO

## Campo de la Formación General

### FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

**Formato:** asignatura

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre problemáticas propias de la disciplina filosófica y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

La Filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes. No se trata simplemente de reproducir o reconstruir la rica, vasta y compleja historia de la Filosofía a partir de ciertas tradiciones o determinados pensadores, sino de proveer de fundamentos críticos e instancias de reflexión-contextualizadas social e históricamente- a las problemáticas propias de la formación de Profesores de Educación Artística.

Como aportes centrales de la Filosofía vinculados al Campo de la Formación General se incluyen, entre otros, la reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las preguntas por las razones y sentidos de la educación y por los problemas centrales que atraviesan las prácticas.

Se trata de propender a una formación que favorezca el acercamiento a los modos en que diferentes perspectivas filosóficas construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. En este sentido, la problemática axiológica resulta una cuestión clave para discutir, argumentar y asumir posturas críticas relativas a problemas éticos del contexto social y de las instituciones educativas, asumiendo que al acto de educar es un acto fundamentalmente ético-político.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer la dimensión filosófica de problemas que atañen a la teoría y práctica educativa, donde se reconozcan posturas discrepantes y se asuma un posicionamiento fundado.
- Revalorizar los aportes de la Filosofía para el análisis y la reflexión de la experiencia personal, educativa y social.
- Reconocer la presencia de la dimensión ética y estética en toda práctica social y educativa.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La Filosofía

Objetos y métodos múltiples. Definiciones históricas y problemáticas.

Vínculos entre Filosofía y Educación: reflexión filosófica para el análisis de la teoría y de la práctica educativa.

##### La problemática del conocimiento

Teoría del Conocimiento: alcances del conocimiento humano. El problema de la verdad.

Epistemología. Conocimiento científico. El problema del método. Las formas de validación de los conocimientos científicos. Paradigmas y Programas de Investigación.

El conocimiento humano y la ciencia en el orden escolar.

##### La problemática del lenguaje

El lenguaje. Su formalización y su uso: Principios lógicos. Lógica Formal. Lógica Informal. Argumentación, falacias. Las formas de organización, formalización y uso de argumentos en el orden escolar.

### **El problema antropológico**

El ser humano frente a sí mismo. La relación del hombre con la cultura y la sociedad. El hombre desde la Modernidad: subjetividad, racionalidad. La crisis de la Modernidad y su concepción de hombre.

### **La problemática axiológica**

Ética. Definiciones y problemas. Distinciones con la moral. Conflictos y dilemas éticos. Los valores. Universalismo/ Relativismo. Autonomía/ Heteronomía. El debate ético en el orden escolar y en la educación artística.

### **La problemática estética**

La experiencia estética: su naturaleza y diversidad de sentidos.

La problemática del gusto. El arte y las producciones culturales.

La experiencia estética en el contexto educacional. La educación estética.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere considerar que:

- Las formulaciones teóricas propuestas en esta unidad curricular proponen una lógica de objetivación de las experiencias educativas y escolares.
- El reconocimiento de la problemática del conocimiento humano permitirá analizar los saberes que la ciencia autoriza como legítimos y se presentan como tales en el orden escolar, frente a otros saberes que no son reconocidos en esos ámbitos; el análisis de las distinciones entre la ética y la moral permitirá reconocer las prácticas que discuten los fundamentos de las prescripciones morales, de aquellas formulaciones que no discuten tales fundamentos; el análisis de las argumentaciones nos permitirá distinguir formas de razonar que están fundamentadas, de otras que no presentan suficientes razones o están basadas en falacias
- Se propone un enfoque crítico que debe regir las discusiones acerca de las estrategias pedagógicas a diseñar, adoptar y practicar<sup>17</sup>, favoreciendo una búsqueda racional, disciplinada, personal y creativa.
- Resulta fructífero el concepto de construcción metodológica, porque la Filosofía es una práctica teórica, donde no sólo deben considerarse los conceptos y contenidos que construye, sino los modos como tales conceptos y contenido han sido construidos.
- Es relevante la producción de ejercicios de reflexión personal y también el ejercicio en la confrontación, en el diálogo con otros, en el intercambio; desde donde se puedan construir y reconstruir los conceptos y contenidos filosóficos.
- Esto ha de actualizarse en una propuesta didáctica que reconozca el contacto con diversos discursos, a partir del recurso al texto filosófico académico, al ensayo, al texto literario, a la proyección de una película o a la lectura de textos e imágenes provenientes de los medios de comunicación.

---

<sup>17</sup> Rabossi E. *Enseñar filosofía y aprender a filosofar: nuevas reflexiones*, en La filosofía y el filosofar. Problemas de su enseñanza. Centro Editor de Aca. Latina. Bs. As. 1993.

---

## Campo de la Práctica Docente

---

### PRÁCTICA DOCENTE III Y RESIDENCIA

---

Formato: seminario

Carga horaria: 6h cátedra

Taller Integrador: 2h

Régimen de cursado anual

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular propone una primera aproximación a la práctica de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia, las Escuelas Asociadas.

Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar profundizar e integrar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo.

Se promueve pensar la enseñanza del arte como el eje central del período de residencia, práctica social que responde a necesidades, funciones y determinaciones y que puede entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte. Al mismo tiempo la enseñanza artística toma forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente concreta en torno a una dimensión central y constitutiva en su trabajo: el problema del conocimiento artístico y cómo se comparte y construye en el aula.

Esta perspectiva otorga a quien enseña una dimensión diferente; deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto creador; sujeto que imagina y produce diseños alternativos que posibiliten, al sujeto que aprende, la experimentación de una vivencia artística. Un profesional que conoce, que tiene un saber y se define respecto del qué, cómo, porqué y para qué de las prácticas artísticas en las que participa. Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

Se sugiere el Nivel Inicial y el Nivel Primario y sus diferentes Modalidades como ámbitos para el desarrollo de experiencias de práctica y residencia.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Comprender y analizar críticamente los espacios en los que se desarrollan las prácticas de educación artística en las instituciones escolares de Nivel Inicial y de Nivel Primario, considerando los factores sociales y culturales que condicionan la tarea docente en arte.
- Analizar las relaciones intersubjetivas en la sala, el aula y la construcción de lugares sociales diferenciados de docentes y alumnos.
- Propiciar la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza artística, en el contexto de la Residencia Docente.
- Asumir la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica de la educación artística en la sala, el aula y otros espacios significativos; y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La “sala” y el “aula” de Educación Artística

Espacios para enseñar en Educación Artística. Escenarios y escenas en el enseñar. La clase: materialidad y existencia social. Comunicación y Diálogo. Los espacios de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos en Educación Artística.

Configuración pedagógico-didáctica de la clase de Educación Artística. Relaciones objeto de conocimiento-objeto de enseñanza. Los obstáculos para la apropiación del conocimiento. La relación contenido-método. El lugar de la construcción metodológica. El currículo prescripto y el currículo en acto de Educación Artística en el Nivel Inicial y Primario.

### **Ser docente de arte**

Aproximación a la institución y al grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Los sujetos de las prácticas. Intersubjetividad. Las relaciones saber-poder en la clase. La tarea del docente como coordinador del grupo clase. El desarrollo de la creatividad desde el arte. La tensión entre orden, disciplina y trabajo lúdico-creativo. Normas y valores en la clase.

### **Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza**

Diseño de propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Producción de medios y materiales didácticos. La evaluación en las clases de Educación artística. Identificación de sentidos. Elaboración de propuestas de evaluación.

Implementación de propuestas de intervención en las prácticas de residencia en el Nivel Inicial y Nivel Primario.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Relación intervención – investigación. Abordajes interpretativos. Registro de la cotidianidad en la clase de educación artística. Análisis de fuentes y documentos. Registro ampliado Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de los registros: construcción de categorías.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza artística. Elaboración de informes

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

*Esta unidad curricular promueve un modelo organizativo de la Residencia que contemple: a) un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; b) un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y c) un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.*

### ***Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al Reglamento de Práctica Docente, para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:***

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la Residencia, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los IFD, en las diferentes modalidades y ciclos del Nivel Inicial y Primario.
- El establecimiento de acuerdos acerca del Proyecto de Residencia entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; así como las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- Clases presenciales en los IFD con el objetivo del desarrollo de los contenidos propios de la Residencia Docente.
- La realización de talleres de reflexión acerca de la Práctica de Residencia con los estudiantes y docentes orientadores.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del grupo-clase y de la Educación Artística, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto. Se propone reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones.
- Tutorías periódicas por parte de los docentes de los IFD con los estudiantes, orientadas al diseño y desarrollo de instancias de intervención para las unidades didácticas y/o temáticas previstas para las prácticas de Residencia.

- El diseño, la puesta en práctica y la evaluación de situaciones de enseñanza, en una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales en los ISFD.
- La reflexión posterior a las prácticas de Residencia, a partir de los registros de observaciones, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas; la sistematización de prácticas de Residencia y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- La elaboración de textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias de Práctica Docente, donde se analicen los aspectos que constituyen los diferentes momentos del Modelo organizativo de la Residencia.
- La reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante y a los profesores incluidos en la experiencia; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, constituyendo espacios que incluyan talleres y ateneos como dispositivos formativos complementarios.

De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la unidad curricular Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de esta propuesta de Residencia supone destinar no menos de 20 semanas del ciclo lectivo a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; considerando que las prácticas de enseñanza deben realizarse tanto en el Nivel Inicial como Primario contemplando, también, la posibilidad de diferentes modalidades. Las semanas restantes serán destinadas a las actividades que se sustancian en el ISFD; para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.

### **TALLER INTEGRADOR DE TERCER AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Práctica Docente III y Residencia en Educación Artística** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

Educación de la Voz III  
Cuerpo y Movimiento III  
Práctica Docente III

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller mensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **ACTUACIÓN III**

---

**Formato:** seminario  
**Carga horaria:** 5h cátedra  
**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

Este taller retoma y complejiza el conocimiento sobre métodos y técnicas de formación actoral que permitan abrir vías hacia un compromiso profundo y fundado con la esencia de la actuación.

Entre estos métodos el sistema de Stanivslavsky mantiene vigencia, a pesar de un siglo recorrido, por su constante evolución en el campo pedagógico y por el carácter universal de su propuesta. Su complejidad requiere de un trabajo de profundización teórica, que permita al estudiante superar cierto reduccionismo técnico, para avanzar en los fundamentos y posibilidades interpretativas que ofrece su conocimiento. Asimismo, se posibilitará el conocimiento y la experiencia de otras técnicas actorales, favoreciendo procesos de análisis crítico entre las distintas tendencias.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Construir criterios y pautas personales para el entrenamiento corporal del actor valorando el proceso de exploración personal.
- Promover la conciencia alerta acerca de los supuestos teóricos que subyacen a la propia práctica; y una actitud abierta de constante revisión con relación al lenguaje teatral.
- Explorar y desarrollar experiencias de coordinación y transmisión de conocimientos analizando la complejidad que caracteriza los procesos de enseñanza teatral.
- Manejar las herramientas técnicas para abordar la actuación a partir de un texto dramático.

### **EJES Y CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La improvisación. Método de las acciones físicas**

Análisis teórico del Método.

Improvisaciones pautadas con dificultades progresivas.

Estructura Dramática: Revalorización del texto. Análisis de un texto teatral desde las acciones físicas y construcción de un personaje.

#### **Aproximación a otras técnicas teatrales**

Match improvisación.

El “teatro de objetos” como herramienta artístico/pedagógico.

#### **Montaje de una obra de autor**

Organización. Realización. Presentación. Devolución. Evaluación. Autoevaluación.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este taller se sugiere:

- Promover el abordaje del “método de las acciones físicas”, considerando los fundamentos teóricos y sus manifestaciones prácticas, para reconocer que la acción puede partir de lo “consciente” para llegar al “inconsciente” como la sustancia inherente al acto creador.
- Jerarquizar el vínculo docente-alumno por sobre el determinismo metodológico, reconociendo la singularidad y riqueza de los aportes de los estudiantes y de los docentes en los intercambio formativo.
- Reconocer el lugar del error en el proceso de construcción conocimiento.
- Crear espacios de crítica y autocrítica apoyados en conceptos técnicos objetivos superadores del gusto y basados en el respeto y la valoración de la producción propia y ajena.
- Promover la asistencia a representaciones locales, festivales artísticos nacionales e internacionales.
- Favorecer instancias de articulación con Cuerpo y Movimiento III, Escenotecnia III, Educación de la Voz III, Música en Escena que colaboren con el montaje y la puesta en público del trabajo final.
- Brindar la oportunidad de que los trabajos finales que refieren al montaje de una obra de autor se experimenten frente a un público.

## EDUCACIÓN DE LA VOZ III

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado anual**

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular profundiza los ejes y contenidos abordados en Educación de la Voz I y II, enfatizando, particularmente, la exploración del uso de la voz en distintas poéticas teatrales.

Una representación teatral implica un hecho artístico, estético, expresivo y comunicativo, un encuentro donde se establece una comunicación perceptual, directa y viva, en que el actor desempeña un rol fundamental, utilizando sus medios de expresión: voz, cuerpo, emociones e intelecto, en un uso significativo de estos elementos que excede el cotidiano. Este encuentro deberá posibilitar la transmisión y expresión, a través de la voz, de las particularidades y matices presentes en las distintas poéticas teatrales. En este contexto, el texto dramático requiere especialmente un adecuado trabajo de dicción y proyección por parte del actor.

Todos estos elementos resultarán indispensables para dar continuidad al entrenamiento vocal, ganando seguridad en el ejercicio de la voz, obteniendo una mayor claridad en función al buen decir y a la precisión para trabajar sobre el habla, y ampliando la capacidad expresiva de la voz del actor. Se incorpora, además, un nuevo eje de contenido que remite al uso de la voz del docente en la enseñanza.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Explorar y afianzar los recursos técnicos-expresivos vocales al servicio de una actuación creíble y verosímil dentro de los parámetros de las poéticas seleccionadas.
- Indagar las posibilidades del uso de la voz del docente en diferentes contextos de enseñanza.
- Diseñar situaciones didácticas que contemplen la educación de la voz en los distintos niveles educativos.
- Prevenir y conservar la salud del aparato fonador.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### **Exploración y conocimiento de la voz**

Dominio de la respiración costo-diafragmática: gimnasia respiratoria. Posibilidades expresivas de la respiración en relación a la composición de personajes. La respiración como unidad dramática de las escenas.

Control de la energía psicomotriz: aplicación de diversas técnicas de relajación.

La postura del personaje en relación a la voz: respiración, centro del movimiento y de la voz.

La higiene vocal: prevención de la fatiga vocal.

#### **El buen uso de la voz**

La proyección de la voz: la emisión en relación al texto y al espacio de trabajo.

La dicción y el uso de los resonadores en torno al texto.

#### **La expresión y creatividad de la voz**

El texto dramático y su expresividad desde la prosodia acorde a la exigencia de la poética: coordinación fono respiratoria, la postura, la articulación, la emisión de la voz, la palabra expresiva, la velocidad, el pulso, el ritmo, el acento tónico, el análisis y la exploración de formas fonéticas, las características tonales, la tesitura, el compás, el uso de las pausas, el análisis del manejo del silencio y de la emoción.

#### **La educación de la voz en la práctica docente**

Análisis de la secuenciación de contenidos para un entrenamiento de la educación vocal en distintos ámbitos de educación formal y no formal.



## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Educar la voz desde una concepción holística, integral y espiralada, proponiendo un conjunto de ejercicios y juegos centrados en lo grupal y propiciando la toma de conciencia del estado del cuerpo y de la fonación.
- Una articulación teórico-práctica que trascienda el momento vivencial, reflexionando sobre las prácticas e incluyendo registros escritos del proceso vivenciado. Se recomienda integrar nuevas perspectivas y miradas en virtud de la experiencia estético-expresiva.
- Abordar, para el control de la energía psicomotriz, algunas de las siguientes técnicas: Dalcroze, Schultz, Jacobson, Sapir, entrenamiento compensado de Aiginger, Ajuriaguerra, Forstreuter, Masche Feldenkrais, Rosalía Chladek, Francois Le Huche, relajaciones diferenciales y Eutonía.
- La exploración vocal, corporal e interpretativa en distintas poéticas teatrales por medio de escenas. Se proponen las siguientes poéticas para su abordaje: tragedia isabelina, comedia del arte, teatro grotesco, farsa, realismo/naturalismo, absurdo, nuevas poéticas contemporáneas.
- Lecturas y debates conceptuales sobre la vinculación de diferentes teorías relacionadas con el trabajo vocal y actoral.
- Una articulación con Actuación III, Cuerpo y movimiento III, Practica Docente III y Poéticas Teatrales Contemporáneas, Didáctica del Teatro.

## **CUERPO Y MOVIMIENTO III**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Participa del Taller Integrador**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular ofrece un espacio de profundización y complejización de la experiencia corporal y de movimiento en la formación artístico-pedagógica.

El “pensamiento corporal” como orientador del pensamiento complejo se sostiene desde una perspectiva multidimensional que permite comprender los procesos constructivos que incluyen el cambio, el azar y la incertidumbre. Este enfoque invita a pensar en una corporeidad abierta a preceptos -ver y escuchar-; a afectos -sentir y experimentar-, y a conceptos -pensar y conocer-.

Una de las vías de formación se centra en la disponibilidad del cuerpo del actor en situación escénica en relación al partenaire y al público. Otra vía contempla la formación pedagógica, donde el cuerpo del docente es concebido como una fuente de estímulos y recurso para la acción. El futuro docente de teatro estructura una posición para asumir la práctica de enseñanza a partir de la experiencia sobre sí y de una relación crítica con el conocimiento.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer principios, criterios, lógicas y estructuras compositivas a fin de comprender y organizar los materiales surgidos en la improvisación.
- Atravesar experiencias de composición y abordaje de la escena, desde el cuerpo, en relación a la danza, teatro físico, danza-teatro, teatro del cuerpo, con eventual presencia de público.
- Profundizar en los principios y criterios pedagógicos específicos del campo de lo corporal.
- Abordar el trabajo del docente-artista sobre sí y sobre el impacto de su presencia en el aula, en la escena teatral y social.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **El cuerpo del actor**

Sensopercepción. Conciencia de la piel. Fenómeno vibratorio. Cuerpo como resonador. Espacios internos. Cajas óseas del cuerpo en la emisión del sonido y el texto. La voz como acción: Cuerpo, voz, sonido, movimiento, texto, gesto.

### **Dramaturgia coreográfica: escritura con cuerpos en movimiento**

De la improvisación a la composición. El movimiento y la improvisación a partir del Contacto.

Lógicas de la dramaturgia o composición coreográfica: asociativa-poética, causal-narrativa.

Partituras de movimiento como registro.

Exploración, selección y secuencia. Organización témporo-espacial. Espacio lúdico, escénico y teatral.

Integración y puesta en valor de otros elementos de la escena: texto teatral, sonidos, objetos, iluminación, vestuario, escenografía.

### **Análisis del movimiento**

Lectura corporal: Postura, movimiento, gesto, miradas, tono, proxemia, "gestus social".

Observación y registro de la escena social y de espectáculos.

### **Aspectos metodológicos del campo de lo corporal**

El cuerpo como objeto de conocimiento. El cuerpo del docente. El cuerpo del alumno.

Tono muscular- tono vocal. Dialogo tónico. Espirales de movimiento.

Pedagogía de lo singular-pedagogía de lo complejo. Maestros y alumnos "cartógrafos"

Reconocimiento del proceso de aprendizaje.

La clase, la consigna, el grupo, la creación en el trabajo corporal, los recursos, la recuperación de los emergentes, la observación, la palabra.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La exploración de composiciones diversas tales como: performance, coreografías, el teatro-danza entre otras, con presentaciones públicas.
- Promover la experimentación con diversas técnicas y recursos que habiliten la exploración sensible y la imaginación creativa.
- La incorporación de elementos de la dramaturgia: sonidos, palabras, objetos, iluminación, vestuario y escenografía, en el desarrollo cotidiano de las clases y en la presentación de las producciones finales.
- La organización de propuestas que potencien la participación, el trabajo colectivo, la integración y producción grupal.
- Profundizar en el conocimiento de: Técnicas corporales conscientes, la Danza, la Danza teatro, el Teatro del cuerpo, entre otros.
- La observación, el registro y el análisis sobre los usos del cuerpo y el movimiento en diferentes contextos tales como hospitales, mercados, canchas, tribunales, entre otros; reconociendo los atravesamientos e inscripciones culturales, sociales y de género. Reelaboración del material relevado.
- La articulación con Práctica Docente III, Actuación III, Escenotecnia III, Educación de la Voz III.

## ESCENOTECNIA III

**Formato:** taller

**Carga horaria:** 3h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

### MARCO ORIENTADOR

En esta unidad curricular se sugiere desarrollar el conocimiento integral del hecho teatral, entendiendo el área Escenotecnia y sus elementos constitutivos espacio, discursos visuales, sonoros y estéticos, como aporte vital, junto al actor, para lograr la puesta en escena.

El docente de teatro deberá tener el conocimiento sobre el espacio escénico y su relación con los otros componentes espectaculares: la escenografía, el vestuario, el maquillaje, la utilería, la iluminación, el sonido, el video; que junto al actor conforman el hecho teatral.

Este taller provee los conocimientos centrales para poner en escena espectáculos teatrales, en la que el docente asume, simultáneamente, el rol de coordinador y puestista. Resultará necesario comprender la complejidad de la puesta en escena atendiendo a la relación particular entre el nivel de diseño y el de realización y montaje.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Participar en el diseño, realización y producción de un proyecto escenotécnico, individual o grupal, considerando las particularidades del entorno.

### EJES DE CONTENIDO SUGERIDOS

#### El espacio escénico y sus componentes

Espacios realistas y espacios fantásticos. Vestuarios y maquillajes fantásticos. Integración de áreas de iluminación, sonido y efectos especiales.

Diseño de una puesta en escena con todos sus componentes a partir de un texto dramático seleccionado.

#### Realización y montaje

Pruebas con artefactos lumínicos y sonoros. Planta de luces. Libreto técnico

Prueba de maquillaje. Confección de vestuario.

Prácticas técnicas en espectáculos

### ORIENTACIÓN PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Formular y organizar propuestas didácticas para los diferentes niveles educativos en los ejes de diseño y realización.
- Incentivar el manejo del espacio escénico y sus componentes a partir de composiciones plásticas, gráficas y sonoras, de manera creativa.
- Contemplar las posibilidades para diseñar una puesta teatral en escuelas y en espacios no convencionales: aula, patios, plazas, entre otros.
- Articular con Poéticas Teatrales, Actuación III, Práctica Docente III.

## **DIDÁCTICA DEL TEATRO EN EL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado cuatrimestral**

### **MARCO ORIENTADOR**

La Didáctica del Teatro tiene como objeto de estudio la enseñanza del teatro, que como toda práctica docente, se concibe como una acción intencional y como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder.

La enseñanza del teatro, en tanto práctica social, es mucho más que un proceso de índole técnica, es también un acto social, histórico y cultural que se orienta a valores. El futuro docente de teatro asume así una práctica en la que los procesos de decisión, reflexión y acción conllevan inevitablemente una dimensión que lo exime de toda neutralidad pretendida.

Desde el campo de la didáctica específica del teatro, se abordará el estudio del acto pedagógico de la enseñanza de las artes en el Nivel Inicial y Primario: las situaciones de enseñanza del teatro en particular, la variedad de escenarios sociales donde éstas prácticas se llevan a cabo, el grupo-clase en el contexto de las instituciones educativas, y también en contextos educativos no formales.

En esta unidad se desarrolla cierto tipo de intervención social, que, frente a la enseñanza del Teatro en el Nivel Inicial y Primario, interroga fundamentalmente: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿qué debe ser y hacer la escuela?, ¿qué normas y valores se promueve a través de la enseñanza?, ¿cómo generar intervenciones didácticas potentes y significativas en contextos heterogéneos?

Para comenzar a construir estas respuestas debe generarse un espacio colectivo de indagación y búsqueda crítica que vincule fecundamente los aportes de los tres campos de la formación.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Posibilitar el análisis reflexivo de las dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas presentes en la educación artística, en general, y en la enseñanza del teatro, en particular.
- Desarrollar un ámbito de construcción de herramientas conceptuales que permitan intervenir críticamente en los Niveles Inicial y Primario del sistema educativo.
- Dimensionar el posicionamiento ético-político que atraviesa el proceso de construcción metodológica realizado por el docente de teatro, en los diferentes ámbitos educativos.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza del teatro**

Didáctica específica del teatro: ¿Qué, por qué y para qué? La enseñanza del teatro y el grupo-clase como objeto de estudio de la didáctica específica. El hecho artístico y sus condiciones de enseñabilidad. La construcción del perfil docente: del actor al profesor. Educación y creatividad: función social del educador de teatro en la institución escolar, y en ámbitos educativos más allá de la escuela.

#### **La relación contenido-método**

El teatro como contenido y como estrategia metodológica. La esencia del teatro: Sujeto, entorno, conflicto, acción dramática y texto. El valor del juego en las diferentes etapas evolutivas. Sus fundamentos psico-sociales.

El Juego y la expresión dramática. Juegos Funcionales. Juegos de Estrategia. Juego de Roles. Expresión corporal e Improvisación. Expresión, conducta y comunicación. La comunicación como proceso de socialización. Relación entre el juego y las habilidades comunicacionales. La exposición participativa.

El aula-taller como dispositivo escénico, en la educación formal y no formal. El cuerpo, el espacio y el tiempo como ejes en la construcción metodológica. Valor de la experiencia en aprendizaje teatral.

#### **La actividad teatral en el Nivel Inicial y Primario**

Objeto, encuadre y aplicación. . El currículum de Educación Artística en el Nivel Inicial y Primario. Criterios de selección, de organización y secuenciación de contenidos, en el área de educación artística en

general, y del teatro en particular. La planificación de la enseñanza del teatro. Sentidos y significados. Estructuras didácticas propias del nivel: unidad didáctica, proyectos, secuencia didáctica, entre otras. El sentido de la evaluación en la educación artística. El valor de las Artes integradas en el diseño curricular vigente. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación de aprendizajes.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Lectura y análisis de diferentes documentos curriculares, de planificaciones institucionales y áulicas y de diferentes propuestas editoriales, de los niveles Inicial y Primario.
- Observación y registro de clases, análisis de materiales didácticos y de diferentes producciones infantiles.
- Diseñar propuestas de enseñanza para el Nivel Inicial y Primario.
- Analizar experiencias a partir del registro de propuestas realizadas en la Residencia de Práctica Docente, propiciando la construcción conjunta de propuestas superadoras.
- Analizar estudios de casos acerca de experiencias educativas innovadoras.
- Analizar diferentes instancias e instrumentos de evaluación propios de estos niveles: boletines escolares, informes de progreso escolar, entre otros.
- Desarrollar lecturas críticas y reflexivas de diferentes diseños y planificaciones de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación.
- Generar propuestas de formación en las que el futuro docente valore su rol como docente de teatro, su aporte al crecimiento individual y social, a la transformación de la conciencia y al aprendizaje de la comunicación y de la convivencia.
- Valorar el juego teatral como esa acción impulsada por la fantasía que significa el compromiso de todo el cuerpo, que también es compromiso social, con todas sus potencialidades, en un espacio y tiempo dado, antes y más allá de los actores.
- Participe de evaluaciones que contemplen los procesos implicados en el quehacer docente.
- Desarrollar situaciones de aprendizajes grupales donde se compartan problemáticas y/o intereses relacionados con los procesos de aprendizajes de las demás cátedras: Didáctica General, Práctica Docente, Sujetos del Aprendizaje, Problemáticas Socioantropológicas, por ejemplo.

## **DIDÁCTICA DEL TEATRO EN EL NIVEL SECUNDARIO**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado cuatrimestral**

### **Cognición y Currículum**

Una visión ampliada del conocimiento: el papel de los sentidos y las fuentes de la experiencia en el desarrollo cognitivo. Las funciones cognitivas de las artes en general, y del teatro en particular. Valor de las Artes integradas en el diseño curricular vigente.

### **La actividad teatral en el Nivel Secundario**

Objeto, encuadre y aplicación. El currículum de Educación Artística en el Nivel Secundario. Criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, en el área de educación artística en general, y del teatro en particular. La planificación de la enseñanza del teatro. Sentidos y significados. Estructuras didácticas propias del nivel Secundario. El teatro como contenido y como estrategia metodológica en el Nivel Secundario.

Las nuevas tecnologías como soporte creativo e integrador. Criterios didácticos en la inclusión de las TIC. Diferentes modelos de inclusión de las TIC: aula digital móvil, modelo 1 a 1, entre otros. Producción de recursos digitales y propuestas de enseñanza.

## **La problemática de la evaluación en la enseñanza del teatro**

La evaluación como herramienta de cambio. Sentidos e implicancias de la evaluación en el desarrollo de la creatividad. Relación entre evaluación y construcción metodológica en la enseñanza del teatro. La participación de los destinatarios en su evaluación. Importancia de la evaluación grupal. Sentidos e implicancias para el grupo.

La evaluación como insumo para la mejora de la práctica docente. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación de aprendizajes. Importancia de la observación en el desarrollo de los aprendizajes artísticos.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Lectura y análisis de diferentes documentos curriculares, planificaciones institucionales y áulicas y diferentes propuestas editoriales, del nivel Secundario.
- Observación y registro de clases, análisis de materiales didácticos y de diferentes producciones.
- Diseñar propuestas de enseñanza para el Nivel Secundario.
- Propiciar situaciones de reflexión y análisis de casos surgidos de la experiencia, o de reflexiones teóricas; que permitan pensar en posibilidades de enseñanza del teatro.
- Desarrollar lecturas críticas y reflexivas de diferentes diseños y planificaciones de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación.
- Observación y análisis de diversas propuestas orientadas a la integración de las TIC en la enseñanza.
- Generar propuestas de formación en las que el futuro docente valore su rol como docente de teatro, su aporte al crecimiento individual y social, a la transformación de la conciencia y al aprendizaje de la comunicación y de la convivencia.
- Participe de evaluaciones que contemplen los procesos implicados en el quehacer docente.
- Analizar experiencias a partir del registro de propuestas realizadas, propiciando la construcción conjunta de propuestas superadoras.
- Desarrollar situaciones de aprendizajes grupales donde se compartan problemáticas y/o intereses relacionados con los procesos de aprendizajes de las demás cátedras: Didáctica General, Práctica Docente, Sujetos del Aprendizaje, Problemáticas Socioantropológicas, por ejemplo.

## **EL TEXTO DRAMÁTICO**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular, correspondiente al tercer año de la carrera, se propone ofrecer una base conceptual y metodológica orientada a analizar diferentes tipos de textualidades dramáticas: el texto dramático-literario convencional, escrito por un dramaturgo en función de una futura puesta en escena, y el texto dramático derivado de prácticas escriturarias alternativas: dramaturgia de director, de actor y de grupo. Esta diversidad no sólo concierne a los procesos de producción textual, sino que también afecta a los modos de organización narrativa y discursiva que, desde una perspectiva histórica, han experimentado transformaciones constantes. Debido a ello es necesario diseñar modelos de análisis de carácter flexible, que puedan adecuarse a los rasgos particulares de cada texto dramático, permitiendo examinar, interpretar y evaluar cómo interaccionan sus componentes formales y sus contenidos temáticos.

Las nociones teóricas y modelos analíticos son formulados desde el campo de las Teorías Teatrales, con lo cual se establece una correlación activa con la asignatura que contempla ese objeto de estudio en el segundo año de la carrera. Los mismos se consideran de manera progresiva, mediante aplicaciones prácticas en las que el texto dramático es tomado como un espacio de interrogación para reconocer los elementos que integran el mundo ficcional representado: fábula, personajes, acciones, relaciones,

situaciones, conflictos, espacio y tiempo. El análisis de los procedimientos utilizados para la composición (selección/combinación) de esos ingredientes narrativos es el punto de partida para distinguir los efectos pragmáticos del texto y enunciar conclusiones sobre sus posibles proyecciones semánticas.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Revisar y profundizar conceptos básicos del campo de los estudios teatrales para diseñar modelos de análisis aplicables a diversos tipos de textos dramáticos.
- Proponer experiencias de lectura que estimulen la capacidad de producir sentido y de expresar valoraciones críticas.
- Reflexionar sobre el proceso de creación dramática que va del texto a la escena y de la escena al texto.
- Articular los conocimientos teóricos y las capacidades de aplicación práctica, para facilitar su posterior transferencia a la creación teatral y al ejercicio de la docencia.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Problemas vinculados al objeto de estudio**

El texto dramático: ¿Producto literario o proyecto escénico? Posturas y debates. El texto dramático convencional y sus transformaciones. Los enfoques metodológicos tradicionales y las propuestas de renovación ofrecidas por las disciplinas que, en las últimas décadas, investigan el teatro como una práctica artístico-cultural compleja. Del género a la poética.

#### **El texto dramático como objeto material.**

Texto, paratexto y metatexto. Materialidad del texto dramático. Niveles de análisis. Componentes discursivos; formas de organización textual y principios compositivos: recurrencias y transformaciones. Las divisiones superficiales: actos, escenas y cuadros; diálogo, monólogo y didascalías. Disposición de los elementos narrativos. Principios de ordenación de la fábula, las acciones, los conflictos y las situaciones dramáticas. Diversidad en las formas de construcción del personaje. Relaciones y funciones actanciales de los personajes. Variaciones compositivas de las estructuras espaciales y temporales del texto dramático; función de los indicadores de espacio y de tiempo.

#### **Proyecciones semánticas del texto dramático**

La producción del sentido como práctica del sujeto creador y del sujeto de la recepción del texto dramático. Las relaciones del texto dramático con el contexto de producción, el o los contextos representados en la ficción y el contexto de lectura y análisis. Connotaciones ideológicas de los componentes semánticos explícitos e implícitos en el texto.

#### **El lugar de la teatralidad en la práctica dramática**

Operatividad analítica del concepto de teatralidad. Problemas y posibilidades de análisis de la virtualidad escénica del texto dramático convencional. La teatralidad como "huella" en las dramaturgias escénicas: de la escritura con el cuerpo a la escritura dramático-literaria.

#### **Fundamentos y práctica de la escritura dramática**

Ampliación del concepto de poética: la construcción textual (individual y grupal) desde el punto de vista de la génesis, el proceso y el producto. Herramientas básicas para la escritura de diálogos y monólogos dramáticos. Técnicas de adaptación dramática: dramatización de cuentos, experiencias de reescritura, versión libre de textos dramáticos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

A partir de los ejes de contenidos propuestos se sugiere:

- Proponer diversas experiencias de lectura bibliográfica y de recorridos teórico-prácticos, como estrategia pedagógica encaminada a fortalecer las capacidades para seleccionar y reformular modelos de análisis.

- Construir un *corpus* de textos dramáticos representativos de diversos tipos de dramaturgia y de tendencias poéticas, para estimular la lectura analítica y favorecer el trazado de relaciones entre diferentes modalidades de escritura.
- Proporcionar elementos didácticos complementarios, tales como grabaciones en video, fotografías, bocetos escénicos, mediante los cuales se pueda potenciar la comprensión de los procedimientos metodológicos en cada etapa de su aplicación.
- Privilegiar la dinámica de trabajo áulico grupal, aportando consignas que incentiven la disposición a intercambiar conocimientos y valorar el intercambio como una forma de aprendizaje.
- Complementar las experiencias grupales con ejercicios de escritura individual dirigidos a formular hipótesis de sentido y conclusiones críticas sobre cada uno de los textos dramáticos analizados.
- Organizar actividades con la modalidad de un “taller de escritura”, donde los alumnos prueben sus potencialidades creativas mediante ejercicios individuales y grupales. El o los procesos de escritura, que culminarán en la producción de textos dramáticos de formato breve y mediano, serán leídos en el aula para estimular un intercambio productivo dentro del grupo.
- Crear condiciones de posibilidad para estimular el diálogo docente/alumnos y organizar, de manera conjunta, espacios de evaluación y de auto-evaluación periódica, intentando articular el trabajo áulico con el contexto institucional.

## **POÉTICAS TEATRALES CONTEMPORÁNEAS**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se propone desarrollar las principales poéticas escénicas, actorales y directoriales que los teatristas han propuesto y experimentado a lo largo del siglo XX, así como algunas teorías precedentes o actuales que han servido de referente o de contraste para conformar los diversos planteamientos y/o reflexiones acerca del arte teatral.

Se considera a las poéticas como diseños teatrales elaborados desde distintas focalizaciones y también como un conjunto de observaciones sobre la organización y las características de la construcción del hecho teatral.

Las poéticas, por una parte, intentan describir la función del teatro, los programas estéticos y constructivos del mismo, que involucran tanto la dramaturgia de autor, actor o director, las metodologías de trabajo con el actor, así como los elementos escenotécnicos de una puesta; y por otra, pretenden examinar las relaciones entre la representación y la recepción, es decir el intercambio entre el actor y espectador en términos psicológicos, sociales e históricos.

Se adopta el concepto de teatro del investigador argentino Jorge Dubatti, quien lo define como un trabajo humano complejo que produce un acontecimiento convivial, de expectación y de poiesis -este último término implica la fabricación de un ente poético a través de acciones físicas y verbales de los actores, en interacción con luces, sonidos, vestuario; en un tiempo y en un espacio escénico generador de un mundo paralelo con reglas diferentes a la realidad cotidiana, de naturaleza metafórica y ficcional.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Discernir los distintos tipos de poéticas escénicas que se desarrollaron en occidente en el último siglo y que continúan siendo referentes productivos en el teatro actual.
- Conocer los fundamentos y las técnicas de formación actoral propuestas teóricamente por los maestros del siglo XX.
- Describir e interpretar los principales componentes constitutivos y los procedimientos organizadores de las poéticas directoriales consagradas.



- Reconocer las principales dramaturgias de actor y director en el teatro argentino desarrolladas a partir del reinicio de la etapa democrática.
- Promover la reflexión analítica-crítica y la adquisición de herramientas teóricas que posibiliten la transferencia de lo estudiado a una práctica teatral creativa y a la didáctica docente.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Consideraciones teóricas acerca del teatro, la estética teatral y las mutaciones del arte**

Redefiniciones de Teatro, Estética y Poética. Autonomización de la investigación teatral.

Poéticas del texto teatral. Poéticas como teorías del teatro. Poéticas sobre el arte del actor. Poéticas sobre la puesta en escena. Diversas perspectivas de las poéticas teatrales y sus referentes históricos: Aristóteles. Lope de Vega. Diderot. Zola. Antoine.

#### **Nuevas formulaciones acerca del arte teatral**

Los teatros de arte en Europa: antecedente del teatro independiente en Argentina.

Stanislavsky: ética y formación del actor, sus métodos actorales. Rupturas con el naturalismo escénico.

Teorías escénicas simbolistas: propuestas de Appia y Craig. Constructivismo y biomecánica meyerholdiana. Piscator, teatro político y teatro de masas. Actor y escena en el teatro épico brechtiano.

Teatro de la crueldad araudiano: la función del teatro y sus lenguajes específicos.

#### **Innovaciones de la escena en la segunda mitad del siglo XX**

Poéticas del absurdo. Teatro ritual. Diversas poéticas de director: Peter Brook, teatro sagrado. Jerzy Grotowski, teatro laboratorio. Tadeus Kantor, teatro de la muerte. Eugenio Barba, teatro antropológico. Jacques Lecoq, teatro del gesto, del cuerpo y del clown. Bob Wilson, teatro de la Imagen. Augusto Boal, teatro del oprimido. Enrique Buenaventura, teatro de creación colectiva. Richard Schechner, performances. Pina Bausch, danza-teatro.

Teatro de la multiplicidad: poéticas escénicas, de actor y de director en el teatro argentino.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para esta unidad curricular se sugiere:

- Realizar lecturas analíticas sobre la bibliografía teórica y poner la misma en debate a partir de la propia experiencia del alumno en cuanto a la relación entre su práctica artística y sus herramientas teóricas.
- Aportar material filmico, fotográfico y periodístico sobre los contenidos estudiados, sugiriendo la búsqueda de otros materiales en la Web, en bibliotecas, así como la posibilidad de entrevistar a estudiosos o teatristas que amplíen su información.
- Proponer actividades de aprendizaje e investigación grupales a través del abordaje y profundización de una poética seleccionada que combine lo teórico con lo práctico mediante el montaje de una escena que se adecue a los rasgos de la poética investigada.
- Estimular un trabajo orientado al conocimiento de su propia realidad social y a la concreción de una producción artística que aporte una mirada crítica y comprometida con su entorno y su quehacer como alumnos y como futuros docentes.
- Promover trabajos de integración con otras asignaturas en la realización de sus productos artísticos y de investigación.
- Articular con Teorías Teatrales y Actuación III y IV.

# CUARTO AÑO

## Campo de la Formación General

### EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

**Formato:** seminario

**Carga horaria:** 2h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### MARCO ORIENTADOR

La aprobación en el Consejo Federal de Educación de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobada en la Ley Nacional 26.150 establece la obligatoriedad de desarrollar la Educación Sexual integral en las escuelas de todo el territorio nacional. En este contexto, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, reafirma el compromiso de implementar esta ley en el marco de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Las instituciones educativas en su función formativa ofrecen conocimiento científicos actualizados, herramientas y experiencias que permitan la construcción de una sexualidad integral, responsable de la promoción de la salud, de equidad e igualdad.

Se deberá propiciar su tratamiento en un ambiente que aliente la formulación de preguntas, interrogantes, análisis críticos acerca de las propias concepciones naturalizadas, mitos, prejuicios y supuestos que organizan la experiencia de la sexualidad. El reconocimiento de otros agentes socializadores que participan del proceso de construcción de representaciones sobre la sexualidad, como los medios audiovisuales, radio, internet, medio gráficos; tornan pertinente la elaboración de estrategias destinadas a analizar críticamente la información brindada.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, este seminario propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que ésta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACION

- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad,
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de niños, adolescentes y jóvenes.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### Educación Sexual Integral

Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino. Su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.

El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos: el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual. Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre la problemática del aborto, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual y trata.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo.

### **La Educación Sexual Integral: Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario**

El conocimiento del propio cuerpo, sus características y el vocabulario adecuado para enunciarlo. Situaciones que demandan de la intervención del adulto. Los derechos humanos. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y de los otros. Problemática del género y sexualidad en el nivel. Estereotipos y prejuicios en relación al comportamiento de varones y mujeres.

Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial, Primario y Secundario. La sexualidad como eje transversal. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral.

El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- El análisis de diferentes producciones y prácticas de niños, adolescentes, jóvenes y adultos: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, corporales, productivas, entre otras.
- El análisis de manifestaciones culturales destinadas a los adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- Atender a la promoción de la salud, a un enfoque integral de la educación sexual, a la consideración de los sujetos como sujetos de derecho y a la complejidad del hecho educativo.
- Considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas.
- El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.
- Crear un clima propicio para el establecimiento de relaciones afectivas en el aula, generando situaciones que permitan problematizar las propias perspectivas, evitando juicios de valor, en actitud respetuosa hacia los distintos posicionamientos respecto al tema.
- El reconocimiento, identificación y análisis crítico de otros agentes socializadores que participan en el proceso de construcción y reconstrucción de las representaciones sobre la sexualidad: medios audiovisuales, la radio, Internet y medios gráficos.
- Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.
- El análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.
- Análisis crítico del tratamiento que realizan los medios de comunicación acerca de las problemáticas vinculadas a la educación sexual a la sexualidad en general y a su relación con la escuela en particular.
- El análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y de diferentes leyes como: Ley de protección integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, Ley de Educación Sexual Integral, Ley de reproducción asistida, Ley de matrimonio igualitario y Ley de Identidad de género.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

---

### **PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA**

---

**Formato:** seminario

**Carga horaria:** 6h cátedra

**Taller Integrador:** 2h cátedra

**Régimen de cursado:** anual

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica final de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia Asociadas.

Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que continúe y profundice el proceso de incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente en nuevos contextos institucionales y, en relación a éstos, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo, particularmente, del proceso de residencia realizado en la Práctica III.

En esta etapa se propone complejizar los procesos de reflexividad ya iniciados en tanto reconstrucción crítica de la propia experiencia individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la recuperación del concepto de desarrollo de una actitud investigativa, ya que se trata de un docente que no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

Se sugiere como espacio de intervención el Nivel Secundario en sus diferentes ciclos y modalidades.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- Asumir la toma de decisiones respecto a la multiplicidad de situaciones implicadas en la enseñanza.
- Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas de residencia y a los procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **Diseños y experiencias de prácticas de enseñanza en el Nivel Secundario**

Revisión de los documentos curriculares e institucionales para la toma de decisiones en orden al diseño de la propuesta para la Residencia. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Singularidades de la clase de Arte con adolescentes y jóvenes. Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención. Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos y modalidades.

Propuestas didácticas y su realización en las prácticas cotidianas. Programas, unidades didácticas y planes de clases: programación, producción de medios y materiales didácticos, evaluación de los aprendizaje, criterios e instrumentos.

##### **Reflexividad crítica y profesionalidad docente**

La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Interacciones educativas y relaciones sociales. Vínculos. La construcción de autoridad. Normas y valores en la clase. El docente como tutor.

El estatuto intelectual del trabajo docente en arte. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Relaciones entre los proceso de producción, enseñanza artística e investigación en arte.

Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo del docente de arte en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales.

La obligatoriedad de la Educación Secundaria, compromiso de la tarea docente con los siguientes objetivos: inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de los adolescentes, jóvenes y adultos que se escolarizan.

### **Herramientas de investigación y enseñanza**

Abordajes interpretativos. Registro etnográfico. Libro de notas, diario de campo. Análisis de fuentes y documentos. Análisis de los registros: construcción de categorías. Descripción, interpretación.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza artística. Elaboración de informes.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

*Esta unidad curricular promueve un modelo organizativo de la Residencia que contemple: a) un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; b) un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y c) un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.*

#### ***Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al reglamento de Práctica Docente, se sugiere para el desarrollo de esta unidad curricular:***

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la Residencia, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los IFD, en las diferentes modalidades y ciclos del Nivel Secundario.<sup>18</sup>
- La elaboración consensuada del Proyecto de Residencia entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- El desarrollo de clases presenciales en los IFD con el objetivo del desarrollo de los contenidos propios de la Residencia Docente.
- La realización de talleres de reflexión acerca de la Práctica de Residencia con los estudiantes y docentes orientadores.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del grupo-clase y de la enseñanza de la Educación Artística, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto. Se propone reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones.
- La realización de Tutorías periódicas con los estudiantes, por parte de los docentes de los IFD, orientadas al diseño y desarrollo de instancias de intervención para las unidades didácticas y/o temáticas previstas para las prácticas de Residencia.
- Diseñar, poner en práctica y evaluar situaciones de enseñanza en una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales.
- La reflexión posterior a las prácticas de Residencia, a partir de los registros de observaciones, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas; la sistematización de prácticas Residencia y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- La reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, y a los profesores incluidos en ella; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, constituyendo espacios que incluyan talleres y ateneos como dispositivos formativos complementarios entre la Residencia, el Proyecto de Producción Artística y la Investigación en Arte.

---

<sup>18</sup> -Pueden contemplarse además, de estas instancias obligatorias, experiencias de intervención en otros ámbitos no escolares.

- La elaboración de textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias de Práctica Docente, donde se analicen los aspectos que constituyen los diferentes momentos del Modelo organizativo de la Residencia.

De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la unidad curricular Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de esta propuesta de Residencia supone destinar no menos de 22 semanas del ciclo lectivo a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; considerando que las prácticas de enseñanza deben realizarse en los diferentes ciclos y modalidades del Nivel Secundario, en primera instancia. Las semanas restantes serán destinadas a las actividades que se sustentan en el IFD; para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **ACTUACIÓN IV**

---

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 5h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aporta los conocimientos y herramientas de técnicas teatrales para que el estudiante participe del proceso de creación y transformación en un hecho obra-objeto. Durante el mismo, podrá poner en juego su visión estética, seleccionar las técnicas actorales y tomar decisiones a partir del reconocimiento de los componentes que conforman una producción artística.

Se ofrece como espacio que aporta, al futuro docente, la posibilidad de situarse desde su singularidad como sujeto recreador de los procesos que luego enseña reconociendo la complejidad que esta experiencia le provee y el compromiso que este lenguaje artístico le demanda.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Posibilitar la estructuración de un discurso artístico que permita reconocerse en las propias producciones.
- Promover la indagación de los elementos constituyentes de la escena en sucesivos niveles de inteligibilidad y complejidad.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **La improvisación**

Entrenamiento físico del actor.

Improvisaciones pautadas con diversas temáticas, aplicando como base el método de las acciones físicas de Stanislavsky.

La Estructura Dramática y sus elementos. Propuesta de Raúl Serrano.

Análisis teórico y experimentación de nuevas técnicas teatrales: Brecht, teatro épico; Grotowsky, teatro-laboratorio; Meyerhold, constructivismo y biomecánica; Artaud, teatro de la crueldad; Barba, teatro antropológico. El Teatro No. El Teatro oriental.

## **Construcción de una poética propia**

Indagar sobre los elementos que componen una producción artística.

Actor-personaje: la construcción del personaje. La problemática de la obra de texto como creación colectiva. Selección para la producción teatral. Géneros y técnicas.

Actor- público: la empatía con el espectador. Comprensibilidad-probabilidad- identificación.

Trabajo integral interdisciplinario: producción teatral.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Proponer instancias en la organización de la clase donde los estudiantes anticipen y realicen experiencias de coordinación de propuestas entre pares.
- Promover situaciones grupales que permitan generar un proyecto artístico colectivo, sostenido en el trabajo actoral y en los vínculos de cooperación y solidaridad que se tejen entre estudiantes y docentes.
- Propiciar experiencias que consoliden al grupo y estimulen la el reconocimiento personal a través de la experiencia grupal. Resultará significativo potenciar el intercambio, el diálogo, la creatividad, la comprensión, la disciplina, el compromiso, la decisión y la responsabilidad compartida para el montaje y la puesta del trabajo final.
- Generar experiencias de registro personal y grupal, que permitan documentar por escrito las ideas y o reflexiones que surgen de los intercambios creativos y de los momentos de evaluación y autoevaluación en la clase como herramienta de documentación del proceso constructivo.
- Reflexionar sobre el alcance de las propuestas y metodologías aprendidas y las posibilidades de su desarrollo en el campo artístico y en el ámbito escolar.
- Construir criterios que permitan seleccionar y adecuar propuestas de enseñanza acorde a las características del nivel educativo en que desarrolle experiencias de práctica de enseñanza.
- Experimentar como coordinador en producciones finales en el ámbito escolar.
- Articular con El Texto Escénico, Producción Artística, Investigación en Arte y Práctica docente IV.

## **EL TEXTO ESCÉNICO**

**Formato: asignatura**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

En esta unidad curricular se recuperan, profundizan, complementan y amplían algunas herramientas conceptuales provistas en las asignaturas Teorías Teatrales y Análisis del Texto Dramático. Mediante estas actividades, se pretende crear las condiciones metodológicas básicas para abordar el análisis del texto escénico como un objeto complejo, cuyos modos de producción y de recepción presentan variaciones significativas según el contexto cultural donde se efectúen ambas prácticas.

La multiplicidad que caracteriza a las textualidades escénicas contemporáneas ha impulsado, en las últimas décadas, una gran expansión de teorías analíticas elaboradas por las disciplinas que investigan el teatro. En el campo de la enseñanza, esto exige una disposición a estudiar las distintas tendencias teórico-metodológicas, a diseñar estrategias de aplicación práctica que permitan analizar casos particulares, a confrontar alternativas de construcción textual y a pensar las relaciones entre lo específico y lo diverso.

En los contenidos sugeridos se toma como punto de partida el proceso de producción del texto escénico y, desde allí, se avanza hacia el análisis de los procedimientos compositivos del trabajo actoral y de los elementos materiales que integran la textualidad escénica: escenografía, decorado, objetos, iluminación, sonidos, música, vestuario, maquillaje. La observación de las funciones y de la interacción de dichos elementos, tiende a estimular en el alumno las capacidades de producir sentido, de examinar la dinámica

de las relaciones escena/sala (actor/espectador, productores/receptores del acontecimiento escénico) y de valorar la inserción del hecho teatral en el contexto de la cultura.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Revisar y profundizar conceptos básicos del campo de los estudios teatrales para diseñar modelos de análisis aplicables a diversos tipos de textualidades escénicas.
- Reconocer las transformaciones experimentadas por la producción y la recepción de textos escénicos en diferentes contextos culturales, con especial atención al medio teatral de pertenencia.
- Organizar actividades prácticas que estimulen la asistencia a la representación de obras teatrales, amplíen la formación del alumno como receptor y favorezcan la adquisición de instrumentos de evaluación crítica.
- Articular los conocimientos teóricos y las capacidades de aplicación práctica, para facilitar su posterior transferencia a la creación teatral y al ejercicio de la docencia.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Problemas vinculados al objeto de estudio**

La pluralidad de enfoques metodológicos en el campo de los estudios teatrales contemporáneos. Complejidad y diversidad de los modos de producción y de organización de las textualidades escénicas.

#### **El texto escénico: análisis de sus componentes materiales**

Los sistemas significantes utilizados en la construcción del texto escénico: materialidad, relación, organización e interacción. El trabajo del actor: construcción del personaje; partituras de acción; usos de la voz, la gestualidad, las posturas y desplazamientos corporales; presencia escénica y relación con el espectador. Funciones y valor dramático del vestuario, el maquillaje, la iluminación, los sonidos y los objetos. El espacio y el tiempo escénico: variantes de construcción y funciones dramaturgicas. El tempo-ritmo de la representación escénica.

#### **Efectos pragmáticas del texto escénico**

La interacción de los componentes materiales del texto escénico y su impacto sobre la percepción del espectador. Las operaciones dinámicas de la producción y la recepción escénicas. Programación y provocación de efectos pragmáticos: trabajo del director y/o del colectivo escénico.

#### **Proyecciones semánticas del texto escénico**

Potencialidad semántica de los referentes textuales. Efectos ideológicos de los significantes explícitos e implícitos. Valor semántico de los vínculos que el texto escénico mantiene con el contexto de producción, el o los contextos representados en la ficción y el contexto de recepción. La producción del sentido como práctica de los sujetos creadores y receptores del texto escénico.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

A partir de los ejes de contenidos propuestos se sugiere:

- Programar experiencias de aprendizaje fundamentadas en la lectura de bibliografía específica y general como punto de partida para comprender, problematizar y debatir conceptos orientados a la construcción de marcos teóricos pertinentes a los contenidos y objetivos de la asignatura
- Formular modelos de análisis lo suficientemente claros, ágiles y flexibles para que el alumno pueda: a) describir los rasgos que presenta cada texto escénico desde el punto de vista de su proceso de producción y como producto acabado; b) distinguir semejanzas y diferencias entre textualidades escénicas producidas en diferentes contextos culturales.
- Organizar actividades prácticas dirigidas a investigar los modos de producción y de recepción teatral vigentes en el propio medio. Para el desarrollo de estas actividades se proyecta la asistencia a representaciones locales, la realización de entrevistas a directores, actores y técnicos, el análisis de programas de mano, críticas periodísticas y otro tipo de elementos auxiliares como cuadernos de dirección, declaración de intenciones, bocetos de escenografía, iluminación y vestuario.
- Combinar la dinámica de trabajo áulico grupal con ejercicios de escritura individual, aportando consignas y formulando interrogantes dirigidos a estimular las capacidades de observación, de



producción de sentidos y de valoración crítica de las textualidades y acontecimientos escénicos analizados.

- Crear condiciones de posibilidad para estimular el diálogo docente/alumnos y organizar, de manera conjunta, espacios de evaluación y de auto-evaluación periódica, intentando articular el trabajo áulico con el contexto institucional.

## **ARTE EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 2h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este seminario tiene como finalidad introducir a los estudiantes en los fundamentos básicos acerca de la modalidad especial, sus problemáticas y desafíos; considerando el lugar del arte y sus posibilidades como disciplina inclusora y sentando las bases para construir propuestas de enseñanza orientadas a personas con discapacidad en escuelas especiales o comunes, y con proyección a otros espacios de atención extra escolares.

La educación especial es un conjunto de servicios, recursos y estrategias para atender de manera flexible, dinámica y permanente las necesidades educativas de las personas con discapacidad tanto en escuelas especiales como comunes, por ello es necesario asegurar, en las carreras de formación docente, su tratamiento y la construcción de herramientas básicas para comenzar la tarea profesional, concientes de la complejidad que ésta supone y de la importancia de sostener capacitación y actualización permanentes, como requisitos de la tarea docente.

Los futuros docentes de arte en educación especial deben abordar la problemática de la persona con discapacidad, entendiendo que, desde la praxis docente, se adopta la posición de un otro significativo que, como tal, tiene su impronta en el proceso de constitución subjetiva de cada una de los estudiantes a las que se dirige su accionar profesional.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover la sensibilización y comprensión sobre las implicancias de la inclusión escolar, reflexionando críticamente el compromiso profesional que supone prepararse para trabajar en ella de una manera pro-activa.
- Propiciar la reflexión crítica sobre el trabajo con sujetos de la educación especial y la importancia de reconocer sus posibilidades para contribuir a los procesos de máxima autonomía y participación posibles.
- Construir conocimientos básicos sobre la Educación Artística y las adecuaciones y desafíos que ésta requiere en la modalidad especial, facilitando la construcción de herramientas para el trabajo en equipos interdisciplinarios que incluyan a las familias y principalmente a las personas con discapacidad.
- Introducir al conocimiento, comprensión y valoración de la importancia del Arte para la Educación Especial.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La Educación Especial**

Paradigmas de la Educación Especial: el modelo médico- el modelo psicométrico- el modelo educativo- el modelo multidimensional. Principios y conceptos propios de la Educación Especial: Normalización- integración- inclusión. Concepto de Necesidades Educativas Especiales. Escolaridad común y Modalidad de Educación Especial. El papel de los diferentes actores sociales desde la perspectiva de la inclusión.

#### **La Educación Artística en la Educación Especial**

Posibilidades y aportes de la Educación Artística en la construcción de un modelo educativo inclusor. La experiencia artística en la constitución de la subjetividad. Múltiples dimensiones del aprendizaje. Las acciones coordinadas con equipos de la comunidad educativa, terapéuticos y familias. Desnaturalización de prejuicios y mitos.

Necesidad de adecuaciones curriculares, en la planificación y sus componentes teniendo en cuenta criterios de flexibilidad y el reconocimiento de modos y procesos subjetivos para aprender. Respeto por tiempos y estilos personales. Aportes a proyectos escolares integrados.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para este seminario se sugiere:

- Procurar una comprensión de las situaciones específicas de Educación Artística en la modalidad especial, su análisis y profundización con elementos teóricos habilitantes para mejorar las propuestas de enseñanza.
- Promover el desarrollo de competencias para trabajar en equipo, construir reflexividad y autocrítica para pensar la enseñanza.
- Promover el contacto con personas con discapacidad y sus familias. Paneles, entrevistas, participación en jornadas lúdico-recreativas, entre otras.
- Facilitar la comunicación con escuelas especiales y comunes, o experiencias más allá de la escuela, con personas con discapacidad, que permitan la observación de clases de Educación Artística.
- Incentivar el estudio de casos con miras a la producción de propuestas de enseñanza adecuadas a cada contexto.
- Analizar documentos curriculares y problematizar adecuaciones en relación con casos puntuales.
- Profundizar teóricamente los temas enunciados en los ejes, con instancias de desarrollo, de investigación y producción por parte de los/las docentes y los/las estudiantes.
- Facilitar espacios de producción e intercambio teórico, que habiliten la concreción de micro-experiencias con grupos e instituciones que atienden poblaciones con discapacidad.
- Recuperar diferentes aspectos trabajados en Problemáticas Socioantropológicas de la Educación que facilitan la comprensión de la discapacidad desde una perspectiva compleja que trasciende la lógica educativa.
- Articular esta unidad con la Producción Artística de proyectos prevista en el último año de la formación y su integración con diferentes aspectos de la investigación en arte.

## **INVESTIGACIÓN EN ARTE**

**Formato: seminario**

**Carga horaria: 3h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este espacio curricular posibilita indagar sistemáticamente los problemas concretos que surgen tanto de la práctica artística como de la práctica pedagógico-artística: cuestiones conceptuales y de sentido, de técnicas y materiales, de medios y lenguajes, de metodologías, así como de contextos de producción y recepción, vinculados a los proyectos concretos que los futuros docentes lleven a cabo en las asignaturas de Producción Artística y Práctica Docente IV.

La investigación **en** arte no refiere al concepto habitual de investigación científica **sobre** el arte, ni tampoco identifica investigación con creación; sino que se presenta como un espacio innovador que la situación del campo artístico y de los procesos creativos actuales exige establecer dentro de las instancias formativas de grado.

En los últimos años se ha reconocido que en los procesos creativos artísticos existen instancias de experimentación técnica y material, de búsqueda de datos, de estudios de la obra de artistas, de lecturas de textos teóricos, así como de recopilación de referencias y análisis de todo tipo de fuentes, artísticas y

no-artísticas, que puedan contribuir al proceso de realización de la obra. Además, el trabajo por proyectos y sus correspondientes etapas investigativas en la educación artística se ha convertido en una metodología habitual de aprendizaje con muy buenos logros en los distintos niveles educativos.

En consecuencia, lo que ofrece este espacio para la formación del docente de artes es sustancial tanto para su práctica artística como para su desempeño pedagógico-artístico, en tanto es un tipo de investigación cuyos resultados están dirigidos, principalmente, a su aplicación práctica. Estos resultados pueden llegar a constituir, además, un conocimiento válido para ser divulgado y aprovechado por la comunidad artística y docente.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Propiciar la comprensión de la especificidad de la investigación en artes, distinguiéndola de las formas de investigación científica; para ser incorporada en la práctica, artística y docente.
- Identificar las distintas etapas investigativas en la práctica artística y pedagógica artística, a través del análisis de proyectos concretos del futuro docente-artista.
- Diseñar las etapas investigativas de cada proyecto individual o grupal, en base a la identificación de problemas, tareas y planes de acción.
- Ofrecer las herramientas necesarias para la redacción argumentativa y/o poética de sus propuestas artísticas y pedagógica-artísticas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Arte, educación artística e investigación**

Arte e investigación. Distintas concepciones y posibilidades. Investigar en arte: Qué, cómo, y para qué. Artistas investigando: ejemplos en la historia del arte. Perspectivas y particularidades de la investigación artística. La cuestión del método y la sistematización, a debate.

Investigar en educación artística: qué, cómo, y para qué. Líneas actuales de investigación. Carácter práctico de las investigaciones en arte y en educación artística. Dinámica de la relación entre experiencia y reflexión. Vínculo entre la propia práctica artística y la práctica docente.

#### **Instancias investigativas en la práctica artística y en la educación artística**

Instancias en el proceso creativo: preguntas y problemas vinculados a las ideas, a la realización técnica y material, y al contexto expositivo de las obras.

Instancias en un proyecto pedagógico-artístico: preguntas y problemas vinculados a contenidos, a metodología, a destinatarios, a recursos y a contextos de realización de un proyecto.

Identificación de las tareas implicadas para posibles soluciones: qué tengo que hacer, dónde y con quién.

Particularidad de la recopilación de fuentes en el proceso creativo: documentos bibliográficos y videográficos, testimonios, la consulta a especialistas, las entrevistas, la observación directa; selección, análisis y aplicación de la información; la experimentación y el ensayo de posibles soluciones; consulta con artistas y docentes (evaluación de procesos).

#### **Escritura de la investigación en arte**

Formas de escribir durante el proceso de investigación y sus resultados. Del texto argumentativo al poético. Uso del lenguaje escrito y visual. Formulación de proyectos, exposición de resultados, ensayos, textos de artista. Los escritos de los artistas como registro de sus reflexiones teóricas, saberes específicos y poéticas. Ejemplos: el cuaderno de notas y la bitácora. Los artistas que producen teoría. Valor literario y valor teórico.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Este espacio se organiza metodológicamente con el formato de seminario, trabajando sobre un recorte de conocimientos planteados como problemas y temas a explorar que surjan de los proyectos concretos individuales o grupales que los propios estudiantes lleven a cabo en su práctica artística y docente.

Es de suma importancia distinguir y respetar el tipo específico de forma de investigación que se da al interior de la práctica artística, que construye para cada proyecto y problema sus propios métodos y modelos, considerando, además, la dimensión poética y no aprehensible propia de lo artístico.

Se sugiere, entonces:

- Analizar los proyectos individuales y grupales de los estudiantes, identificando los problemas y temas más relevantes que sean factibles de investigar.
- Establecer un plan de acción investigativa a desarrollar en cada caso evaluando los tiempos organizativos para su consecución, acordando instancias de seguimiento y tutoría.
- Realizar puestas en clase de los avances de cada trabajo investigativo, con participación colectiva.
- Mantener un seguimiento constante de la articulación con el trabajo que cada alumno desarrolle en los espacios curriculares de Producción Artística y Práctica Docente.
- Invitar a artistas y artistas docentes a participar de situaciones tales como el relato de las propias formas de investigación en sus prácticas, o del debate en la exposición de los avances investigativos de los alumnos.

Este espacio articula con los contenidos y los proyectos específicos, individuales y/o grupales llevados a cabo por los estudiantes en los espacios curriculares de Producción Artística y Práctica Docente.

Se recomienda, también, articular y establecer vínculos con los contenidos de Estética y Teoría del arte.

## **PRODUCCIÓN ARTÍSTICA**

**Formato: taller**

**Carga horaria: 4h cátedra**

**Régimen de cursado anual**

### **MARCO ORIENTADOR**

Producción artística es la culminación del trayecto formativo del futuro profesor con respecto a la formación específica. Está pensada como un espacio de taller para que el futuro docente produzca arte, viviendo en toda su complejidad la experiencia de la creación original y personal, con las dificultades, incertidumbres y satisfacciones que eso acarrea.

La denominación “Producción artística” sintetiza el objetivo principal: que el alumno produzca en cualquiera de las modalidades artísticas tradicionales o contemporáneas, producción que no puede ser impuesta, sino que debe surgir de la necesidad interior del alumno. La institución formadora y el docente, ahora, funcionan como orientadores en esa búsqueda impredecible.

La unidad curricular se centra en torno aun solo eje de contenidos: el concepto de proyecto artístico. Este proyecto no debería ser concebido en forma aislada sino en permanente contacto con otras prácticas y problemas que el futuro profesor enfrenta mientras cursa el año final del profesorado. Se propone, en este sentido, pensar vínculos con otras unidades curriculares de cuarto año, como Investigación en arte y Práctica docente IV, persiguiendo como meta el hecho de que toda la actividad de creación, investigación y reflexión que ha realizado y continúa realizando el alumno en su trayecto formativo sea capitalizada durante la Residencia. Se considera que Producción artística no sólo satisfacer el interés artístico del alumno sino que además fecunda y enriquece la práctica docente de ese alumno, futuro profesor.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Posibilitar que el alumno emprenda un proyecto creativo personal o colectivo a fin de que esa experiencia satisfaga sus intereses artísticos y enriquezca su práctica docente.
- Estimular un proceso productivo que aliente una toma de posición fundada y justificada discursivamente desde las diferentes instancias formativas atravesadas.
- Reconocer los diferentes los aspectos que constituyen un proyecto artístico e integrarlos coherentemente en una producción final.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El Proyecto Artístico**

Proyecto de creación artística: personal o grupal; intra, inter o trans-disciplinar. El proceso de la producción artística: búsqueda y hallazgo de ideas, realización material, presentación pública, registro, difusión.

Arte y poética. Diferencia entre la ideación y la concreción de la idea. Coherencia entre los aspectos que constituyen un proyecto: intención, materiales, técnicas, representación, sentido, entre otros.

La exhibición/ejecución/presentación pública como parte del proyecto. La interacción con el público.

La circulación del arte: los circuitos artísticos. Modalidades tradicionales y nuevas de difusión.

Proyecto artístico y proyecto pedagógico: interacción entre la práctica artística y la práctica docente.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere:

- Fomentar el conocimiento de la realidad artística local y regional: organizar salidas, participar en eventos artísticos, entrevistar a artistas en actividad.
  - Atender no solamente a los aspectos de producción de obra sino también a los problemas de exhibición y difusión de esa obra dentro de los circuitos artísticos.
  - Propiciar que en la Residencia de Práctica Docente IV el futuro profesor desarrolle temas relacionados con lo que él está investigando y produciendo en Investigación en Arte y Producción Artística, respectivamente.
-

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acha, J, Escobar, T. Y Colombres, A. *Hacia una teoría americana del arte*. Buenos Aires: Ediciones del Sol, 1991.
- Acha, Juan. *El arte y su distribución*. México: Universidad Autónoma de México, 1984.
- Argan, Giulio C. *El arte moderno*. II tomos. 4ta. Edición. Valencia: Fernando Torres Editor, 1977
- Arendt, H. 1996. *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona. Ediciones Península.
- Batallán, G. (2007). *Docentes de infancia: antropología del trabajo en la escuela primaria*. Buenos Aires. Paidós.
- Bachelard, G. 1948. *La formación del espíritu científico*. Traducción de José Babini. Barcelona. Siglo XXI. 1a. ed. 1948: Argos / 2a. ed. 1972: Siglo XXI Argentina / 23a. ed. 2000.
- Badiou, Alain. *Imágenes y palabras. Escritos sobre cine y teatro*, Buenos Aires, Manantial, 2005
- Bajtín, Mijail. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. Ed. Alianza Universidad. Madrid.
- Barthes, Roland. *Sobre Racine*. Siglo XXI Ed. México. 1992.
- Berger, John. *Mirar*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 2008.
- Bourdieu, Pierre. *Las reglas del arte*. Barcelona: Anagrama, 1995.
- Birgin, A., Dussel, I., Duschatzky, S., Tiramonti, G. comp. (1998) *La formación docente: Cultura, escuela y política. Debates y experiencias*. Buenos Aires. Troquel
- Bernstein, B. (1998) *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid. Morata.
- Bernstein, B. (1988) *Clases, códigos y control*. Madrid. Akal.
- Birgin, A. y Pineau, P. (1999). "Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente", en *Cuadernos de Educación*. Año 1 N° 2. Bs. As.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid. Taurus.
- Camilloni, A y otras (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético políticos de la Educación*. Buenos Aires. Paidós.
- Davini, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires. Paidós.
- Da Silva, Tomaz T. (1998). Cultura y currículo como prácticas de significación. *Revista de Estudios del Currículo*. Vol. 1, N° 1.
- De Michelli, Mario. *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. 1ra. reimpresión. Madrid: Alianza Editorial, 2004.
- García Canclini, Néstor. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo, 1990.
- Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa Editorial, 2005.
- Gutiérrez Viñuales, Rodrigo (Director) *Arte latinoamericano del siglo XX. Otras historias de la Historia*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005.

- Diker, G. y Terigi, F. (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires. Paidós.
- Dubet, F. (2004) *La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?* Bs. As. Gedisa.
- Dussel, I. y Gutiérrez, D. Comp. (2006) *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Bs As. Manantial.
- Edelstein, G. (1995). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Bs. As. Kapelusz.
- Edelstein, G. (2008). *Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes II*. Córdoba. Ed. Brujas.
- Fernández, L. (1994). *Las instituciones educativas*. Bs. As. Paidós.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Bs. As. Novedades Educativas.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2007). *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Bs As. Del estante editorial.
- Gardner, Howard. *Estructuras de la Mente. La teoría de las inteligencias múltiples*, Sexta reimpresión, FCE, Colombia, Edición del Fondo de Cultura Económica, 2001. Primera Edición en inglés 1983.
- Giroux, H. (1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México. Siglo XXI.
- Hauser, Arnold. *Historia Social de la Literatura y el Arte*. Vols. I y II. Ed. Guadarrama. Madrid, 1969.
- Jackson, Ph. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Manovich, Lev. *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Buenos Aires, Paidós Comunicación, 2006.
- Malajovich, A. Comp. (2006). *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una mirada latinoamericana*. Buenos Aires. Siglo veintiuno Editores.
- McLaren, Peter (1994). *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Buenos Aires. Rei-Aique.
- Merieu, Philippe (2001) *La opción de educar*. Buenos Aires. Octaedro.
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona. Gedisa.
- Najmanovich, D. (2005). *El juego de los vínculos: subjetividad y red social: figuras en mutación*. Primera Edición. Buenos Aires. Biblos.
- Larrosa, J. (1995). *Escuela, Poder y Subjetivación*. Colección Genealogía del Poder. Madrid. La Piqueta.
- Pineau, P; Dussel, I y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de enseñar*. Buenos Aires. Paidós.
- Puiggrós, A. y colaboradores. (2007). *Cartas a los educadores del XXI*. Buenos Aires. Galerna
- Redondo, P. (2004). *Escuelas y pobreza: entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires. Paidós.
- Saleme de Bournichon, M. (1997). *Decires*. Escuela de Ciencias de la Educación. Fac. Filosofía y Humanidades. UNC. Cba. Narvaja Editor.
- Stokoe, Patricia "Expresión Corporal, Arte, Salud y Educación" - Hvmánitas- 1983
- Varela, J y Álvarez Uria, F. (1991). *Arqueología de la Escuela*. Madrid. La Piqueta.

